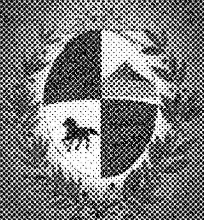
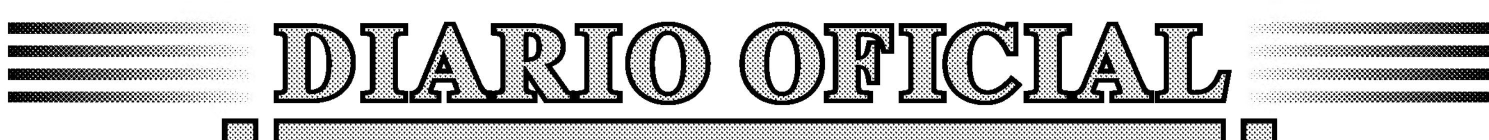
Año XCIV - Montevideo, viernes 11 de junio de 1999 - Nº 25.290

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCIV - Nº 25.290 - Montevideo, viernes 11 de junio de 1999

DOCUMENTOS

Tomo 376

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Resolución 165/999

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
1
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Resolución 165/999

Inclúyense en la nómina de bienes exonerados del Impuesto al Valor Agregado a "tolvas autopropulsadas para cosechas". (1.029*R)

Montevideo, 7 de junio de 1999

VISTO: Lo dispuesto por el literal E) numeral 1º y literal B) numeral 3º) del artículo 19 del Título 10 del Texto Ordenado 1996 y por el artículo 38 del Decreto Nº 220/998 de 12 de agosto de 1998;

CONSIDERANDO: I) Que en mérito a lo dispuesto por la norma reglamentaria, la Dirección General Impositiva está facultada para establecer la nómina de bienes exonerados del Impuesto al Valor Agregado dadas sus características de maquinaria agrícola y sus accesorios;

II) Que el bien denominado "tolva autopropulsada para cosechas" es una máquina de uso exclusivamente agrícola, por lo que corresponde su inclusión en la nómina de bienes exonerados contemplados en la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 305/979 de 30 de noviembre de 1979;

ATENTO: a lo expuesto y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas,

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS

RESUELVE:

1º.- Inclúyense en la nómina de bienes exonerados del Impuesto al Valor Agregado que establece la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 305/979 de 30 de noviembre de 1979 a "tolvas autopropulsadas para cosechas".

2º.- Publíquese, en el Diario Oficial, insértese en el Boletín Informativo, notifíquese y cumplido, archívese.
El Director General de Rentas, Cr. JOAQUIN DIAZ

Recibido por D. O. el 8 de Junio de 1999

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MARIA ADELAIDA MORE HERNANDEZ y ALBERTO DIAZ BUSTOS, (Ficha: 130/99).
Montevideo, 26 de abril de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21165 May 31- Jun 11

FRANCISCA TRICARICO MARTILOTTA, (Ficha: 212/98).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21234 May 31- Jun 11

MARIA GRACIA VINCI CITINO, (Ficha: 188/99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21267 Jun 01- Jun 14

ALICIA CECILIA HERRERA CLAVERO, (Ficha: 169/99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21452 Jun 02- Jun 15

NICOLAS ENSEÑAT BALIÑO, (Ficha: 147/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21636 Jun 03- Jun 16

HEBERT o HEBER MILTON RODRIGUEZ CAPOTTE o CAPOTE, (Ficha: 153/99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21638 Jun 03- Jun 16

HILDA SUSANA MORALES LUSONA y WALTER AMERICO MADRID SOTTO, (Ficha: 157/99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21710 Jun 03- Jun 16

JOSE RAMON PEREZ NAVEIRAS, (Ficha: 181/99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21978 Jun 08- Jun 21

TARIFAS
Resolución 1.038/998 de fecha 10 de diciembre de 1998

Avisos Judiciales centímetro	$ 18,00
Avisos Estatales y Particulares centímetro	$ 42,00
Balances por línea de 14 cíceros o equivalentes	$ 30,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas centímetro	$ 247,00
Edicto de matrimonio	$ 127,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas: Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES

Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia, semestral	$ 2.391,00
Reparto al Interior, semestral	$ 2.700,00
Exterior por Correo, semestral	$ 5.898,00
Suscripciones anuales, Montevideo	$ 4.782,00
Suscripciones anuales, Interior	$ 5.400,00
Suscripciones anuales, Exterior	$ 11.796,00

PRECIOS EJEMPLARES

Del día	$ 21,00
Atrasados	$ 28,00
De más de 15 días	$ 34,00
De más de un año	$ 66,00
Fotocopias la página	$ 16,00

Precio de consulta de información en el Banco de Datos (Leyes, Decretos y Resoluciones) desde el año 1977 a la fecha.
El minuto $ 4,60
Consulte nuestros precios de ediciones impresas y en Disco Compacto.

NOTA: El centímetro equivale a 20 palabras.

WASHINGTON ALFREDO COGO DRAGOTE, (Ficha: 200/99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22157 Jun 09- Jun 22

CARLOS ANIBAL BAUTE ALVEZ, (Ficha: 49/99).
Montevideo, 9 de marzo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22185 Jun 09- Jun 22

CLAUDIA PEREIRA o PEREYRA y ADORACION MACHADO, (Ficha: 343/98).
ESTE TRAMITE TIENE EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 6 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52107 Jun 01- Jun 14

DECIMOTERCER TURNO

CARMELO RAUL DELGADO DE ARMAS, (Ficha: 161/99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21220 May 31- Jun 11

LUIS ALBERTO GIOVANELLI FACAL, (Ficha: 94/99).
Montevideo, 25 de marzo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21226 May 31- Jun 11

ALBA NUNCIA INOCENCIA CALCAGNO POZZI o ALBA NUNCIA CALCAGNO POZZI, (Ficha: 662/98).
Montevideo, 9 de febrero de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21558 Jun 02- Jun 15

MARIA INES BARDIER PASEYRO, (Ficha: 131/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21692 Jun 03- Jun 16

CARLOS ALBERTO MOSQUEIRA LAMELA, (Ficha: 181/99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21733 Jun 03- Jun 16

ANGELICA JUSTINA BENTANCOR ALGARE y RUBEN LUIS CHARLE BENTANCOR, (Ficha: 160/99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21856 Jun 07- Jun 18

SUSANA GRACIELA DUCHE MARTINEZ, (Ficha: 195/99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21935 Jun 07- Jun 18

JUAN DURAN SCATTONE, (Ficha: 145/99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21938 Jun 07- Jun 18

JESUSA CLAVIJO SUAREZ, (Ficha: 190/99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21976 Jun 08- Jun 21

ALFONSO GRAVANO CESARE y ADELINA o ADELITA TRUOCCHIO

IANNOTTA, (Ficha: 157/99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22086 Jun 08- Jun 21

LUIS RIODANTE, CARRO BORDONI, (Ficha: 173/99).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22087 Jun 08- Jun 21

GENEROSO JUAN SAGARIO CODISPOTI o CODISPOTTI, (Ficha: 471/98).
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52126 Jun 01- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MERTHYK GLORIA o GITLA, (Ficha: S/166/99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21242 May 31- Jun 11

FERNANDO JOSE ARTOLA GOROSABEL, (Ficha: S/189/99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21261 Jun 01- Jun 14

JULIA BERTA BRITOS PEREIRA, (Ficha: S/146/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21563 Jun 02- Jun 15

TERESA JOAQUINA FOSSATI CORREA y DARIO ALBERTO ROSSO CASTELLI, (Ficha: S/169/99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21599 Jun 03- Jun 16

MARIO DE MATTIA, (Ficha: S/152/99).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21741 Jun 03- Jun 16

JOSE ALDAO ALBISTUR PEREIRA, (Ficha: S/174/99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21746 Jun 04- Jun 17

SERGIO AUGUSTO VALLE PLATERO, (Ficha: S/209/99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21747 Jun 04- Jun 17

SEGUNDO TURNO

LUIS FRANCISCO YUNTI o GIUNTI o IUNTI LAURIA, (Ficha: S/193/99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21262 Jun 01- Jun 14

AMABILIA CARABALLO SOCA, (Ficha: S/200/99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21265 Jun 01- Jun 14

LINO TERESIO OSTIANTE BRUNA, (Ficha: S/178/99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21455 Jun 02- Jun 15

GLADYS LAMBERT ALMEIDA, (Ficha: S/235/99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21755 Jun 04- Jun 17

TERCER TURNO

EDUARDO OMAR SORONDO GARCIA, (Ficha: 130/99).
Montevideo, 26 de abril de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21222 May 31- Jun 11

JOSE FELIO MAS PINO, (Ficha: 52/99).
Montevideo, 17 de marzo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21410 Jun 01- Jun 14

SAUL RENE GARIN CARDOZO, (Ficha: 169/99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21412 Jun 01- Jun 14

MARIA ANGELICA MACCIO PITTO, (Ficha: 164/99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21511 Jun 02- Jun 15

MARIA ELENA PLATERO RENAUX, (Ficha: 199/99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21594 Jun 03- Jun 16

ROSA DA PONTE DE NANDIN, (Ficha: 540/98).
Montevideo, 26 de abril de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21597 Jun 03- Jun 16

ALVARO SOSA FAGONDE, (Ficha: 202/99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21789 Jun 04- Jun 17

ROSA MARTA BARRETO ROGEL, (Ficha: 180/99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21865 Jun 07- Jun 18

MABEL MARINA BARCA EIROA, (Ficha: 189/99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21930 Jun 07- Jun 18

MARIA ANGELICA GOLPE FREIRE, (Ficha: 175/99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21932 Jun 07- Jun 18

MARIA ZULMA RODRIGUEZ LORENZO DE BUSTO, (Ficha: 323/89S1/99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 22079 Jun 08- Jun 21

MEYER y/o MEJER DAVID MALOWANY KOHN, (Ficha: 191/99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 22116 Jun 09- Jun 22

JOSE MARIA GONZALEZ DURAN, (Ficha: 200/99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 22179 Jun 09- Jun 22

MARIA AUXILIADORA RAMOS DE SIRI, (Ficha: 45/99).
Montevideo, 8 de marzo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 22261 Jun 10- Jun 23

DARIO MIGUEL IPUCHE GOROSITO, (Ficha: 138/99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 22267 Jun 10- Jun 23

CUARTO TURNO

DUTRA FERNANDEZ, MADEL JOAQUINA, (Ficha: 203/99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21333 Jun 01- Jun 14

AMELIA PEREZ PEREZ, (Ficha: 150/99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21490 Jun 02- Jun 15

CARTAHOUT RAMOS RAMIREZ, (Ficha: 155/99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21568 Jun 02- Jun 15

LINDORO FULGENCIO FALCON PEREIRA, (Ficha: 204/99).
Montevideo, 25 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21726 Jun 03- Jun 16

JOSE PEDRO SARALEGUI BUELA, (Ficha: A 131/99).
Montevideo, 27 de abril de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21952 Jun 08- Jun 21

MANFREDI REVELES, JOSE MARIA, (Ficha: 198/99/A).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22247 Jun 10- Jun 23

HITA AGUIRRE FERNANDO, (Ficha: A/202/99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22249 Jun 10- Jun 23

QUINTO TURNO

EMETERIO RAMON PEREZ ALPUIN, (Ficha: 207/99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21596 Jun 03- Jun 16

GLADYS AMELIA RISSO HERNANDEZ, (Ficha: 197/99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21725 Jun 03- Jun 16

SANGUINETTI SILVA LEDESMA, EULOGIO MARIA; SANGUINETTI PEREYRA, EULOGIO AURELIO. PEREIRA o PEREYRA RODRIGUEZ LIMA, ALDA, (Ficha: 127/98).
Montevideo, 12 de agosto de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21853 Jun 07- Jun 18

LUCAS CELESTINO DI RIENZO GUTIERREZ, (Ficha: 213/99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21979 Jun 08- Jun 21

GERMAN KARP FOGIEL, (Ficha: 248/99).
Montevideo, 7 de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22391 Jun 10- Jun 23

SEPTIMO TURNO

JOSE QUINTELA GARCIA, (Ficha: S/224/99).
Montevideo, 25 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21118 May 31- Jun 11

EXILDA TERESITA CASTIGLIONI MARTINEZ, (Ficha: S/513/98).
Montevideo, 18 de noviembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21167 May 31- Jun 11

LIRIA MARGARITA GAMBA o GAMBA de RODRIGUEZ, (Ficha: S/70/99).
Montevideo, 11 de marzo de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21223 May 31- Jun 11

DEMIRO RIGHETTI BROGLIA, (Ficha: S/162/99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21453 Jun 02- Jun 15

MARIA CRISTINA RIOS LUCA, (Ficha: 212/99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21510 Jun 02- Jun 15

EVANGELIA FIGUEREDO PERAZA, (Ficha: S. 188/99).
Montevideo, 25 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21556 Jun 02- Jun 15

DORA BAUTUREIRA RAMA y ELSA BAUTUREIRA RAMA, (Ficha: S/646/98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21559 Jun 02- Jun 15

ELIZABETHA o ELISABETHA o ELIZABETH GOLINSKI BUDZYN, (Ficha: S/154/99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21570 Jun 02- Jun 15

MIGUEL ANGEL CAPEL VARELA y MARIA DA COSTA o DACOSTA DEBER o DEVER, (Ficha: S/101/99).
Montevideo, 23 de marzo de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22084 Jun 08- Jun 21

MARIA ANGELICA ODONE BATTAGLIESE, (Ficha: 238/99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22197 Jun 09- Jun 22

DANTE GALEANO, (Ficha: 515/98).
Concediendose beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52188 Jun 04- Jun 17

OCTAVO TURNO

MANUEL DOMINGO SENA CABALLERO, (Ficha: S/178/99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21183 May 31- Jun 11

LAURA LEITES y AMADEO JOSE ESPOSITO BROGGI, (Ficha: S/190/99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21215 May 31- Jun 11

PEDRO RALPH POMEROY o PEDRO RALPH POMEROY FERRER, (Ficha: S/173/99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21217 May 31- Jun 11

BENZO POGGI JOSE MIGUEL, (Ficha: S/157/99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21253 Jun 01- Jun 14

FRANCISCO MIGUEL SABO FORMANKOVA, (Ficha: S/145/99).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21266 Jun 01- Jun 14

WALTER JAVIER SICILIA OLIVERA, (Ficha: S/135/99).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21483 Jun 02- Jun 15

BLANCA NELIDA AGUIRREGARAY BARRENECHE, (Ficha: S/196/99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21581 Jun 02- Jun 15

HILDA ANGELA REYNALDO BIDALUN o VIDALUN, (Ficha: S/140/99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21637 Jun 03- Jun 16

MARIO AUDELINO BENTANCUR SANDES, (Ficha: S/177/99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21742 Jun 03- Jun 16

VIVA ALEMANIA RODRIGUEZ, (Ficha: S/103/99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21749 Jun 04- Jun 17

HUGO VERDER FERNANDEZ LATORRE, (Ficha: S/185/99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21915 Jun 07- Jun 18

RAMON MORALES o MORALES GARCIA, (Ficha: S/162/99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22056 Jun 08- Jun 21

NOVENO TURNO

LABIBI NAUAR NUÑEZ de PEREZ, (Ficha: S/195/99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21260 Jun 01- Jun 14

ANTONIO CAPANO DE BELLO, (Ficha: S/175/99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21338 Jun 01- Jun 14

ANAURELINO MARTINEZ, (Ficha: S/181/99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21411 Jun 01- Jun 14

ESTELA BARBOSA o BARBOZA, (Ficha: S/87/99).
Montevideo, 14 de abril de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21474 Jun 02- Jun 15

GUIDO NASSUTTI COZZI, (Ficha: S/146/99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21709 Jun 03- Jun 16

LENIN WALTER CACERES GONZALEZ, (Ficha: S/420/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21728 Jun 03- Jun 16

CAMILO IBAÑEZ LAGUNA, (Ficha: S/194/99).

Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21732 Jun 03- Jun 16

ESCOLASTICA MORALES TECHERA, (Ficha: S/158/99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21771 Jun 04- Jun 17

LIRIA IRMA SUM BICHINGUE. (Ficha: S/147/99).
Montevideo, 28 de abril de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21843 Jun 04- Jun 17

JUAN CARLOS LEAL MOSLE, (Ficha: S/176/99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21893 Jun 07- Jun 18

PABLO TEOFILO SIERRA de los SANTOS, (Ficha: S/210/99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21946 Jun 08- Jun 21

HECTOR NORBERTO PLATERO LOPEZ, (Ficha: S/169/99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22392 Jun 10- Jun 23

DECIMO TURNO

NESTOR ATILIO FALERO MERELES, (Ficha: 608/98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21236 May 31- Jun 11

AMELIA RODRIGUEZ BERMUDEZ. (Ficha: 148/99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21840 Jun 04- Jun 17

LUIS ALBERTO ECHEVERRY o ETCHEVERRY SOSA, (Ficha: 89/99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21855 Jun 07- Jun 18

CONCEPCION RIVERO SOSA, (Ficha: 108/99).
Montevideo, 13 de abril de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21933 Jun 07- Jun 18

NICOLAS SMOLOVIK TKACHENKO, (Ficha: 184/99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 22078 Jun 08- Jun 21

MILKA IRIS SANTANGELO COSTA, (Ficha: 177/99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 22303 Jun 10- Jun 23

GIL PABLO ACOSTA CLAVIJO, (Ficha: 84/99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 22304 Jun 10- Jun 23

CARLOS MARIA GONZALEZ JURADO, (Ficha: 678/97).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52103 Jun 01- Jun 14

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA CONCEPCION RUBIRA FONTANA, (Ficha: A/180/99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21216 May 31- Jun 11

CAMPOS PEREIRA ROBERTO, (Ficha: 162/99/A).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21264 Jun 01- Jun 14

ROBERTO JOSE CANDIA VAZQUEZ, (Ficha: A/120/99).
Montevideo, 20 de abril de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21340 Jun 01- Jun 14

HUGO COLLAZO MAULONI, (Ficha: A/204/99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21598 Jun 03- Jun 16

MARIA ISABEL DEL CARMEN o ISABEL MARIA MILANESI o MILANESSI o MILANESE PELLUCCI o PELUCCI, (Ficha: 114/99 A).
Montevideo, 28 de abril de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21750 Jun 04- Jun 17

ERNESTO DANIEL LAROCHE FERNANDEZ, (Ficha: A/184/99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22114 Jun 09- Jun 22

ETA MALKA KURIK o KURYK BENCOVICZ, (Ficha: 21/99/A).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22292 Jun 10- Jun 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

CELESTINA SUAREZ BOSSOLAZCO, BOSOLAZCO o BOSOLASCO o BUZOLASCO, (Ficha: F/284/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 21757 Jun 04- Jun 17

WALTER HECTOR DAURIA BOMBET, (Ficha: 186/99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22246 Jun 10- Jun 23

GENOVEVA FROIDEVAUX PONCE, (Ficha: 508/98).
Se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 1º de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52233 Jun 08- Jun 21

DECIMOCUARTO TURNO

RAMONA GREGORIA TORIBIO, (Ficha: S/132/99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21119 May 31- Jun 11

RUFINA OELIA o RUFINA DELIA o OELIA RUFINA REBOLLO OLIVERA, (Ficha: 157/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21180 May 31- Jun 11

HORACIO CRISTOBAL GARCIA COUSELO, (Ficha: S/60/99).
Montevideo, 22 de marzo de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21237 May 31- Jun 11

LUCIO EUSTAQUIO LACUESTA y JUSTA VILLALBA PEREIRA, (Ficha: 179/99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21406 Jun 01- Jun 14

RAMON NONATO OTAIZA MAC LELLAN y ADRIANA LUCRECIA OLIVERA RIVERO, (Ficha: S/604/98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21426 Jun 01- Jun 14

MENACHE GOLDSCHMIDT, (Ficha: S/106/99).
Montevideo, 13 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21454 Jun 02- Jun 15

LUIS ROBERTO EGOZCUE GAYDO, (Ficha: S/209/99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21584 Jun 02- Jun 15

DAVID LEON SZENIG WODIANA, (Ficha: S/41/99).
Montevideo, 2 de marzo de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21586 Jun 08- Jun 21

VENUS STRATTA FORNAZZARI, (Ficha: S 195/99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21639 Jun 03- Jun 16

FELICIANO FONSECA VILELA e HILDA o ILDARA POLONIA SOSA. (Ficha: 202/99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21820 Jun 04- Jun 17

OLGA HARREGUY NIEVES, (Ficha: S/24/99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22053 Jun 08- Jun 21

BEATRIZ JULIA BOHLE, (Ficha: 726/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.

Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22162 Jun 09- Jun 22

ALBA IRLA URRETA ROSSI, (Ficha: S/114/ 99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22252 Jun 10- Jun 23

EMSLIO BENITO NOYA MARTINEZ, (Ficha: S 189/99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22360 Jun 10- Jun 23

DECIMOQUINTO TURNO

ALFREDO CABRERA y MARIA MERCEDES PEREZ ALPUY, (Ficha: 84/99/A).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21187 May 31- Jun 11

MARGARITA DENIS, (Ficha: A-152/99).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21270 Jun 01- Jun 14

JUAN ANGEL PITTAMIGLIO, (Ficha: 211/ 99/A).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21829 Jun 04- Jun 17

ROSA MARY GUEDES o GUEDEZ ALVEZ y LUIS ANTONIO GUEDES, (Ficha: 590/98/A).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21858 Jun 07- Jun 18

TOMAS CROSA o CROSA RODRIGUEZ, (Ficha: 219/99/A).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22055 Jun 08- Jun 21

ALBA o ALBA MARIA PUGNO MONTI, (Ficha: A-203/99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22115 Jun 09- Jun 22

WALTER NORIEGA CHIARELLO, (Ficha: A-190/99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22205 Jun 09- Jun 22

AGAPITO FERRARI BAEZ, (Ficha: A-195/ 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22253 Jun 10- Jun 23

CELIA FANNY OYENARD ARECO, (Ficha: 209/99/A).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22306 Jun 10- Jun 23

DECIMOSEXTO TURNO

FRANCISCA o FRANCISCA JUANA FERRIZO SILVERA, (Ficha: 348/98/A).
Montevideo, 3 de setiembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21408 Jun 01- Jun 14

ALEJANDRO LEBL ROSENFELD, (Ficha: A-150/99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21409 Jun 01- Jun 14

JOSE ELIGIO OTERO LAZARA, (Ficha: A-130/99).
Montevideo, 27 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21577 Jun 02- Jun 15

IRMA FERREIRA RIVERO, (Ficha: A-143/ 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21601 Jun 03- Jun 16

SEFERINO o CEFERINO IRINEO BONAUDI DELGADO, (Ficha: 173/99/A).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21770 Jun 04- Jun 17

WALTER BELEN GEREDA, (Ficha: A-157/ 99).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21821 Jun 04- Jun 17

ANDRES MEDINA BLANES, (Ficha: A-151/ 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21953 Jun 08- Jun 21

NATALIO ABADI ROMANO, (Ficha: A-163/ 99).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22085 Jun 08- Jun 21

LORELEY JOSEFINA LOPEZ VEGA, (Ficha: A 206/99/A).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22088 Jun 08- Jun 21

NESTOR PABLO YARDINO OTTONELLO, (Ficha: A 208/99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22134 Jun 09- Jun 22

MARIA ISABEL PEÑA SCAYOLA, (Ficha: A-52/99).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22155 Jun 09- Jun 22

ALBA EMILIA POMIES PERALTA o PERATA y ROMAN ROBERTO MATO VARELA, (Ficha: 16/99/A).
Montevideo, 12 de marzo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuaria Adjunto.
01) $ 720 10/p 22203 Jun 09- Jun 22

FRANCISCO SCARPA CAFFERATTE, (Ficha: A 211/99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22207 Jun 09- Jun 22

ROGELIO SALUSTIO DE LA SIERRA, (Ficha: 185/99/A).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22251 Jun 10- Jun 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

ROSAURO OLIVERO PIFFARETTI, (Ficha: A/105/99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21166 May 31- Jun 11

ERASMO SIGIFREDO PEREZ, (Ficha: A/ 591/98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21255 Jun 01- Jun 14

WALTER ISAAC ROBAINA DI BIASE, (Ficha: A/165/99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21557 Jun 02- Jun 15

MARIO TARAMASCO BLANCO, (Ficha: A/ 135/99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21600 Jun 03- Jun 16

ARTIMIR LUCIANO MONTIEL PINTO, (Ficha: A/10/99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21708 Jun 03- Jun 16

LUIS SABINO MORALES, (Ficha: A/156/ 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21854 Jun 07- Jun 18

GEOFFREY o GEOFFREY H. o GEOFFRAY BOURNE, (Ficha: A/173/99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21934 Jun 07- Jun 18

SOFIA DIAZ HERNANDEZ, (Ficha: A/134/ 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22036 Jun 08- Jun 21

ARTIGAS CEFERINO de LEON o DE LEON NUÑEZ, (Ficha: A/180/99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22089 Jun 08- Jun 21

JOSE MARIA CORRAL o CORRAL VARELA, (Ficha: A/168/99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22184 Jun 09- Jun 22

JUAN de VRIES FELDHEIM, (Ficha: A/106/ 99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22204 Jun 09- Jun 22

GABRIEL RAMOS CANOVAS, (Ficha: A/ 163/99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22206 Jun 09- Jun 22

JUAN MARIA PADILLA RIVERO, (Ficha: A/509/98).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, 17 de marzo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52091 May 31-Jun 11

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA LUISA VIDAL LACASSAGNE, (Ficha: A/56/99).
Montevideo, 23 de marzo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21241 May 31-Jun 11

FRANCISCO AMENDOLA D'ANGELO e IRENE JOSEFA SAN MARTIN BRUFERIO o BRUFELIO, (Ficha: A/93/99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21602 Jun 03-Jun 16

ANGELA CUSTODIA MARTINEZ o MARTINEZ GONZALEZ y ALEJANDRO o ALEKSANDER DZIEKONSKI PARDA, (Ficha: A/92/99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Dra. Jesabel Beracochea Porta, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21604 Jun 03-Jun 16

HILDA NERY SILVA ICASURIAGA de GRANJA, (Ficha: A/78/99).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21794 Jun 04-Jun 17

EDUARDO SUSENA CESTAU, (Ficha: A/183/99).
Montevideo, 1º de junio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22383 Jun 10-Jun 23

RICARDO AMERICO PEÑA DECIA, (Ficha: A/110/99).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22384 Jun 10-Jun 23

DECIMONOVENO TURNO

MAFALDA DI GIOVANNI ROSANO, (Ficha: 65/99).
Montevideo, 24 de marzo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21235 May 31-Jun 11

EVA CABALLERO o CAVALLERO LEMME, (Ficha: 53/99).
Montevideo, 14 de abril de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21423 Jun 01-Jun 14

WILSON JOSE ITTE MORELLE, (Ficha: 208/99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21914 Jun 07-Jun 18

ALFONSO ARONA DELFINO, (Ficha: 194/99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22052 Jun 08-Jun 21

CIRIACO DOMINGUEZ o DOMINGUEZ GONZALEZ, (Ficha: 175/99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22057 Jun 08-Jun 21

MARIA LUISA ADELAIDA SCASSO BRAGA, (Ficha: 188/99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22153 Jun 09-Jun 22

ELODINA ZUNINO VILLAR de TEJERA, (Ficha: 171/99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22305 Jun 10-Jun 23

VIGESIMO TURNO

RODOLFO GUZZINI o GUSINE FRANCHINI, (Ficha: 201/99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21233 May 31-Jun 11

IDA JORGELINA PETRINI, (Ficha: 144/99).
Montevideo, 21 de abril de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21424 Jun 01-Jun 14

SUSANA HELENA GOYENECHE HIRIART, (Ficha: 147/99).
Montevideo, 21 de abril de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21699 Jun 03-Jun 16

MARIA ESTHER REMUNIAN o REMUÑAN SANTOS, (Ficha: 68/99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21700 Jun 03-Jun 16

SARA PETRONA DELGADO RISSO, (Ficha: 209/99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21913 Jun 07-Jun 18

JUAN JOSE LASA IÑIGUEZ, (Ficha: 207/99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21988 Jun 08-Jun 21

LADISLAO GORSKI CIELOSICZYK, (Ficha: 159/99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22033 Jun 08-Jun 21

MARIA VARO ORQUERA, (Ficha: 130/99).
Montevideo, 9 de abril de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22077 Jun 08-Jun 21

MARIA ANGELICA REIMON PENELA, (Ficha: 643/98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22245 Jun 10-Jun 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALBERTO MUÑOZ MACHADO, (Ficha: S 133/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21243 May 31-Jun 11

SERGIO CECILIO CARRERAS CHARLO, (Ficha: S 484/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21326 Jun 01-Jun 14

ELVA o ELBA NEMIROVSKY o NEMIROSKY o NEMISOSKY RUBINSTEIN o RUBISTEIN, (Ficha: S 61/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21605 Jun 03-Jun 16

DICRAN HALEBIAN KRIGORIAN, (Ficha: S 179/99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21735 Jun 03-Jun 16

AURORA FERREIRA BARROS, (Ficha: S 111/99).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21939 Jun 07-Jun 18

ELBIO LUIS DELL'ACQUA FILOMENO, (Ficha: S 212/99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21977 Jun 08-Jun 21

MARIA GLORIA CELAYES DURAND o DURANT o DURAN, AMALIA DURAND o DURANT o DURAN CARDOZO y JULIO TEODORO CELAYES, (Ficha: S 141/99).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 22083 Jun 08-Jun 21

MARIA ESTHER DUQUE DUARTE, (Ficha: S 180/99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22182 Jun 09-Jun 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN ALBERTO FERREIRA SANTOS, (Ficha: S 168/99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 21221 May 31-Jun 11

GLADYS CUELLO o GLADYS NOVELLA CUELLO MOROSINI, (Ficha: S 607/98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21238 May 31-Jun 11

LUCIA DI LASCIO IELPO o YELPO, (Ficha: S 59/99).
Montevideo, 15 de marzo de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21240 May 31-Jun 11

LEONARDO EFICIO FALCO SIMALDONE y AURORA TUDURI TORANZA, (Ficha: S 402/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21425 Jun 01-Jun 14

JUAN KOVAR, (Ficha: S 71/99).
Montevideo, 24 de marzo de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21427 Jun 01-Jun 14

JUDITH PFAU GIORZI, (Ficha: S 114 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 21451 Jun 02- Jun 15

JOSE PINO MIGUEZ, (Ficha: S 11 99).
Montevideo, 12 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21484 Jun 02- Jun 15

AFRICA ANASTASIA GONZALEZ CORREA, (Ficha: S 176 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 21512 Jun 02- Jun 15

ULPINA o ULPIANA FERRO CEDRES, (Ficha: S 157 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 21585 Jun 02- Jun 15

MARIA JOSEFA DIAZ CUERVO, (Ficha: S 175 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21606 Jun 03- Jun 16

MARIA TERESA REDONDO LODEIRO, (Ficha: S 111 99).
Montevideo, 12 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21788 Jun 04- Jun 17

ALFONSO FELIX KLINGLER LACRAMPE y MARIA MARTA LARNAUDIE LARNAUDIE, (Ficha: S 186 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21793 Jun 04- Jun 17

MARIA JULIA BLANCO MAÑANA. (Ficha: S 347 98).
Montevideo, 12 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21828 Jun 04- Jun 17

LUCIANO RAMALLO PEREIRA, (Ficha: S 618 98).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 21860 Jun 07- Jun 18

CARLOS EMILIANO ECHEVERRIA, (Ficha: S 153 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21955 Jun 08- Jun 21

ENZY ALBERTO CHARBONNIER ROSTAGNOL, (Ficha: S 167 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 22181 Jun 09- Jun 22

MARIA TILA BENEDETTI PERRETTI, (Ficha: S 224 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22193 Jun 09- Jun 22

VIGESIMOTERCER TURNO

MARGARITA VIOLETA CORBO RODRIGUEZ y MAURICIO ALEJANDRO TECHEIRA VIERA, (Ficha: S 663 98).
Montevideo, 21 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21239 May 31- Jun 11

GERMAN JULIAN D'ELIA CORREA, (Ficha: S 166 99).
Montevideo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21711 Jun 03- Jun 16

OSERIS GIRSBERGIS SER u OSCAR GIRSBERGIES, (Ficha: S 203 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21756 Jun 04- Jun 17

HECTOR MAZZUCO BORGES, (Ficha: S 224 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21776 Jun 04- Jun 17

ANDREA POTZ PIERETTO, (Ficha: S 206 99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21792 Jun 04- Jun 17

MARISONEGUEZ SOCA RODRIGUEZ, (Ficha: S 228 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21859 Jun 07- Jun 18

GONZALO VILLALBA ALAMBARRI, (Ficha: S 231 99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21881 Jun 07- Jun 18

MARIA FRANCISCA TURCATTI MARTINEZ, (Ficha: S 712 97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21916 Jun 07- Jun 18

NAHIR TERESA IPAR PINTOS, (Ficha: S 232 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21917 Jun 07- Jun 18

PAULA ROSA GARCIA SALBARREY, (Ficha: S 204 99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21954 Jun 08- Jun 21

JACINTA ESTHER PEZZANO MIRONES, (Ficha: S 207 99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22035 Jun 08- Jun 21

SANTOS SISTO ZUBIAGA, (Ficha: S 230 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22082 Jun 08- Jun 21

MIGUEL ALEJANDRO SALA FOSSATI o FOSSATTI, (Ficha: S 90 99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22110 Jun 09- Jun 22

MARIA CRISTINA LOPEZ ZAFFARONI, (Ficha: S 195 99).
Montevideo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22180 Jun 09- Jun 22

SROL BURSZTEJN o BURSZTEIN FRYDMAN, (Ficha: S 227 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22213 Jun 09- Jun 22

ELSA RENE FONTANA AGESTA, (Ficha: S 19 99).
Montevideo, 19 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22296 Jun 10- Jun 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

AGUEDA BALLESTEROS ALVES, (Ficha: S 196 99).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21120 May 31- Jun 11

MIGUEL ANTONIO FERREIRA, (Ficha: S 100 99).
Montevideo, 6 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21246 Jun 01- Jun 14

ANA AMARILLO DELGADO, (Ficha: S 163 99).
Montevideo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21473 Jun 02- Jun 15

ROBERTO PABLO STABILE PASTORINO, (Ficha: S 159 99).
Montevideo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21583 Jun 02- Jun 15

AMILCAR MARCIAL GARCIA ALBIOL, (Ficha: S 214 99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21975 Jun 08- Jun 21

CARMEN BEATRIZ REGUEIRA FUENTES, (Ficha: S 204 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22113 Jun 09- Jun 22

DANTE AMERICO PARMA MUÑIZ, (Ficha: S 215 99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22130 Jun 09- Jun 22

AGUEDO DA SILVEIRA CORTALLEZZI, (Ficha: S 556 98).

Montevideo, 28 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22302 Jun 10- Jun 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

OMAR FRANCISCO PERILLO SOUTO, (Ficha: 150 99 S).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21328 Jun 01- Jun 14

MARIA ANGELICA SANCHEZ, (Ficha: 60 99 S).
Montevideo, 25 de marzo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21542 Jun 02- Jun 15

BASILIO XENIDAS o XENIDIS CHAIROF, (Ficha: 121 99 S).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21571 Jun 02- Jun 15

RICARDO GONZALEZ VARELA, (Ficha: 117 99 S).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21635 Jun 03- Jun 16

ANGEL ALBERTO MORALES LESA, (Ficha: 43 99 S).
Montevideo, 9 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21748 Jun 04- Jun 17

CARLOS ALBERTO RESTELLI RAMOS, (Ficha: 167 99 S).
Montevideo, 25 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21751 Jun 04- Jun 17

OLGA MACEDO, (Ficha: 157 99 S).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21790 Jun 04- Jun 17

SUSANA ELVIRA DEBERTI MARTINS, (Ficha: 103 99 S).
Montevideo, 15 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21830 Jun 04- Jun 17

GUILLERMO FRANCISCO STOLL AGOSTEO, (Ficha: S 686 97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21851 Jun 07- Jun 18

LAURA ALBA MIRANDA, (Ficha: 58 99 S).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22034 Jun 08- Jun 21

MARIO EDGAR DE CATERINO PEREIRA, (Ficha: 200 99 S).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22291 Jun 10- Jun 23

PABLA HORTENSIA RODRIGUEZ CARREÑO y DIOGENES DE GIORGI RODRIGUEZ, (Ficha: 173 99 S).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22293 Jun 10- Jun 23

OLGA MARIA BERCIANOS SCHWEIZER y JULIO MARIA VAZQUEZ SARAVIA, (Ficha: 178 99 S).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22380 Jun 10- Jun 23

JOSE LUIS ALVAREZ MEJIAS, (Ficha: S 619 96).
Montevideo, 17 de diciembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22382 Jun 10- Jun 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

NELSON BAGLIETTO CASTRO, (Ficha: 181 99 S).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21171 May 31- Jun 11

ROLANDO CAMMARANO OLIVERA, (Ficha: 165 99 S).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21182 May 31- Jun 11

PABLO CABANO OTERO, (Ficha: 69 99 S).
Montevideo, 15 de marzo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21263 Jun 01- Jun 14

ELIDA IDA RIVERO BARBOSA, (Ficha: 177 99 S).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21449 Jun 02- Jun 15

ELENA ROQUELINA ALZA CASTRO, (Ficha: 120 99 S).
Montevideo, 9 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21482 Jun 02- Jun 15

OSCAR ALBERTO BORRA CERONI, (Ficha: 488 97 S).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21562 Jun 02- Jun 15

ARTIGAS FERNANDEZ DAVILA, (Ficha: 172 99 S).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21831 Jun 04- Jun 17

CARLOS HORACIO UGALDE, (Ficha: 490 98 S).
Montevideo, 28 de octubre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21931 Jun 07- Jun 18

ELIDA MUNIZ o MUÑIZ, (Ficha: 220 99 S).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21951 Jun 08- Jun 21

EDUARDO SOTO ROSSI, (Ficha: 206 99 S).
Montevideo, 25 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21969 Jun 08- Jun 21

VICENTE MIRA IBAÑEZ, (Ficha: 190 99 S).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22243 Jun 10- Jun 23

MANUEL MEDINA CARABALLO, (Ficha: 219 99 S).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22244 Jun 10- Jun 23

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ANTONIO LOPEZ RUIZ, (Ficha: S 100 99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21218 May 31- Jun 11

JUANA CABRERA TARAN, (Ficha: S 734 97).
Montevideo, 10 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21219 May 31- Jun 11

BLANCA MARIA AGUIRRE ROMERO, (Ficha: 72 99 S).
Montevideo, 28 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21256 Jun 01- Jun 14

ANGEL PEIRANO FERNANDEZ, (Ficha: S 201 99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21603 Jun 03- Jun 16

MARIA TERESA SERE OTERO, (Ficha: S 226 99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21879 Jun 07- Jun 18

LEON EUGENIO FLORENTINO PLATERO y MARIA JOSEFINA DAGLIO CARRARA, (Ficha: S 225 99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21936 Jun 07- Jun 18

MARIO HUGO SIVIERO CALATRONI, (Ficha: S 204 99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21937 Jun 07- Jun 18

JOSE DOS SANTOS y BLANCA NELVA LOPEZ FABILA, (Ficha: S 219 99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22058 Jun 08- Jun 21

FRANCISCO WALTER FIORE o FIORI, (Ficha: S 166 99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22393 Jun 10- Jun 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

WALTER BECHTEL BERNHARD, (Ficha: S 198 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21422 Jun 01- Jun 14

DINORAH MAXIMA MARTINEZ RAMOS, (Ficha: S 201 99).

Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21491 Jun 02- Jun 15

AIDA PERDOMO REY, (Ficha: S 210 99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21587 Jun 02- Jun 15

CARMEN o CARMELA PEÑALBA, (Ficha: 161 99 S).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21707 Jun 03- Jun 16

ELSA MARTINEZ MAGADAN o MARTINEZ DE CALVO, (Ficha: S 154 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21734 Jun 03- Jun 16

FULVIO NELSON MADDALENA LAZZA, (Ficha: S 178 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21736 Jun 03- Jun 16

JULIA NELY o NELLY NUÑEZ PARODI, (Ficha: S 670 97).
Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21772 Jun 04- Jun 17

CARMELO ANTONIO GORGA DISTASIO, (Ficha: S 97 99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21957 Jun 08- Jun 21

EDUARDO VIEIRA SOTO, (Ficha: S 220 99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21970 Jun 08- Jun 21

JUAN BAUTISTA POMBO LOPEZ, JOSEFINA LOPEZ DE POMBO y VILMA JOSEFINA POMBO LOPEZ DE GHISO, (Ficha: S 109 99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21986 Jun 08- Jun 21

CARLOS LATORRE CRAIGDALLIE, (Ficha: S 119 99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22183 Jun 09- Jun 22

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

ISRAEL RZEZNIKIEWIZ KOHN, (Ficha: 63 99 A).
Montevideo, 26 de abril de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21232 May 31- Jun 11

ZULMA NIEVES OCAMPO JUANICO, (Ficha: 197 99).
Montevideo, 25 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21582 Jun 02- Jun 15

ANAROLINA VELAZQUEZ SILVERA, (Ficha: 191 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21595 Jun 03- Jun 16

NELLY LLANO MOSTEIRO, (Ficha: A 178 99).
Montevideo, 1° de junio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21852 Jun 07- Jun 18

GASPARI MORATO, EDUARDA, (Ficha: 177 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21857 Jun 07- Jun 18

HERNANDEZ TRUJILLO, EDITH SOFIA, (Ficha: 665 98).
Montevideo, 12 de marzo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22117 Jun 09- Jun 22

QUINTO TURNO

JUAN JOSE TIBURCIO OLIVERA; AURORA OLIVERA CANCELA y JUAN JOSE OLIVERA CANCELA, (Ficha: 191 99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21773 Jun 04- Jun 17

ANGELO CORTAZZO D'ANTUONI, (Ficha: 228 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22054 Jun 08- Jun 21

SEPTIMO TURNO

URUGUAY WIFREDO ARAMBURU GARCIA, (Ficha: 213 99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21701 Jun 03- Jun 16

DECIMOPRIMER TURNO

MANUEL BRANTUAS ROMERO, (Ficha: A-201 99).
Montevideo, 25 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22112 Jun 09- Jun 22

JOSE ANTONIO PERDOMO, (Ficha: A-179 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22202 Jun 09- Jun 22

ENRIQUE MIRANDA MARTINEZ, (Ficha: 594 98).
Se tramitó auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52094 May 31- Jun 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO MARRERO ALMIRON, (Ficha: 63 99).
Montevideo, 15 de marzo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21254 Jun 01- Jun 14

JUAN FELIPE GUEVARA RODRIGUEZ y MARIA LUISA BOTELLA, (Ficha: 3 99).
Montevideo, 3 de marzo de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21259 Jun 01- Jun 14

MAXIMO GARRIDO FERNANDEZ, (Ficha: 143 99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21407 Jun 01- Jun 14

SAMUEL DE LORENZO REYMARES o REYNARES, (Ficha: 217 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21450 Jun 02- Jun 15

TELLES o TELES LELIS, IRMA ADELA, (Ficha: 463 98).
Montevideo, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21572 Jun 02- Jun 15

JALID BITTAR GARCIA, (Ficha: 481 98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21784 Jun 04- Jun 17

MARIA MERCEDES GOMEZ NARIÑO, (Ficha: 193 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22025 Jun 08- Jun 21

MARIA PESSOLANO SANTANGELO, (Ficha: 219 99).
Montevideo, 1° de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22381 Jun 10- Jun 23

GRACIELA BERROA BALZARINIS, BALSARINIS o BALZARINI y MARIA ARGENTINA BERROA BALZARINIS, BALSARINIS o BALZARINI o BALSARINIZ, (Ficha: Z 235 92).
Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22389 Jun 10- Jun 23

RAQUEL LUISA ZUNINO CASELLA, (Ficha: 169 99).
Montevideo, 1° de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22390 Jun 10- Jun 23

DECIMONOVENO TURNO

FELIPA IRIS, CONDE, (Ficha: A 13 95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21968 Jun 08- Jun 21

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUGO CORREA RIBEIRO y AZUCENA DEVESA MENDINA, (Ficha: 192 99B).
Artigas, 19 de mayo de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21761 Jun 04- Jun 17

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

ADOLFO OLIMPIO SANDER, (Ficha: B 21 98).
Se hace constar que tramita con Auxiliatoria de Pobreza.
Bella Unión, 12 de mayo de 1999.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52186 Jun 04- Jun 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS MARTINEZ RIVERO y MARIA o MARIA DELFINA RIVERO BIASSO o VIAZZO de MARTINEZ, (Ficha Civil: 18 99 V).
Canelones, 16 de abril de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21441 Jun 02- Jun 15

NICOLAS PEDRAZZI CONDE, (Ficha Civil: 37 99 V).
Canelones, 10 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21442 Jun 02- Jun 15

MARIA BLANCA BATISTA CAMEJO, (Ficha Civil: 34 99 V).
Canelones, 10 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21443 Jun 02- Jun 15

MARIA ALBA CABRERA, (Ficha Civil: 36 99 V).
Canelones, 10 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21444 Jun 02- Jun 15

FELIX ELIOMAR DE LEON GONZALEZ, (Ficha Civil: 39 99 V).
Canelones, 10 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21445 Jun 02- Jun 15

ADOLFO ALONSO ALEJANDRO, (Ficha Civil: 31 99 V).
Canelones, 21 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22094 Jun 09- Jun 22

MARIA EMA BRITOS SUAREZ, (Ficha Civil: 48 99 V).
Canelones, 27 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22095 Jun 09- Jun 22

ZELMAR ALMANZA ALVEZ, (Ficha Civil: 44 99 V).
Canelones, 21 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22096 Jun 09- Jun 22

HECTOR MARIO MELO DE LEON, (Ficha Civil: 168 98 V).
Canelones, 10 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22098 Jun 09- Jun 22

ISABEL MARIA o MARIA ANGELICA o ISABEL MARIA ANGELICA SANTOS RODRIGUEZ, (Ficha Civil: 206 98 V).
Canelones, 21 de octubre de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22099 Jun 09- Jun 22

MARIA DEL CARMEN MARRERO, (Ficha Civil: 25 99 V).
Canelones, 10 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22100 Jun 09- Jun 22

MIGUEL ANGEL LUCIA RODRIGUEZ, (Ficha Civil: 268 98 V).
Canelones, 10 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22101 Jun 09- Jun 22

PEDRO MARIO CALVETTI BONIZZI, (Ficha Civil: 24 99 V).
Canelones, 10 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22102 Jun 09- Jun 22

GUMERSINDO PEDRO SUIFFET ETCHEVERRI y MARIA SALDOMBIDE ASTOL, (Ficha Civil: 86 98 V).
Canelones, 23 de junio de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22103 Jun 09- Jun 22

CIPRIANO FELIX MONDINO BENTANCOR y CAMILA BENTANCOR DE LEON, (Ficha Civil: 26 99 V).
Canelones, 10 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22104 Jun 09- Jun 22

JUANA LARRUINA MARTINEZ, (Ficha Civil: 131 98 V).
Canelones, 10 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22118 Jun 09- Jun 22

MARIA IRMA o MARIA YRMA FRAQUIA SANCHEZ de FERRUA, (Ficha Civil: 10 99 V).
Canelones, 15 de abril de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22284 Jun 10- Jun 23

GABINA BORGES VILLALBA, (Ficha Civil: 9 99 V).
Canelones, 15 de abril de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22285 Jun 10- Jun 23

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDITH ROSMARY VIERA PEÑALLO, (Ficha: 285 99).
Ciudad de la Costa, 20 de mayo de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22160 Jun 09- Jun 22

JOSE PEDRO ROSAS, (Ficha: 288 99).
Ciudad de la Costa, 20 de mayo de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22294 Jun 10- Jun 23

OLGA SOFIA BURGUEÑO BURGUEÑO, (Ficha: 237 99).
Ciudad de la Costa, 19 de mayo de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22297 Jun 10- Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

Gervacia Orfilia o Gervasia Orfilia u Orfilia Gervasia De León o De Léon o De Leon Camejo de Martínez y Rafael Martínez o Rafael Martinez o Rafael Martínez Scaglia, (Ficha: B 361 87).
Las Piedras, 27 de abril de 1999.
Dra. Ana García da Rosa, Actuaria Adjunta.
01) $ 1260 10/p 22286 Jun 10- Jun 23

TERCER TURNO

ROBUSTIANO TRIFON CALERO SANTOS, MARIA LUISA FILOMENA CHIERICO PASTORINO, LUIS ALBERTO CALERO CHIERICO, (Ficha: 176 99).
Las Piedras, 30 de abril de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21446 Jun 02- Jun 15

JUAN CAMEJO, (Ficha: 218 99).
Las Piedras, 24 de mayo de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21546 Jun 02- Jun 15

RUBEN NELSON CATTINI BUENO, (Ficha: 215 99).
Las Piedras, 24 de mayo de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21547 Jun 02- Jun 15

CUARTO TURNO

MARIANA o MARIANNA BARACCO BOVO e INES MARIA BOFFA BARACCO, (Ficha: 139 99).
Las Piedras, 3 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21447 Jun 02- Jun 15

ANGEL FRANCISCO CANEPA ALVAREZ, (Ficha: 199 99).
Las Piedras, 24 de mayo de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21545 Jun 02- Jun 15

MIRTHA AMERICA GARCIA GONZALEZ, (Ficha: 88 99).
Las Piedras, 22 de marzo de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21548 Jun 02- Jun 15

KAESTNER de PLADA, JUANA DELIA, (Ficha: 216 99).
Las Piedras, 25 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21549 Jun 02- Jun 15

ROBERTO BERRUTTI PEREZ, (Ficha: 148 99).
Las Piedras, 3 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21552 Jun 02- Jun 15

DAVID ALBERTO BERSANI PERDOMO, (Ficha: 724 98).
Las Piedras, 14 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21553 Jun 02- Jun 15

CAYETANO RAMON MONFORT GARCIA, (Ficha: 77 99).
Las Piedras, 21 de abril de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22097 Jun 09- Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JORGELINA GONZALEZ TERMESANA o TREMESANA y EMILIO MORALES POMBO, (Ficha: 1647 A 1995).
Pando, 10 de mayo de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21353 Jun 01- Jun 14

REINA MARIA BURGUEÑO ABELENDA, (Ficha: 153 A 1999).
Pando, 8 de marzo de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21354 Jun 01- Jun 14

LUIS ALBERTO LARREA PARRA, (Ficha: A 779 98).
Pando, 3 de setiembre de 1998.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21405 Jun 01- Jun 14

LEON VIETA CURBELO y FRANCISCA LISTA CABRERA, (Ficha: 217 A 1999).
Pando, 24 de marzo de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21882 Jun 07- Jun 18

NELSON VICTOR FIGUERON DARRIULAT, (Ficha: 571 A 1999).
Pando, 2 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22356 Jun 10- Jun 23

CUARTO TURNO

MANUEL ODILIO FACELLI HERNANDEZ, (Ficha: 448 A 1999).
Pando, 5 de mayo de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo.
01) $ 720 10/p 22357 Jun 10- Jun 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ARLINDO FLOR SUAREZ, (Ficha: 149 99).
Melo, 10 de mayo de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21609 Jun 03- Jun 16

PEREZ DE FARIAS, FLORDELINA y HERRERA BENITEZ, ELENIO FABIAN, (Ficha: 140 99).
Melo, 24 de mayo de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22163 Jun 09- Jun 22

BLANCA NIEVES MATO GALLI y MIGUEL RAMON SILVA CORREA, (Ficha: 141 99).
Melo, 12 de mayo de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22165 Jun 09- Jun 22

CUARTO TURNO

BENITO RIVERO, (Ficha: 150 99).
Melo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21122 May 31- Jun 11

MARIA MAGDALENA PUIG AZCOYTIA, (Ficha: B 147 99).
Melo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21125 May 31- Jun 11

RODRIGUEZ MORALES, FRANCISCA RAMONA y CAMACHO SAUCO, JOSE ARTIGAS, (Ficha: 168 99).
Melo, 14 de mayo de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21189 May 31- Jun 11

PEREIRA UTEDA, JUAN, (Ficha: 172 99).
Melo, 13 de mayo de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21190 May 31- Jun 11

BEATRIZ SILVIA, SHAW PACHECO, (Ficha: 145 99).
Melo, 29 de abril de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21608 Jun 03- Jun 16

GLADIS o GLADYS RODRIGUEZ GOMEZ, (Ficha: B 185 99).
Melo, 19 de mayo de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21610 Jun 03- Jun 16

PEREIRA SEGADE, EDMUNDO, (Ficha: B 167 99).
Melo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21611 Jun 03- Jun 16

LUCAS LIMA, MANUEL GONZALO, (Ficha: 190 99).
Melo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22164 Jun 09- Jun 22

EMA ALVES o ALVEZ o ALVAREZ, (Ficha: B 200 99).
Melo, 25 de mayo de 1999.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 22166 Jun 09- Jun 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA HORTENCIA ARRIGONI SALERNO, (Ficha: 218 1999).
Colonia, 13 de mayo de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21613 Jun 03- Jun 16

IRMA CIRILA OSORES SILVA, (Ficha: 256 1999 B).
Colonia, 2 de junio de 1999.
Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22269 Jun 10- Jun 23

ISABEL FIGUEROA BATISTA, (Ficha: 253 1999 B).
Colonia, 2 de junio de 1999.
Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22270 Jun 10- Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

HESIQUIA ROSA o ROSA MARIA HESITIA FRASCHERI ALBIN, (Ficha: 186 99B).
Carmelo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21289 Jun 01- Jun 14

ISMAEL JUSTO GARRONE PASSARINO, (Ficha: 200 99B).
Carmelo, 11 de mayo de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21290 Jun 01- Jun 14

ROQUE LUIS BARALE BANCHIO, (Ficha: 185 99B).
Carmelo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21291 Jun 01- Jun 14

CELIA CARMEN CAAMAÑO, (Ficha: 209 99B).
Carmelo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22017 Jun 08- Jun 21

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ADOLFO JUAN HERNANDEZ GUTIERREZ, (Ficha: B 177 99).
Rosario, 14 de mayo de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21151 May 31- Jun 11

DOMINGA GARCIA BENTANCOR y AURORA MONTES DE OCA GARCIA o MONTESDEOCA GARCIA, (Ficha: B 486 98).
Rosario, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21152 May 31- Jun 11

JUAN ANGEL HERNANDEZ ROJAS, (Ficha: B 186 99).
Rosario, 19 de mayo de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22174 Jun 09- Jun 22

CARLOS ALBERTO ESPINOSA, (Ficha: B 512 98).
Rosario, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22175 Jun 09- Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

NELLY DORA ROHRER MUSTON, (Ficha: B 399 98).
Rosario, 27 de noviembre de 1998.
Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 720 10/p 21150 May 31- Jun 11

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

OSCAR SANTIAGO GUERRERO BUDES, (Ficha: 86 99).
Durazno, 31 de mayo de 1999.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22257 Jun 10- Jun 23

TERCER TURNO

MARIA AMELIA CARBALLIDO CARROSIO y JOSEFA o JOSEFINA SEBASTIANA CARROZA o CARROSIO CANEPA. (Ficha: 106 99).
Durazno, 14 de mayo de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21812 Jun 04- Jun 17

LUIS ALBERTO VIZCAYA CAFARO, (Ficha: 22 99).
Durazno, 11 de marzo de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22258 Jun 10- Jun 23

GIOCONDA GLANTINA CURBELO CURBELO y LUIS HUMBERTO ESTEVES SEQUEIRA, (Ficha: 144 99).
Durazno, 28 de mayo de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22259 Jun 10- Jun 23

JUZGADO LETRADO
TERCER TURNO

CARLOS ERGIO DIAZ, (Ficha: B 113 97).
Durazno, 14 de mayo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21521 Jun 02- Jun 15

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARTINEZ VELAZQUEZ, CLARA, (Ficha: 120 99).
Trinidad, 6 de mayo de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 21292 Jun 01- Jun 14

PEREZ BRAVO, OLGA ELENA, (Ficha: 84 99).
Trinidad, 8 de abril de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 21293 Jun 01- Jun 14

CRISOLA BERMUDEZ BARCIA y PABLO LIBERTO o LIBERATO CHAVEZ o CHAVES, (Ficha: 149 99).
Trinidad, 1º de junio de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 21304 Jun 10- Jun 23

VELIA LIBIA LUZARDO DEVOTO, (Ficha: 48 99).
Trinidad, 16 de marzo de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 21898 Jun 07- Jun 18

JUSTO AGUILAR GREZZI y AMANDA o MARIA AMANDA MILA SFEIR, (Ficha: 131 99).
Trinidad, 10 de mayo de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 22272 Jun 10- Jun 23

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
SEGUNDO TURNO

RAMONA DOROTEA GONZALEZ ABREN o ABREU, (Ficha: B 127 99).
Florida, 20 de abril de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21309 Jun 01- Jun 14

TOMASA GARABAÑO del PO, (Ficha: B.229 1994).
Florida, 16 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21310 Jun 01- Jun 14

WASHINGTON RODRIGUEZ COLOMBO, (Ficha: B 184 99).
Florida, 14 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21629 Jun 03- Jun 16

JULIO ADEMAR CARRION URRUZMENDI, (Ficha: B 193 99).
Florida, 14 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21631 Jun 03- Jun 16

NATALIA BIA FARRA, (Ficha: B 159 99).
Florida, 30 de abril de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22138 Jun 09- Jun 22

ARTURO GONZALEZ; WENCESLADA MANSILLA de GONZALEZ; ALCIRA LEONCIA GONZALEZ de PASTORIN y PEDRO WUYLMAR PASTORIN GONZALEZ, (Ficha: 44 1997).
Florida, 13 de junio de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22361 Jun 10- Jun 23

TERCER TURNO

ALBA ESTELA FERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha: B 130 99).
Florida, 23 de abril de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21307 Jun 01- Jun 14

VIRGINIA SOSA MALLO, (Ficha: B 129 99).
Florida, 23 de abril de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21308 Jun 01- Jun 14

ELVIRA ANA BARRERA PERDOMO, (Ficha: B 122 99).
Florida, 23 de abril de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21311 Jun 01- Jun 14

EDUARDO OMAR ASTENGO DALIA y ALFREDO AMBROSIO ASTENGO SANCHEZ, (Ficha: B 179 99).
Florida, 7 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21312 Jun 01- Jun 14

ANTONIO ANSELMO CAMBIO RODRIGUEZ, (Ficha: B 173 99).
Florida, 5 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21630 Jun 03- Jun 16

ELENA TREZZA DODERA, (Ficha: B 187 99).
Florida, 10 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22139 Jun 09- Jun 22

BLANCA EVANGELINA CASAÑA FLORES, (Ficha: B 174 99).
Florida, 5 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22140 Jun 09- Jun 22

DOLORES TRINIDAD GOMEZ MORAN o GOMEZ MARAN, (Ficha: B 206 99).
Florida, 19 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22362 Jun 10- Jun 23

RUBEN FORTUNATO ADIB GIANI, (Ficha: B 164 99).
Florida, 5 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22363 Jun 10- Jun 23

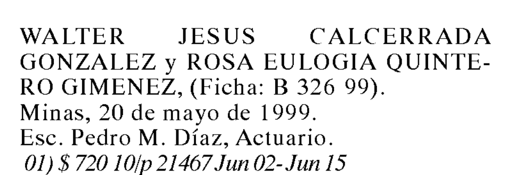
LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS CASTILLO TRELLES, (Ficha: B 1060 98).
Minas, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 21113 May 31- Jun 11

JOSE ANGEL CARUGO MARTINEZ, (Ficha: B 189 99).
Minas, 21 de abril de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 21114 May 31- Jun 11

MARIA ROSA CORREA CESAR, (Ficha: B 294 99).
Minas, 11 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 21115 May 31- Jun 11

JOSE MARIA SALAZAR MARRERO, (Ficha: B 312 99).
Minas, 14 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 21465 Jun 02- Jun 15



WALTER JESUS CALCERRADA GONZALEZ y ROSA EULOGIA QUINTERO GIMENEZ, (Ficha: B 326 99).
Minas, 20 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 21467 Jun 02- Jun 15

ANTONIO o ANTONIO INES MANCUELLO BENITEZ, (Ficha: B 338 99).
Minas, 24 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 21468 Jun 02- Jun 15

FRUCTUOSO OVIDIO PEREIRA MARTINEZ y ROSA BLANCA CORREA DEL PUERTO, (Ficha: B 331 99).
Minas, 21 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 21469 Jun 02- Jun 15

ILFANA JUANA o LIEBANA INFANA o LIEBANA CABRERA HERRERA y LILIA ELDA BARRETTO o BARRETO CABRERA, (Ficha: B 292 99).
Minas, 11 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 21470 Jun 02- Jun 15

SEGUNDA CALLERO PAIS, (Ficha: B 335 99).
Minas, 21 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 22120 Jun 09- Jun 22

SABINO MANRIQUE FARINA o FARIÑA, (Ficha: B 311 99).
Minas, 20 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 22121 Jun 09- Jun 22

MARLENE TERESITA QUIRICI GRANATA, (Ficha: B 323 99).
Minas, 18 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 22122 Jun 09- Jun 22

CARLOS OMAR CASTRO VALADAN, (Ficha: B 1072 98).
Minas, 23 de febrero de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 22123 Jun 09- Jun 22

MARIA ESTER GUTIERREZ GUADALUPE, (Ficha: B 295 99).
Minas, 12 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 22124 Jun 09- Jun 22

JULIA PEREZ PEREYRA o JULIA PEREZ PEREIRA, (Ficha: B 297 99).
Minas, 13 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 22125 Jun 09- Jun 22

SARA PITTALUGA BARRERA, (Ficha: B 1093 98).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 2 de junio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52241 Jun 09- Jun 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUANA LUISA PLADA ESCOBAR, (Ficha: 417 98).
Maldonado, 8 de mayo de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21193 May 31- Jun 11

ANTONIO JOSE CABRERA PARADA, (Ficha: 321 99).
Maldonado, 6 de abril de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21350 Jun 01- Jun 14

AZUCENA ERLINDA PEREYRA CABRERA, (Ficha: 383 99).
Maldonado, 21 de abril de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 21514 Jun 02- Jun 15

RAMONA BENEDITI o BENEDITE o BENEDITTE CLAVERO, (Ficha: 441 93).
Maldonado, 6 de abril de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21961 Jun 08- Jun 21

JUANA ROSA SILVERA PEREZ, (Ficha: 349 99).
Maldonado, 13 de abril de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22274 Jun 10- Jun 23

FRANCISCO MOREIRA ALONZO o ALONSO, (Ficha: 577 99).
Maldonado, 25 de mayo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 22279 Jun 10- Jun 23

ISABEL VARELA PORTAS, ENRIQUE PADRON VARELA y ARISTIDEZ o ARISTIDES ELADIO PADRON PEREIRA, (Ficha: 183 97).
Maldonado, 19 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22281 Jun 10- Jun 23

MARTINA ERMELINA MEDINA FERNANDEZ, (Ficha: 465 99).
Maldonado, 5 de mayo de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22282 Jun 10- Jun 23

TERCER TURNO

JUANA CRUZ FONTES PEREIRA y EUSTAQUIO MARIA CABRERA PEREIRA, (Ficha: 268 99).
Maldonado, 22 de marzo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 21349 Jun 01- Jun 14

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ZAMORA DE MARTINEZ, MARIA PALMIRA, (Ficha: 390 98).
Fray Bentos, 4 de noviembre de 1998.
Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 21305 Jun 01- Jun 14

MEYER ROHNER, SANTIAGO JUAN, (Ficha: 372 98).
Fray Bentos, 22 de octubre de 1998.
Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 21869 Jun 07- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

MAJUL MENDOZA, MARIANA, (Ficha: 69 99 B).
Young, 19 de mayo de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21522 Jun 02- Jun 15

RUPPEL FAUST, CRISTIAN EDUARDO, (Ficha: 88 99 B).
Young, 24 de mayo de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22229 Jun 10- Jun 23

MELGAREJO, TEODORO, (Ficha: B 217 98).
Young, 11 de marzo de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22230 Jun 10- Jun 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HILDA SILVA MERLADETT, (Ficha: 176 99).
Rivera, 12 de mayo de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 21140 May 31- Jun 11

DELMAR COITIÑO VIERA, (Ficha: 156 98).
Rivera, 14 de agosto de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21141 May 31- Jun 11

ELIDA SANCHEZ SEVERO, (Ficha: 209 99).
Rivera, 27 de mayo de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22235 Jun 10- Jun 23

OSVALDO NIEVES GONZALEZ, (Ficha: 374 1998).
Rivera, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22237 Jun 10- Jun 23

CUARTO TURNO

SIRLAI o SHIRLAY o SIRLEY GOMEZ o GOMEZ DE ALVEZ, (Ficha: 155 99).
Rivera, 7 de mayo de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21142 May 31- Jun 11

ELMIRENE o ELMIRENA DA CUÑA, (Ficha: 183 99).
Rivera, 21 de mayo de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21506 Jun 02- Jun 15

WALTERSITO NUÑEZ FARIAS, (Ficha: 112 99).
Rivera, 27 de abril de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 22236 Jun 10- Jun 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NATIVIDAD GUTIERREZ BAEZ o NATIVIDAD BLANCA ROSA GUTIERREZ BAEZ, (Ficha: 1231 81).
Rocha, 22 de febrero de 1999.
Esc. Patricia Altez Blanco, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21496 Jun 02- Jun 15

TERCER TURNO

BERNARDO TECHERA y MARIA DA SILVA, (Ficha: 175 99).
Rocha, 5 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21782 Jun 04- Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

NIETO AMORIN, FELIPE NERI o NIETO AMORIN, FELIPE NERY, (Ficha: B.321 98).
Chuy, 21 de diciembre de 1998.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21759 Jun 04- Jun 17

ACOSTA PEREYRA, GIL MANUEL, (Ficha: B.82 99).
Chuy, 4 de mayo de 1999.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22226 Jun 10- Jun 23

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

MARIA VICENTA LOYARTE MATOSO, NELSO o NELSON LEONEL QUINTANA LOYARTE y JUAN JUSTO QUINTANA CORBO, (Ficha: 172 99).
Rocha, 5 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21147 May 31- Jun 11

WALTER NORBERTO BENTANCUR IPOLITO, (Ficha: 165 99).
Rocha, 23 de abril de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22146 Jun 09- Jun 22

CUARTO TURNO

MARIA ESTHER RUBIO RUBIO, (Ficha: 117 99).
Rocha, 28 de abril de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21494 Jun 02- Jun 15

RUTH MAGALI TORRECILLAS COSTA, (Ficha: 50 99).
Rocha, 9 de marzo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21495 Jun 02- Jun 15

DANTE ALBERTO REDIN MACHADO, (Ficha: 178 99).
Rocha, 27 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22041 Jun 08- Jun 21

ELIO MARTIR D'AVILA CABRERA o ELIO MARTIR de AVILA, (Ficha: 179 99).
Rocha, 27 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22290 Jun 10- Jun 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

TRINDADE FAGUNDEZ, HILDA, (Ficha: B 129 99).
Salto, 4 de mayo de 1999.
Angel María Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 21156 May 31- Jun 11

TOMAS TORRES ALVEZ, (Ficha: B 635 98).
Salto, 14 de diciembre de 1998.
Angel María Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 21887 Jun 07- Jun 18

LUIS ALBERTO GALBARINI CARBONE, (Ficha: B 177 99).
Salto, 19 de mayo de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 21888 Jun 07- Jun 18

ALEJANDRO LEGORBURU ARELLANO, (Ficha: B 9 99).
Salto, 12 de febrero de 1999.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22147 Jun 09- Jun 22

CELIA MAGDALENA SESSAREGO, (Ficha: B 183 99).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 26 de mayo de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52253 Jun 09- Jun 22

LUIS ALBERTO MAGNANO TORRES, (Ficha: B 207 99).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 26 de mayo de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52254 Jun 09- Jun 22

TERCER TURNO

OLGA RENEE LEGUISAMO DONDO, (Ficha: B 156 99).
Salto, 30 de abril de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 21155 May 31- Jun 11

LUISA ANA ALFONSO PEREIRA, (Ficha: B 308 98).
Salto, 4 de setiembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 21157 May 31- Jun 11

RAFAEL DE PAULA DE BRUM, (Ficha: B 210 99).
Salto, 26 de mayo de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 21889 Jun 07- Jun 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAUL OSCAR BASSINI VAZQUEZ y LAURA GRETEL BASSINI VILLALBA, (Ficha: 160 99).
San José, 18 de mayo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21131 May 31- Jun 11

JOSE NELSON ALVAREZ ACOSTA, (Ficha: 535 98).
San José, 22 de febrero de 1999.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21132 May 31- Jun 11

JUANA MIGUEL MORU y CUPERTINO ALBERTO CARDONE SOSA, (Ficha: 243 99).
San José, 26 de mayo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21899 Jun 07- Jun 18

PEDRO MARTIN PINTOS SANCHEZ, (Ficha: 678 98).
San José, 25 de febrero de 1999.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21900 Jun 07- Jun 18

MAURICIO SELLANES MARTINEZ, (Ficha: 713 98).
San José, 24 de febrero de 1999.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21901 Jun 07- Jun 18

TERCER TURNO

JUAN MODESTO SOSA GONZALVEZ, (Ficha: 593 98).
San José, 22 de febrero de 1999.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21133 May 31- Jun 11

MARIA CELIA BENTANCUR RIOS, (Ficha: 136 99).
San José, 29 de abril de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21135 May 31- Jun 11

FORTUNATO FLORENCIO CHOCA PEREZ, (Ficha: 200 99).
San José, 19 de mayo de 1999.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21902 Jun 07- Jun 18

ELEUTERIO MARRERO VIERA, (Ficha: 606 98).
San José, 10 de febrero de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21903 Jun 07- Jun 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ELSA ESTHER VIOLA OHACO DE NAVILIAT y CARLOS MARIA NAVILIAT INDART, (Ficha: 902 98).
Mercedes, 1º de febrero de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21139 May 31- Jun 11

DOMINGO JUSTINIANO ACOSTA BELLO, (Ficha: 264 99).

Mercedes, 6 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21626 Jun 03- Jun 16

CARMEN REINA OLIVERA AGUIAR DE BERMUDEZ, (Ficha: 295 99).
Mercedes, 24 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21873 Jun 07- Jun 18

MARIA VICTORIA ZETTA QUIJANO, (Ficha: 276 99).
Mercedes, 24 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21874 Jun 07- Jun 18

ANITO ENERIO SINIESTRO y TEODOLINA AMANDA SARTORI o TEODOLINDA AMANDA SARTORI, (Ficha: 46 99).
Mercedes, 12 de marzo de 1999.
Esc. Daniella Donato, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21875 Jun 07- Jun 18

JUAN ANTONIO GONZALEZ, (Ficha: 859 98).
Mercedes, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21876 Jun 07- Jun 18

FRANCISCO ANTONIO MONTOYA y CONCEPCION SELSA MEDINA LOPEZ, (Ficha: 297 99).
Mercedes, 28 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22309 Jun 10- Jun 23

LEONARDO o LEONARD WILLIAM KELLY KELLY, (Ficha: 132 99).
Mercedes, 28 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22310 Jun 10- Jun 23

PEDRO POLICARPO SELIOS CASTRO, (Ficha: 269 99).
Mercedes, 28 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22311 Jun 10- Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

CARMELO RAMON PEREZ BENTANCOR o BENTANCOURT, (Ficha: B 151 99).
Dolores, 16 de abril de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 21138 May 31- Jun 11

GABINO BONIFACIO VELAZQUEZ BENTANCOURT, (Ficha: B 183 99).
Dolores, 11 de mayo de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 21487 Jun 02- Jun 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS EDUARDO QUINTAS ORONA, (Ficha: B.162 99).
Tacuarembó, 12 de mayo de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21199 May 31- Jun 11

MARIO PAGANINI TEIXEIRA, (Ficha: B.137 99).
Tacuarembó, 28 de abril de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21202 May 31- Jun 11

MARIA CECILIA BERETTA MEDEIROS, (Ficha: B.180 99).
Tacuarembó, 19 de mayo de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21203 May 31- Jun 11

TERCER TURNO

MARIA ESTHER SILVA DE MOROY y DIEGO MOROY MUGURUZA, (Ficha: 187 99).
Tacuarembó, 12 de mayo de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 21201 May 31- Jun 11

ZULMA LELIA SEGUI GONZALEZ, (Ficha: B 466 98).
Tacuarembó, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 21204 May 31- Jun 11

GINES RODRIGUEZ ANDRADE, (Ficha: B 100 99).
Tacuarembó, 26 de marzo de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 22044 Jun 08- Jun 21

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

ESTEVA AZAMBUYA DE PEREIRA, (Ficha: B.164 99).
Tacuarembó, 12 de mayo de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21200 May 31- Jun 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AGUSTIN LOYARTE MIRABALLES, (Ficha: 268 99-B).
Treinta y Tres, 14 de mayo de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21693 Jun 03- Jun 16

EVA FLEITAS NUÑEZ y PEDRO LEON CARABALLO OXLEY, (Ficha: 271 99-B).
Treinta y Tres, 25 de mayo de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21941 Jun 07- Jun 18

JUSTO ANACLETO GONZALEZ HERRERA, (Ficha: 108 99-B).
Treinta y Tres, 23 de marzo de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22287 Jun 10- Jun 23

MARIA LINA ROCHA de BARGAS, (Ficha: 301 99-B).
Treinta y Tres, 31 de mayo de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22373 Jun 10- Jun 23



CONVOCATORIAS COMERCIALES

LA CAMARA DE COMERCIO URUGUAYO-PORTUGUESA, CONVOCA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA PARA EL 22 DE JUNIO DE 1999 A LAS 18 HORAS.
03) $ 252 3/p 22172 Jun 09- Jun 11

BLASTAR S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 23 de junio de 1999 a las 8:30 horas la primera convocatoria y 9:30 en segunda convocatoria, en la sede social de Blastar S.A., Luis A. de Herrera 1284, Montevideo, con el fin de tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobar Balance Especial al 31 de marzo de 1999.
3. Aumento de Capital Social en aplicación a lo dispuesto por el art. 3 de los Estatutos Sociales.
4. Autorización al Directorio para instrumentar las integraciones correspondientes.
5. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 756 3/p 22173 Jun 09- Jun 11

MIGRANJA S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 29 de Junio de 1999, siendo el primer llamado a la hora 11:00 am y el segundo a las 11:30 am, en la calle Asencio 1217; para tratar el siguiente Orden del Día:
1 - Lectura y aprobación del acta anterior.
2 - Informe sobre Situación Financiera.
3 - Planes futuros a ser adoptados.
4 - Firma del Acta.
EL DIRECTORIO.
03) $ 630 3/p 22188 Jun 09- Jun 11

OPTIMAS S.A.
CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Optimas S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de junio de 1999, a la hora 9:00, en Misiones 1424, piso 3, de la ciudad de Montevideo, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1º. Designación de Secretario de la Asamblea.
2º. Reducción nominal de capital integrado, llevándolo a la suma de $ 1:219.603.-
3º. Designación de accionista para la firma del acta.
El Directorio.
03) $ 630 3/p 22214 Jun 09- Jun 11

LONTIREL S.A. convoca a sus accionistas para una Asamblea General Extraordinaria, el

día 23 de Junio de 1999, en la sede de calle Ansina 323 (Rivera), a las 19 Hs. y en 2º convocatoria a las 19:45 Hs.

Orden del día

1 - Cambio de fecha de Balance.
03) $ 378 3/p 22233 Jun 10-Jun 14

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra. GLADYS MABEL FONTENA PEREZ, en su calidad de titular del NICHO Nº 3792 DEL CEMENTERIO DEL NORTE, solicitando Título Duplicado, se publica ésta petición por 10 (diez) días, emplazando por 30 (treinta) días a interesados para que comparezcan ante este Servicio.
Vencido el emplazamiento se procederá como se solicita.
Montevideo, 28 de mayo de 1999 ss CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRE Y NECROPOLIS.
04) $ 1680 10/p 21567 Jun 02-Jun 15

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ENRIQUE BELTRAN ARZUAGA RIBEIRO y SHIRLEY BEATRIZ SALDAÑA PEREIRA, (Ficha: D 389 98).
Montevideo, 23 de diciembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21268 Jun 01-Jun 14

ELIAS LUBNISKI SUREK y SUSANA LAZOVSKI LANGSNER, (Ficha: D 196 99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 22131 Jun 09-Jun 22

RAMON EDUARDO ANDREOLI CARDOZO y ROSARIO JOSE PEREZ DEVICENTTI, (Ficha: D 75 99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 22212 Jun 09-Jun 22

SEGUNDO TURNO

CARLOS ARIEL GONZALEZ y ANAHIR TAÑO, (Ficha: D 13 99).
Montevideo, 9 de marzo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21176 May 31-Jun 11

DARIO ARTEMIO BANZULI y DAYSI SAMPIL MARQUES, (Ficha: D 34 99).
Montevideo, 25 de mayo de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 22080 Jun 08-Jun 21

TERCER TURNO

GERARDO ENRIQUE FERNANDEZ LOTITO y OLGA BEATRIZ CRUZ PEREZ, (Ficha: 156 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21607 Jun 03-Jun 16

CUARTO TURNO

CLAUDIA MARIELA RODRIGUEZ PIETRAROIA y JORGE ALVARO DEMARCO ESCUDER, (Ficha: E 38 99).
Montevideo, 20 de abril de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21822 Jun 04-Jun 17

JUAN MANUEL CASTRO y MARIELLA LUCIA LEIRA FREIRE, (Ficha: E 655 98).
Montevideo, 4 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 22194 Jun 09-Jun 22

SEPTIMO TURNO

BEATRIZ ROSA MAGLIATI y EDUARDO RAUL RUBIO, (Ficha: D 136 99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21714 Jun 03-Jun 16

OCTAVO TURNO

EDUARDO CARDOZO HERAT y SUSANA MABEL LAPROVITERA MERLADET, (Ficha: D 1 99).
Montevideo, 8 de marzo de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 22211 Jun 09-Jun 22

NOVENO TURNO

PILAR ECISCOL CALO BULLEGAN y SANDRA BEATRIZ BARRIOS, (Ficha: D 35 99).
Montevideo, 13 de abril de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21697 Jun 03-Jun 16

ANDRES NEIRA AGUIRRE y MARIANA JOSEFINA CASTELLS VITTONE, (Ficha: D 132 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 22178 Jun 09-Jun 22

DECIMOPRIMER TURNO

NIDIA ULMA ZABALETA RODRIGUEZ y HECTOR ANTONIO GRACIA ROSSI, (Ficha: E 168 99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21269 Jun 01-Jun 14

HENRY SALESE GERVASIO y MARIA DEL CARMEN DI CHIARA VILLAMIL, (Ficha: 159 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21429 Jun 01-Jun 14

ABEL ANCISO MENDEZ DORGAN y LILA JUANA MOREIRA, (Ficha: A 133 99).
Montevideo, 26 de abril de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21861 Jun 07-Jun 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

GABRIEL JUANICO CASTRO y PATRICIA LOURDES DENIS BASUALDO, (Ficha: 518 98).
Montevideo, 12 de noviembre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21767 Jun 04-Jun 17

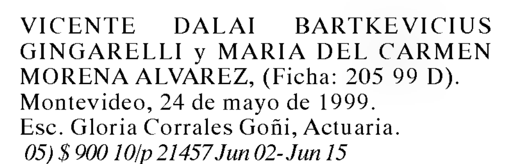
DECIMOCUARTO TURNO

MANUEL SERVANDO ROMERO y MARIA FABIANA DELORRIO, (Ficha: D 89 99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21827 Jun 04-Jun 17

DECIMOQUINTO TURNO

EVER NOSEWICZ y NANCY DIAZ, (Ficha: 97 99 D).
Montevideo, 15 de abril de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21186 May 31-Jun 11

JUAN ANTONIO TROCCOLI GARCIA y ALMA MARIA FISCHER REQUENA, (Ficha: 179 99 D).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21418 Jun 01-Jun 14


VICENTE DALAI BARTKEVICIUS GINGARELLI y MARIA DEL CARMEN MORENA ALVAREZ, (Ficha: 205 99 D).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21457 Jun 02- Jun 15

JORGE GUILLERMO VICTOR CROSA PEREIRA y ZULMA PEREZ PERE, (Ficha: 207 99 D).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21737 Jun 03- Jun 16

DECIMOSEXTO TURNO

FERNANDO PEÑALOZA HERNANDEZ y ESTELA MABEL BENTOS TOLEDO, (Ficha: D 153 99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21121 May 31- Jun 11

PABLO BOSELLI OLIVERA y ERIKA GRAF ESOLK, (Ficha: D 684 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21948 Jun 08- Jun 21

DECIMOSEPTIMO TURNO

OMAR OSCAR GONZALEZ PASTORINO y MARIA GRACIELA AGULLA ALVAREZ, (Ficha: D 104 99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21768 Jun 04- Jun 17

ANTONIO YAMIL YAMHOUR MARTINEZ y BRENDA COLO CURBELO, (Ficha: D 166 99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21956 Jun 08- Jun 21

DECIMOCTAVO TURNO

MARCELO JAVIER BERGALO ECHENIQUE y MARCELA VITUREIRA BENITEZ, (Ficha: D 629 98).
Montevideo, 23 de marzo de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21564 Jun 02- Jun 15

PAULA CAVADA SIROCIC y NELSON DANIEL BORGGIO PEIRANO, (Ficha: D 396 98).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21731 Jun 03- Jun 16

GONZALO CARLOS APPRATTO GAIERO y SANDRA IRIGOYEN DEL ORRIO, (Ficha: D 79 99).
Montevideo, 27 de abril de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 22208 Jun 09- Jun 22

DECIMONOVENO TURNO

BEATRIZ ROSAS AYALA y CARLOS ANTIOCO ODIZZIO MARTINEZ, (Ficha: 92 99).
Montevideo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21738 Jun 03- Jun 16

SILVIA PAULA LAPHITZ KATZ y NELSON JESUS De LEON LOPEZ, (Ficha: 120 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21769 Jun 04- Jun 17

MARIO RINALDO ROLLANDI RODRIGUEZ y ANA MARIA SEIJAS CASTERA, (Ficha: 197 99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 22386 Jun 10- Jun 23

VIGESIMO TURNO

MONICA LOURDES GONZALEZ BERRUETA y RICARDO JAVIER ARDAITZ ORTIZ, (Ficha: 132 99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21619 Jun 03- Jun 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

RAMIRO BOLIVAR PEREIRA FONTANS y GRACIELA RAQUEL PEREYRA MOREIRA, (Ficha: D 37 99).
Montevideo, 26 de marzo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 22109 Jun 09- Jun 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

VERONICO SILVEIRA SANCHEZ y ROSA MARY RIAL ROLAN, (Ficha: D 84 99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 22111 Jun 09- Jun 22

JORGE GREGORIO VAZQUEZ FONTES y RITA NOBELIA VILLAS BOAS, (Ficha: D 626 97).
Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 15 de diciembre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52281 Jun 10- Jun 23

VIGESIMOTERCER TURNO

GEORGETTE GRESCH VILLAR y ALESIO ALBERTO RAMON VITTORI SILVA Y MONTI, (Ficha: D 646 98).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21252 Jun 01- Jun 14

ANGEL SIDNEY DA ROCHA NOBLE y ROCIO ELIZABETH o ROCIO GOMEZ CAMAÑO, (Ficha: D 695 98).
Montevideo, 10 de marzo de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21543 Jun 02- Jun 15

ENRIQUE CLANER ETCHEVARREN FALERO y MARIA ADRIANA ASSANDRI EZQUERRA, (Ficha: D 150 99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 22050 Jun 08- Jun 21

MARTIN AMERICO IRABUENA POLLERO y ADRIANA AGUSTINA CURADO VARELA, (Ficha: D 566 97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 22051 Jun 08- Jun 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

CARLOS HERNAN DIAZ HERNANDEZ y ADRIANA NELLY PUCCIANO ORDOÑEZ, (Ficha: D 114 99).
Montevideo, 25 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21795 Jun 04- Jun 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

DANIEL ROBERTO BIGALLI RIVERA y MARIA VIVIANA MELARAGNO TISSIER, (Ficha: D 79 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21862 Jun 07- Jun 18

EMILIO JOSE CHIODI RODRIGUEZ y ARLETT DIANA MATCHEN RECUERO, (Ficha: D 599 98).
Montevideo, 23 de febrero de 1999.
Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 900 10/p 22081 Jun 08- Jun 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

PEDRO RAMIRO LAY ALOY y GRISELDA BEATRIZ GOMEZ MOREIRA, (Ficha: D 731 97).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21428 Jun 01- Jun 14

RICARDO MANUEL DUFRECHOU POLLO y ADRIANA IVONNE FRESENGO FIORITTO, (Ficha: D 84 99).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21456 Jun 02- Jun 15

HECTOR JUAN QUINTANA SANTAGOSTINO y MABEL ALBA TAPELA MARENCO, (Ficha: D 143 99).
Montevideo, 25 de mayo de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21825 Jun 04- Jun 17

JOSE ANICETO GARCIA LOJO y ANA GABRIELA KEHLERT DE MARCO, (Ficha: D 126 99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21863 Jun 07- Jun 18

CARLOS ENRIQUE JANKOVICS y GRACIELA BEATRIZ MORAS, (Ficha: D 104 99).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 22159 Jun 09- Jun 22

PANAGIOTIS SECHOPOULOS SANCHEZ y SHELLEY LYNN WILLIAMS ANDRUSAK, (Ficha: D 582 98).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 22250 Jun 10- Jun 23

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JOSE LUIS ACOSTA y PATRICIA MARIA CAPRILE, (Ficha: D 452 92).
Montevideo, 22 de setiembre de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21589 Jun 02- Jun 15

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ROBERTO ACOSTA MENA y MIRTA ALICIA BARCELONA ALVAREZ, (Ficha: 302 99).
Ciudad de la Costa, 20 de mayo de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21330 Jun 01- Jun 14

ROSA NIEVES PADILLA Da SILVA y WILFREDO JUAN MORALES GONZALEZ, (Ficha: 124 99).
Ciudad de la Costa, 14 de abril de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21492 Jun 02- Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ANGELITO CELADA MAIOCHI y HELEN MAGALY AGUIRRE SILVA, (Ficha: 18 99).
Las Piedras, 4 de marzo de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21550 Jun 02- Jun 15

JUAN MARIO CAMPI GRASSO y MARY BLANCA VITABAR DELGADO, (Ficha: 15 99).
Las Piedras, 8 de abril de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21551 Jun 02- Jun 15

CUARTO TURNO

WASHINGTON ESTEBAN CABRERA DELEON y ESTHELA HAYDEE MARTINEZ, (Ficha: 65 99).
Las Piedras, 16 de abril de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21739 Jun 03- Jun 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE LUIS RAMIREZ FONSECA y ALBA LOURDES SOUZA SOUZA, (Ficha: 374 98).
Melo, 3 de marzo de 1999.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 1080 10/p 22168 Jun 09- Jun 22

CUARTO TURNO

MIGUEL ANGEL TUCCE SOUZA y MARTHA ALICE ROMERO, (Ficha: 149 99).
Melo, 18 de mayo de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 1080 10/p 21123 May 31- Jun 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLGA EFTINOVICH VIERA y JORGE WASHINGTON BELTRAN, (Ficha: 202 1999 B).
Colonia, 12 de mayo de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21295 Jun 01- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

LUIS ALVEAR FRIDELLA BAVA y MARIA del ROSARIO D'AQUILA MARTINEZ, (Ficha: 111 B 98).
Carmelo, 27 de julio de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21499 Jun 02- Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ENZO JOSE NODALE DIAZ y DELIA LUJAN BOLDRINI LARRAMA, (Ficha: B.135 99).
Rosario, 26 de abril de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21153 May 31- Jun 11

LILIA HAYDEE MALAN PONTET y EMILIO HUMBERTO RENKEL HUNKELER, (Ficha: B.26 99).
Rosario, 18 de marzo de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21502 Jun 02- Jun 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUJI GRISEL GUERRERO y HERIBERTO RUIZ DIAZ, (Ficha: 51 99).
Durazno, 21 de abril de 1999.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21247 Jun 01- Jun 14

TERCER TURNO

MARIA ADRIANA MARTINEZ LABORITE y EDUARDO JULIO ORRICO VARELA, (Ficha: 23 99).
Durazno, 4 de marzo de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 22256 Jun 10- Jun 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RUBEN GUSTAVO PIÑEIRO y MARY ROSA PEYRONEL, (Ficha: B 449 98).
Se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 30 de abril de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52111 Jun 01- Jun 14

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MARIA BEATRIZ CAMEJO NIEVES y RICHARD ALDO SANCHEZ, (Ficha: A 123 99).
AUXILIADO DE POBREZA DE ACUERDO A LA LEY DEL 20 4 1955.
Florida, 5 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52168 Jun 03- Jun 16

TERCER TURNO

OSVALDO ROBERT CORUJO SANCHEZ y MARIA ANTONIA SUAREZ RODRIGUEZ, (Ficha: B 146 99).
Florida, 3 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 21632 Jun 03- Jun 16

CONO JOSE ORMANDO DIAZ y MONICA ALICIA MURIALDO TORTEROLO, (Ficha: B 219 99).
Florida, 20 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 22366 Jun 10- Jun 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA CLARA BOLDRINI PICCONE y JOSE ANTONIO DELL'OCA MOREIRA, (Ficha: B 266 99).
Minas, 12 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 21117 May 31- Jun 11

DELGADO VALDEZ, JACQUELINE C RAMIREZ CASTRO, SILVIO, (Ficha: B 880 998).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 6 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52080 May 31- Jun 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROBERTO MARTIN PALACIOS LOPEZ y ALBA MYRIAM PORRAS RAMOS, (Ficha: 335 99).

Maldonado, 13 de abril de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 22275 Jun 10- Jun 23

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

RICARDO DANIEL ALLIAUME SILVA y GLORIA BETTINA ACOSTA VELAZQUEZ, (Ficha: 1644 98).
Maldonado, 20 de abril de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 21194 May 31- Jun 11

SARA PAULINA CASTELLANOS ROCHA y CLAYTON SOSA PEREZ, (Ficha: 1090 98).
Maldonado, 16 de diciembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 21962 Jun 08- Jun 21

ALBERQUI RENI BARBOZA MOREIRA y MARIA SILVIA FERNANDEZ OCAMPO, (Ficha: 466 99).
Maldonado, 6 de mayo de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21964 Jun 08- Jun 21

OCTAVIO ALBERTO CHIOSSI SAVOYA y BLANCA CIPRIANA MOLINA RODRIGUEZ, (Ficha: 30 99).
Maldonado, 22 de marzo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 22278 Jun 10- Jun 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JORGE ORLANDO MARTINEZ OBERTI y MARY SUSANA MATTIAUDA GONZALEZ, (Ficha: B 143 99).
Paysandú, 7 de mayo de 1999.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21296 Jun 01- Jun 14

ALBA SAN EMETERIO y LUIS PABLO SOKOROV, (Ficha: B 367 98).
Paysandú, 11 de mayo de 1999.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21883 Jun 07- Jun 18

GIANELLA PITA ALVAREZ y HORACIO ALBERTO RONCA, (Ficha: B 545 98).
Paysandú, 1º de febrero de 1999.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21884 Jun 07- Jun 18

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PEDRO CESAR BIDEGAIN BOUISSA y ANDREA ROSARIO INDARTE MANGINELLI, (Ficha: A 75 99).
Young, 18 de mayo de 1999.
Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21523 Jun 02- Jun 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUSTAVO MUSLERA PEDROZO y ADRIANA SILVA RUGNITZ, (Ficha: 157 99).
Rivera, 27 de abril de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
05) $ 900 10/p 21143 May 31- Jun 11

ALBERTO GONZALEZ RODRIGUEZ y NUBIA MARGOT MARQUEZ MENDEZ, (Ficha: 261 98).
Rivera, 14 de octubre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21505 Jun 02- Jun 15

CUARTO TURNO

ALEIDA CELINA TEJEIRA y MARIO ENRIQUE RODRIGUEZ, (Ficha: A 215 97).
Con auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 16 de marzo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52262 Jun 09- Jun 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RUBEN DANIEL LOPEZ MARTINEZ y MARCELA FABIANA FIGUEROA GRILL, (Ficha: 675 98).
Rocha, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21148 May 31- Jun 11

BOLAMER SAN MARTIN SENA y JUANA DE BRUM, (Ficha: 25 99).
Por providencia No. 1388 de fecha 23 04 99 se concedió la auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 5 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52090 May 31- Jun 11

CUARTO TURNO

ALICIA BEATRIZ RODRIGUEZ ANZA y MARTIN ALFONSO SALES GUIDO, (Ficha: 683 98).
Rocha, 19 de febrero de 1999.
Esc. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21498 Jun 02- Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SARA GLADYS POSADAS ANTELO y ASTRUBAL o ASDRUBAL CARDOSO, (Ficha: B.56 99).
Chuy, 18 de mayo de 1999.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 900 10/p 22227 Jun 10- Jun 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SONIA RENEE MEDINA AVILA y LUIS BONINI, (Ficha: A 151 97).
Salto, 15 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 21161 May 31- Jun 11

NOEMI BERGUNIAN ZUNINI y LUIS ALBERTO ARAMBURU GALVAN, (Ficha: A 115 98).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 21 de diciembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52089 May 31- Jun 11

TERCER TURNO

ADEL BORDENAVE TORRES y BLANCA SUAREZ SEQUEIRA, (Ficha: B 88 99).
Salto, 12 de abril de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 21158 May 31- Jun 11

SERGIO IGNACIO CANOSA BARS y LAURA MICHEL CORREA CASTILLO, (Ficha: A 22 99).
Salto, 18 de mayo de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 21159 May 31- Jun 11

ANTONIO ANIBAL BACCI y ERLINDA BRANCA DE BACCI, (Ficha: B 190 99).
Salto, 18 de mayo de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 21160 May 31- Jun 11

ADRIANA RAQUEL CAVALLO LIMA y CECILIO SAVIO JARDIM, (Ficha: A 16 99).
Salto, 14 de mayo de 1999.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 22288 Jun 10- Jun 23

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MILTON ENRIQUE DIAZ TARO e IRMA ROSA NEGRO ROSATTI, (Ficha: 95 99).
San José, 28 de abril de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21904 Jun 07- Jun 18

WALTER MONICO PERDOMO BANOLI y MARGARITA INES CASTELLO BARRIOS, (Ficha: 569 98).
San José, 22 de marzo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21905 Jun 07- Jun 18

MARIELA BEATRIZ BRAVO PINTOS y FERNANDO MARTINEZ DA SILVA, (Ficha: 403 98).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 6 de mayo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52072 May 31- Jun 11

CELIA ETCHEVERRY PEREYRA y JULIO CESAR DUTRUEL, (Ficha: 464 98).
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 25 de marzo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52216 Jun 07- Jun 18

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

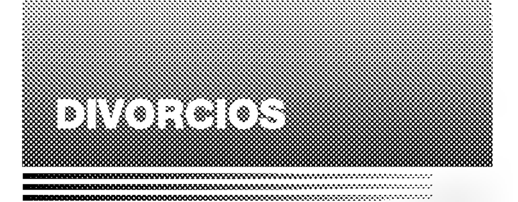
TERCER TURNO

JOSE LUIS MARTINEZ y SUSANA ELENA MATTOS ANGIO, (Ficha: B 527 98).
Se comunica que este Juicio se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Tacuarembó, 19 de mayo de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52239 Jun 08- Jun 21

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

JOSE WALTER EZQUERRA MARTINOTTI y DORIS SUSANA ALONSO MEDEROS, (Ficha: B 200 99).
Tacuarembó, 2 de junio de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 22042 Jun 08- Jun 21



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "GIULIANI EGAÑA GLADYS C MONTES, JUAN CARLOS. AUX. DE POB. Y DIVORCIO S H" Ficha: D 432 98, se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS MONTES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 3 de mayo de 1999.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52163 Jun 03- Jun 16

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "ALEGRE SUSANA C BUFANTE JUAN ALBERTO, DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA, Fa. D 509 98", se cita, llama y emplaza a JUAN ALBERTO BUFANTE a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 22 DE ABRIL de 1999.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52037 Jun 07- Jun 18

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: TADDEO COSTAS, ALICIA MAGALI C QUEIROZ MESPOLET, ADEMAR DELFIN. DIVORCIO. FICHA Nº 161 99 se cita, llama y emplaza al SR. ADEMAR DELFIN QUEIROZ MESPOLET para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 7 de mayo de 1999. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) $ 720 10/p 21184 May 31- Jun 11

DECIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10° turno, en autos caratulados "Djambolakdjian Elizabeth c Callero Villanueva Carlos Raúl div. FA. 535 98", se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a CARLOS RAUL CALLERO VILLANUEVA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 900 10/p 20903 Jun 01- Jun 14

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados: "VIDAL ROMERO, SILVIA C CANAVESI, JORGE. DIVORCIO. FICHA Nº 456 98", se cita, llama y emplaza al SR. JORGE WASHINGTON CANAVESI para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 24 de diciembre de 1998. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52173 Jun 03- Jun 16

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno en autos caratulados "MARTINEZ RAMIREZ Eduardo Daniel c CRUZ CABRAL Teresita - Divorcio separación más de 3 años - Ficha 525 98", se emplaza a la Sra. Teresita Lilián CRUZ CABRAL, a estar a derecho dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Montevideo 27 de mayo de 1999.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 22068 Jun 08- Jun 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS BLANCO MARTHA C LERENA JULIO. DIVORCIO. FICHA D 317 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A JULIO MARIA LERENA SANTOS, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- MONTEVIDEO, 10 DE FEBRERO DE 1999.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52106 Jun 01- Jun 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Cabrera Gladys c Calleros Eduardo. Divorcio Aux. de pobreza" Ficha 968 A 1998. Se cita, llama y emplaza a Eduardo Calleros, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 10 de Mayo de 1999. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52149 Jun 02- Jun 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "BOSCH, Rosa MAria Contra Carlos BENTOS GONZALEZ, Divorcio por causal FA 41 99, se cita llama y emplaza al demandado de autos Carlos Bentos Gonzalez por el termino de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de Designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Florida, 4 de mayo de 1999. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52112 Jun 01- Jun 14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GALLARDO, GLADYS RAQUEL C LOPEZ, LUIS -DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA A 24 99", se cita, llama y emplaza a: LUIS LOPEZ, a estar a derecho en

estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio para continuacion del trámite. Paysandú, 21 de Mayo de 1999. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52275 Jun 10-Jun 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "URRUTTY, MIRTA GIANELLA C VIGIL, LUIS ALBERTO -DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA-FICHA A 18 99", se cita, llama y emplaza a: LUIS ALBERTO VIGIL, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio para continuacion del trámite. Paysandú, 21 de Mayo de 1999. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- EN FE DE ELLO: de mandato judicial, expido el presente que sello, sgino y firmo en la ciudad de Paysandú, en la fecha ut- supra. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52276 Jun 10-Jun 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a FRANCISCO ALNISIO SCHENER GANTES, a que comparezca a estar a Derecho dentro del término legal, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado CARMEN VILLAGRAN DIAS (Ficha 173 99) bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 31 de mayo de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52261 Jun 09-Jun 22

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a CARLOS EDUARDO ABALOS BELMONTE, a que comparezca a estar a Derecho dentro del término legal, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado BLANCA NIEVE SILVEIRA (Ficha 176 99) bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 19 de MAYO de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52142 Jun 02-Jun 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "PALOTTI, IRIS ELENA C OLIVERA, ALEJANDRO ANTONIO" "DIVORCIO" ficha C.25 99, se Cita, Llama y Emplaza a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 dias y bajo apercibimiento legal. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Chuy, 26 de Abril de 1999.- Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52185 Jun 04-Jun 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "MELO, SILVIA CON MONZON, CARLOS.- DIVORCIO POR RIÑAS Y DISPUTAS. FA. F 276 98", se cita, llama y emplaza a CARLOS MANUEL PALLARES, por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintiuno de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20 4 55. Ley 13.209.- Esc. Angel Malvasio - Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52088 May 31-Jun 11

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr: Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos.:. "ALVAREZ LUZARDO FABIANA C COMESAÑA PEREZ LUIS MIGUEL" -DIVORCIO POR CAUSAL- Fa:. 442 98., se hace saber que se EMPLAZA a LUIS MIGUEL COMESAÑA PEREZ a estar a Derecho en estos autos, por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 20 de mayo de 1999. EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52075 May 31-Jun 11

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 6956363 habilitado en Avenida Italia Km. 24.200. Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 22190 Jun 09-Jun 11

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 400 2007, habilitado en Avda. 8 de octubre 2292 apto. 1002. Deberá presentarse en Centro comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 22191 Jun 09-Jun 11

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N° 908 2640 habilitado en San José N° 1043 de Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 22192 Jun 09-Jun 11

ANTEL

EMPLAZAMIENTO.- al titular del servicio telefónico número 915 68 51, habilitado en Piedras 116, Ap. 003. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 22195 Jun 09-Jun 11

ANTEL

EMPLAZAMIENTO.- al titular del servicio telefónico número 401 63 41 habilitado en Juan Manuel Blanes 869, Ap. 9. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 22196 Jun 09-Jun 11

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico 042-43485, habilitado en Edificio Simón Bolívar Loc. 9 (MALDONADO) deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 22248 Jun 10-Jun 14

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

"SERVICIO DE SALUD DE ASISTENCIA EXTERNA.

Emplázase a la Especialista VII S. A. María del Luján García C.I. 1.698.094-3 a presentarse al desempeño de sus tareas dentro del tercer día hábil a partir de las presentes publicaciones bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendra por renunciante por abandono de cargo. Firmado Dr. Miguel Dicancro - Director".
08) $ 504 3/p 22144 Jun 09-Jun 11



MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO OSE

EDICTO DE NOTIFICACION DE EXPROPIACION. Se hace público y notifica que el

Poder Ejecutivo por Decreto del 12 5 99, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Planta de Depuración de la ciudad de Tacuarembó, ubicada en la 1a. Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, padrón No. 13.441, propiedad del Sr. Elbio Luis Feo Bermúdez, tiene un área de 3 Há. 8000 m2.
El Expediente respectivo, Nº 75 99, se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley No. 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos. Montevideo, 4 de junio de 1999.
09) (Cta. Cte.) 8/p 52246 Jun 09- Jun 18

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
OBRA: RUTA Nº 6 - TRAMO: AVDA. JOSE BELLONI - ACTUAL KM. 31
UBICACION: 17ª SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-143
PADRON: 94705 (p)
AREA: 0Há. 0255,35ca
PROPIETARIO: ROSA ROSADO
OBRA: RUTA Nº 6 - TRAMO: AVDA. JOSE BELLONI - ACTUAL KM. 31
UBICACION: 6ª SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 98-6-232
PADRON: 1299 (p)
AREA: 0Há. 1153,58ca
PROPIETARIO: GRECIA T. BARROS DE SILVERA
MIGUEL ANGEL ELENI, EDICTOS.
09) (Cta. Cte.) 8/p 52150 Jun 02- Jun 11

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

En Expte. Mpal. Nº 4056 1 92, por Resolución Nº 806 99 de 18 de febrero de 1999, y Resolución 1609 99, con anuencia de la Junta Departamental de Maldonado de fecha 6 de abril de 1999, se dispuso la Expropiación por razones de necesidad y utilidad pública, con Toma Urgente de Posesión, de parte del inmueble empadronado con el Nº 565 de la Manzana 106 de la 1ª Sección Judicial de Maldonado, con una superficie de 62,47 mc., con destino al ensanche de veredas y mejoramiento de la circulación en Ledesma y Acuña de Figueroa.- En virtud de lo dispuesto por el artículo 275 Nal. 7º de la Constitución de la República, art. 4º y 15 inciso 4º de la ley Nº 3958 del 28 de octubre de 1912, y art. 35 Nal. 35 de la ley Nº 9515, se Notifica a los propietarios y demás interesados que el Expediente queda de manifiesto en la Oficina de Asesoría Jurídica, Depto. Jurídico Notarial del Edificio Comunal, 4º Piso Sector "B", por el término de 8 (ocho) días, a efectos de comunicar los nombres y domicilios de todas las personas que tengan derechos reales o personales consentidos por los propietarios con respecto al bien expropiado, bajo apercibimiento al mismo, de la reparación de los perjuicios que resulten de la omisión.- Maldonado, mayo 13 de 1999.- 8 publicaciones.- embo.-
09) (Cta. Cte.) 8/p 52229 Jun 08- Jun 17


INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "LOPEZ FERNANDEZ DIEGO MARCELO - INCAPACIDAD - Ficha V 198 97", se hace saber que por auto Nº 2186 de fecha 31 8 98 se declaró en estado de incapacidad a DIEGO MARCELO LOPEZ FERNANDEZ y se le designó curador a a su madre JORGELINA FERNANDEZ.-
Se le concede el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 11 de setiembre de 1998. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52095 May 31- Jun 11

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "SALVERAGLIO SACCHI, SARAH BEATRIZ - INCAPACIDAD, Ficha Nº 257 97PV, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a SARAH BEATRIZ JOSEFINA SALVERAGLIO SACCHI C.I. 1.389.425-4 y se designó curador de la misma a SARAH NELIDA SACCHI DE SALVERAGLIO C.I. 542.586-1.- Montevideo, 27 de mayo de 1998.- Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 21621 Jun 03- Jun 16

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "DA COSTA, NILSA - INCAPACIDAD" Ficha Nº 239 96PV, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a NILSA SUSANA DA COSTA GALVEZ C.I. 1.360.672-8 Y se designó curador de la misma a LORENZO OLIVERA FERNANDEZ C.I. 2.796.325-5.-
Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 23 de setiembre de 1998.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52161 Jun 03- Jun 16

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "GONZALEZ BARDANCA, MARIA -DESIGNACION DE CURADOR ESPECIAL- INCAPACIDAD" Ficha Nº 119 96PV, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA GONZALEZ BARDANCA C.I. 4.496.513-7 y se designó curador del mismo a ANA MARIA BARDANCA C.I. 4.034.412-5.-
Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 26 de agosto de 1998.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52192 Jun 04- Jun 17

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "DI YACOVO, MARIO - INCAPACIDAD" Ficha Nº 208 96PV, se ha declarado en estado de Incapacidad a MARIO FERNANDO DI YACOVO VIERA, designándose curador del mismo a la Sra. Alba Viera.-
Se le concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 27 de mayo de 1999.- Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52202 Jun 07- Jun 18

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "ACUÑA GAMBELLI, NELSON DELMAR. INCAPACIDAD" FICHA 49 98 se hace saber que por auto Nº 2093 98 de fecha 22 09 98 se declaró en estado de incapacidad a NELSON DELMAR ACUÑA GAMBELLI y se designó Curador a CLARA ROSA GAMBELLI MONTEVIDEO, 4 DE MARZO DE 1999 ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52226 Jun 08- Jun 21

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos "Agriel Mariño Marcos Javier,- Incapacidad" - (FICHA 164 98), por auto Nº 447 99 del cuatro de marzo de novecientos noventa y nueve, se declaró en estado de incapacidad a Marcos Javier Agriel Mariño, designándose Curador propietaria a María del Carmen Mariño.- Montevideo, cuatro de mayo de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 22158 Jun 09- Jun 22

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos "Cazot Mendez Walter Omar,- Incapacidad" FICHA V 450 95, por auto Nº 2735 98 del cinco de octubre de mil novecientos noventa y ocho se declaró en estado de incapacidad a Walter Omar Cazot Mendez, designándose Curador propie-

tario a Julia Nelly Medez Acuña.- Montevideo, dos de junio de mil novecientos noventa y nueve.-
Se deja constancia que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52227 Jun 08-Jun 21

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos "Dominguez Da Luz, Ruben Julio - Incapacidad" - (FICHA 451 97 REM), por auto Nº 3766 98 del catorce de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, se declaró en estado de incapacidad a Ruben Julio Dominguez Da Luz, designándose Curador propietario a Blanca Iris Da Luz.- Montevideo, veintiseis de febrero de mil novecientos noventa y nueve.
Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Giovanna Conti, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52238 Jun 08-Jun 21

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "PEREZ LAFONE., MA. MAGDALENA. SOLICITANTE: LAFONE YVONNE. CURADOR E INCAPACIDAD. FICHA 381 98 C" Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 677 99 de fecha 06 04 99, se declaró en estado de incapacidad a MARIA MAGDALENA PEREZ LAFONE, designnadose como CURADOR PROPIETARIO a la Sra YVONNE MARIA LAFONE GOMEZ, quien aceptó el cargo el dia diez de Mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Montevideo, once de Mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 22307 Jun 10-Jun 23

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "BLANCO, JORGE EDUARDO. INCAPACIDAD. FICHA 7 99 C" Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 846 99 de fecha 21 04 99, se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz JORGE EDUARDO BLANCO, a la Sra MARIA CRISTINA BLANCO ZEBALLOS, quien aceptó el cargo el día cuatro de Febrero de de mil novecientos noventa y nueve.- En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, veintidos de Abril de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52265 Jun 10-Jun 23

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ LIMA, MIRTHA JAQUELINE - INCAPACIDAD - FICHA 184 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 760 99 de fecha 25 DE MARZO DE 1999, se declaró en estado de incapacidad a MIRTHA JAQUELINE MARTINEZ LIMA, designándose curador propietario a la SRA. ROSITA LIMA MARTINEZ, quien aceptó el cargo el día 25 DE MARZO DE 1999. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 7 de Mayo de 1999.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52162 Jun 03-Jun 16

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "TORIANI RODRIGUEZ, MARIANELA - INCAPACIDAD - FICHA C.590 97", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 4112 98 de fecha 23 de diciembre de 1998, se declaró en estado de incapacidad a MARIANELA TORIANI RODRIGUEZ, designándose curador definitivo Elbia Guillermina RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el día 22 de Marzo de 1999. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 26 de Mayo de 1999.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52123 Jun 01-Jun 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados: "SILVA CARIAGA, Manuel Aparicio - INCAPACIDAD y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha V 396 98, se hace saber que por decreto 415 99 de fecha 25 de febrero de 1999, se declaró en estado de incapacidad a: Manuel Aparicio SILVA CARIAGA C.I. Nº 783.744-2 para dirigir su persona y administrar sus bienes, designándosele curadora propietaria del interdicto a: Sonia Gladys SILVERA BAREA C.I. Nº 1.023.179-8.-
Asimismo se hace saber que por decreto Nº 3483 98 de 03.11.1998 le fue concedida la auxiliatoria de pobreza a los efectos de este trámite.-
DE MANDATO JUDICIAL DE LA SEÑORA JUEZ, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EL DIA VEINTISEIS DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52137 Jun 02-Jun 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Arias Saurina Marisa Virginia, incapacidad, ficha V 716 97, se hace saber que por resolución Nº 681 del 5 de marzo de 1999, se declaró en estado de incapacidad a MARISA VIRGINIA ARIAS SAURINA, y se designó curador definitivo al Sr. Héctor Domingo Arias Fernández.- Montevideo, 6 de abril de 1999.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 21713 Jun 03-Jun 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "BENTANCORT GARCIA LUIS MARIA = INCAPACIDAD" Ficha B.506 90, hace saber que por auto Nº 4969 de fecha 4 11 97, se ha designado nuevo curador del incapaz LUIS MARIA BENTANCORT GARCIA, a MARIA BENTANCORT quien aceptó el cargo con fecha 26 11 97.- El mismo goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 27 de noviembre de 1997.- Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52148 Jun 02-Jun 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "FURTADO MACHADO, HUGO. INCAPACIDAD. Fa. 354 98" por auto Nº 858 99 de fecha 13 de abril de 1999, se declaró en estado de incapacidad a HUGO FURTADO MACHADO, C.I. 3.715.048-4, nacido en la 6ª Sección Judicial de Cerro Largo el 22 de julio de 1980, habiéndose designado como curador a HUGO FURTADO CONTRERAS, C.I. 3297.811-0. Melo, 11 de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52076 May 31-Jun 11

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "PEREZ SILVEIRA, CARMEN ELENA. INCAPACIDAD. FA. 136 94" por auto Nº 3236 de fecha 18 de noviembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a CARMEN ELENA PEREZ SILVEIRA, C.I. 2.647.121-5, nacida en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, el 23 de mayo de 1965, y que por auto Nº 3479 de fecha 9 de diciembre de 1998 se designó como nuevo curador a ALEJANDRO PEREZ SILVEIRA, C.I. 3.632.460-0. Melo, ocho de febrero de mil novecientos noventa y nueve.- EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52077 May 31-Jun 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "JORCIN BARON, María Lillián - INCAPACIDAD" FICHA Nº. B. 234 98, se hace saber que por auto Nº. 773 de fecha 29 de abril de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA LILLIAN JORCIN BARON y se designó Curador definitivo a María Alvinia Barón Rosario 20 de mayo de 1999 Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 22176 Jun 09-Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

.-EDICTOS.-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos: "SOSA PIOLTINI, Gabriel - INCAPACIDAD" (Fa. B.11 97) se hace saber que por Auto Nº. 560 de fecha 24 de Marzo de 1998 se declaró en estado de INCAPACIDAD a GABRIEL SOSA PIOLTINI, designándose Curadora definitiva del mismo a Luisella PIOLTINI GILODI.- Rosario, 10 de Setiembre de 1998.- Esc. FABIANA TURRA.- Actuaria Adjunta.

10) $ 720 10/p 21154 May 31-Jun 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "MARTINEZ Uruguay.- DESIGNACION DE CURADOR".- Ficha 360 98; se hace saber al público que por auto Nº 1480 de fecha 25 de Mayo de 1987, se declaró en estado de INCAPACIDAD a URUGUAY MARTINEZ; designándose Curadora del mismo, por Resolución Nº 3483 de fecha 17 de Diciembre de 1998; a su hermana María Libertad Martínez; quien aceptara dicho cargo con fecha 17 de Febrero de 1999.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 1º de Marzo de 1999.- Ley 13209 Publicación Gratuita. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52117 Jun 01-Jun 14

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "CORREA MORAN Haydée Estela".- PRESUNTO INCAPAZ.- " Ficha 41 98; se hace saber al público que por auto Nº 2912 de fecha 14 de Diciembre de 1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD a HAYDEE ESTELA CORREA MORAN; designándose Curadora del mismo a su madre Blanca Morán Morán; quien aceptara dicho cargo con fecha 12 de Febrero de 1999, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 1033 de fecha 12 de Mayo de 1998.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 6 de Mayo de 1999.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52120 Jun 01-Jun 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pimera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "Zipitría, María de las Mercedes. Incapacidad. Fa. 169 97", se hace saber que por Resolución No. 3959 del 20 de agosto de 1998, dictada por este Juzgado, se designó CURADOR A de el la Incapaz María de las Mercedes a María del Carmen Perez.-

Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 26 de febrero de 1999.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52167 Jun 03-Jun 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: GUILLERMO, NESTOR ADAN. INCAPACIDAD. Fa. B 140 98, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 22 de Marzo de 1999, se declaró el estado de incapacidad de NESTOR ADAN GUILLERMO, designándose curadora del mismo a Julia Nélida Guillermo Techera. Minas, 04 de Mayo de 1999.

SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52078 May 31-Jun 11

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: BASCARDAL FERNANDEZ, ELSA MARIANA. INCAPACIDAD. Fa. B 520 98, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 23 de Noviembre de 1998, se declaró el estado de incapacidad de ELSA MARIAN BASCARDAL FERNANDEZ, designándose curadora de la misma a Teresa Fernández. Minas, 04 de Mayo de 1999.

SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52079 May 31-Jun 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "SILVA SILVA, LUIS ALBERTO INCAPACIDAD FA. 1307 97," HACE SABER QUE POR AUTO NO. 115 99 DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 1999 SE HA DECLARADO A LUIS ALBERTO SILVA SILVA EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSSE CURADORA DEFINITIVA DEL MISMO A LA SRA. BLANCA SILVA SILVA.- MALDONADO, 19 DE FEBRERO DE 1999.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 21963 Jun 08-Jun 21

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "MAYADOT BARRIOS, GASTON, INCAPACIDAD." Fa 970 98, se hace saber que por Auto Nº 226 de fecha 05 02 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a GASTON MAYADOT BARRIOS, C.I. 2.867.666-9, habiéndose designado Curadora a su madre MARIA ISABEL BARRIOS, C.I. 3.701.463-0, ambas domiciliadas en Bº San Martín s n, Vivienda 51 de Maldonado, sirviendo el mencionado Auto de discernimiento.- Maldonado, 15 de marzo de 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

10) $ 1080 10/p 21518 Jun 02-Jun 15

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "MALO BRAÑAS, NESTOR NIDER, INCAPACIDAD." Fa. 1968 96 se hace saber que ante esta Sede se está tramitando la Incapacidad de NESTOR NIDER MALO BRAÑAS, habiéndose designado Curador Interino a CARLOS MALO por Auto Nº 6085 de fecha 27 11 96.- Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones.- Maldonado, 12 de marzo de 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52230 Jun 08-Jun 21

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "HIDALGO, RUFINO.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- Ficha B 107 98, se hace saber que por Auto Nro. 1406 99, de fecha 27.04.99, se declaró en estado de incapacidad a RUFINO HIDALGO, designándose curadora a BLANCA HIDALGO, quien aceptó el cargo conferido el 103.05.99, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Paysandú 11 de mayo de 1999. Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52213 Jun 07-Jun 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: DUNGEY, LUIS ALBERTO, INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Fa. B 249 96, se hace saber que por Auto Nro. 1015 98, de fecha 30.03.98, se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO DUNGEY, designándose curador a CRISTINA ELIZABETH ROMERO, quien aceptó el cargo conferido el 01.04.98.- Paysandú, 1º de octubre de 1998.- Está auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52273 Jun 10-Jun 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 4997 98 de fecha 18 de OCTUBREo de 1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD a RICARDO BARTABURU REHERMANN Ficha B 76 9799, habiéndose designado curadora del mismo a SONIA MARIEL REHERMANN DE BARTABURU. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 21 de abril de 1999. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52143 Jun 02-Jun 15

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 72 99 de fecha 1 de febrero de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a SANTA ISABEL ó SANTA YSABEL MADRUGA MOREIRA Ficha 334 98, habiéndose designado curadora del mismo a AIDA CONCEPCION MOREIRA. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 18 de MAYO de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52144 Jun 02-Jun 15

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 1520 99 de fecha 22 de abril de 1999, se declaró en estado de incapacidad a NARI ROSA WEISBARCH CORREA, Ficha 390 99, habiéndose designado curadora e la misma a ROSALINA CORREA RODRIGUEZ. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 14 de mayo de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52258 Jun 09-Jun 22

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 1068 99 de fecha 23 de marzo de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a KAREN SABRINA ILHA BUZLON Ficha 26 99, habiéndose designado curadora del mismo a SHIRLEY BUZLON PORTO. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 18 de MAYO de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52259 Jun 09-Jun 22

EDICTO
INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Tercer Turno, se hace saber que por auto 1909 99 de fecha 11 de mayo de 1999 se declaró en estado de INCAPACIDAD a IVANA GRACIELA DEVITTA BELEN, Ficha 454 98, habiéndose designado curadora del mismo a DELIA GRACIELA BELEN GONZALEZ. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 1 de JUNIO de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52260 Jun 09-Jun 22

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 1578 de fecha 05 05 99 se declaró en estado de Incapacidad a NANCY OTALICIA SILVA OSORIO (FICHA B. 246 98), habiéndose designado curadora del mismo a AMABEL CABRERA OSORIO. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 20 de mayo de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52071 May 31-Jun 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "MADRUGA MARIA. INCAPACIDAD. Fa. 856 90" se hace saber que:
Por decreto nº 696 de fecha 3 03 97 se declaró en estado de incapacidad a María Elena Madruga, no surgiendo de autos el nº de CI, domiciliada en calle 19 de zabril s n de la de ciudad de Lascano, habiéndose nombrado curador definitivio de la misma a su madre legítima Wilma Rodríguez, CI 3.394.692-6, igual domicilio que el anterior. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de rocha a los doce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Blanca Enriqueta molina Olid Actuaria.
Por decreto nº 4610 de fecha 6 11 90 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52294 Jun 10-Jun 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia e PRIMER Turno de Salto, dictada en autos: "PEREZ DAVILA, HUGO ARIEL. INCAPACIDAD", FICHA B 108 87 SE HACE saber que por auto Nº 2145 DE fecha 17 11 87, se declaró en estado de INCAPACIDAD a HUGO ARIEL PEREZ DAVILA, SE DESIGNO NUEVA Curadora a la Sra. ILDA DAVILA de OLIVEIRA de PEREZ, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 13 DE NOVIEMBRE DE 1992.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. RESOLUCION Nº 20 4 55, LEY 13.209.- Salto, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- ANGEL MARIA MALVASIO, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52084 May 31-Jun 11

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "RUBIDO SILVA, JUAN PEDRO - INCAPACIDAD.- Fa B 25 97" hace saber que por auto No. 640 98 de fecha 12 03 98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JUAN PEDRO RUBIDO SILVA, designándosele Curadora a la Sra. NORMA SILVA, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 25 03 98- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día veinte de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52086 May 31-Jun 11

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "CAMPOS SEQUEIRA, LUIS ROLANDO - INCAPACIDAD.- Fa B 81 98" hace saber que por auto No. 4616 DE FECHA 26 10 98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a LUIS ROLANDO CAMPOS SEQUEIRA, designándosele Curador a LA SRA. CRISTINA SEQUEIRA de CAMPOS, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 16 11 98.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION Nº 20 4 55, LEY 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día dieciseis de abril de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52087 May 31-Jun 11

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia e PRIMER Turno de Salto, dictada en autos: "APLANALP CAVANNA, CARMEN ANDREA. INCAPACIDAD", FICHA B 195 96 SE HACE saber que por auto Nº 5103 97, DE fecha 17 11 97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a CARMEN ANDREA APLANALP CAVANNA, SE DESIGNO Curadora a la Sra. HERMINIA ISABEL CAVANNA CHIAPPA, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 20 DE NOVIEMBRE DE 1997.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION Nº 20 4 55, LEY 13.209.- Salto, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- ANGEL MARIA MALVASIO.- ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52211 Jun 07-Jun 18

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "DA COSTA MIGUEL ANGEL.- Incapacidad.- Ficha. B 284 96", hace saber que por auto Nº 1671 97 de fecha 23 05 97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Miguel Angel Da Costa designándose Curadora a la Sra. Silvia Elena Martínez Pereira.- Salto, tres de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20 4 55. Ley 13.209.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52083 May 31-Jun 11

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "CURBELO, HECTOR PEDRO - INCAPACIDAD- Fa B 185 87" hace saber que por auto No. 3546 de fecha 29 12 87, se declaró en estado de INCAPACIDAD a HECTOR PEDRO CURBELO designándosele Curadora a la Sra. NELIDA CURBELO cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 7 03 88.- Se hace constar que LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el nueve de marzo de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52085 May 31-Jun 11

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "FALCO RODRIGUEZ, ANDRES - INCAPACIDAD.- Fa B 430 97" hace saber que por auto No. 4974 de fecha 9 12 98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ANDRES FALCO RODRIGUEZ designándosele Curador al Sr. OMAR CESAR FALCO GONZALEZ, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 21 12 98- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52209 Jun 07-Jun 18

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "FERREIRA RODRIGUEZ, MAURICIO.- Incapacidad.- Fa B 446 95" hace saber que por auto No. 2975 98 de fecha 27 08 98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MAURICIO FERREIRA RODRIGUEZ designándosele Curadora legítima a la Sra. NILDA RODRIGUEZ cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 10 09 98.- Se deja constancia que LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a tres de febrero de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52210 Jun 07-Jun 18

SEXTO TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZA LETRADA DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS "TRINDADE, SARA - INCAPACIDAD" (Fa. B 74 90) Y QUE POR AUTO Nº 3438 90 DEL 23 DE OCTUBRE DE 1990, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A DOÑA SARA TRINDADE Y QUE POR AUTO Nº 639 98 DEL 7 DE MAYO DE 1998, SE DESIGNO CURADORA DEFINITIVA DE LA INCAPAZ SARA TRINDADE A BEATRIZ TORRES Y QUE POR AUTO Nº 518 99 DEL 16 DE ABRIL DE 1999 SE APROBO EL BENFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO.- SALTO, 24 DE MAYO DE 1999 Esc. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52208 Jun 07-Jun 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos: "SACCO MARTINEZ ELIZABETH" -INCAPACIDAD - Fa: 75 98, se hace saber que por Auto Nº 1129 del 8 de abril de 1999 se declaró en estado de incapacidad a ELIZABETH SACCO MARTINEZ C.I.: 3.765.456-5 designándose como curadora a MARIA CELIA MARTINEZ RODRIGUEZ C.I. 2.936.657-0. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José 23 de abril de 1999. EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52073 May 31-Jun 11

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos "ACOSTA OSCAR DAMIAN" - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - FA. 159 98, se hace sar que por auto Nro. 1403 de fecha 21 de abril de 1999, ha sido declarado en estado de incapacidad OSCAR DAMIAN ACOSTA (C.I. NRO. 3.931.604-0), designándose como curadora a SUSANA DEL LUJAN ACOSTA GONZALEZ (C.I. NRO. 3.726.634-2)- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 10 de mayo de 1999.- EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52218 Jun 07-Jun 18

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos "PAZ ROULLER, ELVIRA EVA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - FA. 30 98", se hace sar que por auto Nro. 689 de fecha 9 de marzo de 1999, ha sido declarado en estado de incapacidad ALEXIS ADRIAN ROCCO PAZ (C.I. NRO. 4.207.086-7), designándose como curadora a ELVIRA EVA PAZ ROULLER (C.I. NRO. 4.204.164-6)- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 30 de Abril de 1999.- EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52220 Jun 07-Jun 18

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "ALONZO NAVARRO NELSON MAURICIO" -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- Fa: 34 98, se hace saber que por Auto Nº 2997 del 26 de noviembre de 1998 se declaró en estado de incapacidad a NELSON MAURICIO ALONZO NAVARRO (C.I.: 4.418.850-9 designándose como curadora a MYRIAM RAQUEL NAVARRO FIGUEIRA (C.I. 4.116.945-7).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 15 de abril de 1999.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52217 Jun 07-Jun 18

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "PORLEY ALEXIS FABIAN" -INCAPACIDAD- Fa: B 1103 96, se hace saber que por Auto Nº 5025 de fecha 23 de setiembre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a ALEXIS FABIAN PORLEY (C.I.: 4.421.539-8), designándose como curadora a LINA ANDREA AMADO ESPINOSA (C.I. 3.193.328-6).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 12 de abril de 1999.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52219 Jun 07-Jun 18

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

PASO DE LOS TOROS, EN AUTOS CARATULADOS, PEREZ OJEDA JUAN CARLOS INCAPACIDAD. FICHA. A. 70 1997.-", SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº. 232 DE FECHA 04 03 1998 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A JUAN CARLOS PEREZ OJEDA, DESIGNANDO COMO SU CURADORA A SU MADRE MANUELA OJEDA SILVEIRA, LA QUE ACEPTO EL CARGO CON FECHA 26 03 1998 PASO DE LOS TOROS, 05 DE MAYO DE 1998.- Esc. N. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 900 10/p 22397 Jun 10- Jun 23

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres, en autos: "MONTAÑO Carlos Javier.- INCAPACIDAD Ficha No. 238 95", se hace saber que por auto No. 5308 de fecha 21 12 95, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a Carlos Javier MONTAÑO habiéndose designado Curadora a la Sra. EMILIA DIAZ SUAREZ quien tomó aceptación del cargo el día 16 de febrero de 1996. Treinta y Tres, 26 de marzo de 1996. ESC. MARIA SUSANA SIGNORINO. ACTUARIA.

10) $ 900 10/p 22374 Jun 10- Jun 23

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

Edicto: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 3° Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Luis Danubio JARA GONZALEZ (Ficha 134 99), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Patricia Gabriela Rama Tejera y Nestor Eduardo Ferraris Galdeano sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 18 de mayo de 1999.- Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 720 10/p 21324 Jun 01- Jun 14

SEXTO TURNO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 6o. Turno, en autos caratulados: "BOTTA BRUM Alejandra Verónica, Información de Vida y Costumbres" (Ficha 82 99, optando por el Título de Escribana, ofreció declaración de Loreley Souto y Nicolás Irazábal.- EN FE DE ELLO, a los efectos de su presentación ante quien corresponda, expido el presente que sello, signo y firmo Montevideo, dieciséis marzo de 1999. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 21712 Jun 03- Jun 16

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 6° Turno, Ficha 355 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó Alejandra Valeria CASTRO JAVIER, optando por el título de Escribano Público y Procurador y ofreciendo las declaraciones de Patricia MIERES GARIBALDI y Sybila LATORRE CIGLIUTI sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 26 de mayo de 1999.- Esc. Lilián Ibargoyen Obiol, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 22254 Jun 10- Jun 23

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9o. Turno, en autos caratulados "TERRANOVA D'ELIA LILIAN, Información de vida y costumbres" Ficha 102 99, se hace saber que se presentó Lilián Terranova D'Elia solicitando información de vida y costumbres para obtener los títulos de Procuradora y Escribana, a cuyos efectos ofrece la declarción de Laura Ubilla Pellejero y Yolanda Sosa. Montevideo, 21 de mayo de 1999.- Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.

11) $ 900 10/p 21753 Jun 04- Jun 17

VIGESIMO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 20° TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "AGUILAR BORRELLI MAGDA, INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRE, Fa. 186 99", SE HACE SABER QUE SE PRESENTO ANTE ESTA SEDE MAGDA AGUILAR BORRELLI, QUIEN OPTANDO POR EL TITULO DE PROCURADORA OFRECIO LAS DECLARACIONES DE GRACIELA FERNANDEZ AMESTOY Y CLAUDIA SOSA MACHADO, SOBRE SU VIDA Y COSTUMBRES. MONTEVIDEO, 20 DE MAYO DE 1999. Esc FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 720 10/p 21168 May 31- Jun 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 21° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Adriana Laura Torres López,- Ficha 785 98-, quien optando por el título de Escribana ofreció las declaraciones de Hugo Mario Fleitas Arrambide y Beatriz Morales Bosch, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 4 de marzo de 1999. Dra. Andrea Accuosto Suárez, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 720 10/p 21323 Jun 01- Jun 14

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la capital de 27mo. Turno se hace saber que ante este juzgado se presentó María Gabriela March Urdangarín (Ficha 22 99), quien optando por el título de Escribana Pública ofreció la declaración de Ana María Bongiovanni y Leticia Acevedo sobre su vida y costumbres. Esc. Alicia Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 720 10/p 21945 Jun 07- Jun 18

TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 30o. Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Cadarso Gustavo, Información de Vida y Costumbres" ficha 23 99, se ha presentado Gustavo CADARSO a efectos de obtener autorización para representar a la empresa Orica - Explo Brasil S.A. Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 21823 Jun 04- Jun 17

TRIGESIMOCUARTO TURNO

Edicto: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 34° turno, se hace saber que se presentó en esta sede Mario Pedro Arenas Valdéz, ficha 205 99 B, en cumplimiento del art. 3 de la ley 16.497, ofreció la declaración de Carlos Román Burgos Dos Rey y Walter Alberto Souza Grandich sobre vida y costumbre. Montevideo 2 de junio de 1999.- Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 22385 Jun 10- Jun 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

VIGESIMO TURNO

EDICTO: -Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 20° turno, se hace saber que ante éste juzgado se presentó SOLEDAD NIN ZAFFARONI, Fa. 477 98, optando por el título de procuradora ofreciendo las declaraciones de Jimena Pérez Rocha, Teresa Pérez Rocha y Verónica Carnevale sobre su vida y costumbres. Montevideo, 23 de diciembre de 1998. Dra. Andrea Accuosto Suárez, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 720 10/p 21806 Jun 04- Jun 17

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos caratulados "de

SOUZA FERNANDEZ, Telia Zully S Información de Vida y Costumbres" - Ficha V 29 99 -, se hace saber que se presentó ante ésta Sede, Telia Zully de SOUZA FERNANDEZ, optando por el título de PROCURADORA, ofreciendo la declaración de María Brazeiro y Enrique Vaz, sobre su vida y costumbres - Artigas, mayo once de 1999. Dr. Carlos Aguirre, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

11) $ 720 10/p 21760 Jun 04- Jun 17

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Canelones (encargado), se hace saber que ante éstá Juzgado se presentó MARIA AVELAIDA RABELO DOS SANTOS, Ficha 26 99, quién optando por el título de Escribana Pública, ofreció las declaraciones de María Elizabeth Almada y Adolfo Eduardo Rondán sobre su vida y costumbres. Canelones, 20 de mayo de 1999.- Dr. Mijail ROTTAS NEVES, Juez de Paz.

11) $ 720 10/p 21448 Jun 02- Jun 15

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Primer turno, subrrogante de Segundo turno, Dra. Leslie Ferrand, en autos caratulados "HERNANDEZ MACHIN, Mariel del Luján - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha Nº 324 99, se hace saber que en estos autos compareció Mariel del Luján HERNANDEZ MACHIN y ofreció la declaración de los testigos: Norma Ramona Arrua Ferre, Mary Isabel Arambillete Arrua y Rafael Marcos Cantele Parad.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 1º de junio de 1999.- Gonzalo Pou Suarez, Juez de Paz - Encargado de 2º turno.

11) $ 1080 10/p 22365 Jun 10- Jun 23

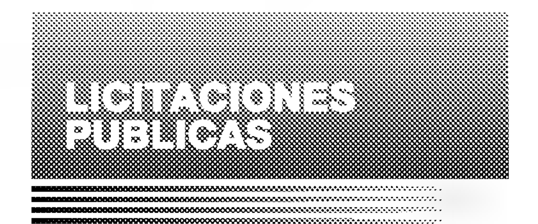
MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz Deptal de Maldonado de Tercer turno, dictada en autos "Delgado Flores, María Elisa. Información de vida y costumbres. Ficha 113 99", se hace saber que ante esta sede se presentó Elisa Delgado optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de César Martínez y Sandra Moreira sobre su vida y costumbres. Maldonado, 26 de Mayo de 1999. Adriana de los Santos. Jueza. CELINA FAILACHE de MACEIRA, JUEZ DE PAZ Subr.

11) $ 720 10/p 21966 Jun 08- Jun 21



MONTEVIDEO

BANCOS



BANCO DE SEGUROS

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA No. 1016

OBJETO: SUMINISTRO, INSTALACION Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO, DE UN EQUIPO DE RADIODIAGNOSTICO UNIVERSAL, SEGUN LOS SIGUIENTES RENGLONES:
RENGLON 1) EQUIPO DE RADIOLOGIA GENERAL TELECOMANDADO, DIGITALIZADOR DE IMAGENES Y POTTER BUCKY MURAL.
RENGLON 2) IMPRESORA LASER.
RENGLON 3) BOMBA INYECTORA.
PLIEGOS: LOS INTERESADOS PODRAN ADQUIRIR LOS CORRESPONDIENTES PLIEGOS DE CONDICIONES PARTICULARES EN LA SECCION PROVEEDURIA DEL BANCO, SITA EN MERCEDES 1051 3ER. PISO DTPO. DE MONTEVIDEO, TODOS LOS DIAS HABILES DE 13:00 A 16:30 HORAS.
COSTO DE LOS PLIEGOS: U$S 500.- (DOLARES AMERICANOS QUINIENTOS).
PROPUESTAS: LAS MISMAS SE RECIBIRAN HASTA LA HORA DE APERTURA DE LA LICITACION.
APERTURA: LA APERTURA SE REALIZARA EL DIA SIETE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE A LAS 15:00 HORAS, EN EL SALON DE ACTOS DEL EDIFICIO SITO EN AVDA. DEL LIBERTADOR BRIG. GRAL. LAVALLEJA 1464 1ER. PISO, DTPO. DE MONTEVIDEO.

-----O-----

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS

12) (Cta. Cte.) 3/p 52268 Jun 10- Jun 14

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 10 de 1999

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARTIN GABRIEL ALVAREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 5445 29 y GABRIELA JUDITH PANELLA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 5445 24.

14) $ 127 3/p 2306 Jun 10- Jun 14

OFICINA No. 2

HECTOR LUIS BATALLES, 41 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1876 702 y CLAUDIA MARINA ALBARENGA, 40 años, viuda, maestra, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 1876 702.

14) $ 127 3/p 2309 Jun 10- Jun 14

DAVID JACOBO BERESNITZKY, 70 años, divorciado, jubilado, argentino, domiciliado en 18 de Julio 2158 y NERY ALBANA DUTRA, 69 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2158.

14) $ 127 3/p 2314 Jun 10- Jun 14

OFICINA No. 4

JUAN MARTIN LOPEZ, 29 años, soltero, vidriero, oriental, domiciliado en Norte América 1927 y SUSANA MARIELA MOSSI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Norte América 1927.

14) $ 127 3/p 2308 Jun 10- Jun 14

OMAR FAGUNDEZ, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Comodoro

Coé 3783 502 y ANA MARIA GARCIA, 50 años, divorciada, lic. en enfermería, oriental, domiciliada en Comodoro Coé 3783 502.
14) $ 127 3/p 2311 Jun 10-Jun 14

OFICINA No. 5

PABLO GUIDA, 28 años, soltero, licenciado, argentino, domiciliado en Benito Blanco 693=401 y NATALIE LANE, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Colonia 1074=102.
14) $ 127 3/p 2310 Jun 10-Jun 14

GUSTAVO ADOLFO GAYE, 60 años, viudo, contador público, oriental, domiciliado en Av. Libertador 1840 803 y LAURA BEATRIZ LABRUNA, 40 años, divorciada, médico, oriental, domiciliada en Alfonso Brocqua 1953.
14) $ 127 3/p 2315 Jun 10-Jun 14

OFICINA No. 7

JAVIER PEREYRA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av Italia 3867 902 y MARIANA MARTINEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av Italia 3867 902.
14) $ 127 3/p 2307 Jun 10-Jun 14

GABRIEL PETERBURG, 34 años, soltero, dis. grafico, oriental, domiciliado en Juan B. Blanco 675 703 y ALICIA BEATRIZ ROMERO, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rambla Gandhi 229 102.
14) $ 127 3/p 2312 Jun 10-Jun 14

OFICINA No. 9

SERGIO DANIEL SALDIVIA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pirán 2293 y DALMA CARRASCO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pirán 2293.
14) $ 127 3/p 2313 Jun 10-Jun 14

Montevideo, junio 9 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

EDUARDO IVAN ESPINOSA, 29 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Pje. de las Américas 2618 y SONIA ESTHER SANTANA, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pje. de las Américas 2618.
14) $ 127 3/p 2290 Jun 09-Jun 11

OFICINA No. 3

ENRITT LUGLEY COZZI, 38 años, soltero, tallerista, oriental, domiciliado en José Serrato 3512 y YACQUELINE ROSSANA PORLEY, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Serrato 3512.
14) $ 127 3/p 2292 Jun 09-Jun 11

EDUARDO MARCELO CASTRO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Anzani 1876 y VIVIAN MARLENE NARDONE, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Feliciano Rodríguez 3087 2.
14) $ 127 3/p 2293 Jun 09-Jun 11

OFICINA No. 5

FREDDY OSCAR IRIBARNE, 26 años, soltero, diseñador gráfico, oriental, domiciliado en Timoteo Aparicio 3891 301 y CLAUDIA GISSELL GROSSO, 25 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Julio Herrera y Reissig 738 1001.
14) $ 127 3/p 2289 Jun 09-Jun 11

OFICINA No. 6

PAULO MARTINS DE LIMA NETO, 24 años, soltero, abogado, brasileño, domiciliado en Melitón González 1225 y NATALIA BLANCHET, 21 años, soltera, estudiante, brasileña N U, domiciliada en Melitón González 1225.
14) $ 127 3/p 2294 Jun 09-Jun 11

WASHINGTON JOSE MARTINEZ, 36 años, divorciado, peluquero, oriental, domiciliado en Guayabo 1782 302 y MARIA ELVIRA SILVEIRA, 38 años, divorciada, fisioterapeuta, oriental, domiciliada en Guayabo 1782 302.
14) $ 127 3/p 2300 Jun 09-Jun 11

LUIS MIGUEL MACEDO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín - Calle D - Viv. M 218 y GRACE CAROLINA SOTELO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Martín - Calle D - Viv. M 221.
14) $ 127 3/p 2302 Jun 09-Jun 11

SERGIO MENIUC, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Schinca 2459 y SANDRA ELIZABETH ANCHETA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 6166.
14) $ 127 3/p 2304 Jun 09-Jun 11

LEONEL CRISTIAN MORENO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Diego Lamas 1372 y BETIANA SANTARCIERI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Diego Lamas 1372.
14) $ 127 3/p 2305 Jun 09-Jun 11

OFICINA No. 7

GUILLERMO PENA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Cabrera 3487 506 y MONICA SILVANA DI SESSA, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Cabrera 3487 506.
14) $ 127 3/p 2295 Jun 09-Jun 11

ROBERTO DANIEL PLAT, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera Indarte 4386 4 y MARIA JOSE PENNINO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rivera Indarte 4386 4.
14) $ 127 3/p 2296 Jun 09-Jun 11

HEBER ROGER PAEZ, 35 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Arezzo 3113 y ELIANA GIANINNA SILVERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martin 3589 2.
14) $ 127 3/p 2297 Jun 09-Jun 11

DINO ARMANDO PRADO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hocquart 1732 2 e IRIS TERESITA BANDERA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hocquart 1732 2.
14) $ 127 3/p 2299 Jun 09-Jun 11

OFICINA No. 8

CARLOS DANIEL ROJAS, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fray Generoso Pérez 507 y MIRTA AVILA, 41 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fray Generoso Pérez 507.
14) $ 127 3/p 2303 Jun 09-Jun 11

OFICINA No. 9

JOSE LUIS SUAREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comodoro Coé 1738 bis y VERONICA AMANDA AREVALO, 22 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Servidumbre 2356.
14) $ 127 3/p 2291 Jun 09-Jun 11

HUMBERTO RAMON SAAVEDRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arapey 1389 ap. 127 y MERCEDES JACQUELINE DA SILVA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Arapey 1389 ap 127.
14) $ 127 3/p 2298 Jun 09-Jun 11

HEBER RAUL SILVEIRA, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fernández Crespo No. 2253 y MARIA SUSANA RODRIGUEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cúneo No 1306.
14) $ 127 3/p 2301 Jun 09-Jun 11

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos: "TORRESANI NOLI Ricardo Francisco, Prescripción Adquisitiva Treintenal" (Ficha 268 97), se hace saber que se ha promovido acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre las fracciones de terreno que se identifican: como "A", con una superficie de 32 Mts. 97 dm2 (parte del padrón Nº 26.005), sita en Gregorio Funes 2982; como "B", con una superficie de 15 Mts. 64 dm2, (parte del padrón 26.000) sita en Spikerman 2171 y como "C",

con una superficie de 12 Mts. 97 dm2., (parte del padrón 26.014), según plano de mensura extendido por el Ing. Agrm. Pablo Fernández Bardesio con fecha 30 1 96 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 30 con fecha 5 12 96, sita en Belgrano 2981 y 83 bis. Por consiguiente se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a los que se consideren con derecho sobre las referidas fracciones y en especial a los titulares de los padrones Nº 26.000; 26.005 y 26.014: en su doble carácter de propietarios y linderos, Constantino Bonito Nigro (Padrón 26.000), Graciela Vidal Díaz, Juan Mario Vidal Santos y Ecilda Alba Arnelli Anza (Padrón 26.014), Roger Never y Rolando Altieri Rocha Rodríguez, Elizabeth Modesta, Margareth Mercedes y Anne Rafaela Lema Rodríguez (Padrón 26.005), quienes deberán comparecer a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 26 de mayo de 1999.- María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2520 10/p 21337 Jun 02- Jun 15

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9º TURNO, se hace saber que ante este Juzgado en autos caratulados: "CABRAL OLIVERA, ENRIQUETA C PARQUE DEL PLATA S.A. Y OTROS -Ficha 66 96-", PRESCRIPCION ADQUISITIVA, se promovió la prescripción del solar ubicado en el balneario Parque del Plata, 18ª sección judicial (antes 7ª) del departamento de Canelones, Nº de padrón 3730, antes padrón Nº 31.568 m a, manzana 323, Solar nº 6, con frente a la calle E, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Carlos A. Mac Coll de junio de 1945, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el número 19 el día 30 de mayo de 1946, se compone de una superficie de 594,63 mts., que se deslinda así: a) al N.E. de frente a la calle Nº 21, b) al S.E. de frente a la calle E por ser esquina c) al S.W con el solar Nº 5 padrón individual Nº 3729, d) al N.E. con el solar Nº 7, Padrón individual Nº 3731.- Se cita y emplaza por el término de 90 días, a todos los interesados, en especial a PARQUE DEL PLATA S.A., FRITZ ANSELMI PUMP y MIREYA CABRAL, GRACIELA LILIANA BOTTINI SPOSITO, ANTONIO ADAN MELO, DANIEL RUBEN HUGALDE DERGUY, y ANA MARIA GUARNIERI RUIZ y o sus Sucesores; para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 5 de mayo de 1999. Esc. IVONNE BALDOMIR ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2520 10/p 21458 Jun 02- Jun 15

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en autos: "Gonzalez Codina, José. Prescripción adquisitiva" (Ficha 28 96) se hace saber que ante este Juzgado se presentó José González promoviendo prescripción adquisitiva sobre el bien padrón No. 10.780 de la 7a. Sección Judicial de Canelones, Localidad Lagomar, con una superficie de 678 m.c. 54 dm.c. que según plano del Agrimensor José A. Richero de octubre de 1954, inscripto en la Dirección General del Catastro con el No. 570 el 7 de febrero de 1955, se deslinda así: 25 mts al Sur de frente a la calle No. 34, 10 mts al Oeste también de frente por ser esquina a la calle Julio B de Almenara (antes de 17 mts), 35 mts al Norte lindando con padrón No. 10.781 del Sr. Ramón Viana y 20 mts al Este lindando con padrón No. 10.779 del Sr. Visitor Lara. Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del inmueble, incluso a los linderos mencionados Señores Ramón Viana y Visitor Lara y a los herederos de Alejandro Becú por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 5 de abril de 1999. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

16) $ 2160 10/p 21128 May 31- Jun 11

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 16 Turno, dictado en autos "RAMUNDO FERRARO, Primo José, Prescripción Adquisitiva, Ficha 280 97" se promovió la prescripción treintenaria de la 11 110 ava parte de un solar con construcciones, ubicado en la 21a. Sección Judicial de Montevideo, zona ubana, empadronada con el No. 105.944, que según plano de mensura: Prescripción (art. 286 ley 12.804) del Agr. Ricardo Suarez Labarrere de de julio 1998, inscripto en la Direc. Nac. de Catastro con el No. 161 el día 24 de julio 1998 se compone de un area de 633 m. que se deslinda así: 10 m de frente al Nor Oeste a la calle Bell No. 1026; 63 m 30 cm al Nor Este lindando con Padron 105.945; 10 m al Sur Este limitando con P. 416.369 y 63 m 30 cm al Sur Oeste lindando con P. 105.943.- Se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho en el bien y en especial a los linderos señores: Lilian Dionila Gianini Del Pino y Dionila Del Pino; Amelia Sburlati y Basf Uruguay S.A., bajo apercibimiento de nombramiento de defensor de oficio.- Montevideo, primero de junio de 1999.- Esc. Manuela Failache, ACTUARIA ADSCRIPTA.

16) $ 1980 10/p 22387 Jun 10- Jun 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOQUINTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, en autos "Carbone Malfatto, Arnoldo - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", Ficha 371 99, se hace saber que en este Juzgado se ha presentado el Sr. Arnoldo Carbone Malfatto, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el padrón Nº 61.201, sito en la 17ª Sección Judicial de Montevideo, en Avda. Pedro de Mendoza s n, con una superficie de 1 há. 1408 m2 según plano de mensura de la Ing. Agron. Esther Estevan. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el citado padrón, para que comparezcan dentro del término de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.

16) $ 1260 10/p 21754 Jun 04- Jun 17

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno en los autos caratulados; HERNANDEZ ORLANDO AMADO.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Ficha 674 98 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado; Orlando Amado HERNANDEZ solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble Padrón No. 2685 ubicado en la 18a. Sección Jud. del Dpto de Canelones (antes 7ma) Atlántida que según plano del Agr. Ignacio M. Rivero de Abril de 1998, inscripto en la oficina de Catastro de Pando con el No. 33, el 27 de Abril de 1998, tiene una superficie de 526 m2 29 cm. el cual se deslinda; 26 mts. con 74 cm al Este-Sureste de frente a calle No. 22, 25 mts. con 38 cm al Norte lindando con padrón No. 2686, 26 mts con 50 cm al Oeste lindando con Padrón No. 2700 y 15 mts. con 17 cm al Sur lindando con el Padrón No. 2684. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio. Emplazándose en ESPECIAL a; I.M.C; MARIA SUSANA FIGUEREDO VILA, BRUNO FIGUEREDO, RODOLFO Y NORMA GLADYS WANKE SCHUBERT PINARES DE ATLANTIDA S.A; PLAYA BRAVA S.A, RENEE LUJAN HERNANDEZ HERNANDEZ y a los propietarios de los padrones linderos. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los 16 días del mes de marzo de 1999. Dra. Esc. Alicia T. Alvarez Martínez, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL SUBROGANTE.

16) $ 2520 10/p 21355 Jun 01- Jun 14

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno Dra. Caren Seoane en autos caratulados; "RABELIN FREGOSSI MIGUEL.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Ficha 126 99 se hace saber que se ha presentado el Sr. Miguel RABELIN FREGOSSI, solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre dos fracciones de terreno baldíos ubicados en la 7a. sec. Jud. del Dpto de Canelones, localidades Pando, zona urbana, empadronados con los Nros. 2262 y 2259; Padrón No. 2262, según plano del Agr. Fernando Ospitaleche de Mayo de 1992, inscripto en la Oficina Dptal de Catastro de Pando con el No. 6.468 del 15 de junio de 1992 tiene una superficie de; 740 mts. 78 dm2 el cual se deslinda; al Noroeste, línea quebrada compuesta de dos tramos rectos que miden; 19 mts. 80 cm.; 18 mts, 34 cm que corren de Suroeste a noreste y de oeste a este respectivamente, lindando el primero con parte del padrón 2028 y el segundo con calle 17 mts., distando el extremo más próximo de dicho frente 49 mts. 70 cms. con la esquina formada con la calle Luis A. de Herrera; 21 mts. 97 cm. al este y 19 mts. 67 cm. al sudeste con el Padrón 2.261 y 25 m; 49 cm. al suroeste con parte del padrón

2.260; PADRON No. 2259, según plano del Agr. Fernando Ospitaleche Agriel, de julio de 1992, inscripto con el No. 6.498 en la Oficina Dptal de Catastro de Pando el día 31 de julio de 1992, el cual tiene una superficie de 712 mts. 67 dm2, que se deslinda; 15 mts. 17 cms. al Sureste de frente a la calle Luis. A. de Herrera, 46 mts. 76 cms. al Oeste Suroeste con el Padrón 2258, 15 mts. 4 cms al Nor Noroeste con parte del Padrón No. 2.028, y 47 mts, 70 cms. al este Noroeste con Padrón No. 2.260. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Emplazándose en ESPECIAL A; Los Sucesores de José Sandalio Picardo y sus cuatro hijos legítimos; José Nicolás; Nelly Manuela, Washington Cosme y Rosa Galdys Picardo o Piccardo Ruggieri y o Ruggiero sin perjuicio de los derechos de la cónyuge supérstite Rosa o Rosita Ruggieri por la mitad de sus gananciales y a los propietarios de los padrones linderos; Nros. 2028, 2258, 2260, 2261 y 2030. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los 12 días del mes de Mayo de 1999. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 4140 10/p 21357 Jun 01-Jun 14

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en autos: "SOUZA ROSA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FICHA 5 99", se CITA Y EMPLAZA a todas las personas que se consideren con derecho por el término de 90 días, y en especial a los herederos de José Arpí y a los linderos, señor Juan Roberto Tort y propietario del padrón 4031, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, sobre el siguiente bien inmueble: (terreno baldío) en la 1a. sección de Cerro Largo, Judicial y catastral, Padrón N° 4030, manzana 363, zona urbana, Barrio Arpí, que según plano de mensura del Agrimensor L, E, Percovich, de junio de 1974, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Cerro Largo el 13 de agosto de 1974 con el N° 5314, consta de una superficie de 1.028 mts., 12 dcm, y se deslinda así: al Oeste, 29 mts., 4 cmts, de frente a calle Gral. Prim; al Norte 35 mts., de frente a camino Vecinal por ser esquina; al Este, 29 mts., 35 cmts, lindando con el Padrón N° 4034 y al Sur, 35 mts, lindando con el Padrón N° 4031 todos del mismo plano.- Melo, 27 de abril de 1999. Dra. Julia Rodriguez Mederos. Juez de Paz Dptal.

16) $ 2160 10/p 21127 May 31-Jun 11

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

-.EDICTO.=

Por disposición del Sr. Juez de Paz Encargado de la octava sección judicial de Colonia, Nueva Palmira, en autos "ZALDUA PESCE ALICIA ESTHER. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" (Fa. 68 98), se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. Alicia Esther Zaldúa Pesce promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: solar baldío, sito en la ciudad de Nueva Palmira, con frentes a las calles Torres Leiva y Río Negro, Padrón No. 224, manzana 58, con una superficie de 1844 metros cuadrados 70 decímetros cuadrados 25 centímetros cuadrados según plano de mensura realizado realizado por el agrimensor Mario Bordabehere, y que linda con los padrones Nros. 225, 228 y 229.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Juan Alcaraz o sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante estos procedimientos. Nueva Palmira, 7 de abril de 1999. DRA. MARIA HELENA MAINARD, JUEZ DE PAZ ENC.

16) $ 1800 10/p 21500 Jun 02-Jun 15

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "AVILA, Angel y Otro C SUCESORES DE ANGELA C. NOCEDA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C.73 98" se hace saber que ante esta Sede se presentaron los comparecientes deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente inmueble: una fracción de terreno con sus mejoras y construcciones, Padrón N° 370 de la 11ra. sección Judicial de Durazno, manzana 27, con superficie de 1000 mts, cuyo deslinde es el siguiente: 20 mts sobre calle N° 18; 50 mts sobre calle N° 10; 50 mts sobre padrón N° 363 siendo la restante superficie baldía. En consecuencia; se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a los sucesores de Angela C. de Noceda, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos,- Durazno, 15 abril 1999.- Publicación Gratuita. Ley 13209. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Cta. Cte.) 10/p 52116 Jun 01-Jun 14

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "SILVA, Alfredo Melitón.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C.77 99" se hace saber que presentado ante ésta Sede el compareciente deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente inmueble: Padrón N° 470, manzana 103, solar 10 de la Primera sección Judicial de Durazno con superficie de 436,71 mts, cuyo deslinde es el siguiente: 42,20 mts con Padrones Nros. 9796 y 468; 9,90 mts con Padrón 463; 42,20 mts. con padrón 471 y 10,80 mts con calle Washington. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a ésta gestión, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.- Durazno, 16 abril 1999.- Publicación Gratuita. Ley 13209. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Cta. Cte.) 10/p 52119 Jun 01-Jun 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos "GRISMAN, Ulises, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FA 103 1997, se hace saber que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien inmueble ubicado en la 2da Sección Judicial de Florida, empadronado con el N°: 249, solar 4 con una superficie de 800 metros y deslinda así; por el norte con calle Cervantes, al Sur con padrón 248 y al este con padrón 250 y al oeste con calle Herrera, para que comparezcan, dentro del plazo de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 4 de mayo de 1999. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1440 10/p 21313 Jun 01-Jun 14

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados RODRIGUEZ PEREZ GUILLERMO JOSE Y SCHETTINI BAUBETA MARIA ARACELI. PRESCRIPCION TREINTENARIA. Fa. A 102 97, se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de NIEVES RAMON Y JULIO MARIA POU ESPINO o a sus sucesores, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficios.- Minas, 4 de Mayo de 1999. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

16) $ 900 10/p 22126 Jun 09-Jun 22

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, dictado en autos: "RODRIGUEZ MATA, Jorge. Prescripción Adquisitiva Treintenal" Ficha C 195 98, se hace saber que se promovió acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el inmueble padrón 871, ubicado en la segunda sección judicial de

Maldonado, que según plano del Ing. Agrimensor Alejandro Fernández Tabeira de Agosto de 1998, registrado con el N° 53 el 27 de Octubre de 1998 en la Dirección General de Catastro Nacional de Maldonado, consta de una superficie de m. 1.903,50 y que se deslinda por ser esquina m. 44,28 al ESTE a calle Maldonado y 43,06 al SUR a calle Heraclio Fajardo; al OESTE m. 43,67 con padrón 870 propiedad de Bolmore Leoncio Mendoza González y al NORTE m. 43.62 con padrón 7.553 propiedad de Pablo Amorín. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a los SUCESORES DE LUIS MORENO, y a los señores Pablo Amorín y Bolmore Leoncio Mendoza González y cualquier interesado para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. San Carlos, nueve de febrero de mil novecientos noventa y nueve. Dr. Néstor Valetti. Juez de Paz.

16) $ 2160 10/p 21348 Jun 01-Jun 14

EDICTO. Por disposición del señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, dictado en autos "Fernández Laborde, Juan Ramón y Otra. Prescripción Adquisitiva Treintenaria, ficha C 147 97 se hace saber que se promovió acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre los inmuebles padrones Nºs. 3.762, solar 1, 5.368 solar 10; padrón 5.443 solar 9; 5.444 solar 2; 5.445 solar 3; 5.446 solar 4; 5.447 solar 5; 5.448 solar 6; sitos en la Segunda Sección Judicial de Maldonado, que según plano del Ingeniero Agrimensor Artigas Rijo Márquez de julio de 1998, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N° 44 con fecha 9 9 98, consta de un área total de 3559 m2, 47 dm2, lindando: al Norte con padrón 3.763; al ESTE con calle Pública, de 17 metros de ancho; al SUR ESTE con padrones 4257 y 4258; al SUR con calle 25 de Agosto, al OESTE con calle Pública de 17 mts. de ancho. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión y en especial a sus últimos titulares: Aparicio Sánchez y Ana Galván Freire, y ó sus sucesores y a sus linderos: Ana Laura Iglesias propietaria del solar 7 padrón 4.257 (lindera por el Este,) al Sr. Ramón Hernández propietario del solar 8 padrón 4.258 (lindero por el ESTE), a la Intendencia Municipal de Maldonado (lindera por el NORTE) en espacio público; para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en San Carlos, a diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y nueve. Dr. Henry Robaina. Juez de Paz (subrogante).

16) $ 2880 10/p 21967 Jun 08-Jun 21

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, en autos: "FIGARI DE REBORA MARIA JULIA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. F C 76 98" se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el bien inmueble Padrón 848, ubicado en la 5ta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, de la localidad de Playa Grande, solar 15, con un área de 360 metros cuadrados de frente a la calle N° 5 de la manzana 34 en el plano del Agrimensor Julio Cerviño, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 30 5 40.
EN CONSECUENCIA: se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos a que comparezcan en el plazo legal, y bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, y especialmente a los últimos titulares registrales del Padrón 848, MARIO, LUIS ALBERTO, ALEJANDRA FERNANDO Y CECILIA HEBER FONTANA; al titular del Padrón 849 LUENGO MAS FERNANDO, y a los últimos titulares registrales del padrón 837, MARIA CECILIA ETCHEPARE y MARIA CECILIA MARIA CELIA GLORIA y CARLOS BERNARDO SANTIAGO FONTANA ETCHEPARE. Piriapolis, 27 de abril de 1999. DR. VARTAN SARKISIAN. JUEZ DE PAZ.

16) $ 1800 10/p 21918 Jun 07-Jun 18

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Paysandú, en autos: "ARNALDO PEREIRA CHALART. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. F 569 98", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados sobre la fracción de terreno ubicada en la 10a. Sección Judicial de Paysandú, zona rural, padrón No. 1193, fracción No. 2 del plano del Agrimensor Leonardo Bulanti Gutiérrez de marzo de 1989 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el No. 7885 el 14 de marzo de 1989 que tiene una superficie de 29 hectáreas 3894 mts. y se deslinda así: al Oeste de frente línea quebrada compuesta de 2 rectas que miden la 1a. 43 m. 45 cm. y la segunda 310 m. 09 cm., sobre camino Vecinal de Ruta 26; al Norte línea recta de 682 mts. 80 cm. (al arroyo) lindando c solar No. 1; al Este Arroyo Buricayupí; al Sur línea quebrada formada por tres rectas que miden respectivamente 287 m. 46 cm. (al arroyo); 286 mts. 34 cms. y 272 m 94 cm. lindando todos con el solar No. 3, todos los solares son del mismo plano y o sucesores a cualquier título y en especial a los sucesores de Manuel Dionisio Romero y a los linderos Sres. Joaquín Romero, Nieve Núñez de Silveira y Eugenia Blanco para que comparezcan ante esta sede, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paysandú, treinta de abril de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. Magela Otero Zabaleta. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno.

16) $ 2520 10/p 22346 Jun 10-Jun 23

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMERA SECCION

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Primera Sección Judicial de Rio Negro Doctora Grisel Amaro Erasun, en los Autos caratulados; Oscar Minetto Fredes - Prescripción Adquisitiva (Fa. B 53 99). Se hace constar que ante este Juzgado de Paz Departamental de Fray Bentos se presento Oscar Minetto Fredes, solicitando Prescripción Adquisitiva sobre un bien mueble: camión marca Ford modelo D 0607 Año 1979, N°. de motor 010373, 4 cilindros, chasis CUDCWM 088 590, 2 personas, 3000 kgs., a gas oil de 83 HP. 6 ruedas, 2 ejes, padrón N°. 21429, matrícula J3 2179, padrón actual N°. 11.508 y matrícula JCA 171. Que el compareciente esta en posesión del vehículo desde hace mas de seis años, usándolo disponiendo del mismo como propietario en forma pacífica e ininterrumpida. Ha adquirido el vehículo por el modo de prescripción. En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta prescripción y o sucesores a cualquier título sobre el bien referido en el cuerpo de este escrito y en especial al Sr. Carlos Cazales, para que comparezcan a deducirlo ante el Juzgado de Paz, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio con el cual se seguiran los procedimientos en caso de incomparencia Art. 89-123-127.3 y 338.1 del CGP a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos mayo 3 de mil novecientos noventa y nueve. Dra. GRISEL AMARO ERASUN, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2340 10/p 21870 Jun 07-Jun 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Young, Dr. Santiago Paravís se HACE SABER: Que ante esta Sede sw ha presentado: "PRIBILSKY LITVINOV, SUSANA c WALDIMIRO PRIBILSKY LITVINOV Y OTROS.- Acción de Prescripción Adquisitiva treintenaria.-" Ficha A 170 99, iniciando sobre el inmueble sito en la 4ta. sec. Judicial del Departamento de Río Negro, sección Catastral 4ta. paraje Young, zona rural, empadronado con el No. 1.726, el que según plano del Ing. Agr. Eduardo D. Guerra de diciembre de 1998, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Delegada de Río Negro, con el No. 13 el 19 de marzo de 1999, consta de una superficie de 7.643 metros 21 decímetros y se deslinda así: al Noroeste, una línea recta de 23 metros 4 centímetros de frente a Ruta Nacional No. 25 (ancho de 30 mts); Al Noreste línea recta de 339 metros 7 centímetros lindando con el padrón No. 1.796; al Sureste, uan línea recta de 22 metros lindando con parte de padrón No. 269 y al Suroeste, una línea recta de 336 metros 5 centímetros lindando con el padrón No. 1.797, todos del mismo plano. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y en especial a los Sres. WALDIMIRO, JUAN, DEMETRIO Y MARIA PRIBILSKY LITVINOV y ANA LITVINOV y o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Young, mayo 21 de 1999.- Dr. Santiago Paravís Martínez, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2520 10/p 22232 Jun 10-Jun 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ANTONIO ADOLFO POSADAS ARBIZA, (Ficha 132 99) iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el padrón Nº 4.066 ubicado en la Localidad Catastral de Rivera, parte de la manzana 483, que según plano de mensura del agrimensor Franklin Aliano de julio de 1988, inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Rivera con el Nº 120, tiene una superficie de 324 ms. y se deslinda: 27 metros al Noreste de Frente a la Calle Agustín Ortega, igual medida al Suroeste lindando con padrón 4.067, 12 metros al sureste a calle Fernandez Crespo, también de frente por ser esquina, e igual medida al Noroeste lindando con parte del padrón 4.065. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los interesados en el padrón de referencia, a que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 22 de abril de 1999. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
16) $ 1800 10/p 21507 Jun 02- Jun 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que se presentó María Almaides Flores, en los autos caratulados: FLORES, MARIA ALMAIDES. Prescripción adquisitiva. Ficha A. 584 96", a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 1359, urbano, ubicado en la Manzana 165 de la 10a. sección catastral Rivera, frente a calle José Pedro Varela Nº 543 de esta ciudad, según plano del Ing. Agr,. Solange Viglione Rizzo e inscripto con el Nº 2678 de la Dirección General de Catastro Nacional, tiene un área de 528 m2. 162 cm. y se deslinda así: al Norte 24 m con 60 cm con el padrón 1360; al Este 21 m 47 cm con padrón 14729; al Oeste frente a calle José Pedro Varela 21 m. 47 cm y al Sur frente a calle Mr. Vera 24 m 60 cm. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos especialmente a la señora VILMA VALLEJO última titular, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Expídase edictos para 10 publicaciones legales, días hábiles y contínuos.- Rivera, 25 de abril de 1997.- Dra. Cristina Goitiño. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.
16) $ 2160 10/p 21146 May 31- Jun 11

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: "Giannattasio Charpantié Nelio. Prescripción adquisitiva treintenaria. Ficha Nº 172 99, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Don Nelio Giannattasio Charpantié deduciendo acción de Prescripción adquisitiva treintenaria sobre solar de terreno y sus construcciones sito en la Localidad Catastral La Paloma, Dpto. de Rocha, 7a. sección Judicial y 10a. Catastral, padrón Nº 593, manzana 21, con una superficie de 412.60 mts., que se deslinda así: al SW, 10.18 mts. de frente a calle Mercurio, entre Urano y Neptuno; al NW, 40 mts., linda con los padrones 107 y 1162; igual medida al S.E. con padrón 2239 y 10 mts. 45, al N.E al fondo lindando con el padrón 643.-
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto, a sus sucesores a título universal y o singular a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de no hacerlo, se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veinte días del mes de Mayo de Mil Novecientos Noventa y Nueve.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 1980 10/p 21785 Jun 04- Jun 17

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, en autos: "DE SOUZA SOAREZ, Miguel Angel Prescripción adquisitiva" Fa. 288 99, se hace saber que se presentó el Sr. Miguel Angel DE SOUZA SOARES, a iniciar acción de prescripción adquisitiva respecto del vehículo automotor marca RASTROJERO DIESEL (Pick-up) tipo camioneta Año 1974, motor Nº 428102, de 19 HP con capacidad de carga de 500 ks. matricula de Bella Unión Nº G-3.2040. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados en el vehículo objeto de esta acción y en particular al Sr. Washington San Martín o sus sucesores a fin de que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de continuar las actuaciones con Defensor de Oficio. Salto, 21 de mayo de 1999. Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.
16) $ 1440 10/p 21162 May 31- Jun 11

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, en autos: "AMARO MORENCIO, Aida - Prescripción adquisitiva treintenaria" Fa. 780 98. Se hace saber que se presentó Aida Amaro Morencio promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto de una fracción de terreno ubicado en la 1a. Sección Judicial de Salto, 1a Sección Catastral, manzana Nº 474, padron Nº 6189 con una superficie de 1179 metros cuadrados 52 decímetros, según p plano de Ing. Agr. Roberto H. Pejo, inscripto en forma provisoria con el Nº 16 a los efectos de prescripción, que se deslinda de la siguiente manera: por el Norte padrones Nº 6178- 15,18 mts; padron Nº 6177- 9,80 mts.; padron Nº 26013 6,08 mts.; por el Este padron Nº 6169- 14,65 mts.; padron Nº 6168- 13,31 mts.; padron Nº 6167- 12,00 mts., por el Sur padron Nº 6165- 7,39 mts.; y padron 6164- 22,58 mts.; por el Oeste padron Nº 6188- 231,57 mts.; padron Nº 6187- 21 mts. padron Nº 6186- 17,71 mts..- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Salto, 5 de marzo de 1999. BEATRIZ LARRIEU, Juez de Paz Departamental 1er Turno INTERINA.
16) $ 2160 10/p 22150 Jun 09- Jun 22

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Salto en autos caratulados "DE BRUM, HORACIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Fa. 293 99, se hace saber que en este Juzgado se presentó HORACIO JAVIER DE BRUM DELGADO promoviendo Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien. camioneta marca chevrolet, tipo pick- up, modelo D-20, del año 1988, matriculado en Artigas Nº GA 2280 (antes G.3-3938), Padrón Nº 3-3938 del departamento de Artigas con el Nº de motor LD8740B278905R a gas oil con 30 HP de 4 cilindros con un peso de 1000 kilos. En consecuencia se cita y se emplaza a los interesados en el automotor a prescribir, especialmente a Horacio de Brum Gonzalez, Horacio De Brum Rodriguez y a sus sucesores a título universal o particular a los efectos que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Salto, veintisiete de abril de mil novecientos noventa y nueve, Dra. Beatriz Larrieu. Juez de Paz Dptal. de 2º Turno de Salto.
16) $ 1980 10/p 22151 Jun 09- Jun 22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "COLONVADE S.A. -Prescripción Adquisitiva Treinteñal" Fa. 81 99; se hace saber que se ha presentado la Dra. Mercedes Dolz Reynoso, en representación de Colonvade S.A, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treinteñal, respecto del inmueble rural: Padrones Nº 774, 775, 777 y 2402, ubicados en la 4º Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, Paraje Cuchilla de la Palma, señalada como fracciones uno, dos, tres y cuatro, en el plano del Agrimensor Gerardo Fernández, inscripto en la Oficina Departamental de Tacuarembó con el Nº 8, el 23 de Enero de 1940, que en conjunto se compone cada una de ellas de un área de 49 há mil ochocientos treinta y tres m.c; y se deslinda así: al NORTE con Padrón 712, propiedad de Colonvade S.A, al SUR con Padrón 710, propiedad de Sucesores de Doroteo Armental Arezo, y con Padrón 9954, propiedad de Colonvade S.A, al OESTE con Padrón 712, propiedad de Colonvade S.A.- En consecuencia se cita y emplaza por término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el

inmueble que se pretende prescribir, por el término de 90 días, para que comparezcan ante el Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les asignara defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio.- Tacuarembó, mayo 27 de 1999.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
16) $ 2520 10/p 22045 Jun 08- Jun 21

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de tacuarembó, de Tercer Turno, en autos: "COLONVADE S.A. - Prescripción Adquisitiva Treinteñal", Fa. 70 99; se hace saber que se presentó la Dra. Mercedes Dolz Reynoso, en representación de Colonvade S.A iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treinteñal, respecto a INMUEBLES RURALES PARONES Nº 6860 y Nº 3107, ambos ubicados en la Décimo Cuarta Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, Paraje Paso del Medio; el cual se compone A) La fracción de campo empadronada con el Nro. 3107. inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó, con el Nº 25 el 28 de octubre de 1997, se compone de un área de 19 há 122 m.c., que se deslinda así: al SUR-OESTE gajo del medio del Arroyo Tres Cruces; NOR-OESTE Y norte con el PADRON 4158 y al SURESTE con el PADRON 3177 y B) la fracción de campo con las mejoras y accesorios que contiene, empadronada actualmente con el Nº 6860, antes con igual número, que según plano del Ingeniero Agrimensor Gerardo Fernández, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó, con el Nº 58, el 23 de mayo de 1938, se compone de un área de 10 há 1312 m.c. que se deslinda así: al NORTE con PADRON Nº 907, propiedad de Colonvade S.A; al SUR con PADRON Nº 867, propiedad de Colonvade S.A y con PADRON Nº 1014, propiedad de Evangelista Alvez de Sánchez; al OESTE con PADRON Nº 3177 propiedad de Colonvade S.A, y al ESTE con PADRON 907, propiedad de Colonvade S.A.- En Consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir, por el término de 90 días para que comparezcan ante el Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les asignará defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio.- Tacuarembó, 26 de mayo de 1999.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
16) $ 3240 10/p 22046 Jun 08- Jun 21

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "COLONVADE S.A. -Prescripción treinteñal".- Fa. 97 99; se hace saber que se ha presentado la Dra. Mercedes Dolz Reynoso, en representación de Colonvade S.A iniciando acción de Prescripción Treinteñal, respecto al bien inmueble rural: Padrones Nº 6039; Nº 6040; Nº 6041; Nº 694; Nº 4952; Nº 4953; Nº 705; Nº 707; Nº 809; ubicados en la Cuarta Sección Catastral de Tacuarembó, Paraje Cuchilla de la Palma, el cual se componen: A) las fracciones de campo con las mejoras y accesorios, empadronadas con los Nros. 6039, 6040, 6041, 694, 4952, y 4953, que según plano del Agrimensor Iván Ríos del 15 de Julio de 1997, inscripto provisoriamente con el Nro. 21 el 8 de Agosto de 1997 en la Oficina de Catastro del Departamento de Tacuarembó, se compone de área de 70 hás 231 m.c los cuales en conjunto se deslinda así: al NORTE con PADRON 657, propiedad de Compañia Forestal Uruguaya S.A; al SUR con camino vecinal; al ESTE con PADRON 609, propiedad de Compañia Forestal Uruguaya S.A; al OESTE con cañada de por medio, también con Compañia Forestal Uruguaya S.A; y B) las fracciones de campo con las mejoras y accesorios que contiene, empadronadas con los Nros. 705, 707, y 809, ubicados en la Cuarta Sección Catastral de Tacuarembó Paraje Cuchilla de la Palma, que según plano del Agrimensor Iván Ríos, del 21 de Julio de 1997, inscripto provisoriamente con el Nº 20 el 8 de agosto de 1997, en la Oficina de Catastro de Tacuarembó, se compone de un área total de 23 hás 9790 m.c. que en conjunto se deslinda así: al NORTE con PADRON 9488, propiedad de Compañia Forestal Uruguaya S.A, al SUR con PADRON 657, propiedad de compañia Forestal Uruguaya S.A; al OESTE cañada de por medio con PADRON Nº 3828, propiedad de Colonvade S.A y al ESTE con camino vecinal.- En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir, por el término de 90 días, para que comparezcan ante el Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercimiento de que de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirá el Juicio.- Tacuarembó, 26 de mayo de 1999.- Esc. Gregorio Ríos Suanes - Actuario.
16) $ 3780 10/p 22048 Jun 08- Jun 21



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ROTOLA S.R.L solicita la inscripcion de las "LAMINAS PARA PUZZLES INFANTILES NUMERADAS DEL 1 AL 12" de la cual es EDITORA Y PROPIETARIA. Montevideo 20 de mayo de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 21188 May 31- Jun 11

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

DANIEL BENZO, solicita la inscripción de la obra titulada "NO ES NADA", de la cual es autor. Montevideo 28 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 21314 Jun 01- Jun 14

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

GABRIEL ABELLA solicita la inscripción de la obra titulada "MR. DEE JAY", de la cual es autor. Montevideo 12 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 21321 Jun 01- Jun 14

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

PABLO FUCE, solicita la inscripción de la obra titulada "ANTROPOLOGIA DEL ALMA" (JEAN - JACQUES ROUSSEAU) de la cual es autor. Montevideo 14 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 21347 Jun 01- Jun 14

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

RICHARD BARREDA solicita la inscripción de la obra "EL ENCUENTRO CON EL ESPIRITU DE ANA", siendo el autor. Montevideo 14 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 21472 Jun 02- Jun 15

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

WERTHER CASSINELLI, solicita la inscripción de la obra "EL LIBRO DE LAS CONTRADICCIONES" de la cual es autor. Montevideo 31 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 21488 Jun 02- Jun 15

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JOSE LUIS IRISARRI, solicita la inscripción de la obra titulada "CUENTOS DE LA NOCHE Y EL TIEMPO", de la cual es autor. Montevideo 21 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 21513 Jun 02- Jun 15

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

HEBER PACHECO, solicita la inscripción del Guión literario y cinematográfico "VIDA Y VUELTA", del cual es autor. Montevideo 14 de mayo de 1999 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 21614 Jun 03- Jun 16

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

PABLO MELONI y HUGO KONCKE, solicitan la inscripción del Programa de Ordenador denominado "MAGIbroker", del cual son autores. Montevideo 31 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 21633 Jun 03- Jun 16

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ARY HAVRANEG, solicita la inscripción del Juego de Mesa denominado "TAC TEC FUT-

BOL VERDAD", del cual es autor. Montevideo 27 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 21634 Jun 03- Jun 16

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

WALTER GONZALEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "EL TRANVIA 35", (publicación periódica) de la cual es editor y propietario. Montevideo 31 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 21691 Jun 03- Jun 16

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARIA VIRGINIA BOIX, solicita la inscripción del Guión cinematográfico "LA PERDIDA DE LA INOCENCIA", del cual es autora. Montevideo 18 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 21695 Jun 03- Jun 16

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARIA DEL PILAR GALLEGO y MONICA BOTTIGLIERO, solicitan la inscripción de la obra titulada "EL BIBLIOTECOLOGO COMO PROFESIONAL LIBERAL", de la cual son autoras. Montevideo 2 de junio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBRBOSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 21781 Jun 04- Jun 17

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

DR. EDUARDO SAEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "MANUAL TECNICO JURIDICO DE CONDUCCION", de la cual es autor. Montevideo 09 de abril de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 21783 Jun 04- Jun 17

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ELLEN INGERBORG BERGER solicita la inscripcion de la Obra titulada "COMPENDIO ASTROLOGICO" de la cual es Autora. Montevideo 3 de junio de 1999. Luis A. Musso Ambrosi. DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 21872 Jun 07- Jun 18

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ESTELA ANTUÑA y JAVIER MORENO, solicitan la inscripción de la obra titulada "ARBOL GENEALOGICO OCUPACIONAL", siendo los autores. Montevideo 31 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 22037 Jun 08- Jun 21

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MATIAS FERRARI, solicita la inscripción de la obra titulada "EPILOGO", de la cual es autor. Montevideo 26 de abril de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 22170 Jun 09- Jun 22

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JOSE PEDRO CHARLO y ALDO GARAY, solicitan la inscripción del Guión cienmatográfico "LA BALADA DE JOHNNY SOSA", del cual son autores. Montevideo 14 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 22313 Jun 10- Jun 23



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "VERGA POSE JUAN PABLO, VERGA LEYES MARIA STEFANIA, JUAN PABLO Y AGUSTINA MAGDALENA -Rectificación de Partida" - Ficha V 17 99, se hace saber que de solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de JUAN PABLO VERGA POSE, registrada con el N° 232 el día 15 4 55 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 14° sección de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura "VERGA" debe decir "VEGA".- La partida de matrimonio de JUAN PABLO VERGA y SILVIA MABEL LEYES registrada con el N° 869 el dia 2 10 81 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina N° 10 de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura "VERGA" debe decir "VEGA".- La partida de nacimiento de AGUSTINA MAGDALENA VERGA LEYES registrada con el N° 717 de fecha 20 5 98 ante el oficial del Registro de Estado Civil de la oficina N° 10 de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "VERGA" debe decir "VEGA".- La partida de nacimiento de JUAN PABLO VERGA LEYES registrada con el N° 1465 de fecha 11 9 86 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina N° 10 de Montevideo, haciendose constar en ella que donde dice "VERGA" debe decir "VEGA".- La partida de nacimiento de MARIA STEFANIA VERGA LEYES registrada con el N° 2079 de fecha 20 12 83 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina N° 10 de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura "VERGA" debe decir "VEGA.- Montevideo, 18 de mayo de 1999 Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52200 Jun 07- Jun 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "ORCAJO ACUÑA FEDERICO, RECTIFICACION DE PARTIDA, ficha V 196 99" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de FEDERICO ORCAJO ACUÑA inscripta con el N° 527 el 20 DE MAYO DE 1988 ante el oficial de Estado Civil de LA OFICINA N° 10 DE Montevideo, haciéndose constar en la misma que donde figura "estado civil divorciado" debe decir "casado" por así corresponder.- Montevideo, 24 de mayo de 1999.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52234 Jun 08- Jun 21

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 14° Turno, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS SOBA, MARLENE LILIAN Rectificación de Partida de Nacimiento" FICHA: 447 97S2 98 se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de MARLENE LILIAN DE LOS SANTOS SOBA, en cuanto donde dice en la anotación del margen: "N° 3 FERNANDEZ MARLENE LILIAN" debe decir: "N° 3 DE LOS SANTOS MARLENE LILIAN"; por así corresponder. Montevideo, siete de diciembre mil novecientos noventa y ocho. Ana Gaby Klemenco, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52183 Jun 04- Jun 17

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, en los autos caratulados: "ECHEVERRIAGA, MONICA Y SANZ, JOSE LUIS. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO Y AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA V 111 96 V 1 98, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MATHIAS SANZ ECHEVERRIAGA, Acta No. 1374 de la Oficina No. 11 del Registro de Estado Civil, de fecha 8 de marzo de 1993, del Dpto. de Montevideo, en el sentido que donde dice: "...que es hijo", debe decir: "...que es hijo legítimo", llenándose dicho espacio, por así corresponder.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 20 de mayo de 1999.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52105 Jun 01- Jun 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Alvarez Pintos Dominga Daniela, rectificación de partida, ficha 31 96S1 99, por resolución N° 1550 de fecha 4 de mayo de 1999, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento registrada con el número 162 el 2 de abril de 1959, oficina N° 11 de Montevideo, en el sentido que donde dice Domingo Daniel, del sexo masculino, debe decir Dominga Daniela del sexo femenino, por así corresponder.- Montevideo, 19 de mayo de 1999.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52093 May 31- Jun 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "REICOFF ORTIZ, Leonardo Rafael, RECTIFICACION DE PARTIDAS Fa. 223 1999 B", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE NACIMIENTO" de Leonardo Rafael REICOFF ORTIZ, ACTA Nº 421 de fecha 6 de Noviembre de 1969, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL, DE LA 1era. SECCION DEL DPTO. DE COLONIA. YA QUE DONDE DICE: "EN EL CUERPO DE LA PARTIDA Y AL MARGEN DE LA MISMA", "REICOFF", DEBE DECIR: "RAICOFF". POR SER LO CORRECTO. COLONIA, 25 DE MAYO DE 1999. Esc. Margarita Graña de Berrutti, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52271 Jun 10-Jun 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "BONFRISCO HARGUINDEGUY, José Luis" RECTIFICACION DE PARTIDA - Ficha 103 99; se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de José Luis BONFRISCO HARGUINDEGUY Acta Nº 735; extendida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 3 de noviembre de 1970; en el sentido en que donde dice: que es nieto por línea paterna de Antonio G. Bonfrisco y María A. Bonfrisco deberá decir: María Angela CHARLO por ser lo correcto y así corresponder.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 21 de mayo de 1999.- Ley 13209 Publicación Gratuita Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52118 Jun 01-Jun 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "RIPOLL Orfa Beatriz.- RECTIFICACION DE PARTIDA.-" Ficha 74 99; se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de ORFA BEATRIZ RIPOLL, Acta Nº 600; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 3 de Diciembre de 1936; en el sentido en que donde dice: "Rippoll"; deberá decir: "RIPOLL"; por ser lo correcto y así coresponder.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 3 de Mayo de 1999.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52121 Jun 01-Jun 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "SEGOVIA María Angela y BENITEZ Alicia.- RECTIFICACION DE PARTIDAS.- Ficha 382 98; se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Matrimonio de MARIA ANGELA SEGOVIA, Acta Nº 89; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 24 de Agosto de 1939; en el sentido en que donde dice: comparece "Pablo Benítez", deberá decir: comparece "PABLO SUAREZ" y en el margen de la misma, donde dice: "Benítez", deberá decir: "SUAREZ" y donde dice: que contrajo enlace con Pablo Benítez, deberá decir: que contrajo enlace con "PABLO SUAREZ", por ser lo correcto y así corresponder.- Y en la Partida de Nacimiento de ALICIA BENITEZ, Acta Nº 381; extendida por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 10 de Agosto de 1944; en el sentido donde dice: "comparece Pablo Benítez", deberá decir: comparece "PABLO SUAREZ", y al margen de la misma, donde dice: "Benítez", deberá decir: "SUAREZ", por ser lo correcto y así corresponder.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 12 de Febrero de 1999.- Publicación gratuita. Ley 13209. Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52122 Jun 01-Jun 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados D'ELIA, Angel Cono D'ELIA, Angel Hugo, RECTIFICACION DE PARTIDAS FB!202 99, se hace saber que se solicitó las siguientes Rectificaciones de Partidas de nacimiento de Angel Cono D'ELIA BRITOS y Angel Hugo D'ELIA PIÑEYRO, en el sentido de que donde dice D'ELIAS debe decir D'ELIA que es lo correcto. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 21 de Mayo de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52169 Jun 03-Jun 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDAS

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: SALAZAR MARTINEZ, LUIS ALBERTO. RECTIFICACION DE PARTIDAS. Fa. B 1052 98, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente, en el sentido que donde dice "hijo de padres desconocidos" (11o. renglón), debe decir "hijo legítimo de la declarante y de Omar Salazar Alegre, oriental, casado, treinta y tres años, empleado y con igual domicilio" por así corresponder, debiéndosele agregar en la anotación marginal los apellidos paterno: SALAZAR y materno: MARTINEZ al nombre LUIS ALBERTO. Minas, abril 6 de 1999.- Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52081 May 31-Jun 11

RECTIFICACION DE PARTIDAS

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: DOPACIO GONZALEZ, SELVA ROSA. RECTIFICACION DE PARTIDAS. Fa. B 27 99, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de los padres de la compareciente, en el cuerpo de la misma en el sentido de que donde dice Etelvina Tabeira debe decir Etelvina González y donde dice hija de padre desconocido debe decir hija de Pablo González y en el margen donde dice Tabeira, Etelvina, debe decir González Etelvina, por así corresponder.- Minas, 19 de mayo de 1999.- Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52082 May 31-Jun 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "AGUZZI DOUNE, FRANCO EMANUEL - RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" Ficha B 536 98 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de FRANCO EMMANUEL AGUZZI DOUNE, extendida 17 06 93 en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 1119 en el sentido que al margen del documento y en el texto, cuando dice incorrectamente "DOWNE", debe decir DOUNE por ser lo correcto, y en el margen donde dice: "Emanuel" debe decir "Emmanuel" por ser lo correcto. Paysandú, 12 de mayo de 1999. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52115 Jun 01-Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FUMEAUX, ZULMA RAQUEL.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B 161 99, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de nacimiento de la menor VICTORIA LUJAN FLORES, Acta Nº 262 de fecha 11.02.1998, en el sentido donde se consignó: "FUMEAX" debió transcribirse: "FUMEAUX", por ser así lo correcto.- Tiene excención tributaria.-

Paysandú, 11 de mayo de 1999.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52215 Jun 07-Jun 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CALVENTOS, LUCIANA ELIZABETH.- RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. B 7 99, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de nacimiento de LUCIANA ELIZABETH CALVENTOS, Acta Nº 441 de fecha 09.03.1979, en el sentido donde se consignó: "CALVENTOS" deberá decir: "CALVENTO", por ser así lo correcto.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 24 de mayo de 1999.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52274 Jun 10-Jun 23

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: LARROSA, MIGUEL ANGEL y BOVE PANIZZA, MARTHA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FA. 179 99, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de DEFUNCION del menor EMILIO JOAQUIN LARROSA BOVE, en el sentido que, donde dice "que el finado era hijo de se ignora", debe decir: "que el finado era hijo de MIGUEL ANGEL LARROSA y MARTHA MARIA BOVE" Y a los efectos legales se hace estas publicaciones.- San José, 7 de mayo de 1999.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52074 May 31-Jun 11

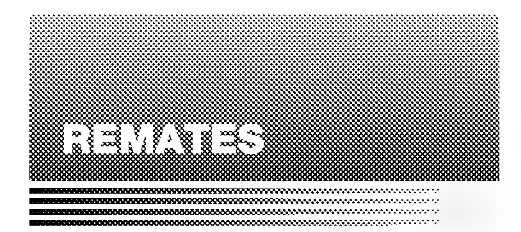
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
TREINTA Y TRES
RECTIFICACION DE PARTIDAS
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "ALVEZ, MARIA DEL ROSARIO. RECTIFICACION DE PARTIDAS". Fa. 245 99-B, se hace saber que se presentó María del Rosario ALVEZ solicitando la siguiente rectificacion de partidas donde se cometieron los siguientes errores: A) ACTA No. 94 del Libro de NACIMIENTOS expedida el día 24 11 1958 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 9na. Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES, en el sentido de que DONDE DICE: "...comparece Teresa Alves..." DEBE DECIR: "...comparece Teresa Alvez..."; DONDE DICE: "...y por linea materna de Juan Bautista Alves..." DEBE DECIR: "...y por linea materna de Juan Bautista Alvez..." y en el margen DONDE DICE: "Alves María del Rosario" DEBE DECIR: "Alvez María del Rosario" POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres, 12 de Mayo de 1999. ESC. SUSANA SIGNORINO, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52223 Jun 07-Jun 18



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 1º. Turno, dictada en autos caratulados: B.R.O.U. c Toledo Olivera, Fernando Fausto - Ejecución Hipotecaria - ficha 149 95, se hace saber que el próximo 17 de Junio a las 16 horas, en el local sede de la (A.N.R. y C.I.) Zabala Nº 1328, por intermedio del martillero Mario Barca, mat. 2968, Ruc 210942090012, asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate Público, sin base, en moneda nacional y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con el edificio en el construído y demás mejoras que le acceden, sito en la séptima sección Judicial del Departamento de Canelones, zona sub-urbana, paraje o Barrio Capitán Juan Artigas, empadronado con el número dos mil docientos cincuenta y siete (2.257), antes en mayor área con el número trecientos veintidos (322), que según plano del Agrimensor Roberto Ballefín Galeano de mayo de mil novecientos cincuenta y seis, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el número novecientos setenta el veintiseis de junio de mil novecientos cincuenta y ocho, se señala como el solar número ciento cuarenta y uno (141) y consta de una superficie de quinientos setenta y tres metros que se deslindan así: quince metros de frente al norte a la calle "A"; treinta y ocho metros veinte centímetros al este linda con solar número ciento cuarenta; quince metros al sur linda con parte del padrón número trescientos veintitres y treinta y ocho metros veinte centímetros al oeste linda con solar número ciento cuarenta y dos del mismo plano. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador, o sea el 4,02% más el Impuesto a las ventas forzadas 2%, más impuesto Departamental 1% del valor resultante. 3) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el 1,34%. 4) Que se desconoce la situación ocupacional del inmueble. 5) No está agregado plano de mensura. 6) Se desconoce la situación actual del bien en cuanto el pago de aportes a la construcción (B.P.S.), en caso de existir deudas serán de cargo del mejor postor. 7) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo Nº 523 Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, Montevideo, 4 de Junio de 1999.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 2160 5/p 22093 Jun 08-Jun 14

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos "BROU c COPPOLA SERRA S.A. Y OTROS" Ejecución prendaria, ficha Nº 96 94, se hace saber al público que el día 18 de junio de 1999, a partir de las 14 horas en el local de Tomás Berreta y Brasil en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 - ruc 080000270014, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de las siguientes máquinas viales: una pala excavadora P&H modelo 955 A año 1973 con pluma articulada y sobre orugas, una retroexcavadora marca P&H modelo H 2.500 año 1981, hidráulica y sobre orugas; una pala cargadora frontal marca Terex modelo 72-51 AA, hidráulica, articulada y rodado neumático, año 1978; una pala cargadora marca Terex modelo 72-51 BA año 1981; dos volquetes marca Terex modelo R 22 B 106 FD con volcadores hidráulicos y rodados neumáticos, capacidad 22 toneladas; un volquette marca Euclid año 1968 con volcador hidráulico para 14 m con rodado neumático; un semiremolque con volcador año 1987 marca RANDON para 18 toneladas mat. AC-62737, padrón 122.581; una trituradora de mandíbulas marca TELESMITH modelo 36" x 46" con mandíbulas corrugadas y reversibles de aleación al manganeso, con motor de 200 HP y accesorios; y una trituradora marca TELESMITH SYHASPHERE modelo 48 S con motor, cámara de trituración rodamiento de rodillos, tolvas y accesorios varios.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador que es el 15.5% sobre la venta.- III) Que la demandada abonará el 3.76% sobre el precio martillado.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, junio 7 de 1999. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 918 3/p 22359 Jun 10-Jun 14

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "Olga C. ESPINDOLA NEME c Mabel Gladys CARRARA ROCCO" - Ejecución Hipotecaria - Ficha: 29 96, se hace saber que el próximo 20 de Julio a las 15,oo horas, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sin base y en dólares americanos el siguiente bien inmueble: Frac-

ción de campo con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 4ª Sección Judicial del Departamento de Rocha, inmediaciones de la ciudad de Castillos, empadronado antes en mayor área con el nº 8577 y actualmente con el nº 16.675 que según título y plano del Agr. Arturo López Blanquet, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, con el nº 1923 el 11 12 59 en el que se encuentra señalado como la Fracción 2A, consta de una superficie de 36 Hectáreas 8941 metros y linda de la siguiente manera: al Sur, línea recta de 376 mts. 10 cms. con frente a Carretera Rocha - Castillos, Ruta 9; al Este línea recta de 1284 mts. 80 cms., lindando con Fracción 2B del mismo plano; al N línea compuesta por 2 tramos de recta que respectivamente miden 174 mts. y 192 mts. 80 cms.; lindando con María Ignacia Molina de Fernandez y al W línea compuesta de tres tramos de recta que respectivamente miden: 711 mts. 30 cms., 239 mts. y 217 mts. 80 cms. lindando con sucesiones de Celestino Alonso y María Ignacia Molina de Fernandez. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta como garantía de su compra, y abonar la comisión más impuestos del Rematador; o sea el 7,02% del precio (Incluye 2% de Imp. a las Ventas Forzadas y 1% de Imp. Municipal). Todo en efectivo y en el acto. 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura, así como también la compra de timbres y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que se desconoce la situación del bien frente al BPS por aportes a la industria de la construcción. 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien 5) Que el bien fue incluido en la sucesión de Julio Cesar Bonilla y que dicho certificado de resultancia de autos fue inscripto dos veces. 6) Que el remate se efectuará en las condiciones que surgen de la titulación, certificados agregados y del expediente. 7) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 6º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 27 de Mayo de 1999. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 2250 5/p 21944 Jun 07- Jun 11

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 8º Turno dictado en AUTOS ALEMAN SUAREZ, Ignacio c SANTANGELO, Angela y Otro (Intimación de pago) (FICHA 302 97) se hace saber que el próximo 28 de Junio de 1999 a las 15 Hs. en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio, sito en Rincón 454 Piso 5º Sala 522, se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ matrícula 5259 - RUC 211900880013, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor en dólares americanos del inmueble siguiente: Solar de terreno con construcciones sito en la 7a. Sección, localidad Catastral y Departamento de Montevideo, zona urbana Padrón Nº 17272 el que según plano del Agrimensor Juan J. Gambini de Agosto de 1971, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 66698 el 9 de los mismos mes y año; se compone de una superficie de 208 mts. 79 dms. y se deslinda así: 11 mts. de frente al Sureste a la calle José L. Terra entre las calles Cuñapirú y Libres, distando el punto mas próximo del frente, 33 mts. 47 cms. de la esquina formada en la última calle nombrada, estando sus puertas de entrada señalada con los Nos. 2279 81, 19 mts. 5 cms. al SurOeste, lindando con parte del padrón 17273, 10 mts. 92 cms. al Noroeste, con parte del padrón 17261 y 19 mts. 5 cms. al Noreste lindando con los padrones 17268 y 17271. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% del precio ofertado en concepto de seña en efectivo o cheque certificado.- 2º) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del Rematador más impuestos o sea el 6.02% del precio del remate.- 3º) Que será de cargo del expediente el 1.34% por concepto de comisión e impuestos sobre ventas.- 4º) Que de acuerdo al certificado de la I.M.M. agregado existe deuda por concepto de tributos domiciliarios y Contribución Inmobiliaria.- 5º) Que el remate se realizará en dólares americanos. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran d disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado; San José 1132.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 3 de junio de 1999. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1890 5/p 22028 Jun 08- Jun 14

DECIMOTERCER TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno dictada en autos caratulados: "BCO. DE CREDITO C CHAMORRO RODRIGUEZ, JUAN ALBERTO Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO - Ficha: 183 94" se hace saber que el próximo 22 de Julio a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: La unidad de propiedad horizontal efectuada de conformidad por la Ley 14.261 y concordantes, que figura como Departamento 001 del edificio consruído en un solar de terreno ubicado en zona urbana de la ciudad de Nueva Helvecia, 10ª sección judicial del Departamento de Colonia, manzana catastral 5, empadronado con el Nº 1.261, y que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Bismarck Perera Indurain de diciembre de 1977, cotejado en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia el 18 01 78 e inscripto en la misma Oficina y en la indicada fecha con el Nº 6.249, se compone de una superficie de 287 mts. 13 dmts., y tiene 12 mts. 36 cmts. al NO de frente a la calle Luis Alberto de Herrera, entre Treinta y Tres y Guillermo Greising, distando su punto medio 30 mts. 34 cmts. a esquina con calle Treinta y Tres. La referida unidad departamento 001 se ubica en planta baja, a cota vertical 0 Mts. 0 Cmts., con padrón individual 1261 001, tiene una superficie de 67 mts. 38 dmts. Le corresponde el uso exclusivo del Patio A. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora, será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se desconoce su situación tributaria y ocupacional. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de Mayo de 1999.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1404 3/p 22266 Jun 10- Jun 14

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Quinto Turno, dictada en autos caratulados "ALACAHAN TORUS c SPINELLI BLANCO RAUL y OTROS" Ejecucion Hipotecaria, ficha 222 95 se hace saber que el proximo 16 de junio a las 15 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero MIGUEL RODRIGUEZ CROCI, matricula 4339 Ruc. 211986050014, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 302 que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la Segunda Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, paraje Centro, No. de padrón matriz 6376, que segun el plano del Agr. Luzbel Gallo de febrero de 1972 inscripto en la Direccion General de Catastro Nacional el 5.4.72 con el No. 68412, tiene una superficie de 457 mts. 50 dcms., con 9 mts. 76 cms. de frente al Norte a la Avda. 18 de Julio No. 962 entre Rio Branco (hoy W. Ferreira Aldunate y Julio Herrera y Obes, distando el punto medio de su frente, 11 mts. de la esquina con Rio Branco. La referida unidad, padron individual 6376 302 se ubica en el 3er. piso a cota vertical mas 18 mts. 90 cms. y tiene una superficie de 152 mts. 43 dcms. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que los antecedentes de los años 1957, 1970 y 1971 se agregaron en fotocopia simple, surgiendo dicha información de certificados registrales. 5) Que el reglamento de Copropiedad se agregó en fotocopia simple con las planchas del Registro. 6) Que no se agregaron planos de construcciones, desconociéndose si existen deudas por las mismas. 7) Que se desconoce la situacion ocupacional del bien a subastarse. 8) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 6o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 2 de 1999. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 2250 5/p 21866 Jun 07- Jun 11

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Octavo Turno, dictada en autos caratulados "CABABIE NAHMOD BENJAMIN EDUARDO c GALLO GENERALI VICTOR MARIO y otros" Ejecucion de hipoteca, ficha 151 98, se hace saber que el próximo 14 de junio a las 14 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero VICENTE CARLOS STAJANO WILSON, matricula 444 Ruc. 210299030016, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la 16a. Seccion Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el No. 174.180, que según el plano del Agr. Bernardino Silva Díaz, inscripto en la Direccion General de Avalúos el 10.12.41, con el No. 6666, se señala como el No. 3 y tiene una superficie de 198 mts. cuadrados 6.875 cms. con 9 mts. 75 cms. de frente al Noreste a la calle Vera No. de puerta 2833 entre las calles Juan Jacobo Rousseau y Cierre, distando el punto medio de dicho frente 176 mts. 77 cms. de la esquina con Juan Jacobo Rousseau. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 5) Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien a subastarse. 6) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132, piso 5o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 26 de 1999 Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1980 5/p 21867 Jun 07- Jun 11

DECIMONOVENO TURNO

MARINO PALLAS
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en los autos caratulados "BEDUCHAUD, José Enrique c CARPINTERIA ROBERTO GAZZO S.R.L. Juicio Ejecutivo Cambiario." Fa. 111 97, se hace saber que el próximo 23 de junio desde las 16 hs. en el local de Daniel Muñóz Nº 2180, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MARINO PALLAS (matr. 4935 RUC: 211943840013) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación los siguientes bienes: 1 Sierra sin fin INCO c volante de 0,90 c motor ($ 5.333,34); 1 trompo SMITH ($ 2.666,68); 1 alimentador ($ 533,34); 1 lijadora de banda SMITH, con motor ($ 2.666,68); 1 barrenadora a cadena DANKAERT, c motor ($ 2.000,oo); 1 garlopa DANKAERT de 0,40 mts. c motor ($ 3.333,34); 1 sierra DANKAERT circular c motor ($ 1.000,oo); 1 cepillo DANKAERT de una cara 0,60 mts. ($ 4.000,oo); 1 barrena IHVILTA DELTA, año 92 ($ 2.666,68); 1 afiladora ACCIMA VOLLKOMMEN vertical ($ 1.333,34). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad del precio ofertado, en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13,51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s precio venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de junio de 1999. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 918 3/p 22133 Jun 09- Jun 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia Las Piedras 3º Turno, dictada en autos "Di Cristófaro Sábato Ma. Teresa c España Airoldi Roberto Bruno", ejecución hipotecaria, Ficha 2 98; se hace saber que el día 30 de junio, 14 hs. en 18 de julio casi Soca, Las Piedras, el Rtdor. J. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, presidiendo la Sra. Alguacil, rematará sin base, al mejor postor y en dólares norteamericanos: Fracción de tierra con las construcciones, mejoras y accesiones, ubicada en zona rural de la 4a. secc. judicial del depto. Canelones, paraje Canelón Chico, padrón 5310 antes m á igual número, señalada con el nº 1 en plano del Agr. Jorge M. Chapuis de enero de 1936, inscripto en la Dirección de Avalúos el 1 2 36 con el nº 10, del que surge una superf. de 2 hás. 8.600 mts. que se deslindan: al noreste en 70 mts. 60 cms. de fte. a Carretera Vecinal; por el sureste en 406 mts. 30 cms. con fracción 2; por el suroeste en 70 mts. 55 cms. con Teófilo Hauret y por el noroeste en 404 mts. 50 cms. también con Teófilo Hauret. Se previene: 1) El comprador consignará el 20% de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada. 2) Abonará además el 4,03% de comisión e impuestos al Rematador y 2% de venta forzada. 3) Serán de cargo del mismo todos los gastos de escrituración y costos que la Ley le impone. 4) La demandada abonará el 1,34% de comisión e impuestos al Martillero y el 1% Municipal más tasa administrativa. 5) Se desconoce la actual situación fiscal, fáctica y de regularización de las construcciones que puedan existir. 6) Existe un arrendamiento vigente de $ 14.000,- mensuales y plazo de 10 años de vigencia desde su otorgamiento el 20 6 96. 7) Se desconoce el actual estado ocupacional del inmueble y los adeudos por Impuesto Primaria. 8) Lo adeudado por Contribución Inmobiliaria asciende a $ 1.984,- ejercicio 97-98. 9) Los antecedentes y documentación del inmueble, están en esta Sede, a disposición de los interesados. Las Piedras, 26 de mayo de 1999.- Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.

20) $ 1620 5/p 21896 Jun 07- Jun 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2do. Turno dictada en autos "COR.FRI.SA. c JOSE DE LEON Y OTROS - CESACION DE CONDOMINIO, Ficha B 1268 97" se hace saber al público que el próximo 11 de junio de 1999 a las 15 horas en el local de la calle Treinta y Tres 649, Las Piedras, por intermedio del Martillero John F. Fleitas Matricula No. 4996, R.U.C. 08.007447.0017, se procederá al Remate Público y por las 2 3 partes de su tasación del siguiente bien inmueble: Solar de terreno sito en la zona urbana de la ciudad de Las Piedras, 4ta. Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el No. 1.515, el que según plano del Agr. S. Rose de agosto de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro el 30 de agosto de 1951 con el No. 6.605, tiene una superficie de 1 Ha. 7.193 mts. 33 dm. (y segun títulos 1 Ha. 5.160 mts. 40 dm.), que tiene forma irregular y se deslinda asi: al Sur 73 mts. 80 dm., parte de frente a calle Dr. Espinola y parte lindando con Pedro Proto; al Oeste linea quebrada formada por dos rectas de 104 mts. 90 cm. y 288 mts., confinando con Hector Peirano; al Noreste 58 mts. 65 cm. limitando con COR.FRI.S.A.; y al Este linea quebrada formada por cuatro segmentos de recta de 127 mts. 20 cm.; 93 mts. 75 cm.; 64 mts. 40 cm. y 51 metros, limitando con Ferrocarril Central del Uruguay.- (BASE: $ 30.028.66.-) SE PREVIENE QUE: A) El mejor postor debera consignar el 30% en concepto de seña al serle aceptada su oferta.- B) Que seran de cargo del comprador los gastos de escrituracion, honorarios y certificados.- C) Que sera de cargo del comprador la comision de compra del Rematador e IVA, Impuesto a las comisiones; impuesto a las ejecuciones forzadas.- E) Que sera de cargo del expediente la comision de venta del Rematador e Impuestos (Acordada 7139). E) Impuesto Municipal.- F) Que la documentacion existente del bien a rematarse se encuentra glosada en autos y a disposicion de los interesados en la Sede, Gral. Flores y La Via Ferrea.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Las Piedras 23 de mayo de 1999.- M. Elena Salaberry, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 1800 5/p 21878 Jun 07- Jun 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1a. INSTANCIA DE COLONIA, 2do. TURNO, EN AUTOS: JORCIN, José Luis c AMARAL FAGUNDEZ, Carlos Bautista. JUICIO EJECUTIVO. FICHA A 80 94, SE HACE SABER QUE EL DIA 24 DE JUNIO DE 1999, A LA HORA 15, EN EL SALON DE REMATES SITO EN LA CIUDAD DE COLONIA, CALLE INTENDENTE SUAREZ No. 145, EL MARTILLERO ANTONIO LEONCIO GAVILAN CATALANO, MAT. No. 371, ASISTIDO DE LA SRTA. ALGUACIL DE LA SEDE,

REMATARA -EN MONEDA NACIONAL- CON LA BASE DE LAS 2 3 PARTES DE SU TASACION, O SEA LA SUMA DE $ 26.925.33 (PESOS URUGUAYOS: VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO CON 33 100) Y AL MEJOR POSTOR, EL INMUEBLE SUBURBANO PADRON No. 6417, MANZANA 158, SOLAR 18, PARAJE CUCHILLA DE LA POLVORA, 1a. SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE COLONIA, EL CUAL SEGUN CEDULA CATASTRAL TIENE UN AREA TOTAL DE 484 m2 CON 64 m2. EDIFICADOS. SE PREVIENE: a) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR POR CONCEPTO DE SEÑA EL 20% DE SU OFERTA, MAS LA COMISION DEL MARTILLERO E IMPUESTOS LEGALES 7,02%, TODO EN EL ACTO Y EN EFECTIVO. b) QUE SERAN DE CARGO DEL EXPEDIENTE LA COMISION E IMPUESTOS DEL VENDEDOR 1,34%. c) QUE EXISTE DEUDA DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA AL 04.06.1999 DE $ 6.380.18 (PESOS URUGUAYOS: SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA CON 18 100) Y NO SURGE DE AUTOS SI EXISTEN ADEUDOS POR CONCEPTO DE IMPUESTO DE INSTRUCCION PRIMARIA.- DOCUMENTACION A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL CITADO JUZGADO. Colonia, Junio 04 de 1999.- Esc. Raúl Roselló, ACTUARIO.

20) $ 756 3/p 22268 Jun 10- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "A.C.A.C. C FERRARI Y CIA. LTDA. Y JUAN A. FERRARI. JUICIO EJECUTIVO" (fa. 77 96A) se hace saber que el día 28 de junio de 1999 a la hora 15 en las puertas de esta Sede, sita en Lavalleja Nº 381 se procederá por intermedio del Sr. Rematador Daniel Dorrego, Matrícula Nº 1693, RUC 040015500011, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de una fracción de terreno y edificio padrón Nº 1920, ubicado en la ciudad de Carmelo, con frente a calle Zorrilla de San Martín entre Defensa y 12 de Febrero, de 310 m 77 dm.
SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% por concepto de seña, más comisión y tributos a su cargo. Carmelo, 27 de mayo de 1999. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 810 5/p 22019 Jun 08- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

PRIMER TURNO

HORACIO E. MARTINEZ
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Central c SANCHEZ CIOLI, OMAR - Juicio Ejecutivo" Ficha Nº A 522 84, se hace saber que el próximo 18 de junio a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero HORACIO E. MARTINEZ, matrícula Nº 1563, R.U.C. 211283440013, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente bien: PADRON Nº 94.857- Una fracción de terreno, edificio y mejoras que le acceden, ubicado en zona urbana, 21 Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 94.857, el cual según plano del Agr. Osvaldo Cock Crispo, de junio de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 72.857, el 12 6 73, tiene un área de 143 m 59 dm (según títulos un área de 142 m 76 dm) y se deslinda así: 8 m 68 cm al SE de frente a la calle José B. Freire, señalada su puerta con el Nº 51 entre las de Santa Lucía y Avda. Agraciada, distando el extremo de dicho frente 47 m 04 cm con la calle Santa Lucía; 16 m 62 cm al SO padrón 41.363; 8 m 60 cm al NO padrón 41.367 y 16 m 62 cm al NE con padrón 41.362.-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. II) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión del martillero, 4.02%, el impuesto a la ventas forzadas 2%. III) Que será de cargo del expediente el 1.34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. IV) Que el remate se efectuará en dólares americanos V) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, en la Sede de la ejecución, a disposición de los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rosario, 24 de mayo de 1999.- Esc. Rodolfo BENZANO, Actuario.

20) $ 1890 5/p 21983 Jun 08- Jun 14

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "Jorcín Bertín, Ariel Víctor c SOLARI SANTUCHO, HUGO. ALLES JORCIN, GUALBERTO MARIO Y OTRA. Ejecuc. hipotecaria" (Fa. A 200 97) se hace saber que el 23 junio 1999 hora 16 en la puerta del Juzgado Letrado, el martillero Florencio C. Mascetti (Matr. 1613 RUC 040047520018) asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente inmueble:
- Solar de terreno con sus construcciones ubicado en 3ra. Sección Judicial de Colonia, padrón 2025, manzana catastral 63, con un área de 304 m. 08 dm. según plano del Agr. Adolfo R. Ferrari del 14.04.1955 e inscripto en Oficina Deptal. Catastro de Colonia con No. 1035 el 30.05.1955. (Frente: 14 m. a calle 25 de Mayo entre Colón y Zorrilla de San Martin).
Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Será de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, la comisión del rematador e IVA e impuestos del 2% (art. 391 Ley 16320). 3) Será de cargo del expediente la comisión e impuesto del rematador. 4) Los títulos de propiedad, plano y antecedentes se encuentran en la sede de la ejecución a disposición de los interesados. Rosario, 03 junio 1999. Esc. Rodolfo BENZANO, Actuario.

20) $ 1170 5/p 22177 Jun 09- Jun 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C PERALTA MONZON Silvia Beatriz.- EJECUCION PRENDARIA.-" Ficha A 116 95; se hace saber al público que el próximo día 24 de Junio de 1999; a la hora 15 en el local sito en calle Petrona Tuboras Nº 574 de esta ciudad; se procederá al REMATE en PUBLICA SUBASTA, por el Sr. Rematador Daniel Umpierrez y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede; SIN BASE y al MEJOR POSTOR de los siguientes BIENES MUEBLES que se detallan a continuación: I) UNA VITRINA EXHIBIDORA refrigerada marca PANAMANTE (Ind. Brasilera), de acero inoxidable, Nº 034 ancho aproximado 1,8 mts. c motor eléctrico monofásico y equipo de frío sin características visibles. Unidad Nueva.- II) UNA CORTADORA DE FIAMBRE marca JAMECO tipo 250 Matr. 16034 de 27 cm. Unidad Nueva.- III) UNA BALANZA ELECTRONICA Marca JAMECO a corriente y batería Nº 93385 con capacidad para 15 Kgs. c bandeja de acero inoxidable. Unidad Nueva. IV) UNA BATIDORA PLANETARIA de fabricación nacional sin Nº visible con capacidad para 12 lts. accionada con motor eléctrico trifásico marca EBERLE de 2 HP Nº 156E1931X, Unidad Nueva.- V) UNA SOBADORA de fabricación nacional ancho de cilindros 0,6 m. c mesa de trabajo de madera, accionada por motor eléctrico de 1 HP (sin marca visible) Nº 056H1090.- VI) UNA AMASADORA marca MASCHINENFABRIX ST. GEORGEN con capacidad para media bolsa, accionada p motor eléctrico de 2 HP Nº CONT 8305603.-
SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta no menos del 20% de la misma.- 2º) Que serán de cargo del comprador los honorarios, la Comisión del Rematador e impuestos que la Ley le impone.- 3º) Se desconoce el estado de conservación de dichos bienes.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 18 de Mayo de 1999.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1530 5/p 22015 Jun 08- Jun 14

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

= EDICTO =

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno, dictada en autos:

"FLORIDA INMOBILIARIA S.R.L." contra María Martha BARBACHAN FALERO y otro.= Cobro ejecutivo de arrendamientos = F. No. 315 1996"; se hace saber que el día 17 de Junio del año 1999, a partir de las 15 horas, en el local de remate de la calle A. Ma. Fernandez No. 604 de esta ciudad de Florida, el Martillero Don Pedro R. CACERES, R.U.C. 07002306019 Matrícula No. 1742 - en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de su tasación - TASACION: $ 1.657,oo del siguiente bien inmueble, Padrón No. 3866 zona rural, ubicado en paraje "Chacras de Florida", de la 1ra. Seccipon Judicial de este Departamento de Florida.
SE PREVIENE: Io) = QUE el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle esta aceptada, y el saldo dentro del plazo de treinta (30) días, de aprobado judicialmente el remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mísmo con pérdida automática de la seña depositada.
IIo) = QUE serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A., sobre la mísma, o sea 7,03% del precio del remate.
IIIo) = QUE serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A., sobre la mísma, o sea 1,33% del precio del remate.
IVo) = QUE los Títulos de Propiedad, se encuentran depositados en la Oficina de este Juzgado, a disposición de los interesados.= Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.= Florida, mayo 20 de 1999.= Dra. Leslie FERRAND.= Juez de Paz Dptal. de Florida de Primer Turno.
20) $ 576 2/p 22364 Jun 10- Jun 11

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados: "Amilcar Piquinela c Menescardi, Nelly y otros -Juicio Ejecutivo- Fa. 763 95" se hace saber que el día 22 de junio de 1999 a las 14 horas, en la puerta de este Juzgado, por intermedio del rematador Sr. Edison Casas Rodriguez, asistido por la Sra. Alguacil, se procederá al remate público, al mejor postor sobre la base de las 2 3 partes de su tasación de los siguientes bienes inmuebles: Mitad indivisa del Padrón No. 3009 de la 6a. se. Catastral de Lavalleja, (tasación $ 302.090), compuesto de 259 Hás 0786, lindando al N. con Padrón No. 3014, al S. con Padrón No. 3008, al E. con los Padrones: Nos. 12.164, 12.163, 12.161, 13.940, 13.941 y 5.291 y al O. con Padrón No. 3010 y parte del Pdrón No. 8090 y mitad indivisa del Padrón No. 3014 de la 6a. sec. Catastral de Lavalleja, (tasación $ 162.604), compuesto de 144 Hás 8028, lindando al N. con los padrones Nos. 5988 y 2978, al S. con Padrón No. 3009, al E. con Padrón No. 3005 y al O. con parte del Padrón No. 8090, según planos del Ing. Agrimensor Tabaré Farina de fecha setiembre de 1998, inscriptos con el No. 8279 de la Oficina Dptal. de Catastro de Lavalleja.
SE PREVIENE: 1o.) que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada.
2o.) que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, gastos de escrituración e impuestos.
3o.) que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.
4o.) que se trata de la mitad indivisa de los padrones embargados.
5o.) que existen diferencias de área entre los títulos y el plano.
6o.) que los bienes están arrendados y ocupados por el arrendatario.
7o.) que existen embargos inscriptos.
8o.) que se desconocen si existen deudas de tributos municipales o de otro tipo, pero en caso de existir no se permitirá su imputación al saldo del precio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas, mayo 31 de 1999- Cinco Publicaciones. Dra. Ada Noemí Siré - Juez de Paz Dptal. de Lavalleja.
20) $ 1710 5/p 22119 Jun 09- Jun 15

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dicatdo en autos "JARDIN INMOBILIARIA C CIGALES PRUDENCIO AQUINO. JUICIO EJECUTIVO. FICHA A 47 98" se hace saber que el día 20 de julio a la hora 14.30 en la puerta del Juzgado sito en Sarandí 528, se procederá por parte del martillero Luis Capó Sanchez, Mat. 302, RUC 210478870012, a la venta en subasta pública y sobre la base de las 2 3 partes del valor de tasación, del inmueble padrón N° 191048 002 de la localidad catastral de Montevideo. El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del remate y serán de su cargo los gastos de comisión y tributos. Se previene que: no existe legajo de construcción sanitaria y que no surge acreditada la no existencia de deuda de contribución inmobiliaria, impuesto de Primaria y la no ocupación del referido inmueble. Expídanse edictos para 5 publicaciónes con los requisitos exigidos en el art. 387 del C.G.P. Títulos del bien en esta Oficina.- Dra. Rossana Canclini Berterretche- Juez de Paz Deptal. Rivera - Primer Turno.
20) $ 900 5/p 22238 Jun 10- Jun 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos: "BANCO COMERCIAL C PEREZ NUÑEZ MARIANELA. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 28 97 SE HACE SABER: Que el día 24 06 99 a las 14.30 hs., en el hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno sito en Gral Artigas y Rincón de la ciudad de Rocha, por intermedio del Sr. martillero Raúl Horacio Coimbra, se llevará a cabo en pública subasta por los 2 3 partes de su tasación la cual es de $ 9.937, el remate del siguiente biene inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 7a. Sección Judicial de Rocha, zona sub-urbana, localidad Costa Azul, empadronado con el n° 185, solar "A" del plano del Agrimensor Carlos Arboleya de XII 73, insc en la Oficina Dptal de Catastro de Rocha el 14 XII 73, con el n° 6229, se compone de una superficie de 666 mts 40 dm, con frente al SE a calle de 17 mts.
SE PREVIENE: a) que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo (o cheque certificado) y en dólares americanos el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) que serán del cargo del comprador los gastos de escrituración, así como la comisión de compra del rematador y tributos que asciende al 7,02% del precio del remate c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos que asciende al 1,34% del precio del remate; d) que los títulos de propiedad e información registral del inmueble se encuentran en la Oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los un día del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria.
20) $ 1530 5/p 22145 Jun 09- Jun 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos "Olivera Cabrera Fernando con Carrara Bisio José Luis, Juicio Ejecutivo, Ficha A 151 98" se hace saber que el día 24 de junio de 1999, a las 15 horas y en el local de calle Rincón 328, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien. Camión marca Mercedes Benz, modelo L 1313 48, del año 1980, motor número 344991-50578842, matrícula de Salto H 40410. SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más la comisión e IVA del martillero por la compra. b) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e IVA del rematador por la venta. c) Los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede a disposición de los interesados. d) Asimismo se informa sobre la existencia de una transferencia municipal omitida respecto al vehículo a subastarse. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 3 de junio de 1999.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
20) $ 594 3/p 22149 Jun 09- Jun 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

AVISO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto, en autos "Olivera Cabrera Edison Fernando con Ruben Ruiz Nuñez, Juicio Ejecutivo, Ficha 403 96" se hace saber que el día 15 de junio de 1999, a las 15:10 horas y en el local

de calle Rincón 328, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta sin base y al mejor postor, el siguiente bien. Moto DERBI GRP 75, del año 1994, motor GRP75H-H009869, matrícula de Paysandú 19.198. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate la totalidad de su oferta, así como la comisión y tributos de su cargo. 2) Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero. 3) Existe deuda de patente impaga. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto, 7 de Junio de 1999.- Beatriz Larrieu, Juez Paz Departamental.

20) $ 324 2/p 22289 Jun 10-Jun 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "BROU C A PLACIDO VIÑAS Y HEBER ROSADO Y COMPAÑIA SOCIEDAD COLECTIVA - EJECUCION DE HIPOTECA" Fa. A 387 98; se hace saber que el día 17 de Junio de 1999, a la hora 14, en el Local de remates de calle Joaquín Súarez 282, de ésta ciudad, asistido del Sr. Alguacil del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se procederá por el martillero César Nilo Custodio, Matrícula 3908, RUC 190003550011 a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del inmueble PADRON 4244, sito en la Primera Sección Catastral del departamento de Tacuarembó, que según plano del Ing. Agrimensor Hugo Da Rosa, de junio de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nro. 2537, el 4 de Julio de 1972, se compone de una superficie de 76 metros 2775 cmtros, que se deslinda así al Nor-Este 4 mts. 60 cms. de frente a calle Dr. Domingo Catalina, al Sur-Este 16 mts. 90 cms. con el Padrón 4245; al Sur-Oeste línea quebrada de 3 rectas que miden 3 mts. 85 cms.; 1 m 95 cms. y 0 m. 57 cms con el Padrón 4242, todos del mismo Plano.- Y del PADRON 4245 sito en la Primera Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, que según plano del Ingeniero Agrimensor Hugo Da Rosa, de Octubre de 1972, inscripto con el Nº 2593, el 1º de Noviembre de de 1972 en la Dirección General de Catastro y se compone de una superficie de 87 metros 350 cmtros y se deslinda así: al Nor-Este 5 mts. 15 cm de frente a calle Dr. Catalina; al Nor-Oeste 16 mts. 90 cm. con Padrón 4244; al Sur-Oeste 5 mts. 15 cm. con Padrón 223; y al Sur-Este 16 mts. 90 cm. con Padrón 225.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debe consignar el 30% en el momento de que aceptare la oferta y el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el art. 391 de la Ley 16.320- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuesto y demás que la Ley pone a su cargo así como la comisión del rematador e IVA.- 3) Que los títulos y demás antecedentes de este Juicio están depositados en esta Sede a disposición de los interesados.- Tacuarembó, 21 de mayo de 1999.- Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.

20) $ 1980 5/p 22047 Jun 08-Jun 14

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 de setiembre de 1904. ATILIO LEDO NUÑEZ prometió vender a EDUARDO GUILLERMO CABRAL DE SIMONI, Kiosco "Las Cooperativas" sito en la Avenida Bolivia frente al Nº 2706 de Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 1680 20/p 19788 May 14-Jun 11

LEY 26-9-1904

- PROMETI VENDER EL 20-5-1999 A JOSE MARIA DUARTE EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL UBICADO EN LA CALLE YI Nº 1375 - MONTEVIDEO.
- ACREEDORES PRESENTARSE EN EL MISMO.

25) $ 1680 20/p 20981 May 28-Jun 24

LEY 26.9.1904 ANA SCHRODER Prometio VENDER a JOSE MANUEL LEIS KIOSCO SITO EN MELITON GONZALEZ 1345 ACREEDORES ALLI.

25) $ 1680 20/p 21062 May 28-Jun 24

VENTA DE COMERCIO.

LEY 26 SETIEMBRE 1904. RUBEN BEIROA SPARELLO prometió vender a "CERCOR LIMITADA", salón "Selene" sito en Veintiseis de Marzo 1390 de Montevideo. Acreedores J. A. Rodriguez 1486 105.

25) $ 1680 20/p 21105 May 28-Jun 24

VENTA DE COMERCIO.

LEY 26 SETIEMBRE 1904. ALMA GEVE LEVISKA KIZIUTE y WILLIAM DAVIES DUCASSE prometieron vender a ALVARO GASTON MARIONI KOPICZKO, el salón El Pito sito en Ariel 4842 bis, Mdeo. Acreedores allí.

25) $ 1680 20/p 21106 May 28-Jun 24

LEY 26/9/904

DE MARIA LTDA. promete vender a CAFFREY S.A. Farmacía "De María" sita en Av. Rivera 2044. Acreedores: Guayabo 1718 esc. 103 - Montevideo.

25) $ 1680 20/p 21231 May 31-Jun 25

VENTA DE COMERCIO.

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Prometí vender a NELINCOR S.A., "Carnicería Modelo". Cipriano Miró 2793. Acreedores allí. Antonio Fernandez Alonso.

25) $ 1680 20/p 21705 Jun 03-Jun 30

VENTA DE COMERCIO.

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JOSE LUIS EBBERO prometió vender a NIDYA RODRIGUEZ, Salon "La Palmera". sito en la calle Asilo Nº 3117 de Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 1680 20/p 22070 Jun 08-Jul 05

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

UTE

EDICTO

U.T.E., de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 kV. "DERIVACION DE LA LINEA RINCON DE LA BOLSA - LIBERTAD A PUESTO DE MEDIDA DE LA PLANTA INDUSTRIAL, TODA LA LINEA EN LAS INMEDIACIONES DEL Km. 50 DE LA RUTA 1 (LIBERTAD)", por el Decreto Nº 88 998, del 15 de abril de 1998, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por la R. 98.-1513 del 10 de junio de 1998, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión; b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos. A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros. Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servi-

dumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes, individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:

PADRONES PROBABLES PROPIETARIOS

6ta. Sección Judicial del Departamento de San José.

8257 OROSMAN LOPARDO
8594 DRAGIDA PUSEC
8256 DRAGIDA PUSEC
75 DRAGIDA PUSEC

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.

Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.

Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52139 Jun 02- Jun 15

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio del presente, notifica al Sr. Ruben Tomas BONILLA VERA C.I. 3.470998-9, el informe de fecha 10 de noviembre de 1998, de la Gerencia División Recursos Humanos, recaído en el expediente Nº 5104001398 (fojas 165 vuelta), por el cual no es posible acceder a lo solicitado en estos obrados, basado en el informe de fecha 27 de julio de 1998 (fojas 162, 162 vuelta y 163), de la Sub-Gcia. Coordinación Laboral, y en el informe de fecha 2 de setiembre de 1998, (fojas 164), de la Sub-Gcia. Coordinación Laboral respectivamente.

27) (Cta. Cte.) 3/p 52255 Jun 09- Jun 11

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio del presente, notifica al Sr. José Luis RODRIGUEZ ALBA C.I. 2.678.247-8, el informe de fecha 10 de noviembre de 1998, de la Gerencia División Recursos Humanos, recaído en el expediente Nº 5104001398 (fojas 165 vuelta), por el cual no es posible acceder a lo solicitado en estos obrados, basado en el informe de fecha 27 de julio de 1998 (fojas 162, 162 vuelta y 163), de la Sub-Gcia. Coordinación Laboral, y en el informe de fecha 2 de setiembre de 1998, (fojas 164), de la Sub-Gcia. Coordinación Laboral respectivamente.

27) (Cta. Cte.) 3/p 52256 Jun 09- Jun 11

OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
OSE

EDICTO DE SERVIDUMBRE Y NOTIFICACION: Se hace publico y notifica que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 119 de la Ley 14.859 se ha de constituir una Servidumbre de Acueducto en el inmueble sito en la 1a. Sección Catastral de Cerro Largo, padrón No. 3560 propiedad del Sr. PEDRO ALTAMIR SANCHEZ y que de acuerdo con el Plano del Ing. Agrimensor Ricardo Lagos, No. 9276 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 29 de setiembre de 1994, tiene un área de 134.75 m2 39 dm2 y se deslinda así: NO: 27,18 m linda con padrón 3.560 parte, al NE: 5,03 m lindando con servidumbre No. 2; al SE: 26,73 m linda con padrón No. 3.560 parte, y al SO: 5.11 m linda con padrón No. 11.9506.- El Expediente respectivo No. 487 99 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275, piso 5o., Montevideo. A publicarse durante TRES DIAS hábiles consecutivos. Montevideo, 31 de mayo de 1999.

27) (Cta. Cte.) 3/p 52247 Jun 09- Jun 11

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
OSE

EDICTO DE SERVIDUMBRE Y NOTIFICACION: Se hace publico y notifica que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 119 de la Ley 14.859 se ha de constituir una Servidumbre de Acueducto en el inmueble sito en la 1a. Sección Catastral de Maldonado, padrón No. 32 rural, propiedad de la Sra. GLADYS DE LEON que de acuerdo con el Plano del Ing. Agrimensor Julio Ceschi, No. 21.232 inscripto en la Dirección General del Catastro de Maldonado el 18 de marzo de 1976, con el Nº 4.100 tiene un área de 2.801 m2 56 dm2 y se deslinda así: Al N: línea quebrada de tres tramos rectos, el primero de 12 m 22 linda con padrón (hoy) 25 (antes 5154), los siguientes: de 15 m 18 y 213 m 78, lindan con padrón 32 (p), al SE: 12 m 54 linda con padrón 6.360, al S: línea quebrada de cinco tramos rectos, el primero y segundo de 211 m 83 y 77 m 47, lindan con padrón 32 (p), el tercero de 6 m 00 linda con padrón 31, los siguientes de 64 m 01 y 30 m 88 lindan con padrón 32 (p).

El Expediente respectivo No. 355 99 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275, piso 5o., Montevideo.

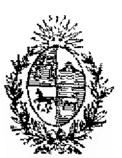
A publicarse durante TRES DIAS hábiles consecutivos.

Montevideo, 3 de junio de 1999.

27) (Cta. Cte.) 3/p 52248 Jun 09- Jun 11

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR



MINISTERIO DEL INTERIOR.-
DEPARTAMENTO DE SECRETARIA GENERAL.-

Se otorga vista por este medio al Sr. Hipólito RODRIGUEZ SILVA, del Asto. Nro. 6473 98, quien tiene diez (10) días hábiles a partir del día siguiente de la última publicación (3), el que fuera originado por denuncia presentada por usted donde el Departamento de Fiscalía Letrada de Policía estima que se cursaran las actuaciones a la Jefatura de Policía de Montevideo lo que se hizo a efectos que se efectúe un control sobre sus dependencia a fin de garantizar un trato correcto a los detenidos y su archivo previa vista.-

Dichas actuaciones se encuentran en el Departamentos de Secretaría General del Ministerio del Interior Mercedes Nro. 993 Planta Baja.

27) (Cta. Cte.) 3/p 52178 Jun 09- Jun 11

DIRECCION NACIONAL DE LOTERIAS Y QUINIELAS

DIRECCION NACIONAL DE LOTERIAS Y QUINIELAS

Por esta vía se notifica al Sr. RAFAEL IENO SILVA (C.I. 1.236.828-8) de la "VISTA" recaída en Expediente Nº 172(d) 96 que dispone: "No habiéndose notificado de la "VISTA" en Resolución de la DIRECCION GENERAL del 27 9 96", pasar por SECRETARIA GENERAL Perez Castellanos 1440, en el horario de 12 a 18 hs.

27) (Cta. Cte.) 3/p 52243 Jun 09- Jun 11

CONVOCATORIAS

SURCO
COMPAÑIA COOPERATIVA DE SEGUROS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, convócase a los Sres. Asambleístas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Junio de 1999, a la hora 17.00, en la Sede de la Empresa, ubicada en la calle Gral. Brito del Pino 1515 esq. Avda. Francisco Soca.

Se advierte que se trata de primera convocatoria y que requerirá como mínimo para sesionar, la presencia de 2 3 de los socios habilitados.

ORDEN DEL DIA A TRATAR:

1 Memoria y Balance General al 31.12.98.
2 Proyecto de Distribución de Excedentes y Reservas correspondientes al Ejercicio 1998.
3 Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones del Ejercicio 1999.
4 Condiciones de Ingreso de Nuevos Socios.
5 Designación de tres Asambleístas para firmar el Acta.
27) $ 882 3/p 22171 Jun 09- Jun 11

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MIDAS. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a todos los asociados para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de junio de 1999 a las 12.30 hs., en el local social sitio en Colón 284 de la ciudad de Mercedes, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día.
1º) Lectura e informe del Balance General del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1998, de la cuenta de Resultados, Notas, Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Memoria e Informe de la Comisión Fiscal.
2º) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
27) $ 630 3/p 22187 Jun 09- Jun 11

COOPERATIVA MEDICA DE FLORES
Asamblea General Extraordinaria

Se cita a los socios Cooperativistas de COMEFLO para una Asamblea Extraordinaria el día 24 de Junio de 1999, a la hora 21 (veintiuna); que tendrá lugar en el local de calle Carlos Ma. Ramírez No. 611 esq. Fray Ubeda.-

ORDEN DEL DIA

1) Plan de Obras
2) Varios
El Consejo Directivo.
27) $ 336 2/p 22271 Jun 10- Jun 11

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la "Cooperativa Maestros Ahorro y Crédito" COMAC de acuerdo a lo establecido en los Artículos 24, 27 y 29 de su Estatuto Social, cita a los Srs. Socios habilitados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la Sociedad Fomento sito en Juan Antonio Lavalleja Nº 1343 de la ciudad de Treinta y Tres, el día sábado 26 de junio a las 14 hs. en primera convocatoria. En caso de no existir cuorum a la hora indicada la Asamblea se llevará a cabo una hora más tarde, con el número de socios presentes. En la misma se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA

1- LECTURA, CONSIDERACION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
2- APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
3- DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA
4- MEMORIA, BALANCE ANUAL, CUENTA DE RESULTADOS
(Ejercicio 01 01 98 - 31 12 98) (Estatuto Art. 24 Lié. a y Art. 37 Lit. h)
5- INFORMES DE LA COMISION FISCAL Y COMITE de CREDITO
(Estatuto Art. 46 Lit g y Art. 44)
6- INFORME DE LA SITUACION FINANCIERA
7- PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES
(Estatuto Art. 37 Lit. h)
8- PRESUPUESTO ANUAL -Período 01 01 99 - 31 12 99
(Estatuto Art. 37 Lit g)
9- AUMENTO DE LA CUOTA SOCIAL
(Estatuto Art. 7 Lit e)
10- REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL
(Estatuto Art. 74)
11- INFORMACION SOBRE INSTALACION DE SERVICIOS EN LA CIUDAD DE VERGARA
(Estatuto Art. 2)
12- INFORME SOBRE JUICIO LABORAL DEMANDADO POR UN EX-FUNCIONARIO - SENTENCIA DEFINITIVA DE PRIMERA INSTANCIA.
13- INTEGRACION ANUAL DE PARTES SOCIALES DE LOS SOCIOS DE FUCAC
14- INSTALACION DE SERVICIOS de FUCAC
15- ADQUISICION DEL BIEN INMUEBLE
Renée González de Aguiar Islas, Presidenta - Edith Díaz Bello, Secretaria
Nota:
1. Art. 8º Inc. b y Art. 30º
Es un derecho del socio hacerse representar por otro socio mediante mandato expreso otorgado por escrito, cuando no pueda concurrir a las Asambleas.
27) $ 1428 2/p 22399 Jun 10- Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO - Por Resolución del Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 1º Turno, en autos, Juan Fco. Calvento c Americo Clavere, Juicio Ejecutivo F. 1706 83 1 S 97, se ha dispuesto citar y emplazar por el término de diez dias a los representantes, herederos o cónyuge, de Américo Clavere Chilindrón, a estar a derecho.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 21850 Jun 07- Jun 18

CUARTO TURNO

Ejecución de Hipoteca

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4o. Turno, en autos caratulados: "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. C SCELZA RODIO, JOSE Y OTRO. EJECUCION DE HIPOTECA FICHA 1 96", atento a lo dispuesto por auto No. 1133 99 del 6 de mayo de 1999 y los arts. 35.1 y 123.3 del C.G.P. se emplaza por el término de 60 días a todos los sucesores a cuaalquier titulo de NICOLA SCELZA FARIELLO, bajo apercibimiento de continuar los procedimientos sin su comparecencia y se les notifica del Decreto 1937 96 del 25 de junio de 1996 que dispone: "Procédase a vender el bien identificado a fs. 23 en publica subasta, al mejor postor, sin base, en dólares americanos. Designase rematador a Dante Iocco (Rincón 412). Expidanse edictos para las publicaciones legales (3 días), en los que se dejara constancia de estilo y que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, y las observaciones que formule oportunamente la Oficina Actuaria. Notifiquese personalmente a las partes y al rematador. Dr. Mario Vidal, Juez." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de junio de 1999.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
27) $ 2160 10/p 21980 Jun 08- Jun 21

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos caratulados: "SIVIERO FIORI, LUCIA c SIVIERO VIRGILIO y otros" -Acción Simulatoria- Ficha 334 98, se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de Esmeralda Taruco Peña y a Clara Recardini, para que comparezcan a estar a Derecho en estos autos, por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de Abril de 1999.- ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 22091 Jun 08- Jun 21

DECIMOSEGUNDO TURNO

Medidas Preparatorias

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV C ESPINDOLA GONZALEZ Laureano Lorenzo Medidas Preparatorias de Intimación de Pago, Ficha 2 99", SE EMPLAZA a los sucesores de LAUREANO LORENZO GONZALEZ (CI 1.728.768 1) intimándose el pago de U$S 19.219,05 con más sus intereses costas y costos, y citándose conjuntamente a reconocimiento de firma por el contrato de prenda, bajo apercibimiento, por el término de 90 días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 12 de mayo de 1999. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
27) $ 1080 10/p 21316 Jun 01- Jun 14

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en los autos caratulados "DULSITEC S.A. - Homologación de Concordato Extrajudicial" Ficha 307 98 se dispuso por auto 1095 del 10 05 99 la publicación del concordato preventivo extrajudicial de fs. 106 a 119 que se transcribe, por el término de diez díaz, ordenándose asimismo que se haga constar que: 1) La documentación e informe de los acreedores informantes se encuentran en la Sede del Juzgado, sita en la calle 25 de mayo 523, Piso 6º; y 2) Se fijó un plazo de treinta días para formular observaciones, reclamos o adherir a este concordato.-
1. Concordato Preventivo Extrajudicial.- En la ciudad de Montevideo, a los 18 días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, POR UNA PARTE: DULSITEC S.A., con domicilio real en la calle General Flores Nº 202 de la ciudad de Tacuarembó, en adelante denominada LA DEUDORA representada en este acto por el Sr. Raúl Larrosa en su calidad de Presidente del Directorio, y POR LA OTRA PARTE: LOS ACREEDORES

QUIROGRAFARIOS DE LA SOCIEDAD, que en tal calidad suscriben el presente, han acordado: PRIMERO.- (Antecedentes).- LA DEUDORA se enfrenta a una particular situación negativa en la rentabilidad de sus negocios. En virtud de ello, debió promover ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15° Turno un Concordato Preventivo Judicial Ficha N° 307 98, y actualmente entiende necesario reordenar el pasivo a través del siguiente concordato preventivo extrajudicial. SEGUNDO.- Por el presente se documenta el acuerdo al que han llegado LA DEUDORA Y LOS ACREEDORES QUIROGRAFARIOS DE LA SOCIEDAD para la cancelación de los créditos que éstos últimos mantienen contra aquélla. Este Concordato se regirá por las previsiones que se contienen en este documento, las normas de la Ley N° 2.230 de 2 6 893 referentes al concordato preventivo extrajudicial y las normas del Código de Comercio, en lo que fueren aplicables. TERCERO.- (Definiciones).- Se tendrán en cuenta las siguientes: A) Activo.- Por activo deberá entenderse el denunciado por "LA DEUDORA" en el estado estimativo de los bienes que, firmado por "LA DEUDORA" se anexó al expediente judicial referido y que se amplía mediante la descripción del stock de vehículos usados en el Anexo 1) de este convenio, que forma parte del mismo y se suscribe simultáneamente. B) Pasivo- Por pasivo deberá entenderse el denunciado por "LA DEUDORA" en la lista de creedores agregada con la solicitud de admisión del concordato preventivo judicial con las modificaciones posteriores que surgen del Anexo 2) de este concordato. C) DEUDORA - Por DEUDORA deberá entenderse la sociedad DULSITEC S.A.- D) ACREEDORES.- Por acreedores, deberán entenderse las personas físicas o jurídicas indicadas en la lista de acreedores rectificada conforme lo expresado en el literal precedente. No obstante ello, y a los efectos del presente acuerdo, los ACREEDORES serán diferenciados en las dos siguientes categorías. D. 1) ACREEDORES GRANDES.- Son los titulares de créditos de más de U$S 1.000,00 (dólares un mil). CUARTO.- (Aclaración en cuanto al monto de los créditos). "LOS ACREEDORES DE LA SOCIEDAD" suscriben y aceptan el presente, por las sumas - - expresadas en los documentos referidos en el lit. B) "Pasivo" y que ratifican en sus montos conjuntamente con sus firmas al pie de este documento. QUINTO.- (Quita y Espera). La DEUDORA abonará el 100% del pasivo en la forma que seguidamente se dirá. Por medio del presente convenio LOS ACREEDORES DE LA SOCIEDAD conceden a LA DEUDORA un plazo de cientoveinte días para la cancelación total de la deuda. El plazo referido podrá reducirse en aplicación de las previsiones del articulo Sexto en relación a la entrega de los vehículos. SEXTO.- (Forma de pago). 1) El pasivo quirografario está integrado por acreedores de las dos categorías según lo dispuesto en la cláusula TERCERA literales D. I) y D. 2), cuyos créditos se encuentran expresados en dos unidades monetarias. A los efectos de este acuerdo, todas las deudas se expresarán en dólares americanos efectuando la conversión a la cotización de $ 10,60. El pago se realizará mediante la entrega a cada acreedor de los vehículos automotores propiedad de la deudora cuyo detalle se efectúa en el Anexo 3) que forma parte del presente concordato, firmándose en forma conjunta ambos documentos. Los ACREEDORES DE LA SOCIEDAD recibirán los vehículos dentro del plazo de tres días hábiles desde la homologación judicial de este concordato en el estado que se describe en el mencionado Anexo 3), obligándose la deudora a suscribir la documentación pertinente. El acreedor, además de suscribir la documentación correspondiente a la titulación del vehículo, extenderá un recibo especial correspondiente a este pago. 2) A los efectos del cumplimiento de esta obligación asumida por la DEUDORA, se entenderá que la documentación de los vehículos que debe proporcionar la misma es la siguiente: título, libreta de propiedad y de vialidad (esta última si fuere del caso), comprobantes del pago de la patente de rodados e impuesto a los ejes, y certificado único y especial del B.P.S. para el caso de camiones. 3) Opción en favor de acreedores pequeños. Estos acreedores podrán optar por el pago de sus créditos en cuatro cuotas bimestrales, la primera de ellas pagadera a los 30 (treinta) días de homologado este concordato. IV) Recibido el o los vehículos por los ACREEDORES no cabrán reclamaciones por el estado de los mismos. SEPTIMO.- (Homologación Judicial). Si a los efectos del cumplimiento de este concordato, se entendiera que es pertinente la autorización judicial para vender bienes que a que se refiere el art. 74 de la Ley N° 2.230 los acreedores de la sociedad manifiestan por el presente su conocimiento y consentimiento respecto a la solicitud de dicha autorización y al otorgamiento de la misma. LA DEUDORA se compromete a tramitar la homologación judicial de este concordato preventivo extrajudicial ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15ª Turno, a cuyos efectos el escrito solicitando la misma será presentado en el plazo de cuatro días hábiles desde que se haya obtenido la adhesión de acreedores que representen el 75% del pasivo quirografario. OCTAVO.- (Forma de pago).- El pago por entrega de bienes se concretará mediante la entrega del o los vehículos conjuntamente con la firma de la documentación del mismo cuando ella estuviere en poder de LA DEUDORA y fuere completa. En caso de faltar algún documento, LA DEUDORA contará con un plazo de 90 (noventa) días para regularizar la situación documental del bien, sin perjuicio de lo cual se entregará el vehículo al acreedor dejando expresa constancia en el recibo que este deberá extender de los documentos faltantes y del plazo del que dispondrá LA DEUDORA para regularizar la situación. A opción del acreedor, este podrá tomar a su cargo la mencionada regularización en cuyo caso nada podrá reclamar a la DEUDORA por este motivo. En cuanto a las deudas por concepto de patente de rodado, a la fecha del presente:

El plazo del que dispondrá LA DEUDORA para cancelarlas será de 150 (cientocincuenta) días. A opción del acreedor, este podrá tomar a su cargo el pago de las sumas debidas por concepto de patente de rodados, en cuyo caso se compensará ese importe mediante la entrega de uno o más vehículos adicionales cuyo valor total equivalga a la suma debida más el monto a abonar por concepto de patente de rodados, o con entrega de documentos d eterceros que la deudora tenga al cobro por el mismo importe adeudado de patente de rodado. Se dejará constancia de la opción realizada por cada acreedor con relación a este aspecto.- NOVENO.- Los ACREEDORES DE LA SOCIEDAD podrán ceder su crédito e indicar otra persona física o jurídica en favor de la que se verificará el pago por entrega de bienes. La cesión deberá hacerse cumpliendo las formalidades y requisitos legales y comunicarse por escrito a LA DEUDORA en el plazo de tres días desde que se haya homologado el presente. A opción del acreedor, este podrá prorrogar la fecha de recepción del bien por siete días más a fin de determinar a quien habrá de ceder su crédito, siendo los gastos y riesgos a partir del vencimiento del plazo de tres días a que se hizo referencia más arriba, de su exclusivo cargo. DECIMO. (Remisión) Los ACREEEDORES DE LA SOCIEDAD hacen remisión expresa de los intereses devengados sobre sus créditos y de los que se pudieran generar en el futuro, así como las costas y costos que se hubieran generado en cualquier procedimiento judicial instaurado en relación a créditos afectados por este Concordato. Asimismo para el cumplimiento de este concordato se deberán dejar sin efecto los embargos que hubieran sido solicitados por los acreedores quirografarios. DECIMOPRIMERO.- (obligaciones de la deudora).- Sin perjuicio de otras obligaciones que por el presente se ponen de cargo de LA DEUDORA, la misma se obliga especialmente: a) A efectuar en las fechas previstas la paga por entrega de bienes establecida en las cláusulas de pago del presente concordato. b) A suministrar, ante el mero requerimiento del acreedor, la información sobre los vehículos entregados en pago que le fuera requerida. c) A no realizar, durante el término del cumplimiento del Concordato ningún pago, entrega o préstamo en concepto de distribución de utilidades generadas o a generarse. d) A colaborar lealmente con los Acreedores para el fiel cumplimiento del presente. DECIMOSEGUNDO.- (Rescisión). Sin perjuicio de las causales legales de rescisión y anulación del concordato, podrá solicitarse de los órganos del Poder Judicial la rescisión del presente, en los siguientes casos: a) Cuando a consecuencia de actos o hechos supervinientes se viera disminuido el activo de "LA DEUDORA" en forma tal que se tornara imposible el cumplimiento de este acuerdo concordatario; b) Si constatara la existencia de créditos que superen el VEINTE por ciento (20%) del pasivo declarado por LA DEUDORA en los Anexos adjuntos. DECIMOTERCERO.- (Mora). LA DEUDORA caerá en mora de las obligaciones asumidas en el presente, por el solo hecho de hacer o no hacer algo contrario a lo pactado o por el transcurso de los términos pactados sin necesidad de interpelación judicial de especie alguna DECIMOCUARTO.- El presente concordato entrará en vigencia siempre que: 1) Adhieran al mismo acreedores que representen el 75% del créditos quirografarios y 2) Sea homologado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15to. Turno. En caso de que cualquiera de estas dos condiciones no se cumpla, aquellos acreedores que hubieran recibido un automóvil en préstamo precario para resolver problemas derivados de la no entrega del vehículo oportunamente adquirido o señado, deberán restituirlo.- DECIMOQUINTO.- (Caducidad de las firmas). Las firmas que en señal de adhesión a este concordato preventivo extrajudicial suscriban los deudores tendrán vigencia hasta el día 20 de abril de 1999, caducando de pleno derecho si a esa fecha no se hubiera presentado la solicitud de homologación judicial del presente ante el Juzgado que entiende en la gestión del concordato preventivo. DECIMOSEXTO.- (Constitución de domicilio).- A todos los efectos del presente, "LA DEUDORA" constituye domicilio especial en Plaza Independencia N° 812 Primer Piso de la ciudad de Montevideo y los ACREEDORES DE LA SOCIEDAD en sus respectivas sedes comerciales. DECIMOSEPTIMO.- (Comunicaciones). Los otorgantes acuerdan validez a to-

das las comunicaciones que cursen por medio de telegrama colacionado. Del presente documento se elaboran cinco originales numerados del uno al cinco, todos de un mismo tenor a los efectos de recoger válidamente las adhesiones de los acreedores en cualquiera de ellos.-

ANEXO 1. VEHICULOS QUE SE ENTREGARAN EN PAGO DEL PASIVO QUIROGRAFARIO AL TOTAL DE ACREEDORES. CANT. MODELO. MATRICULA. LUGAR. 1. SUZUKI FORZA '90. QFA 176. DURAZNO. 2. EQUIPO (SEMI GANADERO). 3 CAMION TRACTOR VW 35300,95. K 360033. SORIANO. 4. CHEVROLET '51 CAMION. RA 7405. TACUAREMBO. 5. CHEVROLET C10. RA 2735. TACUAREMBO. 6. CHEVROLET D20 87'. RA 4200. TACUAREMBO. 7. CHEVROLET CHARRUA 65'. RA 4776. TACUAREMBO. 8. CHEVROLET MONZA AUT. 89'. 867420. MONTEVIDEO. 9. CHEVROLET MONZA SL D '91. 885588. MONTEVIDEO. 10. CITROEN 2CV FURGON 62'. 518946. MONTEVIDEO. 11. CITROEN ZX 95'. FRF 660. RIVERA. 12. CITROEN ZX '96 ROJO. RA 4702. TACUAREMBO. 13. DAELIM ALTINO '96. RT 7450. TACUAREMBO. 14. DAHIATSU APPLAUSSE 91' FULL. 879340. MONTEVIDEO. 15. DERBI GPR 75 '95. 16. DKW 66'. RA 2071. TACUAREMBO. 17. FIAT 110055'. 13380. FLORES. 18. FIAT 147 '83. RB 2130. PASO DE LOS TOROS. 19. FIAT 600 D '65. 12967. FLORES. 20. FIAT FIORINO '87 D. C Cúpula. FRY 245. RIVERA. 21. FIAT FIORINO FURGON 81'. 542267. MONTEVIDEO. 22. FIAT OGGI '84. RB 1577. PASO DE LOS TOROS. 23. FIAT OGGI '85 FRG 808. RIVERA. 24. FORD Do607 '80. 55718. PAYSANDU. 25. FORD ESCORT BLANCO '84. RA 8357. TACUAREMBO. 26. FORD ESCORT 84'. RA 4176. TACUAREMBO. 27. GARELLI F10 96'. RT 8300. TACUAREMBO. 28. HONDA CG 12581'. 29. HONDA XR 200 R 97'. RT 10984. TACUAREMBO. 30. JIANG. RT 8211. TACUAREMBO. 31. MERCEDES BENZ 608 '79. 41740. FLORES. 32. MERCURY 48'. RA 2632. TACUAREMBO. 33. NISSAN D.CAB. 93'. 805905. FLORIDA. 34. NSU RURAL 70'. 12640. FLORES. 35. OLTCIT '95. RA 2548. TACUAREMBO. 36. PEUGEOT 305 DIESEL '81. 45675. FLORES. 37. PEUGEOT 504 '77. 765475. MONTEVIDEO. 38. PEUGEOT 504 79'. K 160934. SORIANO. 39. PEUGEOT 504. 80'. 800337. MONTEVIDEO. 40. RENAULT 12. 91'. 882428. MONTEVIDEO. 41. SUZUKI MULAN. RT 5865. TACUAREMBO. 42. TRACTOR MERCEDES BENZ. M 209474. SAN JOSE. 43. VOLKSWAGEN 1200 '62 CELESTE RA 5171. TACUAREMBO. 44. VOLKSWAGEN 1500 '70 AZUL. RB 2082. PASO DE LOS TOROS. 45. VOLKSWAGEN BRASILIA. RA 7350. TACUAREMBO. 46. VOLKSWAGEN BRASILIA. '80 BLANCA. RA 3833. TACUAREMBO. 47. VOLKSWAGEN. BRASILIA '81. ROJA. RA 1484. TACUAREMBO. 48. VOLKSWAGEN KOMBI '62. RF 1115. 49 VOLKSWAGEN PARATI D. 87'. RA 2186. TACUAREMBO. 50. VOLKSWAGEN PASSAT. 82'. FRE 183. RIVERA.

51. ZANELLA POCKET. SIN EMPADRONAR. 52. MITSUBISHI COLT. '80. B-508261. MALDONADO. 53. MOTO HONDA. '70. (A DETERMINAR).

ANEXO 2. PASIVO RECTIFICADO Y EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS, INDICANDO PORCENTAJE DE CADA CREDITO SOBRE EL TOTAL.

A) BORGHETTI, MARCELO - U$S 4800 (1,33%). B) CASCO GRANDE S.A. - U$S 3047 (0,84%). C) CENTURY S.A. - U$S 7.000 (1,94%). D) CERRILLO FRANCO, A -U$S 6.360 (1,76%). E) DACUÑA PINTOS, KIRBY - U$S 27.396 (7,59%). F) DEUTSCH PLATTRING, R. - U$S 3.700 (1,02%). G) JOSE MARIA DURAN S.A. - U$S 147.845 (40,95%). H) LABORDE, OSCAR RUBEN - U$S 30.000 (8,31%). H) SALABERRY, GUSTAVO- U$S 28.600 (7,92%). I) MARRERO, Ruben Darío - U$S 18.450,00 (5,11%). J) MOLINA SILVA, W. - U$S 3.000 (0,83%). K) NAUPP, RODOLFO - U$S 27.363,21 (7,58%). L) QUINTEROS, JAVIER - U$S 5.000 (1,39%). N) SANDINES S.A. - U$S 40.250 (11,15%). Ñ) TORRENS, OSCAR- U$S 8.199 (2,27%). TOTAL: U$S 361.010,21 - (100,00%).

ANEXO 3.A). VEHICULOS QUE SE ENTREGARAN EN PAGO DEL PASIVO QUIROGRAFARIO AL ACREEDOR MARCELO BORGHETTI. 1. AUTOMOVIL FIAT. 125 SL 1979. RA 03241. TACUAREMBO. 2. MOTO HONDA 70 A DETERMINAR.

ANEXO 3.B). VEHICULOS QUE SE ENTREGARAN EN PAGO DEL PASIVO QUIROGRAFARIO AL ACREEDOR CASCO GRANDE S.A. 1 AUTOMOVIL VOLKSWAGEN BRASILIA. 8.1. ROJA. RA 1484. TACUAREMBO.

ANEXO 3.C) . VEHICULOS QUE SE ENTREGARAN EN PAGO DEL PASIVO QUIROGRAFARIO AL ACREEDOR: CENTURY S.A. 1 AUTOMOVIL FIAT OGGI '84. RB 1577. PASO DE LOS TOROS.

ANEXO 3.D). VEHICULOS QUE SE ENTREGARAN EN PAGO DEL PASIVO QUIROGRAFARIO AL ACREEDOR CERRILLO FRANCO, ALDO. 1 MOTO. ZANELLA POCKET. SIN EMPADRONAR. 2. AUTOMOVIL. PEUGEOT 504. 79'. K 160934. SORIANO.

ANEXO 3.E. VEHICULOS QUE SE ENTREGARAN EN PAGO DEL PASIVO QUIROGRAFARIO AL ACREEDOR: DACUÑA PINTOS, KIRBY. 1. CAMIONETA CHEVROLET CHARRUA 65'. RA 4776. TACUAREMBO

2.CAMIONETA CHEVROLET D20 87'. RA 4200. TACUAREMBO. 3. CAMION CHEVROLET '51. CAMION RA 7405. TACUAREMBO.

ANEXO 3.F). VEHICULOS QUE SE ENTREGARAN EN PAGO DEL PASIVO QUIROGRAFARIO AL ACREEDOR DEUTSCH PLATTRING, R. 1 MOTO JIANG. RT 8211. TACUAREMBO. 2. MOTO HONDA CG. 12581'

ANEXO 3.G) . VEHICULOS QUE SE ENTREGARAN EN PAGO DEL PASIVO QUIROGRAFARIO AL ACREEDOR JOSE MARIA DURAN S.A. 1. AUTOMOVIL CITROEN ZX '95 FRF 660. RIVERA. 2. CAMION CAMION -TRACTOR VW 35300 '95. K 360033. SORIANO. 3. CAMIONETA. NISSAN D.CAB. '93 805905. FLORIDA. 4. AUTOMOVIL CITROEN ZX '96. ROJO. RA 4702. TACUAREMBO. 5. CAMION. FORD D0607 '80. 55718. PAYSANDU 6. AUTOMOVIL. VOLKSWAGEN PARATI D '87. RA 2186. TACUAREMBO. 7. SEMI EQUIPO (SEMI GANADERO). 8. CAMIONETA CHEVROLET C10 '80. RA 2735. TACUAREMBO. 9. AUTOMOVIL CHEVROLET MONZA SL D '91. 885588. MONTEVIDEO. 10. AUTOMOVIL. SUZUKI FORZA '90. QFAI76. DURAZNO. 11. AUTOMOVIL. CHEVROLET MONZA AUT. '89. 867420. MONTEVIDEO. 12. AUTOMOVIL RENAULT 12 '91. 882428. MONTEVIDEO. 13. AUTOMOVIL FIAT FIORINO '87 D. C cúpula. FRY 245. RIVERA. 14 AUTOMOVIL. FIAT OGGI '85. FRG 808. RIVERA. 15. AUTOMOVIL MERCURY '48. RA 2632. TACUAREMBO. 16. AUTOMOVIL MITSUBISHI COLT. B 508261. MALDONADO.-

EL PAGO DE LAS SUMAS DEBIDAS POR PATENTE DE RODADOS CORRESPONDIENTES A LOS VEHICULOS MITSUBISHI COLT Y MERCURY ESTARA A CARGO DE DULSITEC S.A. - SI ALGUNO DE LOS VEHICULOS ENTREGADOS EN PAGO NO PUDIERE VENDERSE POR PROBLEMAS DE TITULACION, LA O LAS UNIDADES QUE SE ENCUENTREN EN ESA SITUACION SERAN SUSTITUIDAS POR OTRA DE IGUAL VALOR DENTRO DEL PAZO DE NOVENTA DIAS DESDE QUE LA SOCIEDAD ACREEDORA HAGA SABER A DULSITEC S.A. QUE SE HA VERIFICADO EL PROBLEMA DE TITULACION SIN QUE DULSITEC S.A. HAYA PODIDO RESOLVERLO.

ANEXO 3.H). VEHICULOS QUE SE ENTREGARAN EN PAGO DEL PASIVO QUIROGRAFARIO AL ACREEDOR LABORDE, OSCAR RUBEN. 1 AUTOMOVIL DKW '66 RA 2071. TACUAREMBO. 2. AUTOMOVIL VOLKSWAGEN BRASILIA. RA 7350. TACUAREMBO. 3 AUTOMOVIL FIAT600D '65. 12967. FLORES. 4. AUTOMOVIL FIAT 1100 '55. 13380. FLORES. 5 AUTOMOVIL. PEUGEOT 504 '80. 800337. MONTEVIDEO. 6. AUTOMOVIL. VOLSKWAGEN KOMBI '62. RF 1115. 7. AUTOMOVIL DAHIATSU APPLAUSE '91 FULL 879340 MONTEVIDEO.

ANEXO 3.I). VEHICULOS QUE SE ENTREGARAN EN PAGO DEL PASIVO QUIROGRAFARIO AL ACREEDOR MARRERO, RUBEN DARIO. 1. CAMION. MERCEDES BENZ 608 '79. 41740. FLORES. 2. AUTOMOVIL OLTCIT '95 - RA 2548. TACUAREMBO.

ANEXO 3.J). VEHICULOS QUE SE ENTREGARAN EN PAGO DEL PASIVO QUIROGRAFARIO AL ACREEDOR MOLINA SILVA, W. 1. AUTOMOVIL CITROEN 2CV FURGON 62'. 518946. MONTEVIDEO. 2. MOTO SUZUKI MULAN. RT 5865. TACUAREMBO.

ANEXO 3K) . VEHICULOS QUE SE ENTREGARAN EN PAGO DEL PASIVO QUIROGRAFARIO AL ACREEDOR NAUPP, RODOLFO. 1. CAMION TRACTOR MERCEDES BENZ M 209474. SAN JOSE.

ANEXO 3.L). VEHICULOS QUE SE ENTREGARAN EN PAGO DEL PASIVO QUIROGRAFARIO AL ACREEDOR QUINTEROS, JAVIER. 1. AUTOMOVIL FIAT 147 '83. RB 2130. PASO DE LOS TOROS.

ANEXO 3.M) VEHICULOS QUE SE ENTREGARAN EN PAGO DEL PASIVO QUIROGRAFARIO AL ACREEDOR SALABERRY, GUSTAVO. 1. AUTOMOVIL FORD ESCORT '84. RA 4176. TACUAREMBO. 2. AUTOMOVIL PEUGEOT 305 DIESEL '81. 45675. FLORES. 3. AUTOMOVIL VOLKSWAGEN PASSAT 82'. FRE 183. RIVERA. 4. AUTO-

MOVIL VOLKSWAGEN 1500 '70 AZUL. RB 2082. PASO DE LOS TOROS. 5. MOTO GARELLI F1O 96'. RT 8300. TACUAREMBO.
ANEXO 3.N) . VEHICULOS QUE SE ENTREGARAN EN PAGO DEL PASIVO QUIROGRAFARIO AL ACREEDOR SANDINES S.A. 1. MOTO HONDA XR 200 R 97'. RT 10984. TACUAREMBO. 2. MOTO DERBI GPR 75 '95. 3. MOTO DAELIM ALTINO '96 RT 7450. TACUAREMBO. 4. AUTOMOVIL VOLSKWAGEN 1200 '62 CELESTE RA 5171. TACUAREMBO. 5. AUTOMOVIL VOLSKWAGEN BRASILIA '80 BLANCA. RA 3833. TACUAREMBO 6. AUTOMOVIL FORD ESCORT 84'. RA 8367. TACUAREMBO. 7. CAMIONETA. FIAT FIORINO FURGON 81' 542267. MONTEVIDEO.
ANEXO 3.Ñ). VEHICULOS QUE SE ENTREGARAN EN PAGO DEL PASIVO QUIROGRAFARIO AL ACREEDOR TORRENS, OSCAR. 1. AUTOMOVIL PEUGEOT 504 '77. 765475. MONTEVIDEO. 2. CAMIONETA NSU RURAL 70'. 12640. FLORES. MONTEVIDEO, 1º DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
27) $ 28980 10/p 21808 Jun 04-Jun 17

VIGESIMO TURNO

VARIOS

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno en autos caratulados "Montañes Bergamino, Alba c Montañez Bergamino Gladys y otro. Cesación de condominio" Ficha 337 98 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los herederos del ex-condómino ELBIO JOSE MONTAÑEZ a deducir sus derechos en estos autos, tramitados ante esta Sede sita en San José 1132 Po. 4 de Montevideo, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de mayo de 1999.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1080 10/p 22255 Jun 10-Jun 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21o. Turno, en autos caratulados: "ITALIA S.R.L. Concordato Preventivo Judicial" (Ficha: 265 96), se hace saber que por Auto No. 454 de fecha 16 03 99 se decretó la quiebra de Italia S.R.L., designándose Síndico a Liga de Defensa Comercial (Julio Herrera y Obes 1413). Se hace saber que: a) queda prohibido hacer pagos o entregas de bienes al fallido, bajo pena que quienes lo hicieran no queden exonerados de las obligaciones pendientes respecto de la masa de acreedores, b) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición del Juzgado bajo apercibimiento de las responsabilidades penales correspondientes, c) se fija un plazo de 60 días para que todos los acreedores, con excepción de los hipotecarios y los prendarios, presenten al Síndico los justificativos de sus créditos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de mayo de 1999. Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA.
27) $ 1620 10/p 21943 Jun 07-Jun 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- En estos autos, caratulados: "VERISSIMO PEREZ DEL CASTILLO LUIS Y OTRA, CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO" ficha Nº. 86 del año 1998, tramitados en el JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE VIGESIMO SEGUNDO TURNO, por auto Nº. 1180, de fecha 11 de marzo de 1998, dictado a fs. 26, se decretó * el "concurso voluntario" de don LUIS MARIO VERISSIMO PEREZ DEL CASTILLO, según la disposición del art. 454.2 del CGP, se dispuso notificar a todos los acreedores y la convocatoria a todos ellos a la Junta de precepto, la que había sido fijada, inicialmente para el día (20 VII 998) veinte de julio de mil novecientos noventa y ocho a la hora trece (art. 460 del CGP), la que también se publicaría, conforme al art. 89 del CGP y con término de treinta días.- No habiéndose podido realizar dicha Junta en la fecha indicada, se llevó a cabo -inicialmente- el día (16/IV 999) dieciséis de abril del corriente año, habiéndose prorrogado, para ser continuada en la audiencia del día (23/VII 999) veintitrés de julio próximo a las * (15) quince horas.- Se previene a los acreedores que comparezcan después de celebrada la audiencia, que tomarán el concurso en el estado en que se halle.- Se deja constancia de que ha sido designado síndico, el que tomó aceptación del cargo y está en funciones, el señor contador don CARLOS RUIZ LAPUENTE, con domicilio en Echevarriarza Nº. 3340 apto. 401.- La prórroga de la Junta de Acreedores fué dispuesta por el Juzgado, con la conformidad de todos los acreedores presentes, del Síndico y del propio cncursaco, todo, de acuerdo a la disposición del art. 460 del CGP, tal como consta a fs. 128 y 129 de estos autos.- También se dispuso reclamar el envío de todos los procesos existentes contra el concursado y la espedición del presente edicto, a los efectos legales, quedando citados, de acuerdo a derecho, todos los acreedores a cualquier título del concursado.- Montevideo, 12 de mayo de 1999.= Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.
27) $ 3240 10/p 21929 Jun 07-Jun 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "VALLINO ALICIA FELICIA C PRANTL GONZALEZ CARLOS ALCIDE" Ficha: 71 98D, se cita, llama y emplaza a HEREDEROS DE CARLOS ALCIDES PRANTL GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 19 de Mayo de 1999.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 21485 Jun 02-Jun 15

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to Turno, en los autos caratulados. "BAULANG LUIS ALBERTO C RODRIGUEZ SONIA FICHA E 169 99 DIV RIÑAS Y DISP se cita, llama y emplaza a la Sra. SONIA RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos, por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designacion de Defensor de Oficio. Montevideo a los doce dias del mes de Mayo de mil novecientos noventa y nueve. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 22027 Jun 08-Jun 21

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to Turno. en los autos caratulados. "PLATA SANCHEZ URDEN C LOUREIRO SUEIRO SERGIO FICHA B 188 99 PERDIDA DE PATRIA POTESTAD se cita, llama y emplaza a la Sra. SERGIO LOUREIRO SUEIRO a estar a derecho en estos autos, por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designacion de Defensor de Oficio. Montevideo a los dieciocho dias del mes de Mayo de mil novecientos noventa y nueve. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52067 May 31-Jun 11

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "CARBALLO NAHIR C MORENO FERNANDEZ HECTOR, PERDIDA PATRIA POTESTAD, Fa. C 170 99", se cita, llama y emplaza a HECTOR MORENO FERNANDEZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 19 DE MAYO de 1999.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52264 Jun 10-Jun 23

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er Turno, en los autos caratulados. "ODDONE ALEJANDRA C ARRIAGADA HERNAN GONZALO FICHA E 577 98 DIV se cita, llama y emplaza al Sr. HERNAN GONZALO ARRIAGADA a estar derecho en estos autos, por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Montevideo a los veintiun dias del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 21620 Jun 03-Jun 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 12º turno, en autos caratulados: "LEIS BERMUDEZ, MANUELA Y LOPEZ TEJERA, ROBERTO RAUL - D.L.S.C." Ficha Nº 162 99, se cita, llama y emplaza a ROBERTO RAUL LOPEZ TEJERA para que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo 21 mayo 1999.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 21588 Jun 02-Jun 15

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados: "Barrio ó Barrios Riesco Lorenzo - Declaración de ausencia" Fa V 501 98, se declara en estado de presunto ausente al Sr. Lorenzo Barrio ó Barrios Riesco. Montevideo, veintidos de marzo de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Giovanna Conti, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 540 10/p 16234 Jun 10-Jun 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 14º Turno, caratulados: "MARTINEZ, ZOILA

ARESTIDES - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL" (FICHA 313 98 REM), se cita, llama y emplaza a todos los que tengan o puedan tener interés en estos autos, por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos.- Montevideo, quince de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Giovanna Conti, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 21560 Jun 02- Jun 15

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 18° Turno, en autos caratulados "LEYTES PIREZ. CLARA ADRIANA Y HERMOSILLA LEYTES, JOSE ANGEL C MEIRELES, NATHALIE ALEJANDRA Y CORDOBA, JUAN JORGE. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD CON FINES DE LEGITIMACION ADOPTIVA.". Ficha B 80 99, se cita, llama y emplaza a NATHALIE ALEJANDRA MEIRELES y JUAN JORGE CORDOBA a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 24 de mayo de 1999.- Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52124 Jun 01- Jun 14

DECIMONOVENO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

EL Señor Juez Letrado de FAMILIA DE 19 Turno dispuso la apertura de la sucesión de Nelsa Angélica FURIATO CAPUCCIO - FICHA 79 99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. 23 de abril de 1999 Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 30/p 51857 May 14- Jun 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr Juez Letrado de Familia de 26° Turno, dictada en los autos caratulados: "PEREZ BENITEZ MARIO GUILLERMO SUCESION" FICHA 609 96 S se cita a la heredera Ana Maria PEREZ RECAREY a estar a derecho en el plazo de 30 dias bajo apercibimiento de designarle curador de bienes en caso de no comparecer.- Montevideo, 03.06.1999.- Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 22127 Jun 09- Jun 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

En los autos "Reyes Sambrant, Antonia -Herencia Yacente- Ficha S 642 97, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 27° Turno, el Sr. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días anunciando el fallecimiento de ANTONIA REYES SAMBRANT (Art. 429.2 del CGP), llamando a los que crean con derecho a heredarle. Montevideo, veinte de mayo de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 30/p 52101 Jun 01- Jul 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6o. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C HERLIS SIXTO FERNANDEZ PERDOMO -Juicio Ejecutivo- Ficha 775 96, se cita llama y emplaza a HERLIS SIXTO FERNANDEZ PERDOMO por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 4 de noviembre de 1997.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52176 Jun 03- Jun 16

DECIMOPRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 11° Turno dictada en autos caratulados "Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias c Agustín Enrique Maggiolo Cornes -Medida Preparatoria-", Ficha 26 99, se intima el pago de la suma reclamada en autos al Sr. Agustín Enrique Maggiolo Cornes C.I. 1.868.463-8, que asciende a $ 33.408,28 (treinta y tres mil cuatrocientos ocho con veintiocho), más sus intereses en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de iniciar acción ejecutiva, notificándose por edictos de acuerdo al Art. 89° del Código General del Proceso. Montevideo, dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

27) $ 1080 10/p 22108 Jun 09- Jun 22

EDICTO

Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 11o. Turno, en autos "ADRA S.A. Cancelación de acciones" (F 730 97) se emplaza a los tenedores de acciones de ADRA S.A. a deducir sus derechos en el plazo previsto por el Dec. Ley 14.701. Montevideo, 13 de Febrero de 1998. Dra. Geraldine Alvarez Juez de Paz Departamental. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria Adjunta.

27) $ 216 3/p 22154 Jun 09- Jun 11

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, en autos caratulados "Dalgin S.A. C José Gorfain y otros - Demanda Simulatoria - Ficha: 981 98", se cita y emplaza, por el término de 90 días, a estar a derecho en estos obrados a NEREIDA DIPOLITO AHEDO y a SUCESORES DE JOSE GORFAIN SCHUSTER, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de mayo de 1999.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 21987 Jun 08- Jun 21

TRIGESIMOTERCER TURNO

Medida Preparatoria

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 33° Turno, en autos "ABN AMRO BANK C CESPEDES ACOSTA, DIEGO MARTIN" Medida Preparatoria, Ficha 221 98" SE CITA de excepciones a Diego Martín Céspedes Acosta, CI 2 965884-4 y llévese adelante la ejecución hasta la total satisfacción del crédito reclamado, sus intereses, costas y costos. Montevideo, 31 de mayo de 1999. Esc. REINA GARIBALDI NOLE, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 22260 Jun 10- Jun 23

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 24o. Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "ANTEL C ARDILAN S.A. - JUICIO EJECUTIVO", fICHA 548 95, se cita de excepciones y emplaza a ARDILAN S.A., a que comparezca a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 12 de MAYO de 1999. Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52174 Jun 03- Jun 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTOR.- POR disposicion del Juez Ldo. de Primera Instancia de 2° TURNO de Pando se dispuso la apertura de la sucesión de MARTINA ALGARAZ o ALCARAZ MARTINEZ DE MOGORDOY Ficha B 470 82, Herencia Yacente, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos, Pando, Marzo 15 de 1999.- Daniel Pérez Bregante, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 20/p 51856 May 14- Jun 11

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "LEGUIZAMON MAGALLANES Juana c MARTINEZ Gladys. ENRIQUECIMIENTO INJUSTO" Ficha 1289 A 1998. Se cita, llama y emplaza a Gladys Martinez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 25 de Mayo de 1999. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52147 Jun 02- Jun 15

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Washington Roberto Bernal. Concordato judicial" Ficha 22 A 1998. Se hace saber que por auto N° 164 de fecha 9 2 98 decretó la moratoria provisional de Washington Roberto Bernal, convocándose a los acreedores a la junta que habrá de realizarse en este Juzgado el día 25 6 99 a la hora 16.30, previniéndose: 1°) Que los que comparezcan des-

pués de celebrada la audiencia tomarán el concordato en el estado que lo hallen. 2º) Que las providencias que se dicten en adelante, serán notificadas en la oficina (Art. 459 del Código General de Proceso). 3º) Que el balance y demás documentos del deudor se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta. Pando, 10 de Mayo de 1999. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
27) $ 1260 10/p 22358 Jun 10- Jun 23

JUZGADO DE PAZ
DECIMOCTAVA SECCION
EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a sec. jud. de Canelones, Atlántida en autos "BUELA SEGALERBA, BLANCA AVELINA BONNET BUELA, SUSANA LUISA Y OTROS. C ELIZALDE AMOR, JULIO Y OTRO. CESACION DE CONDOMINIO. Fa 285 97 bis se HACE SABER que en la transcripción del decreto 1232 del 26 9 97 debió incluirse padrón 129 de la 18a. sec. jud. de Canelones, localidad Pine Park manteniendo el texto ya publicado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Atlántida 3 de mayo de 1999. Dra. María Rosa Aguirre. Juez de Paz.
27) $ 900 10/p 22023 Jun 08- Jun 21

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de 23º Turno de Canelones en autos caratulados "Gutiérrez Silva Raúl Edison - Escrituración Forzada" Ficha C 12 99, se hace saber que se presentó Raúl Gutiérrez e inició escrituración forzada de promesa inscripta respecto del inmueble baldío ubicado en la Octava Sección Judicial de Canelones, Balneario Santa Ana, padrón 1560, que según plano del Agrimensor Carlos Furriol inscripto en la Dirección General de Catastro el 13 de enero de 1937 con el número 8 se señala como solar 1 de manzana 23, con una superficie de 329 m.c. 70 dmts. y se deslinda así: 20 m. 45 al N.O. de frente a la calle Nº 4, unidas ambas líneas por ochava de 5 m. 00 al S.E. con el solar Nº 2 y 14 m. 00 al N.E. con el solar Nº 3. En consecuencia, se cite de excepciones, llama y emplaza a Paula Pisson de Etcheverry casada en segundas nupcias con Teodoro Batista Etcheverry, o sucesores a título universal o singular, por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Floresta, 13 de mayo de 1999. Dra. MARIA ROSA AGUIRRE, JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.
27) $ 1980 10/p 21339 Jun 01- Jun 14

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "DE LOS REYES SCHULTZE Esteban Eduardo; DE LOS REYES BALSIGER Medardo y DE LOS REYES SCHULTZE María Isabel.-" SUCESIONES.- "Ficha 35 99; se dispuso la APERTURA DE LAS SUCESIONES de ESTEBAN EDUARDO DE LOS REYES SCHULTZE; MEDARDO DE LOS REYES BALSIGER y de MARIA ISABEL DE LOS REYES SCHULTZE; citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos.- Durazno, 19 de Mayo de 1999.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 18353 Jun 02- Jun 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "FRANCO FRAGUAS Carlos María C NAREZ Iza, CAORSI LATEULADE María Virginia; CAORSI AGUIRRE Juan Carlos; CAORSI AGUIRRE María Eduviges; GELOS CAORSI Fernando Pablo, Mauricio Carlos y María Alejandra.- ACCION DECLARATIVA DE INOPONIBILIDAD.-" Ficha 217 98.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a MAURICIO CARLOS GELOS, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 14 de Mayo de 1999.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1080 10/p 21509 Jun 02- Jun 15

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "BOTTERO, Dory - Wilson GARCIA FC 157 99, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a la Sra. Fanny Beatriz HERNANDEZ ESTEVEZ a estar a derecho bajo apercibimiento de que si no comparece se seguiran los procedimientos con Defensor de Oficio. Florida, 6 de Mayo de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 720 10/p 22141 Jun 09- Jun 22

TERCER TURNO
EDICTO
CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados "FERNANDEZ SILVEIRA, Nancy Estela, FERREIRA GONZALEZ, Luis Daniel, NUEVOSS AMANECERESS S.R.L. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" Ficha 227/1999, se hace saber que las mencionadas personas han presentado la relacion de bienes y deudas, y se convoca a los acreedores para la audiencia a realizarse el día 23 de Julio a las 13 hrs. en el local de este Juzgado calle Independencia No. 800, y a los efectos dispuestos por el art. 1674 del Código de Comercio. Se previene a los acreedores que deberán concurrir con los justificativos de sus creditos, y a los inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la junta. Los documentos presentados por el deudor, así como el informe del contador, una vez producido, pueden en todo tiempo ser examinados en la Oficina. Del 24 de Mayo al 16 de Junio podrán los acreedores hacer verbalmente y ante el Actuario las observaciones que tuvieren por conveniente, respecto de la verdad, cantidad y calidad de los créditos pasivos declarados por el deudor. Y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 1673 del Codigo de Comercio se hacen estas publicaciones. Florida, 27 de Mayo de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 2160 10/p 22142 Jun 09- Jun 22

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados CARDOZO CABRERA, FELICIA ESPERANZA y BADIOLA CARDOZO, ONESTO. SUCESIONES. Fa. B 228 97 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de Sergio Badiola Cardozo, para que comparezca en estos autos, a manifestar si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento de nombrársele Curador de Bienes. Minas, 23 de Abril de 1999. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 21116 May 31- Jun 11

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Jueza Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA RAQUEL GRAMAJO CABOT Fa. 475 99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días.- Maldonado, 05 de mayo de 1999 Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 21195 May 31- Jun 11

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Jueza Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de IRMA SUSANA SHULMAN Fa. 483 99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días.- Maldonado, 05 de mayo de 1999 Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 21959 Jun 08- Jun 21

TERCER TURNO
APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JUAN VITUS MELCHOR STUIJT, Fa. 250 99, citándose a herederos, acree-

dores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 20 de abril de 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 21960 Jun 08- Jun 21

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de CLARA LAGHEZZA Y ALDO RAVARA, Fa. 428 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 20 de abril de 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 21965 Jun 08- Jun 21

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. MARIA LUZ VILA VIDAL, EN AUTOS CARATULADOS: "MOREIRA, MONICA, MOREIRA, GIOVANA Y MARTINEZ, ANTONIO MARTIN, POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL", FA. 978 97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A CARMELITA CRISANTA ALFONSO Y MARIA TERESITA MARTINEZ ALFONSO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO EN CASO DE NO COMPARECER.- MALDONADO, 05 DE MARZO DE 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 22273 Jun 10- Jun 23

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. MARIA LUZ VILA VIDAL, EN AUTOS CARATULADOS: "VIRRIEL PEREIRA, ALFREDO ISIDRO, SUCESION", FICHA 270 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A NERIS MARIA VIRRIEL CABRERA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE CURADOR DE BIENES (ART. 1071 DEL CODIGO CIVIL).- MADLONADO, 27 DE MAYO DE 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 22280 Jun 10- Jun 23

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO CARLOS ERNESTO FLIESS RODRIGUEZ, Fa. 522 98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 10 de marzo de 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 22371 Jun 10- Jun 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, se cita, se llamma y emplaza a sucesores de Jose CIDADE, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: VESCAI S.A. c CIDADE, José - JUICIO REINVINDICATORIO - Ficha 770 96 - dentro del término de 60 dias, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.- Maldonado, 28 de abril de 1999.- Dr. HENRY ROBAINA, JUEZ DE PAZ (subrog).
27) $ 900 10/p 21515 Jun 02- Jun 15

EDICTO.
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, se cita, se llama y emplaza a RIVES DE MALDONADO S.A. para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: VESCAI S.A. c RODRIGUEZ, Justo - JUICIO REINVINDICATORIO - Ficha 772 96 - dentro del término de 60 dias, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Maldonado, 28 de Abril de 1999. Dr. HENRY ROBAINA, JUEZ DE PAZ (sub.)
27) $ 900 10/p 21516 Jun 02- Jun 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL BECEIRO CASTILLO, Ficha B 129 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 28 de abril de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 21297 Jun 01- Jun 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA HARTWIG RERICH, Ficha B 117 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 28 de abril de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 21299 Jun 01- Jun 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA PAULA o PABLA VISSIO TAGLIANI, Ficha B 127 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 28 de abril de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 21301 Jun 01- Jun 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GONZALEZ, LINA ELVIA.- SUCESION.-, Ficha B 165 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 11 de mayo de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 21885 Jun 07- Jun 18

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MASDEU, OLGA ERCILIA POR SI Y EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO ESTEFANELL MASDEU, RAMIRO JOSE C LABRANZA S.A.- DEMANDA LABORAL" Fa. D 155 98, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los HEREDEROS de RAMIRO ESTEFANELL ELOLA para que comparezcan a estar a derecho en estos autos.- Paysandú, 03 de mayo de 1999.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 900 10/p 21892 Jun 07- Jun 18

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ANGEL DANIEL BIELMA Y DE MARIA TERESA PIZZORNO LARREA FICHA B 146 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de mayo de 1999.- Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 21298 Jun 01- Jun 14

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de BUENAVENTURA ADELA CAMPOS MONTERO FICHA B 654 98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de FEBRERO de 1999.- ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 21300 Jun 01- Jun 14

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: HECTOR DOMINGO PIRIZ BELOME FICHA B 154 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Mayo de 1999.-. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 21886 Jun 07- Jun 18

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA RAMONA DE CAMILLI DE PEREZ Y JUAN CARLOS PEREZ FICHA B 148 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en

forma sus derechos. Paysandú, 21 de Mayo de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 22347 Jun 10- Jun 23

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: BLANCA VIOLETA CABILLON STEFANI DE FIRPO FICHA B 204 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Mayo de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 22348 Jun 10- Jun 23

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA CAMESELLE MEGGET. F: B 598 96", citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 dias, a deducir en forma sus derechos. Paysandu, 19 de diciembre de 1996. Dra. Cristina Rombys, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 22349 Jun 10- Jun 23

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA CECILIA GRIECCO DE AGUSTINI O DE AGOSTINI FICHA B 140 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Mayo de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 22350 Jun 10- Jun 23

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesiónes de: YOLANDA TERESITA FIRPO MORGANTI FICHA B 128 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de mayo de 1999.-.- Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 22351 Jun 10- Jun 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VENTURA FERNANDEZ -SUCESION- FICHA B 198 80", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados a deducir sus derechos en estos autos bajo apercibimiento y se insta a los presuntos herederos del causante Sr. VENTURA FERNANDEZ Sres: ALICIA MABEL FERNANDEZ, MARCIAL FERNANDEZ, RUBEN OMAR FERNANDEZ Y OSCAR ABEL FERNANDEZ, a que declaren si aceptan o repudian la herencia en término de 40 días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes (art. 1070 y 1071 del Código Civil).- Paysandú, 10 de Mayo de 1999. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- EN FE DE ELLO: de mandato judicial, expido el presente que sello, sgino y firmo en la ciudad de Paysandú, en la fecha ut-supra. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52114 Jun 01- Jun 14

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesiónes de: ROBERTO DESIDERIO MOLINELLI SANTOS Y MARIA ANGELICA BELL LEZUE DE MOLINELLI FICHA B 664 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 12 de mayo de 1999.-.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52214 Jun 07- Jun 18

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: MATERA, AMANDA LIZBETH C VALDOMIR VALDOMIR, JOSE ALFREDO- Pérdida de la Patria Potestad, Ficha 141 99, Se cita, llama y emplaza al Sr. VALDOMIR VALDOMIR, JOSE ALFREDO, a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Fray Bentos, 18 de mayo de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Carlos M. Mazzilli - Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52113 Jun 01- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

En este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young, y en los autos: "FORNERON GREGORIO, ERNESTO ARMANDO Y WEBER FLICK, HILDA C EDUARDO H. CRAMPET Y CIA LTDA Y TRINIDAD CLIVIJO, CARLOS EDUARDO. DAÑOS Y PERJUICIOS" (FICHA A 112 98), se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el plazo de 60 días, a los sucesores de CARLOS EDUARDO TRINIDAD CLAVIJO, a los efectos de que comparezcan a estar a derecho y a contestar la demanda en dicho plazo, bajo apercibimiento de que para el caso de incomparecencia se designará defensor de oficio (arts., 35.1; 123.1 y 127 C.G.P). Young, Marzo 12 de 1999. Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
27) $ 1080 10/p 22231 Jun 10- Jun 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dictada en autos: "GUTIERREZ, Carlos María, BAEZ DE GUTIERREZ, Vicenta y GUTIERREZ DE SANCHEZ, María Leopoldina y GUTIERREZ BAEZ, Dorotea. Sucesiones", ficha: 1231 81, se insta por este medio a Elías Marcial, Ramón María, Carlos María y Dima Gutiérrez Baez, a que en un plazo de cuarenta días acepten o repudien la herencia respecto a la sucesión de Ecilda Dorotea o Dorotea Gutiérrez Baez. A tales efectos se hacen estas publicaciones. Rocha, 22 de febrero de 19999. Escribana Patricia Altez Blanco-Actuaria Adjunta.
27) $ 900 10/p 21493 Jun 02- Jun 15

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: ARAUJO MARTINEZ IRMA HAYDEE. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. FICHA No. 383 97 S1 99, se hace saber que en los presentes autos se ha presentado la Sra. Irma Haydee ARAUJO MARTINEZ, promoviendo posesión notoria de estado civil de hija legítima de Nicolas ARAUJO FONTES y de Josefa Irma MARTINEZ (ambos fallecidos). En consecuencia se cita, llama y emplaza a los herederos o cualquier interesado que se considere con derechos, a comparecer a ejercer los suyos en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien continuarán las presentes actuaciones. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Blanca Enriqueta MOLINA OLID. ACTUARIA.
27) $ 1440 10/p 21149 May 31- Jun 11

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "GARCIA, Bartolo Noel c SUC. de Serafín Ferrerira. Pos notoria Est. Civil y Petición de herencia. FA. 360 98", se hace saber que: Por decreto nº 185 99 de fecha 17 2 99 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a comparecer en estos autos a ejercer sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio a los Sucesores de Clodoaldo Ferreira: Sra. Mabel Ferreira con domicilio en la república Federativa de Brasil, desconociéndose su domicilio, sucesores de Oscar Ferreira y sucesores de Ilda Ferreira, especialmente a sus cuatro hijos: Raquel, María Lilián, Ana y Carlos Julio Fernández Ferreira cuyos domicilios se desconocen. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los ventiseis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
27) $ 1620 10/p 21787 Jun 04- Jun 17

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de 4TO. Turno de Rocha se ha ordenado la apertura de la sucesion testamentaria de DON OLIVERA

TERRA, CARLOS RUBEN. FICHA 83 99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos.- ROCHA, 22 DE ABRIL DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 21497 Jun 02- Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO:
Por Disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "SAYAGUES ARECO, ENRIQUE A PEDRAJA SOSA, NELSON H." "CONCURSO NECESARIO" ficha A.84 98, se hace saber que por auto Nro. 937 99 de fecha 21 05 99, se convoca a la Junta de acreedores en forma indefectible impostergable que se celebrara en esta Sede, sita en Fco, de Los Santos 575 de esta ciudad, el día 29 de junio de 1999 a la hora 15 con las prevenciones establecidas en el Art. 457 del C.G.P. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Chuy, 24 de mayo de 1999. Dr. Pedro Salazar Delgado Juez Ltdo. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
27) $ 1080 10/p 22209 Jun 09- Jun 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "CARDOZO, CARLOS ANTONIO Y SALA DE CARDOZO, NILDA CONTRA RODRIGUEZ ALVAREZ, YACQUELINE. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD.- Fa. C 99 99" se cita, llama y emplaza a YACQUELINE RODRIGUEZ ALVAREZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguira la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a once de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52212 Jun 07- Jun 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno en autos "FURTADO SILVIA MAGALI C ANGEL Y LUIS BELGERI. CUMPLIMIENTO DE CONTRATO" Fa. 617 98 se cita, llama y emplaza a Angel y Luis Belgeri y o sus sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quienes se continuarán estas actuaciones Se deja constancia que litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Beatriz Larrieu Juez de Paz Deptal de Salto de 2º Turno. Salto treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y uno. Beatriz Larrieu Juez Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52252 Jun 09- Jun 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San José de 2do. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA ROBUSTIANA ALFONSO HERNANDEZ de VARELA, YAMANDU GUILLERMO VARELA ALFONSO y WENCESLAO VARELA CORUJO - FA. 133 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir sus derechos en los presentes autos.- En virtud de lo dispuesto por el art. 127 del Código G. del Proceso se emplaza, también por 90 días a HUMAITI JOSE VARELA ALFONSO, bajo apercibimiento de nombrarsele curador de bienes (art. 1071 del Código Civil) que lo represente y acepte por él la herencia con beneficio de inventario.- San José, 29 de abril de 1999 Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 21129 May 31- Jun 11

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: NAVARRO CANDIDO MATEO.- SUCESION.- FA. B 568 97, se hace saber que se EMPLAZA, a los herederos o sucesores a tituto universal o singular del causante CANDIDO MATEO NAVARRO FIGUEROA, a estar a derecho en los presentes autos por el término legal de 90 días, intimándose a los mismos de acuerdo al art. 1070 del Código Civil.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 6 de noviembre de 1998.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 21130 May 31- Jun 11

EMPLAZAMIENTO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos LEITES DE BONAVITA, AMELIA Y MARIA ADELA BONAVITA - CESACION DE CONDOMINIO - FA. 161 99, se emplaza a DANIEL BETHENCOURT GOROSTIAGA y SUS SUCESORES y a CARLOS BONAVITA ESPINOLA, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 26 de mayo de 1999.- Esc. Mónica Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
27) $ 900 10/p 21897 Jun 07- Jun 18

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San José de 3er. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO NATALIO NUÑEZ CONNIO - FA. 115 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir sus derechos en los presentes autos.- San José, 30 de abril de 1999 Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 21134 May 31- Jun 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Treinta y Tres, dispuso el emplazamiento por edictos a los co-herederos LUCIA GIMENEZ y MARIA ESTELA GIMENEZ, bajo apercibimiento de tenerlos por repudiantes (Art. 1070 del Código Civil) de los autos caratulados: "GIMENEZ SOSA, AGUSTINA - SUCESION - Fa. B 625 1987", dentro del plazo de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos.- TREINTA Y TRES, 27 DE MAYO DE 1999. ESC. SUSANA SIGNORINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 21942 Jun 07- Jun 18

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos "GONZALEZ, María Elodina c SARAVIA TAPIA, Eladio. PERDIDA PATRIA POTESTAD" Fa. A 890 98,- se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Eladio SARAVIA TAPIA, por el PLAZO de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION.- Treinta y Tres, 24 de DICIEMBRE de 1998.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO. ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52222 Jun 07- Jun 18

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

CHEYNEY FINANCIAL S.A.

Asamblea del 2 6 99 resolvió reducir R$ 20:925.373,14 de su Capital Integrado en trámite. Documentación en Juncal 1305, Piso 21. Se convoca a los interesados por 30 días.
28) $ 4940 10/p 21958 Jun 08- Jun 21



AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

CARLOS ALBERTO PUGIN ESCUDER, (Ficha: 201 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22424 Jun 11-Jun 24 (0001)

ORFILIO GABINO CANCELA SEJAS o CEJAS o DECEJA o DECEJAS, (Ficha: 109 99).
Montevideo, 12 de abril de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22527 Jun 11-Jun 24 (0002)

DECIMOTERCER TURNO

MOACYR ESOLK ROMERO y ADELA RIBERO CARDONA o RIVERO CARDONA, (Ficha: 576 98).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22422 Jun 11-Jun 24 (0003)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

BENITO BIRRIEL BERTOLO, (Ficha: S 213 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22423 Jun 11-Jun 24 (0004)

MARIA ELENA FILARDO TUCCI, (Ficha: S 236 99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22519 Jun 11-Jun 24 (0005)

ELIZABETH MARGARITA LAIN PEREYRA, (Ficha: S 209 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22521 Jun 11-Jun 24 (0006)

CUARTO TURNO

ROY CYRYL COOPER ALLEN, (Ficha: A 632 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22532 Jun 11-Jun 24 (0007)

QUINTO TURNO

JOSE o JUAN EULOGIO PEDREIRA PEDREIRA, (Ficha: 175 99).
Montevideo, 1° de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22430 Jun 11-Jun 24 (0008)

SEPTIMO TURNO

MARIA del CARMEN DELMAS BALLESTER, (Ficha: S 52 99).
Montevideo, 12 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22459 Jun 11-Jun 24 (0009)

NOVENO TURNO

MARIA DEL CARMEN DELGADO DE PERRONE o MARIA DEL CARMEN DELGADO CASTIGLIONI, (Ficha: S 198 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22523 Jun 11-Jun 24 (0010)

ARACY FERREIRA FERREIRA y SOLIS SANCHEZ FERREIRA, (Ficha: S 636 98).
Montevideo, 5 de marzo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22544 Jun 11-Jun 24 (0011)

DECIMO TURNO

NELSON VICENTE MACCIO GONZALEZ, (Ficha: 173 99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 22499 Jun 11-Jun 24 (0012)

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN FRANCISCO TELECHEA ASTIZ, (Ficha: 226 99).
Montevideo, 7 de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22540 Jun 11-Jun 24 (0013)

DECIMOSEXTO TURNO

NELLY ANITA REGUEIRA RODRIGUEZ, (Ficha: A-154 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22503 Jun 11-Jun 24 (0014)

DECIMOCTAVO TURNO

GODOLFREDO JUAN MARTIN GARIBOTTO, (Ficha: A 177 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Dra. Jesabel Beracochea Porta, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22526 Jun 11-Jun 24 (0015)

VIGESIMO TURNO

JUAN FRANCISCO MARIÑO SUAREZ, (Ficha: 220 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22498 Jun 11-Jun 24 (0016)

PEDRO MARTINEZ, (Ficha: 204 99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22539 Jun 11-Jun 24 (0017)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SEVERA MENESES, (Ficha: S 217 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22420 Jun 11-Jun 24 (0018)

VIGESIMOCUARTO TURNO

BERTA BILBINDER GOLIAMPOL o GOLYAMPOL, (Ficha: S 222 99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22425 Jun 11-Jun 24 (0019)

ANGELA GELTRUDE NARCISA SENEBARDA ZURLO y MARIA CONCEPCION CASTRIGNANO ZURLO, (Ficha: S 174 99).
Montevideo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22504 Jun 11-Jun 24 (0020)

MARIA ADOLFINA o MARIA DELFINA o DELFINA ADOLFINA DE LA FUENTE o DE LA FUENTE COUCHEIRO, (Ficha: S 199 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22520 Jun 11-Jun 24 (0021)

MARIA BLAS LAGO, (Ficha: S 210 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22522 Jun 11-Jun 24 (0022)

ESTELA o MARIA ESTELA IGLESIAS de MAIA y ADOLFO MIER MAIA, (Ficha: S 444 98).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22543 Jun 11-Jun 24 (0023)

VIGESIMOQUINTO TURNO

RAMON RODRIGUEZ PRAT, (Ficha: 217 99 S).
Montevideo, 1° de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22500 Jun 11-Jun 24 (0024)

JUAN PABLO MARIN NALERIO, (Ficha: 215 99 S).
Montevideo, 1° de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22528 Jun 11-Jun 24 (0025)

ANGEL PIÑON NAVEIRAS y ESTHER CAMILLERI GATT, (Ficha: 138 99 S).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22529 Jun 11-Jun 24 (0026)

MARY VALOFF ZOLOTERIOSS, (Ficha: 195 99 S).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22530 Jun 11-Jun 24 (0027)

MANUEL FORTES PRESA, (Ficha: 132 99 S).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22531 Jun 11- Jun 24 (0028)

VIGESIMOSEXTO TURNO

YOLANDA DELL ' ONTE GIORDANO, (Ficha: 166 99 S).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22032 Jun 11- Jun 24 (0029)

NIEVES ABELENDA RIVEIRO, (Ficha: 161 99 S).
Montevideo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22419 Jun 11- Jun 24 (0030)

BLAS EULOGIO DELGADO MARTINEZ, (Ficha: 186 99 S).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22421 Jun 11- Jun 24 (0031)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

AMAURY JUAN AGUILAR CERRUTTI, (Ficha: S 242 99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22525 Jun 11- Jun 24 (0032)

AURELIO BIANCHI AICARDI y JUANA MARIA NUÑEZ DELGADO, (Ficha: S 215 99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22545 Jun 11- Jun 24 (0033)

VIGESIMOCTAVO TURNO

MICHELINA o MICHELENA o MIGUELITA COMUNIELLO DI MURRIA, (Ficha: S 200 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22524 Jun 11- Jun 24 (0034)

JUZGADO LETRADO
DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA LUISA BERGERET LEMONIER, (Ficha: 222 99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22502 Jun 11- Jun 24 (0035)

DECIMOCUARTO TURNO

MIRTA LUISA del CAMPO BELO, (Ficha: S 231 99).
Montevideo, 3 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22501 Jun 11- Jun 24 (0036)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

MARIA JOSE SUAREZ FERNANDEZ, (Ficha: B 189 98).
Bella Unión, 12 de mayo de 1999.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) $ 720 10/p 22468 Jun 11- Jun 24 (0037)

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO GRIGNOLO MONTEGHIRFO, (Ficha: 675 98).
Las Piedras, 19 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22434 Jun 11- Jun 24 (0038)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

CARMEN BENTANCOR DE BENTANCOR, (Ficha: 579 A 1999).
Pando, 4 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22427 Jun 11- Jun 24 (0039)

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ROLANDO PLADA MOZZO, (Ficha: 1945 96).
Maldonado, 17 de diciembre de 1996.
Esc. Eva Seneción de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22492 Jun 11- Jun 24 (0040)

TERCER TURNO

CLIMACO FRANCISCO VIERA SUAREZ, (Ficha: 306 99).
Maldonado, 24 de marzo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 22494 Jun 11- Jun 24 (0041)

JUZGADO LETRADO
TERCER TURNO

SANTANA JACINTO DE LEON AQUINO y CIPRIANA CORNELIA PEREIRA ROBAINA, (Ficha: 228 96).
Maldonado, 11 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22493 Jun 11- Jun 24 (0042)

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

LESCANO PELLETTI, VICTOR ARIEL, (Ficha: 170 99).
Fray Bentos, 1º de junio de 1999.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22467 Jun 11- Jun 24 (0043)

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

MARTINA NATALIA DIAZ LAZO, (Ficha: 323 97).
Rocha, 27 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22449 Jun 11- Jun 24 (0044)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

CERANTI RIVEROL, LUIS EDUARDO, (Ficha: B.52 99).
Chuy, 14 de abril de 1999.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22450 Jun 11- Jun 24 (0045)

MARIA MIRTHA RAMIREZ PINTOS.
Chuy, 14 de diciembre de 1998.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22542 Jun 11- Jun 24 (0046)

JUZGADO LETRADO
TERCER TURNO

ANTONIO HERACLIO CALABUIG DIEGO, (Ficha: 722 98).
Rocha, 15 de marzo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22448 Jun 11- Jun 24 (0047)

CUARTO TURNO

LEOGARDO MENDEZ FERNANDEZ, (Ficha: 140 99).
Rocha, 12 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22447 Jun 11- Jun 24 (0048)

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ZELLY MELBA MACHADO LOZADA RODRIGUEZ.
Paso de los Toros, 13 de setiembre de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22471 Jun 11- Jun 24 (0049)

DELIA ADELSA RODRIGUEZ, (Ficha: 66 1999).
Paso de los Toros, 2 de junio de 1999.
Esc. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22472 Jun 11- Jun 24 (0050)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

PINOS DEL ESTE S.A.
Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, el 1 de julio de 1999, en 18 de Julio 2062 esc. 803, Montevideo
Primera convocatoria: hora: 17.30
Segunda convocatoria: hora: 18.30

Orden del Día

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Aprobar la integración de capital para pago de deudas financieras de la sociedad.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 504 3/p 22457 Jun 11- Jun 15 (0051)

PINOS DEL ESTE S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, el 1 de julio de 1999, en 18 de Julio 2062 esc. 803, Montevideo
Primera convocatoria: hora: 16
Segunda convocatoria: hora: 17

Orden del Día

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Aprobación de Memoria, Estado de Situación y Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 05 99.
3) Designación de Directorio.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 630 3/p 22458 Jun 11-Jun 15 (0052)

BANCO DE CREDITO S.A.
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de junio de 1999 a las 10 horas en la oficina del Banco (Avda. 18 de Julio 1451 - Piso 7°), con el objeto de considerar el siguiente orden del día:
1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2) Consideración del Estado de Situación, Estado de Resultados y Memoria del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3) Conocimiento de la gestión de los Directores.
4) Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Extraordinaria del 2 de febrero de 1999.
5) Designación de 2 (dos) asambleístas a los efectos de lo dispuesto en el art. 25 inciso b) del Estatuto.
Se hace constar a los señores accionistas:
a) que para asistir o hacerse representar en las asambleas es necesario depositar las acciones en la Tesorería del Banco o presentar certificado de depósito librado por una entidad de intermediación financiera, por un corredor de Bolsa, por el depositario judicial, o por otras personas, en cuyo caso se requerirá la certificación notarial correspondiente (art. 350 Ley 16.060), hasta 2 (dos) días hábiles antes del señalado en la convocatoria (artículo 37 de los Estatutos Sociales);
b) que los documentos correspondientes estarán a disposición de los señores accionistas a partir del 28 de junio de 1999.
El Directorio. Montevideo, Junio de 1999.
GRACIELA BALESTIE, SECRETARIA EJECUTIVA.
03) $ 1638 3/p 22548 Jun 11-Jun 15 (0053)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
QUINTO TURNO

VENANCIO EDUARDO ARIAS y MARIA DE LOURDES DA SILVA, (Ficha: 16 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 22505 Jun 11-Jun 24 (0054)

SEPTIMO TURNO

HORACIO JESUS DAUDET y ROXANA MARIA RIVERO, (Ficha: D 206 99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 22418 Jun 11-Jun 24 (0055)

MONICA TERESITA GONZALEZ COLLAZO y LUCIEN EDUARDO OLIVERA VELAZQUEZ, (Ficha: D 225 99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 22517 Jun 11-Jun 24 (0056)

DECIMOQUINTO TURNO

GASTON BARBITTA COZZI y MARIA ROSA CALANDRA BAS, (Ficha: 227 99 D).
Montevideo, 25 de mayo de 1999.
Esc. Gloria Corrales, Actuaria.
05) $ 900 10/p 22460 Jun 11-Jun 24 (0057)

VIGESIMO TURNO

LUIS EDUARDO DAVEREDE DAMIANI y MARIA LUCIA URIOSTE PACHECO, (Ficha: 151 99).
Montevideo, 27 de abril de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 22506 Jun 11-Jun 24 (0058)

VIGESIMOTERCER TURNO

CARLOS JOSE ROIG TREGLIA y KERSTIN CELESTINA o CELESTINA CZIOMER HOELLGER, (Ficha: D 8 99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 22515 Jun 11-Jun 24 (0059)

CLAUDIA VALENTINA VIGNAGA CAL y GABRIEL CESAR PIZZANELLI ROLLANO, (Ficha: D 162 99).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 22518 Jun 11-Jun 24 (0060)

WASHINGTON FERNANDO BELHOT FIERRO y GABRIELA LUISA GONZALEZ LERENA CRESPI, (Ficha: D 130 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 22546 Jun 11-Jun 24 (0061)

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALEJANDRO ESTEBAN BARRIOS BRIGNONI y ROSSANA LORELEY PAOLINO QUERBI, (Ficha: D 118 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 22516 Jun 11-Jun 24 (0062)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CESAR CABRERA VENTURA y VERONICA PESCI PELEGRINI, (Ficha: D 155 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 22431 Jun 11-Jun 24 (0063)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MARIANA GRISEL MEYER ORDOÑEZ y LUIS ALBERTO GONZALEZ GRIFFIN, (Ficha: B 191 99).
Paysandú, 24 de mayo de 1999.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 22445 Jun 11-Jun 24 (0064)

TERCER TURNO

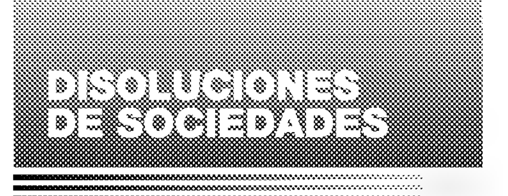
MARIA TERESA STACK ALCAINO y CARLOS MARIA LABORDE, (Ficha: B 88 99).
Paysandú, 21 de mayo de 1999.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 22444 Jun 11-Jun 24 (0065)

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

VALLI MUÑOZ, ELSA MARIA y MERELLO, ISMAEL ALBERTO, (Ficha: 126 99).
Fray Bentos, 3 de junio de 1999.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 22466 Jun 11-Jun 24 (0066)

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EVA MARIA MARTINEZ y JUAN JOSE CARDOZO, (Ficha: B.44 98).
SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Chuy, 26 de noviembre de 1998.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52296 Jun 11-Jun 24 (0067)



MONTEVIDEO

TEXDO S.A.

Asamblea de fecha: 31 12 1997: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.- Registro: 28 05 99, Nº 1189 al folio 1553, del libro 2 de Estatutos.
06) $ 494 1/p 22462 Jun 11- Jun 11 (0068)

SKYPORT S.A.

10 11 97 - DISOLUCION TOTAL ANTICIPADA
REGISTRO: No. 1190 fo. 1554 lo. 2 de Estatutos - el 28 05 99.
06) $ 494 1/p 22537 Jun 11- Jun 11 (0069)

BRASILIAN CONSULTANTS S.A.

26 08 98 - DISOLUCION TOTAL ANTICIPADA
REGISTRO: No. 1230 Fo. 1627 Lo. 2 de Estatutos - el 1 06 99.
06) $ 494 1/p 22541 Jun 11- Jun 11 (0070)



PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RUIZ, EVA AURORA C FAN, LUIS ALBERTO.- DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. A 149 98, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a LUIS ALBERTO FAN, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 07 de mayo de 1999.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52300 Jun 11- Jun 24 (0071)



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular de los servicios telefónicos número 901 66 62 y 901 66 58 habilitados en Florida 1408 of. 704. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 22513 Jun 11- Jun 15 (0072)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

EMPLAZAMIENTO
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL PASTEUR

Se emplaza a la Sra. Nelly Renee Hernández Mals, dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de cargo de conformidad con lo dispuesto por el Art. 24 del decreto ley 14.416 del 20 de agosto de 1975 y decreto 241 969 del 20 de mayo de 1969.- Dr. Luis Spósito Director del Hospital Pasteur.
08) (Cta. Cte.) 3/p 52286 Jun 11- Jun 15 (0073)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "BENTOS BARREIRO, MARTHA ANDREA. INCAPACIDAD. FICHA C 481 98" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2281 98 de fecha 02 10 98 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz MARTHA ANDREA BENTOS BARREIRO, a la Sra MARIA TERESITA BARREIRO OJEDA, quien aceptó el cargo el día 22 10 98. Montevideo, veintiseis de Octubre de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 22549 Jun 11- Jun 24 (0074)

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Bentos María, incapacidad, ficha V 517 98, se hace saber que se designó curador interino de MARIA ESTHER BENTOS CUELLO a JESUS ALBORNOZ PIZARRO, por auto Nº 3706 del 18 de noviembre de 1998.- Montevideo, 12 de mayo de 1999.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52302 Jun 11- Jun 24 (0075)

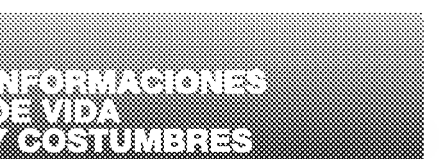
ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "MADRUGA MARIA. INCAPACIDAD. Fa. 856 90" se hace saber que:
Por decreto nº 696 de fecha 3 03 97 se declaró en estado de incapacidad a María Elena Madruga, no surgiendo de autos el nº de CI, domiciliada en calle 19 de abril s n de la de ciudad de Lascano, habiéndose nombrado curador definitivio de la misma a su madre legítima Wilma Rodríguez, CI 3.394.692-6, igual domicilio que el anterior. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los doce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid Actuaria.
Por decreto nº 4610 de fecha 6 11 90 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52294 Jun 11- Jun 24 (0076)



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "MAURIN FREY, Alejandra Karina. Información de vida y costumbres." ficha 257 99, se presentó la interesada optando por el título de Escribana Pública, habiendo ofrecido la declaración de Francisca Vieytes Fernández, Andrea Alejandra Alvarez Martínez y Mariana Gómez Cerrilla sobre su vida y costumbres. Dra. Belkiss Cabrera. Actuaria. Montevideo, 9 de junio de 1999. Dra. Alicia Piccone, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

11) $ 900 10/p 22495 Jun 11-Jun 24 (0077)

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la capital de 17º Turno, en autos caratulados "Paz Gutierrez, Ignacio Eduardo. Información de Vida y Costumbre" Ficha 133 99, optando por el título de Procurador, ofrecio la declaración de los señores Omar Eduardo Goyenola y Mauro Javier Guillén Nievas. Montevideo, 12 de Mayo de 1999.- ESC. GABRIEL MACEDO. ACTUARIO.

11) $ 720 10/p 22547 Jun 11-Jun 24 (0078)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZA AEREA
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
LICITACION PUBLICA Nº 2/99

OBJETO:
"SUMINISTRO DE HASTA: DOS EQUIPOS DE RAYOS X PARA EQUIPAJE DE MANO, DOS EQUIPOS DETECTORES DE METAL DE PORTICO Y SEIS DETECTORES MANUALES DE METAL, SEGUN DETALLE TECNICO".
APERTURA DE LAS OFERTAS: 27 DE JULIO DE 1999 A LA HORA 10:00
COSTO DE LOS PLIEGOS U$S 100.-
LUGAR Y FECHA Y HORARIO DE VENTAS: D.G.I.A. Sección Compras Area Licitaciones, sita en Camino Carrasco 5519 a partir del 14 de Junio de Lunes a Viernes en el Horario de 8:30 a 13:00 Hs.

12) (Cta. Cte.) 1/p 52282 Jun 11-Jun 11 (0079)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

M.S.P.- A.S.S.E
GERENCIA RECURSOS MATERIALES
DPTO. DE LICITACIONES Y COMPRAS
Avda. 18 de Julio 1892-1er. piso-anexo A
TEL/FAX. 408.87.80

MIERCOLES 30 DE JUNIO DE 1999
CONTRATO No 33/99 (LICITACION PUBLICA)

OBRA: AMPLIACION DEL TALLER DE ORTESIS Y PROTESIS PARA EL INSTITUTO DE TRAUMATOLOGIA

PRIMER LLAMADO
PLAZA

Hora 14.30

-Para los pliegos y propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse al Dpto. de Licitaciones y Compras (Avda. 18 de Julio 1892, 1er. Piso al fondo, edificio anexo)

- Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado (Contaduría Gral. de la Nación)

VALOR DEL PLIEGO $ 500 (pesos uruguayos quinientos)

AVISO No. 13 99
Mcf.

12) (Cta. Cte.) 1/p 52290 Jun 11-Jun 11 (0080)

M.S.P.- A.S.S.E
GERENCIA RECURSOS MATERIALES
DPTO. DE LICITACIONES Y COMPRAS
Avda. 18 de Julio 1892-1er. piso-anexo A
TEL/FAX. 408.87.80

MARTES 29 DE JUNIO DE 1999
CONTRATO No 34/99 (LICITACION PUBLICA)

EQUIPO DE ULTRASONIDO PARA ESTUDIOS ECOGRAFICOS (HOSPITAL MACIEL)

PRIMER LLAMADO
CIF Y O PLAZA

Hora 14.30

-Para los pliegos y propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse al Dpto. de Licitaciones y Compras (Avda. 18 de Julio 1892, 1er. Piso al fondo, edificio anexo)

- Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado (Contaduría Gral. de la Nación)

VALOR DEL PLIEGO $ 500 (pesos uruguayos quinientos)

AVISO No. 12 99
NC

12) (Cta. Cte.) 1/p 52291 Jun 11-Jun 11 (0081)

M.S.P.- A.S.S.E
GERENCIA RECURSOS MATERIALES
DPTO. DE LICITACIONES Y COMPRAS
Avda. 18 de Julio 1892-1er. piso-anexo A
TEL/FAX. 408.87.80

LUNES 28 DE JUNIO DE 1999
CONTRATO No 37/99 (LICITACION PUBLICA)

ECOGRAFOS

PRIMER LLAMADO
CIF Y O PLAZA

Hora 14.30

-Para los pliegos y propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse al Dpto. de Licitaciones y Compras (Avda. 18 de Julio 1892, 1er. Piso al fondo, edificio anexo)

- Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado (Contaduría Gral. de la Nación)

VALOR DEL PLIEGO $ 500 (pesos uruguayos quinientos)

AVISO No. 11 99
Mcf.

12) (Cta. Cte.) 1/p 52292 Jun 11- Jun 11 (0082)

M.S.P.- A.S.S.E
GERENCIA RECURSOS MATERIALES
DPTO. DE LICITACIONES Y COMPRAS
Avda. 18 de Julio 1892-1er. piso-anexo A
TEL/FAX. 408.87.80

VIERNES 25 DE JUNIO DE 1999
CONTRATO No 38/99 (LICITACION PUBLICA)

TOMOGRAFO (INST. DE ONCOLOGIA)

PRIMER LLAMADO
CIF Y O PLAZA

Hora 14.30

-Para los pliegos y propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse al Dpto. de Licitaciones y Compras (Avda. 18 de Julio 1892, 1er. Piso al fondo, edificio anexo)

- Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado (Contaduría Gral. de la Nación)

VALOR DEL PLIEGO $ 500 (pesos uruguayos quinientos)

AVISO No. 10 99
Mcf.

12) (Cta. Cte.) 1/p 52293 Jun 11- Jun 11 (0083)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA NRO. 32309 1
OBJETO: ADQUISICION DE UN SERVER DE VIDEO CON SOFTWARE DE AUTOMATIZACION
APERTURA: 12 DE JULIO DE 1999 HORA 14:00
RECAUDOS: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal con acceso sobre la Av. 18 de Julio, los días hábiles de 13:15 a 18:30 hs.
VALOR DEL PLIEGO: $U 521 (pesos uruguayos quinientos veintiuno)
REPARTICION SOLICITANTE: RELACIONES PUBLICAS Y COMUNICACIONES.

12) (Cta. Cte.) 1/p 52263 Jun 11- Jun 11 (0084)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

A.N.E.P.
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
LICITACION PUBLICA Nº 40/99

OBJETO:
Obras de construcción de local para la Escuela Nº 58 112 de Montevideo, sita en la calle Pedro Giralt Nº 4362 - Barrio La Teja.
MONTO ESTIMADO U$S 536.310,00
Consulta y retiro del pliego: a partir del 14 de junio en el Area de Gestión y Contralor de Obras, sita en Juan Carlos Gómez Nº 1314 3er. piso, en el horario de 14:00 a 18:00 horas, hasta el 30 de junio.
Venta del pliego: a partir del 14 de junio en Tesorería, Av. del Libertador 1409 piso 7 de lunes a viernes de 14:00 a 17:00 horas, hasta el día 30 de junio del corriente.
Valor del pliego: U$S 220,00 (dólares de los Estados Unidos doscientos veinte)
Apertura: día 7 7 99 - Hora 16:00 en el departamento de Proveeduría (Río Negro 1269 entrepiso)
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL.

12) (Cta. Cte.) 1/p 52287 Jun 11- Jun 11 (0085)

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
PROYECTO MECAEP (ANEP/BIRF)

Préstamo Nº: 3729 UR.
Llamado Nº: 35 99

LLAMADO A LICITACION

1. La República Oriental del Uruguay ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para sufragar parcialmente el costo deL Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Primaria Pública (MECAEP) que es ejecutado por la Administración Nacional de Educación Pública. Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud del contrato del presente LLamado a Licitación.
2. La Administración Nacional de Educación Pública invita a licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para el suministro de textos para los alumnos que cursan quinto y sexto año en escuelas públicas, urbanas y rurales en el Uruguay. Los textos a adquirir en esta Licitación serán de Lectura, Matemática y de Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza, para cada uno de los grados arriba citados, según el siguiente detalle:
LOTE ASIGNATURA CANTIDAD EJEMPLARES TOTAL
LOTE I LENGUAJE 5° 65.000 EJEMPLARES MAS 4.000 GUIAS PARA EL MAESTRO. 65.000 más la guía
LOTE II MATEMATICA 5° 65.000 EJEMPLARES MAS 4.000 GUIAS PARA EL MAESTRO. 65.000 más la guía
LOTE III CIENCIAS SOCIALES 5° 65.000 EJEMPLARES MAS 4.000 GUIAS PARA EL MAESTRO. 65.000 más la guía
LOTE IV CIENCIAS DE LA NATURALEZA 5° 65.000 EJEMPLARES MAS 4.000 GUIAS PARA EL MAESTRO. 65.000 más la guía
LOTE V LENGUAJE 6° 65.000 EJEMPLARES MAS 4.000 GUIAS PARA EL MAESTRO. 65.000 más la guía
LOTE VI MATEMATICA 6° 65.000 EJEMPLARES MAS 4.000 GUIAS PARA EL MAESTRO. 65.000 más la guía
LOTE VII CIENCIAS SOCIALES 6° 65.000 EJEMPLARES MAS 4.000 GUIAS PARA EL MAESTRO. 65.000 más la guía
LOTE VIII CIENCIAS DE LA NATURALE-

ZA 6º 65.000 EJEMPLARES MAS 4.000 GUIAS PARA EL MAESTRO. 65.000 más la guía

El llamado a licitación admite la presentación de libros ya editados o inéditos. La cantidad total de ejemplares a adquirir será de 520.000 unidades.

Los licitantes podran ofertar por uno o mas lotes completos; ofertas por cantidades parciales no seran tenidas en cuenta. Las ofertas deben ir acompañadas de una garantía de oferta por U$ 4.000 (cuatro mil dólares) por cada lote a ofertar.

3. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas del Proyecto MECAEP en Plaza Independencia 822, Piso 10, Telfs. (598-2) 900 31 04, (598-2) 900 29 57, y fax (598-2) 908 20 62.

4. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación mediante el pago de un cargo no reembolsable de U$ 200 (doscientos dólares). El pago de esta cantidad deberá efectuarse a nombre de la Administración Nacional de Educación Pública, en la siguiente dirección: Tesorería de ANEP, Soriano 1045, Montevideo, Uruguay.

5. Las disposiciones contenidas en las Instrucciones a los Licitantes y en las Condiciones Generales del Contrato son las que figuran en los "Documentos estándar de licitación: Adquisición de bienes, del Banco Mundial".

6. Las ofertas deben entregarse en la oficina del Proyecto MECAEP hasta las 14 hs. del día 10 de agosto de 1999 y deben ir acompañadas de una garantía de oferta por U$ 4.000 por cada Lote a ofertar, de alguna de las siguientes maneras: a) una garantía bancaria o carta de crédito irrevocable emitida por un banco de prestigio, situado en el País del Comprador o en el extranjero, en la forma dispuesta en los Documentos de Licitación o, en otra forma que el Comprador considere aceptable, y su validez excederá en treinta (30) días la validez de la oferta o; b) un cheque certificado.

7. Las ofertas serán abiertas a las 14 hs. el día 10 de agosto de 1999 en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en las oficinas del Proyecto MECAEP.

8. En la comparación de las ofertas el Comprador otorgará un márgen de preferencia a los bienes manufacturados en el Uruguay de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Cláusula 26 de las Instrucciones a los Licitantes.

12) (Cta. Cte.) 1/p 52288 Jun 11-Jun 11 (0086)

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

SE LLAMA A ACREEDORES POR CESION DE CUOTAS DE PEREYRA - RAMIREZ LTDA. COMERCIO DE AGUSTIN ABREU 2465.

13) $ 42 1/p 22407 Jun 11-Jun 11 (0087)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 11 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HUGO DIBARBOURE, 40 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Blanes 1248 202 y BETZANA MORELBY ZAMBRANO, 37 años, soltera, médica, venezolana, domiciliada en Blanes 1248 202.

14) $ 127 3/p 2319 Jun 11-Jun 15 (0088)

GUSTAVO ALBERRO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Solano Antuña 2731 6 y YUDITH ALICIA ALBOJER, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Chucarro 1286 402.

14) $ 127 3/p 2321 Jun 11-Jun 15 (0089)

GABRIEL ANTONIO AGRAFOJO, 29 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Solano Lopez 1884 402 y LETICIA CECILIA CASTRO, 30 años, soltera, odontologo, oriental, domiciliada en Garibaldi 2859 1704.

14) $ 127 3/p 2322 Jun 11-Jun 15 (0090)

RUBEN GERARDO DE OLIVEIRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rpca. del Salvador 3508 y SILVIA ANDREA VARO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rpca. del Salvador 3508.

14) $ 127 3/p 2324 Jun 11-Jun 15 (0091)

OFICINA No. 2

LUIS ALBERTO ESPEL, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda Bolivia 2551 2788 F y SILVIA ADRIANA do CANTO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda Bolivia 2551 2788 F.

14) $ 127 3/p 2317 Jun 11-Jun 15 (0092)

ALEJANDRO LUIS BURGOS, 24 años, soltero, empleado, estadounidense, domiciliado en Betete 297 y CLAUDIA JUSTO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Betete 297.

14) $ 127 3/p 2318 Jun 11-Jun 15 (0093)

WILSON BENTOS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Blandengues 2027 y SILVIA ESTELA DUARTE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Blandengues 2027.

14) $ 127 3/p 2325 Jun 11-Jun 15 (0094)

ALVARO EBOLE, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Cayetano Silva 4224 y SANDRA SANCHEZ, 25 años, soltera, ay de arquitecto, oriental, domiciliada en Alfredo Navarro 3051.

14) $ 127 3/p 2329 Jun 11-Jun 15 (0095)

OSVALDO KLINGER, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda Bolivia 1687 y GRACIELA MIRYAM CAMPOS, 35 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Juan Ortiz 3156 501.

14) $ 127 3/p 2330 Jun 11-Jun 15 (0096)

OFICINA No. 3

PEDRO ROMULO CIAPUSCIO, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Purriel 3112 2 y MARGARITA NELIA del PUERTO, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arangua 4558.

14) $ 127 3/p 2316 Jun 11-Jun 15 (0097)

HECTOR GABRIEL CORREA, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Petuña 5336 bis y MARIA FERNANDA GOMEZ, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Maraton 3289.

14) $ 127 3/p 2320 Jun 11-Jun 15 (0098)

ADRIAN MARCELO COSIA, 19 años, soltero, diseñador gráfico, oriental, domiciliado en Cañas 247 y VANESSA NATALIA LARREA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Barrales 2421.

14) $ 127 3/p 2323 Jun 11-Jun 15 (0099)

FERNANDO OMAR CUMBRAO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arismendi 1420 902 y GABRIELA MARY PERAZA, 30 años, soltera, aux. enfermería, oriental, domiciliada en Arismendi 1420 902.

14) $ 127 3/p 2327 Jun 11-Jun 15 (0100)

JOSE IGNACIO CORRALES, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Albo 2730 503 y SYLVIA SUSANA BOSCA, 44 años, divorciada, socióloga, oriental, domiciliada en Manuel Albo 2730 503.

14) $ 127 3/p 2331 Jun 11-Jun 15 (0101)

PABLO BERNARDO CAZAJOUS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ambrosio Velazco 1586 y MARIA JOSE FERNANDEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Ana 4144.

14) $ 127 3/p 2333 Jun 11-Jun 15 (0102)

OFICINA No. 4

RAMON ALEJANDRO LUNA, 79 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en B. Susbiela 4630 y MARGARITA OFELIA MAZZOLA, 68 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en B. Susbiela 4630.

14) $ 127 3/p 2326 Jun 11-Jun 15 (0103)

LEONARDO FLORIO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Piedras 438 y FABIANA MARIA GONZALEZ, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Mario Cassinoni 1019 201.

14) $ 127 3/p 2332 Jun 11-Jun 15 (0104)

OFICINA No. 7

HUGO RAFAEL PENAS, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3975 y MACARENA COSSINI, 25 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Constituyente 1739 1001.
14) $ 127 3/p 2328 Jun 11-Jun 15 (0105)

PRESCRIPCIONES

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos caratulados: "Nicanor Comas. Prescripción", Ficha C 430 98 se hace saber que se ha presentado Nicanor Comas Amaro solicitando la prescripción del padrón nro. 836 de la Primera Sección Judicial y Catastral de Artigas, manzana nro. 93, con un área de 1841 metros cuadrados con 91 decímetros, con frente de 42 metros 45 cm. sobre las calles Gral. Flores; 42 metros con 95 cm. lindando con el padrón nro. 7575, al norte; frente a la calle Florencio Sanchez de 42 metros con 95 cm.; y 42 metros con 95 cm. con el padrón nro. 5218 al este, citándose y emplazándose a los interesados a que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días. Bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Artigas, 6 de Mayo de 1999. Dr. Carlos Aguirre. Juez de Paz Departamental.
16) $ 1440 10/p 22470 Jun 11-Jun 24 (0106)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ NOVENA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Dpto. de Canelones, en autos caratulados: BARRETO HERNANDEZ, Florentino C.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Fa. C 25 97, se hace saber que se presentó el Sr. FLORENTINO CARMELO BARRETO HERNANDEZ iniciando Acción de Prescripción Treintenal sobre el bien inmueble, solar de terreno y construcciones empadronado con el Nº 510 ubicado en el "Barrio Jardín Porvenir" de la Planta Urbana de la ciudad de Migues, 9a. Sec. Judicial del Dpto. de Canelones señalado con el NUMERO TRECE (Nº 13) de la Manzana "J", segun plano del Agrimensor Orestes Calviño, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 5615 el 1º de abril de 1950 compuesto por una superficie de 600 Mts. cuadrados, según plano agregado en autos, como así tambien Planillas de Contribución Inmobiliaria y Cédula Catastral. En consecuencia se Cita y emplaza por el término de noventa dias a los herederos Carlos Maria, Maria Luisa e Ismael Antonio Furriol Hernandez y demás sucesores a cualquier título de Carlos Ammérico Furriol y María Luisa Hernández de Furriol y a los herederos Myriam Catalina y Héctor Rogelio Carlomagno Manfredi y Rosa Manfredi y demás sucesores a cualquier título de Severo Héctor ó Hector Carlomagno Ceruzzi, ultimos titulares dominales del padrón 510 y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble referido en autos en forma genérica y a los vecinos linderos Sres. Amada Vega Larroca, Sr. Uber Santos Iribarne y Sra. Sonia Esther Mesa Larroca a que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quienes se seguiran los procedimientos.0.- Migues, 29 de abril de 1999, (veintinueve de abril de mil novecientos noventa y nueve).- EN FE DE ELLO: Siento el presente que sello y firmo.- Dra. Sylvia Castelli, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2880 10/p 22429 Jun 11-Jun 24 (0107)

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Young, Dr. Santiago Paravís se HACE SABER: Que ante esta Sede se ha presentado: "RODRIGUEZ BONILLA, EDUARDO ASDRUBAL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FICHA A 65 99", iniciado sobre el inmuble padrón No. 1229 en virtud de escritura de compraventa de derechos posesorios, de fecha 15 de mayo de 1998, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Río Negro con el No. 647, la que se eencuentra en 9na. sección de Río Negro, Zona rural, que según plano del Agrimensor Rafael Thevenet, consta de una superficie de 24 hectáreas 9400 mts y que fuera inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro el 9 de abril de 1947, con el No. 23 y cuyos deslindes es el siguiente: 429 mts. al Sur, de frente sobre una servidumbre de paso de 7 mts. de ancho que separa de Belarmina Thexeira, al norte 422 mts 50 cmts con propiedad de Alberto Vazquez, 589 mts. al Oeste con la fracción antes descripta. En consecuencia se cita llama y emplaza genericamente por el plazo legal de noventa días a cualquier interesado en reclamar derechos, sobre el inmueble descripto y en especial a los linderos y al último titular y o sus sucesores a titulo universal, a que los hagan valer dentro de dicho lapso, bajo apercibimiento de designarseles defensores de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Young, abril 28 de 1999.- Dr. Santiago Paravís Martínez, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2340 10/p 22446 Jun 11-Jun 24 (0108)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

CARMEN SARA ZORRILLA DE SAN MARTIN solicita la inscripción de la obra titulada "ARTE EN LA ESCUELA I", de la cual se declaró autora.- Montevideo, 8 de junio de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 22453 Jun 11-Jun 24 (0109)

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

EDUARDO BERRUTI, solicita la inscripción del Juego de Mesa "LOS ONCE DE ORO" siendo el autor. Montevideo 7 de junio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 22465 Jun 11-Jun 24 (0110)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos: "BONILLA RODRIGUEZ, JUAN PEDRO - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" Ficha Nº 305 98, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Nacimiento de: Juan Pedro Bonilla Rodríguez nacido el 31 de junio de 1932 e inscrito el día 6 de julio de 1932 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo (Acta Nº 347); en el sentido que donde dice como fecha de nacimiento "31 de junio" debe decir "1º de julio" por así corresponder.- Montevideo 04 de noviembre de 1998.- Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52284 Jun 11-Jun 24 (0111)

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno dictado en autos "DE LOS SANTOS DE LOS SANTOS ó SOSA DE LOS SANTOS MAXIMILIANO JAVIER Solicitantes: SOSA RICARDO Y DE LOS SANTOS EMA.- Rectificacion de P. de Nacimiento" Fa. 158 99 se dispuso la rectificación de la Partida de Nacimiento de MAXIMILIANO JAVIER SOSA DE LOS SANTOS, nacido el 30 7 88 inscripto el 12 8 88 ante el oficial de Estado Civil de la Of. No. 11 de Montevideo acta 4457 corrigiendole su estado civil debiendo surgir de la partida que se trata de un hijo legítimo, siendo su nombre completo MAXIMILIANO JAVIER SOSA DE LOS SANTOS, por así corresponder Montevideo, catorce de mayo de mil novecientos noventa y nueve. La presente gestión se ampara en el dec. ley 1430 del 11 02 1879. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52307 Jun 11-Jun 24 (0112)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo, de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "WILDEMAUWE LOPEPE, MARIA ISBEL.- RECTIFICACION DE PARTIDAS" Fa. B 185 99, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de nacimiento de la menor MARIA ISABEL WILDEMAUWE LOPEPE, Acta Nº 932 de fecha 24.05.1988, en el sentido donde se consignó: "WILDEMAWE" deberá decir: "WILDEMAUWE", por ser así lo correcto.- Paysandú, 24 de mayo de 1999.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52298 Jun 11-Jun 24 (0113)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, en autos: MARTINEZ ACOSTA, NATALIA LUJAN -Rectificacion de partida de nacimiento- Ficha 196 98, se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida de nacimiento de Natalia Lujan Martinez Acosta, de fecha 08 03 1989, ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sec. Judicial del Depto. de Rio Negro, acta nº 118, en el sentido que donde dice "es hija natural" debe decir "es hija legítima", por asi corresponder.- Fray Bentos, 14 de mayo de 1999.- Esc. Carlos M. Mazzilli - Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52305 Jun 11-Jun 24 (0114)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "PEREIRA VIOJO Leonardo. "RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha B.104 99, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de LEONARDO PEREIRA VIOJO de fecha 30 12 1983, extendida por el Oficial de estado Civil de la 5ta. Sección del Departamento de Rocha, (Acta Nro. 79), en el sentido de que: donde dice que "es hijo legitimo de Carlos PEREYRA ACOSTA" ...debe decir hijo de Carlos PEREIRA ACOSTA", por así corresponder y por ser lo corecto y verdadero.- Chuy, 26 de Mayo de 1999.- Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52295 Jun 11-Jun 24 (0115)

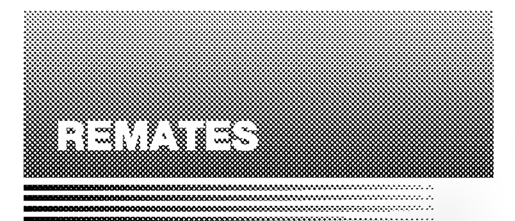
SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores, en autos: "RUBINI CHIALVO, LUCIA NELIDA.- Rectificación de partida" Ficha B 62 98, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede LUCIA NELIDA RUBINI CHIALVO solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de la compareciente en el sentido de donde dice "Lucía Elida" debe decir "Lucía Nélida" y donde dice "hija de Alejandro Rubin" debe decir "hija de Alejandro Rubini" por asi corresponder; dicho matrimonio se realizó el día 17 de marzo de 1955 en la 8ª sección judicial del departamento de Colonia, acta Nº 12; y de las siguientes partidas: a) de defunción de Vicente Mario González Ercila, acta Nº 33 de fecha 17 de mayo de 1993; b) de nacimiento de Nancy Ethel González Rubini, acta Nº 19 de fecha 11 de febrero de 1956; c) de nacimiento de José Froilán González Rubini acta Nº 247 de fecha 26 de diciembre de 1963; d) de matrimonio de Marcos Sanchez y Nancy González, acta Nº 57 de fecha 22 de diciembre de 1978, todas de la 8ª sección judicial del departamento de Colonia, en el sentido que donde dice "Lucía Elida Rubin" debe decir "Lucía Nélida Rubini" por asi corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 30 de abril de 1999 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52301 Jun 11-Jun 24 (0116)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EXEQUIEL PANZARDI

EDICTO.- Por disposición del señor Juez, del Juzgado Letrado de Pri era Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "CURIEL, ESTHER ELVIRA C .TELMA, CANTOU DE CERISOLA Y LUIS, CERISOLA" ficha C.M.2 No. 200 83 (juic. ejec.) se hace saber que el dia 24 de junio de 1999 a las 15 horas en el local de remate STAJANO ubicado en la calle Humberto I. No. 4030 el martillero EXEQUIEL PANZARDI mat. 546 - C.I. 854.981-8 con domicilio en la calle Juan María Pérez 2918 esc. 402 tél. 711.24.73 y 6199465 se procederá a remate público de los siguientes bienes-muebles Un espejo de un metro x 0,50 cts. biselado con marco dorado base $ 80. Un cuadro de 50 x 50 aprox. pintado al parecer al oleo base $ 60. Una portatil para mesa de living y pantalla base $ 15.

Seis sillas de madera al parecer paraiso tapizado pana cada una $ 30. base las seis $ 180. Dos tubos circuladores de aire PUNKTAL base cada uno $ 34. total los dos $ 68. Una mesa de libros aprox 1 X 1 mal estado de madera $ 30. Un sofa tres cuerpos con tres almohadones en tela verde y negro en muy mal estado base $ 30.

Una mesa de madera para discos base $ 20. Un pasa discos marca PHILCO TROPIC con radio modelo A.3661 base $ 150. Un jarrón de vidrio blanco y negro y rosas rojas en mal estado base $ 15.

Una tetera de porcelana Inglesa marca WEDGWOOD con flores rosadas Base $ 60. Dos platos de porcelana Inglesa decorados con flores marca STNWAY con soportes para colgar de alambre y resortes cada uno $ 34. total $ 68. Una jarra de porcelana marca WEGWOOD decorada con flores azules base $ 80. Un jarrón en mal estado $ 15. Una compotera de vidrio rota base $ 3. Seis platos de postre porcelana Brasilera marca SCHIDT los seis $ 35. Tres platillos de porcelana Inglesa marca WEDGWOOD uno roto total del lote $ 35. Un azucarero porcelana Ingesa WEDGWOOD flores rosadas $ 35. Cinco tazas porcelana Inglesa marca WEDGWOOD en mal estado lote $ 30. Ocho platos hondos y siete llanos porcelana Brasilera marca SCHIDT todo el lote $ 150. Cinco tazas de porcelana Inglesa marca WEDWOOD en mal estado lote de cinco $ 30. Ocho platos hondos y siete llanos porcelana Brasilera marca SCHMIDT lote total $ 150.

Un plato llano de porcelana Inglesa marca WWGWOOD & CO.LTD Modelo Harmony base $ 35. Un televisor blanco y negro mal estado $ 3. Un transformador al parecer 110 pintado en negro $ 3.

Un aparador todo desarmado cajones espejo imposible el detalle de todo su valor $ 67. Total de las 2 3 partes de su tasación $ 13.670. SE PREVIENE.- Que los bienes-muebles saldrán a la subasta pública con las 2 3 partes de su tasación que figura en autos

1ro.) El mejor postor deberá consignar su totalidad al contado al bajarse el martillo en efectivo M N..

2do.) Que será de cargo de los compradores el 15% incluído los impuestos y el 2% venta forzada para el poder Judicial.

3ro.) Será de cargo al expediente por el demandado 2,74%.

EN FE DE ELLO y de mandato Judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo, en Montevideo a los dos dias del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.

20) $ 540 1/p 22496 Jun 11-Jun 11 (0117)

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4to. Turno en autos: "Cetraro Sapienza, Rocco c Izquierdo Mendez Lilian y otros. Ejecución de hipoteca", ficha 10 97, se hace saber que el próximo 28 de junio de 1999, a las 16:00 horas, en el local de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, se procederá por el Martillero Cesar Pomies, R.U.C. 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad 001 del Edificio construido en el inmueble ubicado en la 2da. Seccion Judicial del Departamento de Montevideo, padron 1669, el que segun Plano de Mensura y Fraccionamiento horizontal del Agrimensor Ernesto Spinak de agosto de 1985, inscripto en la Direccion General de Catastro con el numero 7308 el 23 de setiembre de 1985 segun el cual se compone de una superficie de 470,51 mts. con 10,88 mts. de frente al norte a la calle Maldonado, distando su punto medio 38,95 mts. al comienzo de ochava recta con la

calle Javier Barrios Amorin. La unidad padron 1669-001 se ubica en planta baja a cota vertical mas 0,15 mts. y consta de una superficie de 82,04 mts. y le corresponde la utilizacion exclusiva del Patio E (bien comun).- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de la oferta al serle aceptada en el acto y en efectivo así como la comisión y tributos a su cargo (6,02%). 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1,34% incluido IVA o del adquirente si este resultare ser acreedor a cualquier título. 4) Se desconoce el actual estado de ocupacion del inmueble. 5) Se advierte la posibilidad de adeudos por gastos comunes, sin perjuicio de que la renuncia a la prioridad a la hipoteca reciproca es por el 70% del precio de la subasta (clausula 6ta. del Reglamento de Coopropiedad). 6) Solo podra descontarse del saldo del precio sin mas tramite, la Contribucion Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria hasta la fecha del remate. 7) Los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 4to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 1 de junio de 1999.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.

20) $ 1188 3/p 22514 Jun 11- Jun 15 (0118)

DECIMO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 10º TURNO, en autos caratulados "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C AUSTIN YANIERO PERDOMO" Juicio Ejecutivo, FICHA 1271 82; se hace saber que el próximo 30 de JUNIO a las 13.30 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Zabala 1328, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016, asistido del Sr. Oficial Alguacil de la sede, procederá a la venta en subasta pública sobre la base de $ 4.862. (2 3 partes de tasación, agregada a fs. 46 de autos) del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus mejoras ubicado en la 12ª. Sección Judicial del Departamento de Canelones -Pueblo San Bautista- Padrón Nº 174, señalado con el Nº 10 de la Manzana "B" "Barrio Justo Alvarez" según plano del Agrimensor Carlos Percovich del 28 y 29 de abril de 1909, se compone de una superficie de 400 mts. cuadrados y se deslinda así: 20 mts. de frente al Oeste a calle "3" (antes Pública) por 20 metros de fondo; lindando al Norte con solar Nº 9, al Sur con solar Nº 11 y 20 mts. al fondo al Este confinando con el solar Nº 12.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en moneda nacional, en efectivo o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que el Impuesto Municipal Departamental, equivalente al 1% sobre la venta, que corresponde a la parte vendedora será abonado por el mejor postor el que podrá descontarlo del saldo de precio. 3º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 4º) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate así como los gastos originados por el mismo. 5º) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente Judicial, información registral y títulos de propiedad. 6º) Que el Título de propiedad y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de Mayo 523 piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo tres de junio de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 2070 5/p 22552 Jun 11- Jun 17 (0119)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FRANCISCO OLASCOAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, dictada en los autos caratulados "MORINO FESTA, Antonio Angel c ARTIGAS ALVES, Tomás Lauquén" - Ejecución Hipotecaria - Ficha 190 98, se hace saber que el próximo día 28 de junio de 1999, a la hora 16.30 en el local de la ANRCI (Montevideo), Zabala 1328, el Rematador Francisco Javier Olascoaga Duplessis, Mat. 4986, RUC 211630610019, asistido por el señor Alguacil que presidirá la diligencia, sacará a la venta en remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor, el bien inmueble de autos, a saber: terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 18a. sección judicial del Departamento de Montevideo, antes 24a., zona urbana, empadronado con el Nº 146.142 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS), el que según plano del Agr. Carlos A. Mac-Coll, inscripto en la Dirección de Topografía el 15 10 27, se ubica en la manzana "E", tiene una superficie de 251 mts. 30 dmts. y se deslinda así: 10 mts. al suroeste de frente a la calle Thiebaut, entre las calles Tomás Gómez y Comodoro Coé, distando el punto medio de dicho frente 34 mts. 86 cmts. de la esquina formada con la primera de las nombradas calles; 25 mts. 13 cmts. al noroeste lindando con parte de la propiedad de Juan de Dios Ruiz, padrón 148.373; 10 mts. al noreste confinando con parte del padrón 146.145 y 25 mts. 13 cmts. al sureste lindando con el padrón 146.143. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá oblar acto seguido a la bajada del martillo, en efectivo y en dólares estadounidenses o en letra de cambio o cheque certificado por Banco de esta plaza, la suma de las siguientes partidas; A.1) En calidad de seña el 30% de su oferta; A.2) En concepto de comisión de compra del rematador el 4,02% de su oferta, porcentaje que incluye los impuestos de Ley que gravan su actividad; y A.3) El 2% de su oferta en concepto de impuesto a las ventas forzadas, Art. Nº 391 de la Ley Nº 16.320. B) Que será de cargo del demandado el pago del 1,34% sobre el precio de venta, en concepto de comisión del rematador, porcentaje que incluye los impuestos de Ley que gravan su actividad, más los gastos de publicidad y otros que se efectuaren. C) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la información registral y la titulación agregada, que se encuentra en la Sede a disposición de los interesados. D) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien y si existen deudas por aportes a la construcción. E) Que del certificado de gravámenes de la IMM surge que existe deuda por contribución inmobiliaria desde la 3a. cuota de 1997 al 18 02 99 y tiene un convenio de pago. F) Que no obra agregada a la titulación la carpeta relativa a las construcciones. G) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo el 20 de mayo de 1999. Esc. Rossina Merello Elduayen, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2520 5/p 22432 Jun 11- Jun 17 (0120)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo turno, dictada en autos caratulados "C.O.F.A.C. c GUSTAVO M. TERRON GONZALEZ", Juicio Ejecutivo, ficha A 752 93, se hace saber que el proximo 17 de junio a las 16 y 30 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero JUAN FRANCISCO HILL MARQUEZ, Ruc. 210808080016, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 3,347, del 50% del siguiente bien inmueble: Unidad 013 de propiedad horizontal que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 7ma. Sec. Jud. del departamento de Canelones, zona urbana, paraje ciudad de Pando, padrón matriz 1003 (antes 1000, 1001, 1002 y 1003) que según plano del Agr. Juan C. Peluffo inscripto en la Direccion General de Catastro de Pando el 31.8-84 con el No. 5482 tiene una superficie de 1584 mts. 62 dcms. con 40 mts. 17 cms. de frente a S.E. a calle Elio Zinoli y 33 mts. 58 cms. de frente al S.O. a calle Baltasar Brum por ser esquina estando unidos ambos frentes por ochava de 2 mts. 77 cms. La referida unidad padrón individual 1003 013 se ubica en Planta Baja a cota vertical mas 50 cms. y tiene una superficie de 34 mts. 75 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de "Patio M". SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que a ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que no existe plano agregado. 5) Que existen deudas con la Intendencia de Canelones por concepto de Contribucion Inmobiliaria. 6) Que se desconoce la situacion frente al B.P.S. y al B.H.U. 7) Que la documentacion referente a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio 1587 Piso 1o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 4 de 1999. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2250 5/p 22553 Jun 11- Jun 17 (0121)

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de 2º

turno, en los autos caratulados: "Banco Rpca. Oriental del Uruguay c N.I.S sociedad colectiva (Norma Yolanda Cuña e Isabel Perez Rodriguez). Juicio Ejecutivo", (Ficha A 106 95), se hace saber que el próximo 30 de junio, a las 16.30 horas, en las puertas del Juzgado, por intermedio del martillero Jorge Félix, matrícula 3515, se procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: unidad de Propiedad Horizontal número 002, incorporado a la ley 10.751 de 25 6 46, de acuerdo al decreto ley 14.261 de 3 9 74, padrón individual Nº 4.008 002, que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la localidad catastral Artigas, manzana Nº 14, padrón 4.008, que según el plano del Agrimensor Roque D. Lavecchia de mayo de 1990, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el Nº 51 el 25 5 90, se compone de una superficie de 281,34 m. y se deslinda así: Al Noreste 34 m 68 cm. de frente a calle Bernabé Rivera, al Sureste 6 m. 63 cm. también de frente a calle Garzón uniendo ambos frentes una ochava de recta de 2 m. 70 cm., al Suroeste tres segmentos de recta que miden 7 m. 52 cm., 1 m. 33 cm. y 27 m. 93 cm. y al Noroeste 7 m. 47 cm. lindando en ambos vientos con el padrón número 636. Dicha unidad conforme al referido plano se ubica en planta baja a cota más 44 centímetros y tiene una superficie individual de 55 m. 55 dm. padrón individual Nº 4.008-002. SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en el acto de serle aceptada su oferta, el 20% de la misma. b) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos nacionales y departamentales que la ley pone a su cargo. c) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria y el bien se encuentra hipotecado a favor del Banco de la Republica Oriental del Uruguay. A los efectos legales expido el presente para que se efectúe una publicacion en el Diario Oficial y otra en un diario local. Artigas, 7 de junio de 1999. Ana Teresita Cámara. Actuaria Adjunta.

20) $ 378 1/p 22401 Jun 11- Jun 11 (0122)

-. EDICTO .-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de segundo Turno, en autos: "Banco Comercial C NUÑEZ BRAGA JUAN JOSE y otra. EJECUCION HIPOTECARIA." (FICHA A 124 98) se hace saber que el día 29 de junio de 1999 a la hora 16 y 30, se procederá por intermedio del rematador Jorge Félix asistido del Sr. Alguacil y la suscrita Actuaria en la planta baja de la Sede a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien: fracción de terreno con su edificio y demás mejoras, sito en la primera sección catastral del departamento de Artigas, zona suburbana de la ciudad de Artigas, padrón Nº 7935, manzana Nº 418, señalado con el Nº 2 en el plano de fraccionamiento del Agsor. Miguel A. Saldaña, de junio de 1976, aprobado por Resolución Municipal Nº 19.795, de fecha 10 6 76, inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional con el Nº 797 el día 8 7 76, según el cual se compone de una superficie de 373 mts. 8600 cms. cuadrados, y linda: 9 mts. al Noroeste, de frente a calle Pública de 17 mts. 20 cms., hoy Manuel Lavalleja, distando su punto medio 44 mts. 47 cms. de la esquina formada con calle Oficial A (hoy Bella Unión); 41 mts. 54 cms. al noreste, con la fracción 1 del mismo plano; 9 mts. al sureste con el padrón 5765; y 41 mts. 54 cms. al suroeste, con el padrón 5770. SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del remate. II) Serán de su cargo los gastos de comisión y tributos que la ley pone a su cargo. III) Los títulos del inmueble y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. IV) La oferta deberá ser en dólares estadounidenses. Y a los efectos legales se hacen dos publicaciones. Artigas, 4 de junio de 1999.- ANA T. CAMARA. ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 612 2/p 22402 Jun 11- Jun 14 (0123)

-. EDICTO .-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de 2º Turno, en autos: "Banco Comercial S.A. C Roballo Favale Juan Antonio y otra. Ejecución Hipotecaria." (ficha A 27 98) se hace saber que el día 30 de junio de 1999 a la hora 15, se procederá por intermedio del Rematador Jorge Félix asistido del Sr. Alguacil y la suscrita Actuaria en las puertas del Juzgado a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de terreno con construcciones y demás accesiones dominiales, sito en la primera sección judicial y catastral del departamento de Artigas, manzana 46, de la planta urbana de la ciudad de Artigas, padrón Nº 1379, que según plano del Agrimensor Rosendo de Mello, de noviembre de 1948, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Artigas, con el Nº 130, el 13 de los mismos mes y año, se compone de una superficie de 209 mts. 6250 cms. cuadrados y linda: 7 mts. 50 cms. de frente al Noreste a calle Edo. M. Castro, 27 mts. 95 cms. al Sureste con Blanca Suarez, 7 mts. 50 cms. al Suroeste con José Cuelho y 27 mts. 95 cms. al Noroeste con Mario Castro. SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del remate. II) Serán de su cargo los gastos de comisión y tributos que la ley pone a su cargo. III) La oferta deberá ser en dólares estadounidenses. IV) Los títulos del inmueble y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen tres publicaciones.- Artigas, 4 de junio de 1999.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 864 3/p 22403 Jun 11- Jun 15 (0124)

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: "ALANO, Lucindo c SUC. DE EGUILIOR O EGUILLOR C AGUILAR, Erlinda u Orlinda - PARTICION -Ficha: 184 96A, se hace saber que el día 24 de junio a la hora quince se procederá por intermedio del rematador Sr. Jorge Félix, asistido del Señor Alguacil y la suscrita Actuaria, en las puertas del Juzgado a la venta y pública subasta y al mejor postor sobre la base de la mitad de su valor de tasación. BIEN INMUEBLE: Terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral de Artigas, zona urbana, con un área de 298 metros 25 decímetros, empadronado con el número 528, manzana 178, fracción uno del plano del agrimensor Walter Fernández Barreiro, de julio de 1967, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas, con el número dos mil novecientos noventa y cinco el día veintisiete del mismo año, con una superficie de doscientos noventa y ocho metros, veinticinco decímetros y linda ocho metros veinte centímetros al noreste de frente a calle Rincón; treinta metros veinticuatro centímetros al noroeste, confinado con el padrón cuatro mil setenta y seis; nueve metros noventa centímetros al suroeste, lindando con el padrón número dos mil setecientos catorce; al sureste tres rectas, las primeras de diecisiete metros ochenta y nueve centímetros y cinco metros ochenta y seis centímetros, limitando con el solar dos la tercera de once metros con frente a la calle Carlos Catalá. Valor de su tasación U$S 60.000 (sesenta mil dólares estadounidenses). SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá oblar en el acto de la subasta el 30% de su oferta al serle aceptada. II) Que, los títulos del inmueble se encuentran en la Oficina del Juzgado a adisposición de los interesados. III) Que, los gastos de escrituración e impuestos serán de cargo del adquirente. IV) Que, deberán publicarse dos anuncios en el Diario Oficial y otro local. Esc. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

20) $ 612 2/p 22404 Jun 11- Jun 14 (0125)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, dictado en autos (nº 822 de fecha 22 04 98), caratulados "Volpi Morales, Nery c Juan Carlos Medina Martinez.- Juicio Ejecutivo", Ficha B 348 95, se hace saber que el 29 de junio del corriente, a la hora 15:00 P.M. en las puertas de este Juzgado, se procederá por el Martillero Jorge Félix mat. 3.515, a la subasta del 50% del inmueble padrón nº 8493 cuya tasación es U$S 20.000 y se rematará sobre las 2 3 partes del valor del mismo. SE PREVIENE QUE: Inexistencia de titulación de planos de construcciones y sanitaria.- El comprador debe abonar en el acto del remate del precio el 30% de la oferta ofrecida al contado, más la comisión del rematador e impuestos que asciende al 6,04% del precio.- Artigas, 04 de junio de 1999.- Dr. Carlos Aguirre Danielle, Juez de Paz Departamental.

20) $ 288 2/p 22405 Jun 11- Jun 14 (0126)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EXEQUIEL PANZARDI

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez del Juzgado de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa, dictada en los autos caratulados "MANUEL, TAURIÑO C .SANTIAGO JOSE, SOBRAL y otra" (juic. ejec.) ficha 307 98 SI. se hace saber que el dia 24 de mayo de 1999 a las 15 horas en el local de remates STAJANO el martillero EXEQUIEL PANZARDI mat. 546 - C.I. 854.981-8 con domicilio en la calle Juan María Pérez 2918 esc. 402 tél. 711.24.73-61.994.65 se procederá a remate público los siguientes bienes-muebles FAX Panasonic KXF 890 base $

600. Televisor Suzica base $ 400, equipo de audio Tamashi base $ 434. Traile padrón No. 2449 mat. D.2449 de Treinta y Tres base $ 1.334 Rifle Mageley calibre 22 Base $ 300 monto total $ 3.068. SE PREVIENE.- Que los bienes muebles saldrán a la subasta pública con las 2 3 partes de su tasación que figura en autos. 1ro.) El mejor postor deberá consignar su totalidad al contado al bajarse el martillo. y el retiro de las mercaderías 24 horas.
2do.) Que será de cargo del comprador 15,02% mas 2% venta forzada para el Poder Judicial.
3ro.) Será de cargo al expediente 2.74% por el demandado.
EN FE DE ELLO y de madato Judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo, Ciudad de la Costa Canelones. 7 6 99 Dra. Rosario Sapelli Ferber, JUEZ DE PAZ.
20) $ 234 1/p 22497 Jun 11-Jun 11 (0127)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

PRIMER TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO 1º TURNO. ADHEMAR ONESTI REMATADOR

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE PRIMER TURNO.- EN LOS AUTOS AUGUSTO RAMIREZ C PLANREY S.A. JUICIO EJECUTIVO, FICHA 87 95.- SE HACE SABER QUE EL DIA 24 DE JUNIO DE 1999, A LAS 14.00 HORAS EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO SITO EN CALLE TREINTA Y TRES, ENTRE WILSON FERREIRA ALDUNATE Y JOSE PEDRO VARELA DE LA CIUDAD DE PANDO.- EL REMATADOR ADHEMAR ONESTI, MATRICULA 488 RUC 110009390018, ASISTIDO POR EL SEÑOR ALGUACIL. PROCEDERA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO POR LAS 2 3 PARTES DE SU TASACION QUE SON $ 8.000.00 DEL BIEN MUEBLE UNA CAMIONETA MARCA VOLKSWAGEN, MODELO BRASILIA AÑO 1978, TIPO RURAL A NAFTA. EMPADRONADA CON EL No. 257670 DE MONTEVIDEO, MATRICULADA CON EL No. 181709; CON MOTOR No. BN313552.- EL MEJOR POSTOR DEBERA DE CONSIGNAR EL 30% AL SERLE ACEPTADA SU OFERTA, EN EL ACTO EN EFECTIVO Y EN MONEDA NACIONAL.- QUE SERA DE CARGO DEL COMPRADOR LA COMISION E IMPUESTOS DEL REMATADOR QUE SON EL 16.58% SOBRE LA VENTA.- QUE SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE EL 1.33%.- QUE EL EXPEDIENTE Y DOCUMENTACION SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN DICHA SEDE JUDICIAL.- DESCONOCIENDOSE LA SITUACION TRIBUTARIA DEL MISMO.- A LOS EFECTOS LEGALES SE HACENE ESTAS PUBLICACIONES.- PANDO, MAYO 31 DE 1999.- Dra. Ana María Guzmán Emmerich, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 648 3/p 22426 Jun 11-Jun 15 (0128)

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, Dr. JORGE DIAZ ALMEIDA, dictada en los autos caratulados: "BANCO COMERCIAL S.A. C LUIS VESPA y UBERLINA ROSSO de VESPA y OTROS. Proceso ejecutivo. Fa. B 77 98", se hace saber que el día 23 de junio de 1999 a la hora 15.00 en las puertas de esta Sede, sita en calle Roosevelt Nº 671, por intermedio del martillero Sr. ALBERICO E. AUNDI, matrícula 5124, R.U.C. 180104140016, se procederá al remate público con la base de las 2 3 partes de su tasación la cual asciende a $ 16.561,33, al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001, PADRON Nº 5043 001, sito en la localidad catastral Mercedes, Manzana Nº 414, según plano del Agrimensor Luis Gonella, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 3898 el 05.01.88 con una superficie de 71 m2 95 dm2 y le corresponde el uso exclusivo de Jardín B, corredor C, Patio E y Depósito D, de la ciudad de Mercedes primera sección judicial de Soriano.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña, más los gastos de comisión del rematador y demás impuestos que marca la ley. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, impuestos, etc. 3) Antecedentes se encuentran en esta Sede Judicial a disposición de los interesados. 4) Se deja constancia que se desconoce la situación en cuanto al pago de contribución inmobiliaria, del impuesto de Instrucción Primaria y en cuanto a las construcciones y su situación en el Banco de Previsión Social. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 07 de junio de 1999.- Dr. Jorge Díaz Almeida, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 1620 5/p 22455 Jun 11-Jun 17 (0129)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSORCIO COTEC-CAP

Contrato: 16 de marzo de 1999
Inscripción: No 442 al Fo. 583 del Libro 4 de Contratos
Integrantes: Consultora Técnica Internacional S.R.L. (Cotec Ltda.) y
Cap Consultores Ltda. (Cap Ltda.)
Objeto: Elaboración de los estudios y diseños de Ingeniería del sistema de recolección Y disposición final de efluente de la ciudad de Paysandú. Licitación 1047 de OSE Préstamo FONPLATA UR-7 93
Duración: Hasta la aprobación del informe final.
22) $ 988 1/p 22408 Jun 11-Jun 11 (0130)

"ASESORES DE EL QUIJOTE S.R.L."
Contrato: 30-4-99
Inscripción: Nº 852 Fº 1100 Lº 4
Socios: Elvio Félix Borthagaray Martínez, Guillermo Enrique Rodríguez Ravera, María Aparecida Apolito Orrico y Julio César Lorente Fernández.
Plazo: 10 años.
Objeto: Prestar servicios profesionales en cada una de las especialidades de los socios y en especial a Cooperativas de Vivienda.
Administración: Los cuatro socios actuando conjuntamente.
Capital: $ 13.000.
22) $ 988 1/p 22409 Jun 11-Jun 11 (0131)

"GRELA Y FONDO LIMITADA" CESION DE CUOTA y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 31 07 1984
Registro: Nº 889, Fº 3292v, Lº 2 (19 10 1984)
CEDENTE: MANUEL FONDO PASTORIZA (20 cuotas)
CESIONARIO: JOSEFA LOURIDO CAPELO (20 cuotas)
MODIFICACION: nombre: "GRELA y LOURIDO LIMITADA"
balance. 31 de diciembre.
22) $ 741 1/p 22410 Jun 11-Jun 11 (0132)

"PEREYRA -RAMIREZ LIMITADA" CESION - MODIFICACION

Contrato: 10 - MAYO - 1999
Inscripción: Nº 827 al Fº 1062 del Lº 4 el 19 - MAYO - 1999
Cedentes: FERDINANDO BLANCO, Elvira Leonor
DE LEON MANSILLA, Rosa Gianella
(50 cuotas cada una)
Cesionarios: MUÑOZ BIRRIEL, Rodolfo Eugenio
BIANCHI SOSA, Cristian Aníbal
(50 cuotas cada uno)
Administración: Conjunta.
22) $ 741 1/p 22411 Jun 11-Jun 11 (0133)

TAHOE SRL. Cesión de Cuotas

Contrato: 30 de marzo de 1998
Inscripción: Reg. Público y Gral. de Comercio No. 576 Fo. 725 Lo. 3.
Cedente: Horacio Parolín Pittini.
Cesionarios: Fernando Delgado Maciel, Norberto Rafael San Millán Aprile y Gonzalo Homero Alonso Clara.
22) $ 741 1/p 22412 Jun 11-Jun 11 (0134)

"ROBERTO W. PAREDES Y ASOCIADOS S.R.L." Modificación.

Contrato: 26 5 1999.
Registro: Nº 880 Fº 1133 Lº 4.
Modificación: Por fallecimiento socio Roberto Paredes, sociedad continúa con socios Miguel NOCETTI, María OREIRO, Fernando SOMARUGA, y se reduce capital a $ 30.000.oo, dividido 30 cuotas de $ 1.000.oo c u, teniendo cada socio 10 cuotas.
22) $ 741 1/p 22413 Jun 11-Jun 11 (0135)

ANCATRAC S.R.L.

Contrato: 14.04.1999 Insc.: N° 791 F° 1042 L° 3
Socios: ANDRES CAMPODONICO VELAZQUEZ, MARGARITA VIRGINIA BOWLES SOLER y ALVARO GUSTAVO FAROPPA NEGRI
Objeto: establecimientos comerciales, de servicios e industriales, autopartes, repuestos de automotores, accesorios, herramientas, artículos deportivos y afines.
Administración: Andrés Campodónico y o Alvaro Faroppa indistintamente.
Plazo: 30 años Domicilio: Montevideo
Capital: $ 30.000 dividido en 30 cuotas de $ 1.000 (10 cuotas a cada socio).
22) $ 988 1/p 22414 Jun 11- Jun 11 (0136)

"SCAPARATE S.R.L."
CONTRATO: 1,5,1999
INSCRIPCION: No. 823 Fo. 1058 Lo. 4
CAPITAL: $ 14.000
SOCIOS: MARIA DEL PILAR REGULEZ BLAZQUEZ (50 cuotas)
CLARISA REGUEIRO CASTRO (50 cuotas)
ADMINISTRACION: MARIA DEL PILAR REGULEZ BLAZQUEZ
OBJETO: COMERCIALIZACION ARTICULOS EN EL RAMO DE BAZAR, REGALOS, Y DECORACION DE INTERIORES
DOMICILIO: MONTEVIDEO
PLAZO: 20 AÑOS.
22) $ 741 1/p 22415 Jun 11- Jun 11 (0137)

SOL DE NOCHE S.R.L.
Contrato: de 5.4.99, inscripto N° 805, F° 1061, L° 3.
Socios: Néstor Chahoud, Daniela Chaud y Mirelle Chaud.
Objeto: Importación, exportación, cobranzas, distribución, industrialización, intermediación.
Domicilio: Durazno, hoy en Manuel Oribe 562.
Plazo: 30 años desde 3.05.99.
Administración y representación: Néstor Chahoud, individual.
Capital: $ 60.000 en 120 cuotas de $ 500 c u, repartido: Néstor Chahoud 96 cuotas, Daniela Chaud 12 cuotas, Mirelle Chaud 12 cuotas.
22) $ 1235 1/p 22452 Jun 11- Jun 11 (0138)

LA FRAGATA LIMITADA
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION.

CONTRATO: 27 ABRIL 1999
INSCRIPCION: No. 779 Fo. 998 Lo. 4
CEDENTE: PASCAL RAFAEL SAIZAR ITHURSARRY (TOTALIDAD DE CUOTAS)
CESIONARIA: RAQUEL ELIZABETH SILVA CASTROMAN
ADMINISTRACION: AMBOS SOCIOS INDISTINTAMENTE.
22) $ 494 1/p 22454 Jun 11- Jun 11 (0139)

Razón social: Bar-sal limitada
Denominación: Bar - Sal Srl
Contrato: 1 6 90 insc. N° 16 L° 2 2976 90
Socios: Juan Andrés Saldain Espel
Ruben Oscar Barboza Terra
capital: $ 1.000.- 100 cuotas de $ 10.- 50 cuotas c socio
administración: ambos socios indistintamente
Objeto: Flete de bebidas sin alcohol
plazo: 2 años renovables
domicilio: Rocha.
22) $ 988 1/p 22456 Jun 11- Jun 11 (0140)

CESION DE CUOTA SOCIAL

Denominación: "EL ARTIGUENSE S.R.L.".-
Fecha de Contrato: 19 9 98.-
Inscripción: No. 657 Fo. 848 Lo. 4 - Fecha 26 4 99.-
Cedente: Carlos Antonio Signorelli Larrosa
Cesionario: Luis Alberto de Menezes de Paula
Domicilio: Ciudad de Artigas.-
Plazo: 30 años.-
Administración: Ricardo Pedrón de las Llanas.
22) $ 741 1/p 22469 Jun 11- Jun 11 (0141)

TEXSERVICE S.R.L.

Contrato: 27 4 99
Inscripción: No. 732 Fo. 958 Lo. 3
Socios: Juan Pablo Varela Bustos y Alberto Miguel Varela Baéz.
Objeto: Explotación de estación de servicio, gomería, lavadero, alineación, engrase, venta de repuestos, supergas, lubricantes, comestibles, comidas para llevar, bar y afines.
Plazo: 30 años.
Administración: Alberto Miguel Varela Baéz.
Domicilio: Departamento de Maldonado.
Capital: $ 14.000 50% cada socio.
22) $ 988 1/p 22489 Jun 11- Jun 11 (0142)

Transformación
Conylend S.A. Conylend Ltda.

Contrato: 30 10 98
Socios: Leonello Bortolot (50 cuotas)
Federico Bortolot (50 cuotas)
Objeto: compra, venta, arrendamiento, intermediacion, construcción y especulación con bienes inmuebles.-
Domicilio: Maldonado
Plazo: 30 años
Capital: $ 300.000.- (100 cuotas)
Administración: indistinta
Registro: 11 5 99, N° 756 F° 969 libro 4.
22) $ 741 1/p 22490 Jun 11- Jun 11 (0143)

Transformación
J.T. de León y Cia Ltda en J.T. de León y Cia S.A.

Fecha: 1 10 98
Plazo: 100 años
Objeto. A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustible, comunicaciones, construcción, y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, ferretería, fotocopias, fibras sintéticas, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, maquinas, mecánica, medicina, música, óptica, papel, perfumería, plástico, propaganda, servicios, profesionales, técnico y administrativo, transporte nacional e internacional de cosa y noticias, turismo valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, viajes, y vidrio, B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones, C) compra, venta, arrendamiento, administracion y toda clase de operaciones con bienes inmuebles excepto rurales, D) participación constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
Capital: $ 1.000.000.-
Domicilio. Maldonado
Registro: 14 5 99, N° 1077, F° 1326 libro 1.
22) $ 1976 1/p 22491 Jun 11- Jun 11 (0144)

HYL LTD.

CONTRATO: 21 12 1998.
INSC: 12 02 1999. N° 249. F° 0329. L. 03.
SOCIOS: HUMBERTO PESCE VILLAVICENCIO Y VIOLETA MAGUE ESTEVEZ
OBJETO: COMUNICACIONES Y PUBLICIDAD, IMPORTACIONES. EXPORTACIONES. COMISIONES REPRESENTACION. DIRECCION Y PROGRAMACION EN RADIO Y TELEVISION
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
PLAZO: 30 AÑOS.
CAPITAL: $U 120.000, C SOCIO $U 60.000
ADMINISTRACION: PESCE.
22) $ 741 1/p 22508 Jun 11- Jun 11 (0145)

BAHIA BLANCA S.R.L.
Cesión

Contrato: 13 diciembre 1996.
Inscripción: N° 240, F° 311, L° 1, Legajo. 3463 96.
Cedentes: NESTOR GONZALEZ FREGEIRO
ESMERALDA IGUINI
ELBIO RICARDO ARRIVILLAGA PINO (Totalidad).
Cesionarios: Rodolfo Dorta Martinez y Mirta Marlene Pardo Rodriguez.
22) $ 741 1/p 22509 Jun 11- Jun 11 (0146)

BRUETAR S.R.L.
Cesión - Modificación
Contrato: 30 abril 1999.
Inscripción: N° 889, F° 1186, L° 3.
Cedente: RAUL HUMBERTO TARINO FERRIOLO.
Cesionarios: Cala ó Carla Couto Soto (1 cuota)
Luis Carlos Bruera Reyes (49 cuotas)
Administración: Luis Bruera Reyes.
22) $ 741 1/p 22510 Jun 11- Jun 11 (0147)

BIRFEL S.R.L.
Modificación

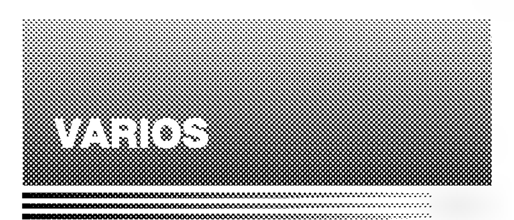
Contrato: 8 marzo 1999.
Inscripción: N° 388, F° 519, L° 4.
Administración: ANA MARIA BERROSPE NETTO.
22) $ 494 1/p 22511 Jun 11- Jun 11 (0148)

Pereyra y García Limitada
Cesiones - Modificación

Contrato: 27 de Mayo de 1999
Inscripción: N° 902 Fo. 1204 Lo. 3
Cedentes: Martha Mariela García Righetti (2 cuotas) y Carlos Daniel Clérici Caligari (8 cuotas)
Cesionarios: José Jaime García Mariño y Alicia Righetti Zanotta
Administradora: Alicia Righetti Zanotta.
22) $ 741 1/p 22512 Jun 11- Jun 11 (0149)

"MARTIN S.R.L."
Cesión y Modificación.-

CONTRATO: 30 4 1999
REGISTRO: N° 720, F° 921, L° 4.-
CEDENTE: MANUEL COSTA BELLO
CESIONARIOS: GERVASIO COSTA BELLO
MARGARITA COSTA VAZQUEZ
MODIFICACION: Administración: Gervasio Costa.
22) $ 494 1/p 22538 Jun 11- Jun 11 (0150)



MONTEVIDEO

ENTES

OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO OSE

EDICTO DE SERVIDUMBRE Y NOTIFICACION: Se hace publico y notifica que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 119 de la Ley 14.859 se ha de constituir una Servidumbre de Acueducto en el inmueble sito en la 1a. Sección Catastral de Maldonado, padrón No. 21.389 rural, propiedad del Sr. MAURICIO WAROQUIERS y que de acuerdo con el Plano del Ing. Agrimensor Alvaro Lanfranconi, No. 35.605 inscripto en la Dirección General del Catastro de Maldonado el 12 de junio de 1998, con el Nº 5.162 tiene un área de 441. m2 81 dm2 y se deslinda así:
N: 12 m 67 linda con padrón 21.382, al NE: 31 m 70 linda con padrón 21.389 parte, al E: 19 m 88 lindando con padrón No. 21.388, al SO: 56 m 67 linda con padrón No. 21.389 parte.
El Expediente respectivo No. 126 99 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275, piso 5o., Montevideo.
A publicarse durante TRES DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 3 de junio de 1999.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52285 Jun 11- Jun 15 (0151)

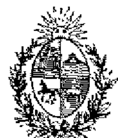
MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE PERSONAL DPTO. DE I.D.A.T.Y .C.

Montevideo, 8 de junio de 1999.-
SE NOTIFICA AL AGTE. DE 2da. LUIS VICTOR CURBELO LAFLUT, CED. DE IDENTIDAD NRO. 3.118.273-6, CREDENCIAL CIVICA SERIE RBA NRO. 2439 DE SU SUMARIO POR ABANDONO DE CARGO DISPUESTO POR EXPEDIENTE NRO. 3984 98 DEL 5 DE ABRIL DE 1999 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52303 Jun 11- Jun 15 (0152)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

LLAMADO A OFERTA DE PRECIOS para la enajenación del inmueble padrón Nº 1331, ubicado en zona urbana del departamento de Salto, localidad catastral Villa Constitución, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 735 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996.
BASE: 1953,8692 Unidades Reajustables
RETIRO DE PLIEGOS DE CONDICIONES Y CONSULTAS: a partir del 14 de junio en: Contaduría General de la Nación, Sección Compras, Paraguay 1429, Planta Baja (Montevideo) en días hábiles de 12.30 a 17.30 hrs.
APERTURA: día 12 de julio de 1999, hora 15 en Contaduría General de la Nación, Paraguay 1429, Sección Compras.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52306 Jun 11- Jun 11 (0153)

BANCOS

AMERICAN EXPRESS BANK (URUGUAY) S:A

De acuerdo a lo establecido por el Art. 119 de la Recopilación de Normas de Regulacion y Control del Sistema Financiero del Banco Central del Uruguay, American Express Bank (Uruguay) S.A:. comunica el cambio de la tasa de interés que devengarán las Cajas de Ahorros - Moneda Extranjera- a partir del 29 de Junio de 1999
De 0 a USD 10.000,: Sin interés
De USD 10.001 en adelante: 1,25% anual
Las demas condiciones se mantienen sin alterar.
LA GERENCIA.
27) $ 210 1/p 22435 Jun 11- Jun 11 (0154)

Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 08 DE JUNIO DE 1999

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300		1,868900	
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000	
BRASIL	REAL	1000		1,751000	
ESPAÑA	PESETA	2100		158,990000	
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		6,268100	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,605400	
ITALIA	LIRA	3500		1.850,230000	
JAPON	YEN	3600		118,950000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,521000	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	11,190	11,205
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,485	6,560
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	11,218	11,220
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	11,218	11,220
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	11,218	11,220

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844
27) (Cta. Cte.) 1/p 52283 Jun 11- Jun 11 (0155)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(Exp. No 1367 99
y Adjs.)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA R E C T O R I A

Se notifica a María Julia SOCA, Loreley TRAZORRA y Héctor MOREIRA la siguiente resolución, adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Dr. Ing. Rafael Guarga en fecha 27 de mayo de 1999:
"En virtud de lo informado precedentemente, corresponde no acceder a lo solicitado.-".
27) (Cta. Cte.) 1/p 52289 Jun 11- Jun 11 (0156)

CONVOCATORIAS

FONDO SOCIAL DE VIVIENDAS U.C.O.T. LLAMADO A ELECCIONES

LA COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO SOCIAL DE VIVIENDAS DE UCOT, DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ART. 4º DEL DECRETO Nro. 68 971 Y EL ART. 6º DE LOS ESTATUTOS DEL FONDO SOCIAL, LLAMA A ELECCIONES PARA LA CONSTITUCION DE LAS NUEVAS AUTORIDADES QUE HABRAN DE REGIR EN EL PERIODO 1999 - 2002.
A TALES EFECTOS EL SECTOR COOPERADORES Y EL SECTOR EMPLEADOS, DEBERAN PRESENTAR LISTAS CON DOS (2) TITULARES Y DOBLE NUMERO DE SUPLENTES POR CADA SECTOR, CON LA FIRMA DE CONFORMIDAD DE CADA INTEGRANTE. LAS RESPECTIVAS LISTAS SE RECIBIRAN EN AVELLANEDA 3619 (OFICINA DEL FONDO SOCIAL) EN HORARIO DE 14.00 A 18.00 HORAS HASTA EL DIA 7 DE JULIO INCLUSIVE.
EL ACTO ELECCIONARIO SE LLEVARA A CABO EN EL MES DE SETIEMBRE, EN FECHA A ACORDARSE POSTERIORMENTE CON LOS TITULARES DE CADA LISTA.
27) $ 1008 3/p 22433 Jun 11- Jun 15 (0157)

SEMU - ANTEL COMISION - ELECTORAL CONVOCATORIA A PLEBISCITO AVISO A LOS SOCIOS

En cumplimiento de las disposiciones del Estatuto y del Reglamento General de elecciones

de SEMU - ANTEL, se convoca a los socios al Plebiscito, para el día 24 de junio en el horario de 8 a 17 horas.
Las mesas receptoras de votos se constituirán en Montevideo: Sede Central de ANTEL (3 mesas y Central Aguada 1 mesa. Interior, los socios votarán por correspondencia.
En las Carteleras de las Sedes podrán consultarse los Padrones correspondientes a CADA Mesa Receptora de Votos.
Sandra Torlaschi, Presidente - Gustavo Ruyperez, Secretario.
27) $ 1050 5/p 22461 Jun 11- Jun 17 (0158)

VARIOS

NORALER S.A.
RUC. 213427090010
COMUNICA EXTRAVIO DE LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA,. SEGUN DENUNCIA POLICIAL FOLIO 11 DE LIBRO EXTRAVIOS
SECCIONAL 3era. del 22 04 99.
27) $ 84 1/p 22406 Jun 11- Jun 11 (0159)

EN EL DIARIO OFICIAL DEL 08-06-99 AVISO 22024 CONVOCATORIA C.O.E.T.C. DONDE SE LEE 26 DE JUNIO DE 1998, DEBE LEERSE 26 DE JUNIO DE 1999, POR ASI CORRESPONDER.
27) $ 84 1/p 22451 Jun 11- Jun 11 (0160)

DIRENCOL S.A.

De acuerdo al art 53 de la ley 16871 se denuncia el extravio de los libros comerciales ACTAS DE ASAMBLEA Y ACTAS DE DIRECTORIO DE RESOLUCIONES Y COPIADOR DE CARTAS.
27) $ 84 1/p 22554 Jun 11- Jun 11 (0161)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos caratulados Caviglia Staricco, Saúl. Concurso Voluntario Ficha 88 98, se hace saber que por providencia Nº 987 98 se decretó el concurso voluntario de Saúl Caviglia Staricco, y que por resolución Nº 1073 del 12 de mayo de 1999, se convoca a los acreedores y al concursado a la JUNTA de precepto para el día 30 de junio a 13 y 30 horas en esta Sede sita en 25 de mayo 523 p 5. Se Previene: 1- Que los acreedores deberán tener presente lo indicado en los art. 457.2 y 460 del CGP; 2- la prohibición de efectuar pagos al concursado y quien posea bienes del deudor los entregue al Dr. Gonzalo Regules da Costa, Síndico Provisorio; 3- que queda de manifiesto en la Sede del Juzgado el informe del Sr. Síndico. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, primero de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1620 10/p 22550 Jun 11- Jun 24 (0162)

VIGESIMO TURNO

VARIOS

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Lstrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno, en autos caratulados: "ODIPLUS S.A. (ABULAFIA AUTOMOVILES "Concordato Preventivo Judicial" Ficha 333 98, se CONVOCA a la concordataria y a los acreedores de ODIPLUS S.A. para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse el 4 de agosto de 1999 a las 15.30 horas en esta Sede sita en San José 1132 Po. 4 de esta ciudad.- SE PREVIENE: I) Que durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos que hubiere presentado la sociedad, así como el Informe de los Síndicos y la Propuesta de Concordato si la hubiere, estarán a disposición de los acreedores en el local del Juzgado.- II) Que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de los acreedores que asista (art. 27 Ley 2230). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de mayo de 1999.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1440 10/p 22416 Jun 11- Jun 24 (0163)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º. Turno en autos caratulados: "ORNIZUN PECHETTO ROMINA PRISCILA-SOL-ORNIZUN PECHETTO ELISA JACQUELINE C PRESA LARROSA CARLOS AGUSTIN (SUCESORES) INV. DE PATERNIDAD -FICHA: C 605 97.
Se cita, llama y emplaza a SUCESORES DE CARLOS AGUSTIN PRESA LARROSA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliatoria de Pobreza Montevideo, 21 de mayo de 1999.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52304 Jun 11- Jun 24 (0164)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

VIGESIMO TURNO

VARIOS

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 20º Turno se cita, llama y emplaza a David Wolf Billing, Valeria Russ Zilz y sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 30 días en los autos que por Intimación de pago de gastos comunes le ha iniciado Edel López Echeverría (Ficha 213 99), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 26 de mayo de 1999 Dra. Andrea Accuosto Suarez, Actuaria Adjunta.
27) $ 900 10/p 22417 Jun 11- Jun 24 (0165)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 22a. Sección Judicial de Canelones, en los autos caratulados: "GARCIA VERA, LUIS EDUARDO Y BRACESCO BENAVIDEZ, LUCIA ISABEL C OLANO FANIEL, FRANCISCO WALTER Y MARIA ESTHER. ESCRITURACION JUDICIAL" Ficha: 12 99, tramitados ante esta sede, se hace saber que se presentaron Luis Eduardo García Vera y Lucía Isabel Bracesco Benavidez, promoviendo escrituración judicial sobre el inmueble padrón Nº 9232, sito en la 22a. Sección Judicial de Canelones, antes 7a. Sección de Canelones, señalado con el solar M en el plano del Agrimensor Alvaro Acosta y Lara del 19 4 41 inscripto en la Dirección Gral de Avalúos con el Nº 1044 el 23 4 41, según el cual consta de una superficie de 3325 m 50 dm con frente al NE a Cno. Vecinal en línea quebrada de dos tramos rectos, distando 455 m su punto más próximo a la esquina con Cno. Maldonado, hoy Ruta 8; y se deslinda así: línea quebrada compuesta de dos rectas que miden 10 m; 30 m al NE de frente con Cno. Vecinal, y cuyo extremo NO. dista 455 m de la esquina formada con Cno. Maldonado; 90 m 10 cm con frac. L; 46 m al SUR con propiedad de Defunchío y 78 m 50 cm al SE con frac. N del mismo plano. Padrones anteriores 19653 y 7075. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble y en particular a Francisco Walter Olano Faniel y a sus sucesores a cualquier título; a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibiminento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones Capitán Artigas, 27 de mayo de 1999.- Dra. Elisa M. Zurbrück. Juez de Paz de la 22a. Sección Judicial de Canelones.
27) $ 2880 10/p 22428 Jun 11- Jun 24 (0166)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA ESTHER BRUNO, o BRUNO FALCO o BRUNO RAMOS, Ficha B 417 97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 16 de abril de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 22442 Jun 11- Jun 24 (0167)

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: HOZOROLINO LIMA DE LOS SANTOS FICHA B 118 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Mayo de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 22439 Jun 11- Jun 24 (0168)

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: EUGENIA BAZIUK IRSKA FICHA B 166 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en

forma sus derechos. Paysandú, 21 de Mayo de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 22440 Jun 11-Jun 24 (0169)

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: APARICIO HILMAR CURIONI TEXEIRA NUNES FICHA B 220 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Mayo de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 22441 Jun 11-Jun 24 (0170)

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ELENA JORAY NELAMO FICHA B 160 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Mayo de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 22443 Jun 11-Jun 24 (0171)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú en autos: "DA SILVA BELOTTE JUAN EVANGELISTA Y RIVERO SEVERO ELSA - c LORES GUADALUPE Y O SUCESORES - CESE DE CONDOMINIO DE ORIGEN CONTRACTUAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA -FICHA 441 1998 se hace saber que ante esta Sede se presento Juan Evangelista Da Silva Belotte y Elsa Rivero Severo a promover Cese de condominio contractual y auxiliatoria de pobreza contra el Sr. GUADALUPE LORES Y o sus SUCESORES de el siguiente bien inmuble: mitad en común y proindiviso de una fraccion de terreno con edificios y demás mejoras anexas, ubicado en la quinta número siete del ejido de esta ciudad -zona urbana -duódecima sección judicial del departamento de Paysandú hoy 1era. sección judicial, empadronado con el Nro siete mil quinientos treinta y uno que según plano del agrimensor Luis Alejo Talamás inscripto con el Nro cincuenta y dos el tres de mayo de mil novecientos cincuenta y dos en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú esta señalado con el Nro uno y mide una superficie de dos mil metros seis mil ciento diez centimetros que se deslinda asi: al este veintitrés metros veintinueve centimetros de frente a la calle Dr. Juan Zorrilla de San Martín; al sur ochenta y cinso metros noventa centimetros lindando con la fracción "dos" del mismo plano (Padrón ocho mil novecientos setenta y dos); al oeste veintitrés metros veintinueve céntimetros confinando con propiedad de de la Sucesión Juan B. Favre y al norte ochenta y cinco metros noventa centimetros limitando con propiedad de Maria F. Alasio Solari.". En consecuencia se cita, llama y emplaza a los SUCESORES de GUADALUPE LORES por el termino legal y a estar a derecho bajo apercibimiento de designrseles Defensor de Oficio con quien seguiran estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 25 de mayo de 1999. Dra. Magela Otero Zabaleta, JUEZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52299 Jun 11-Jun 24 (0172)

ROCHA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

TENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA.-
Resolución Nº 2107
Rocha, 28 de mayo de 1999.-
VISTOS: estos antecedentes relativos a nota presentada por taximetristas de la ciudad de Chuy, denunciando la presencia de vehículos sin contar con autorización municipal, que brindan servicio de transporte de pasajeros mediante un precio determinado según la distancia;
CONSIDERANDO: I) que la Junta Local de Chuy adjunta nota firmada por los taximetristas habilitados para el cumplimiento del servicio;
II) que el Dr. Gustavo Rusiñol presentó denuncia ante la Comisaría de Policía de la 5a. Sección del Departamento, de la cual se adjunta copia a fs. 5;
III) que a fs. 6 se adjunta ACTA de fecha 25 de marzo de 1998, respecto a citación efectuada al Sr. Rodolfo Javier Ferrés;
IV) que por nuevo informe de la Junta Local de Chuy, fecha 28 de octubre 98, se informa que efectuada inspección ocular, se constata la presencia de tres coches las cuales hacen su parada por calle Brasil, no pudiendo constatarse las otras matrículas a que se hace referencia;
V) que con fecha 30 de noviembre la Comisaría de la 5a. Sección informa que se procedió a la detención de vehículo matrícula brasileña, conducido por el Sr. Luis Alberto PLISICH RUIZ, y posteriormente informa que las actuaciones fueron comunicadas al Juzgado Letrado de 1a. Instancia de Chuy;
VI) que a indicación del Asesor Técnico, con fecha 10 de febrero 99, se remite a la Junta Local de Chuy para conferir vista a los Sres. Javier Ferrés Fernández y Luis Alberto Plisich Ruiz;
VII) que elevados los antecedentes al Asesor Técnico Dr. Gabito, indica que se han cumplido en estas actuaciones con las formalidades y ritualidades que garantizan el ejercicio del derecho de defensa y el debido procedimiento en vía administrativa, habiendo quedado probado que el Sr. Plisich ejercía la actividad de taximetrista definida en el art. 3º de la Ordenanza de Taximetros, sin el permiso o habilitación pertinente, por lo cual corresponde la aplicación de sanción pecuniaria; y respecto al Sr. Ferrés son de aplicación las conclusiones expuestos respecto al Sr. Pplisich, correspondiendo la aplicación de la misma sanción; y
ATENTO: a la fundamentación expuesta, a lo expresado por el Asesor Técnico y a la Ordenanza Municipal vigente en la materia:
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ROCHA
RESUELVE:
1º) Atento a la entidad y naturaleza de la falta cometida, aplícase al Sr. Luis PLISICH RUIz, una multa equivalente a 50 Unidades Reajustables.-
2º) Atento a la entidad y naturaleza de la falta cometida, aplícase al Sr. Javier FERRES FERNANDEZ, una multa de 50 Unidades Reajustables.-
3º) Regístrese y pase a la Dirección de Prensa para la notificación al Sr. Ferrés mediante publicación en Diario Oficial; siga luego a la Junta Local de Chuy para notificación al Sr. Plisich y cobro de la multa impuesta.- MAC mede ADAUTO PUÑALES LASCANO, Intendente Municipal - MIGUEL A. CASANYES, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52297 Jun 11-Jun 15 (0173)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

AKITA SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: a) Comercialización e industrialización de bienes, arrendamientos de obras, bienes y servicios en los ramos y anexos de construcción y subsidiarios, cosmética, lana, marítimo, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotríz, alimentación, bebidas, óptica, electrotecnia, electrónica, música, informática, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, hotel, prensa, turismo, publicidad, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, forestación cumpliendo las normas legales, joyería, frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, servicios, comisiones; c) Todo tipo de operaciones con inmuebles respetando las normas legales. Capital: $ 600.000.-; Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años.
Inscripción: 30 abril, 1999 No. 822 Fo. 1091 Lo. 2.
28) $ 1729 1/p 22436 Jun 11-Jun 11 (0174)

TESURA SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: a) Comercialización e industrialización de bienes, arrendamientos de obras, bienes y servicios en los ramos y anexos de construcción y subsidiarios, cosmética, lana, marítimo, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotríz, alimentación, bebidas, óptica, electrotecnia, electrónica, música, informática, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, hotel, prensa, turismo, publicidad, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, forestación cumpliendo las normas legales, joyería, frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, servicios, comisiones; c) Todo tipo de operaciones con inmuebles respetando las normas legales. Capital: $ 600.000.-; Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años.
Inscripción: 30 abril, 1999 No. 826 Fo. 1099 Lo. 2.
28) $ 1729 1/p 22437 Jun 11-Jun 11 (0175)

PLUNA LINEAS AEREAS URUGUAYAS S.A.
ESTADOS DE SITUACION Y DE RESULTADOS
EJERCICIOS 1994/95 - 1995/96 - 1996/97 y 1997/98
(Cifras en miles de U$S)

ESTADOS DE SITUACION	Al 30/06/95	Al 30/06/96	Al 30/06/97	Al 30/06/98
1. ACTIVO	38.572	46.363	48.103	45.694
1.1 Corriente	11.239	11.247	16.491	15.136
1.2 No Corriente	27.333	35.116	31.612	30.558
2. PASIVO	24.664	42.073	42.415	41.382
2.1 Corriente	9.171	28.506	23.035	24.417
2.2 No Corriente	15.493	13.567	19.380	16.965
3. PATRIMONIO	13.908	4.290	5.688	4.312
ESTADOS DE RESULTADOS	**Del 01/07/94 Al 30/06/95**	**Del 01/07/95 Al 30/06/96**	**Del 01/07/96 Al 30/06/97**	**Del 01/07/97 Al 30/06/98**
A. INGRESOS OPERATIVOS	738	65.795	56.106	67.539
B. COSTO DIRECTO Y ESTRUCTURAL DE	(451)	(56.150)	(44.885)	(52.869)
VUELOS REALIZADOS				
C. RESULTADO BRUTO (A+B)	287	9.645	11.221	14.670
D. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	(262)	(24.627)	17.510	(14.155)
E. RESULTADO OPERATIVO (C+D)	25	(14.982)	(6.289)	515
F. RESULTADOS FINANCIEROS Y DIVERSOS	3	(1.103)	(1.219)	(1.890)
G. RESULTADO NETO (E+F)	28	(16.085)	(7.508)	(1.375)

PLUNA LINEAS AEREAS URUGUAYAS S.A.
ESTADOS DE SITUACION Y DE RESULTADOS
EJERCICIOS 1994/95 - 1995/96 - 1996/97 y 1997/98
(Cifras en miles de pesos uruguayos)

ESTADOS DE SITUACION	Al 30/06/95	Al 30/06/96	Al 30/06/97	Al 30/06/98
1. ACTIVO	243.199	370.436	456.734	478.053
1.1 Corriente	70.865	89.862	156.579	158.356
1.2 No Corriente	172.334	280.574	300.155	319.697
2.. PASIVO	155.505	336.160	402.732	432.941
2.1 Corriente	57.823	227.761	218.721	255.456
2.2 No Corriente	97.682	108.399	184.011	177.485
3. PATRIMONIO	87.694	34.276	54.002	45.112
ESTADOS DE RESULTADOS	**Del 01/07/94 Al 30/06/95**	**Del 01/07/95 Al 30/06/96**	**Del 01/07/96 Al 30/06/97**	**Del 01/07/97 Al 30/06/98**
A. INGRESOS OPERATIVOS	4.650	525.701	532.727	706.596
B. COSTO DIRECTO Y ESTRUCTURAL DE	(2.843)	(448.641)	(426.186)	(553.120)
VUELOS REALIZADOS				
C. RESULTADO BRUTO (A+B)	1.807	77.060	106.541	153.476
D. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	(1.653)	(196.770)	(166.260)	(148.091)
E. RESULTADO OPERATIVO (C+D)	154	(119.710)	(59.719)	5.385
F. RESULTADOS FINANCIEROS Y DIVERSOS	19	(8.811)	(11.578)	(19.774)
G. RESULTADO NETO (E+F)	173	(128.521)	(71.297)	(14.389)

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
TEA DELOITTE & TOUCHE
DEL EJERCICIO CERRADO AL 30 DE JUNIO DE 1995

Señores
Directores y Accionistas de
PLUNA Líneas Aéreas Uruguayas S.A.

1. Hemos auditado el estado de situación patrimonial adjunto de PLUNA Líneas Aéreas Uruguayas S.A. al 30 de junio de 1995, y los estados de resultados y de origen y aplicación de fondos (con sus notas y anexos) por el ejercicio terminado en dicha fecha, expresados en pesos uruguayos. La Dirección de la sociedad es responsable por las afirmaciones contenidas en los referidos estados contables, incluyendo sus notas explicativas. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión con respecto a dichos estados contables, que esté basada en el trabajo de auditoría efectuado.
2. Nuestra auditoría ha sido realizada de acuerdo con las guías internacionales de auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas guías requieren que la planificación y la ejecución de nuestro trabajo de auditoría sean apropiadas para obtener una razonable seguridad con respecto a la eventual existencia de errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye el examen, en base a pruebas selectivas de las evidencias que respaldan las cifras y el resto de la información contenida en los estados contables y en sus notas explicativas. Una auditoría incluye además la elaboración de conclusiones con respecto a la adecuación de las normas contables utilizadas y de las estimaciones importantes realizadas por la Dirección de la entidad, así como una evaluación de la forma de presentación, en conjunto, de los estados contables y sus notas explicativas.
   Entendemos que la auditoría realizada constituye un fundamento razonable de nuestra opinión

3. En nuestra opinión, los estados contables antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial de PLUNA Líneas Aéreas Uruguayas S.A.: al 30 de junio de 1995 y los resultados de sus operaciones y el origen y aplicación de fondos por el ejercicio terminado en dicha fecha de acuerdo con normas contables adecuadas.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
TEA DELOITTE & TOUCHE
DEL EJERCICIO CERRADO AL 30 DE JUNIO DE 1996

Señores
Directores y Accionistas de
PLUNA Líneas Aéreas Uruguayas S.A.

1. Hemos auditado el estado de situación patrimonial adjunto de PLUNA Líneas Aéreas Uruguayas S.A. al 30 de junio de 1996, y los estados de resultados y de origen y aplicación de fondos (con sus notas y anexos) por el ejercicio terminado en dicha fecha, expresados en pesos uruguayos. La Dirección de la sociedad es responsable por las afirmaciones contenidas en los referidos estados contables, incluyendo sus notas explicativas. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión con respecto a dichos estados contables, que esté basada en el trabajo de auditoría efectuado.

2. Nuestra auditoría ha sido realizada de acuerdo con las normas internacionales de auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que la planificación y la ejecución de nuestro trabajo de auditoría sean apropiadas para obtener una razonable seguridad con respecto a la eventual existencia de errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye el examen, en base a pruebas selectivas, de las evidencias que respaldan las cifras y el resto de la información contenida en los estados contables y en sus notas explicativas. Una auditoría incluye además la elaboración de conclusiones con respecto a la adecuación de las normas contables utilizadas y de las estimaciones importantes realizadas por la Dirección de la entidad, así como una evaluación de la forma de presentación, en conjunto, de los estados contables y sus notas explicativas. Entendemos que la auditoría realizada constituye un fundamento razonable de nuestra opinión.

3. En nuestra opinión, los estados contables antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial de PLUNA Líneas Aéreas Uruguayas S.A. al 30 de junio de 1996, los resultados de sus operaciones y el origen y aplicación de fondos por el ejercicio terminado en dicha fecha de acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay.

4. En la preparación de los estados contables, se efectuó un cambio en la política contable correspondiente a la valuación de ciertos bienes de uso significativos, tal como se expresa en la Nota 13 a los estados contables, lo que permite asignar un valor justo a los correspondientes bienes. El cambio efectuado determina un mayor valor del activo fijo de $ 43.244.844 que tiene como contrapartida un mayor valor en el patrimonio expuesto en el rubro "Revaluación técnica de activos".

5. De acuerdo con lo establecido en el artículo 6.6.4 del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Internacional No. 1 93 y en la Nota 12 a los estados contables, los activos y pasivos en el exterior han sido administrados por la Sociedad, a pesar de que el titular de los mismos continúa siendo PLUNA Ente Autónomo, ya que aún no se ha obtenido el reconocimiento de cada uno de los estados extranjeros, como empresa designada por el Estado Uruguayo como titular de bienes y derechos. También y por el mismo motivo PLUNA Ente Autónomo continúa siendo la titular de las concesiones, autorizaciones y permisos para la explotación de derechos aerocomerciales.

6. De acuerdo con lo que se establece en la Nota 14 a los estados contables existe un plan para la recomposición del patrimonio de la Sociedad y la obtención de fondos que permitan financiar las operaciones corrientes. Asimismo, existe un compromiso de Viaçao Aérea Riograndense Sociedad Anónima (VARIG S.A.) como Operador Principal y Gerente General de PLUNA S.A., en el cual si bien no garantiza utilidades en la Sociedad, sí es responsable de desempeñar sus cometidos de forma tal que PLUNA S.A. obtenga resultados operativos netos positivos, en ejecución del Plan Operativo de Transición.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
TEA DELOITTE & TOUCHE
DEL EJERCICIO CERRADO AL 30 DE JUNIO DE 1997

Señores
Directores y Accionistas de
PLUNA Líneas Aéreas Uruguayas S.A.

1. Hemos auditado el estado de situación patrimonial de PLUNA Líneas Aéreas Uruguayas S.A. al 30 de junio de 1997 y los correspondientes estados de resultados y de origen y aplicación de fondos por el ejercicio terminado en esa fecha, expresados en pesos uruguayos, que se adjuntan. La Dirección de PLUNA Líneas Aéreas Uruguayas S.A. es responsable por las afirmaciones contenidas en los estados contables, sus anexos y notas explicativas. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión con respecto a dichos estados contables, basada en nuestra auditoría.

2. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que la planificación y la ejecución de nuestro trabajo de auditoría sean apropiadas para obtener una razonable seguridad con respecto a la eventual existencia de errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye el examen, en base a pruebas selectivas, de las evidencias que respaldan las cifras y el resto de la información contenida en los estados contables y en sus anexos y notas explicativas. Una auditoría incluye además la elaboración de conclusiones con respecto a la adecuación de las normas contables utilizadas y de las estimaciones importantes realizadas por la Dirección, así como una evaluación de la forma de presentación, en conjunto, de los estados contables y sus anexos y notas explicativas. Entendemos que la auditoría realizada constituye un fundamento razonable de nuestra opinión.

3. En nuestra opinión, los estados contables referidos anteriormente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial de PLUNA Líneas Aéreas Uruguayas S.A. al 30 de junio de 1997 y los resultados de sus operaciones y los orígenes y aplicaciones de fondos correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay.

4. Nuestro trabajo también comprendió la revisión de la traducción a dólares estadounidenses de los estados contables expresados en pesos uruguayos y, en nuestra opinión, dicha traducción ha sido hecha en conformidad con las bases establecidas en la Nota 12 a los estados contables. Las cantidades en dólares estadounidenses han sido presentadas sólo a los efectos de la conveniencia de los lectores de los estados contables.

5. De acuerdo con lo establecido en el artículo 6.6.4 del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Internacional No. 1 93 y en la Nota 11 a los estados contables, los activos y pasivos en el exterior han sido administrados por la Sociedad, a pesar de que el titular de los mismos continúa siendo PLUNA Ente Autónomo, ya que aún no se ha obtenido el reconocimiento de cada uno de los estados extranjeros, como empresa designada por el Estado Uruguayo como titular de bienes y derechos. También y por el mismo motivo PLUNA Ente Autónomo continúa siendo la titular de las concesiones, autorizaciones y permisos para la explotación de derechos aerocomerciales.

6. De acuerdo con lo que se establece en la Nota 14 a los estados contables se recompuso el patrimonio de la Sociedad y se obtuvieron los fondos que permitieron financiar las operaciones corrientes. Asimismo, de acuerdo a lo que se establece en esa nota, existe un compromiso de Viaçao Aérea Riograndense Sociedad Anónima (VARIG S.A.) como Operador Principal y Gerente General de PLUNA S.A., según el cual en el caso de que el Plan Operativo de Transición arrojara resultados operativos netos negativos, aún cuando ajenos a su responsabilidad, VARIG S.A. se obliga a cubrir el monto de dichas pérdidas, salvo determinadas excepciones, en el momento que la necesidad de caja lo exija, mediante aportes para integración de futuros aumentos de capital.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
TEA DELOITTE & TOUCHE
DEL EJERCICIO CERRADO AL 30 DE JUNIO DE 1998

Señores
Directores y Accionistas de
PLUNA Líneas Aéreas Uruguayas S.A.

1. Hemos auditado el estado de situación patrimonial adjunto de PLUNA Líneas Aéreas Uruguayas S.A. al 30 de junio de 1998 y los correspondientes estados de resultados y de origen y aplicación de fondos por el ejercicio terminado en esa fecha, expresados en pesos uruguayos, que se adjuntan. La Dirección de PLUNA Líneas Aéreas Uruguayas S.A. es responsable por las afirmaciones contenidas en los referidos estados contables, sus anexos y notas explicativas. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión con respecto a dichos estados contables, basada en nuestra auditoría

2. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que la planificación y la ejecución de nuestro trabajo de auditoría sean apropiadas para obtener una razonable seguridad con respecto a la eventual existencia de errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye el examen, en base a pruebas selectivas, de las evidencias que respaldan las cifras y el resto de la información contenida en los estados contables y en sus anexos y notas explicativas. Una auditoría incluye además la elaboración de conclusiones con respecto a la adecuación de las normas contables utilizadas y de las estimaciones importantes realizadas por la Dirección, así como una evaluación de la forma de presentación, en conjunto, de los estados contables y sus anexos y notas explicativas. Entendemos que la auditoría realizada constituye un fundamento razonable de nuestra opinión.

3. En nuestra opinión, los estados contables referidos anteriormente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial de PLUNA Líneas Aéreas Uruguayas S.A. al 30 de junio de 1998 y los resultados de sus operaciones y los orígenes y aplicaciones de fondos correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay.

4. Nuestro trabajo también comprendió la revisión de la traducción a dólares estadounidenses de los estados contables expresados en pesos uruguayos y, en nuestra opinión, dicha traducción ha sido hecha en conformidad con las bases establecidas en la Nota 14 a los estados contables. Las cantidades en dólares estadounidenses han sido presentadas sólo a los efectos de la conveniencia de los lectores de los estados contables.

5. De acuerdo con lo establecido en la Nota 13 a los estados contables, a la fecha, se encuentra finalizado el proceso de transferencia de las concesiones, autorizaciones o permisos, para los países de Argentina, Brasil y Paraguay. En dichos países la operación aerocomercial está realizándose como PLUNA Líneas Aéreas Uruguayas S.A.. En España y Chile PLUNA Ente Autónomo continúa siendo la titular de las concesiones, autorizaciones y permisos para la explotación de derechos aerocomerciales. De acuerdo con lo establecido en el artículo 6.6.4 del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Internacional Nº 1 93, los activos y pasivos en el exterior han sido administrados por la Sociedad, a pesar de que el titular de los mismos continúa siendo PLUNA Ente Autónomo, ya que aún no se ha obtenido el reconocimiento de cada uno de los estados extranjeros, como empresa designada por el Estado Uruguayo como titular de bienes y derechos.

6. De acuerdo con lo establecido en la Nota 16 a los estados contables existe un compromiso de Viaçao Aérea Riograndense Sociedad Anónima (VARIG S.A.) como Operador Principal y Gerente General de PLUNA Líneas Aéreas Uruguayas S.A., según el cual en el caso de que el Plan Operativo de Transición arrojara resultados operativos netos negativos, aún cuando ajenos a su responsabilidad, VARIG S.A. se obliga a cubrir el monto de dichas pérdidas, salvo determinadas excepciones, en el momento que la necesidad de caja lo exija, mediante aportes para integración de futuros aumentos de capital.

28) $ 9450 1/p 22438 Jun 11- Jun 11 (0176)

INVERSION SERVICIOS FINANCIEROS S.A. (Ex - EIRUBA BUSINESS S.A.)

Denominación Actual: INVERSION SERVICIOS FINANCIEROS S.A.-
Registro: 1 06 99, Nº 1228, Folio 1625, Lo. 2.
28) $ 494 1/p 22463 Jun 11- Jun 11 (0177)

ANDECHS TRADING S.A.
Capital: U$S 52.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 01 06 99, Nº 1227, Fº 1624, Lº 2.
28) $ 1482 1/p 22464 Jun 11- Jun 11 (0178)

NETGUIA SOCIEDAD ANONIMA
OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de medicina, alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, cumpliendo normas legales, fotofrafía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgía, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, quimica, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Impotaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios. C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Capital: $ 1.400.000.-
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 31.5.1999, No. 1195, Fo. 1466, Libro 1.
28) $ 1729 1/p 22473 Jun 11- Jun 11 (0179)

SERIPLAN SOCIEDAD ANONIMA
100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
1.6.1999, 1208, 1588, 2.
28) $ 1976 1/p 22474 Jun 11- Jun 11 (0180)

SOLINUR SOCIEDAD ANONIMA
100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
1.6.1999, 1209, 1590, 2.
28) $ 1976 1/p 22475 Jun 11- Jun 11 (0181)

TOBISUR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
1.6.1999, 1210, 1592, 2.
28) $ 1976 1/p 22476 Jun 11- Jun 11 (0182)

AMIPLAN SOCIEDAD ANONIMA
100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
1.6.1999, 1211, 1594, 2.
28) $ 1976 1/p 22477 Jun 11- Jun 11 (0183)

ANISUL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
1.6.1999, 1212, 1596, 2.
28) $ 1976 1/p 22478 Jun 11- Jun 11 (0184)

BILMAR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia,

enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
1.6.1999, 1213, 1598, 2.
28) $ 1976 1/p 22479 Jun 11- Jun 11 (0185)

BIOPLAN SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
1.6.1999, 1214, 1600, 2.
28) $ 1976 1/p 22480 Jun 11- Jun 11 (0186)

CANTIREL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
1.6.1999, 1215, 1602, 2.
28) $ 1976 1/p 22481 Jun 11- Jun 11 (0187)

CERISOL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
1.6.1999, 1216, 1604, 2.
28) $ 1976 1/p 22482 Jun 11- Jun 11 (0188)

DELIFAR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
1.6.1999, 1217, 1606, 2.
28) $ 1976 1/p 22483 Jun 11- Jun 11 (0189)

DUMILAN SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
1.6.1999, 1218, 1608, 2.
28) $ 1976 1/p 22484 Jun 11- Jun 11 (0190)

LUANTUR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
1.6.1999, 1219, 1610, 2.
28) $ 1976 1/p 22485 Jun 11- Jun 11 (0191)

LUNISOL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza,

espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
1.6.1999, 1220, 1612, 2.
28) $ 1976 1/p 22486 Jun 11- Jun 11 (0192)

MARELUZ SOCIEDAD ANONIMA
100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
1.6.1999, 1221, 1614, 2.
28) $ 1976 1/p 22487 Jun 11- Jun 11 (0193)

SINTETICOS SLOWAK S.A
HOY
FIBRAS QUIMICAS DEL URUGUAY S.A
FUSIONA POR ABSORCION A HILADOS SINTETICOS S.A (HI.SI.S.A.)
ACTAS: 15/04/1982 y 27/05/1982
INSCRIPCION: 04/02/1999 Nº 309 Fº 385 L. 1.
28) $ 741 1/p 22507 Jun 11- Jun 11 (0194)

INTERBROOK S.A.

OBJETO: a) Realizar y/o administrar, operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, artículos de oficina, bebidas, combustible, carne, caucho, cine, cuero, electrónica, espectáculos, fibras sintéticas, hotelería, informática, joyería, madera, marítimo, metalurgia, papel, pesca, plástico, química, servicios profesionales, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar, inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y todo tipo de valores mobiliarios, operaciones de cambio y arbitrajes, agropecuarias, comerciales y financieras, fideicomisos, constitución, participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuentre comprendida en el objeto social, importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes, privilegios y bienes incorporales análogos; c) Comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar, prendar, prestar y toda clase de operaciones con bienes inmuebles o valores; d) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones y desarrollo de comercio internacional. U$S 200.000, 100 años, Montevideo.
INSCRIPCION: 1/6/1999, Nº 1244, Fo. 1645 Libro 2.
28) $ 2223 1/p 22533 Jun 11- Jun 11 (0195)

MADOX S.A.
OBJETO: a) Realizar y/o administrar, operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, artículos de oficina, bebidas, combustible, carne, caucho, cine, cuero, electrónica, espectáculos, fibras sintéticas, hotelería, informática, joyería, madera, marítimo, metalurgia, papel, pesca, plástico, química, servicios profesionales, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar, inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y todo tipo de valores mobiliarios, operaciones de cambio y arbitrajes, agropecuarias, comerciales y financieras, fideicomisos, constitución, participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuentre comprendida en el objeto social, importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes, privilegios y bienes incorporales análogos; c) Comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar, prendar, prestar y toda clase de operaciones con bienes inmuebles o valores; d) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones y desarrollo de comercio internacional. U$S 200.000, 100 años, Montevideo.
INSCRIPCION: 1/6/1999, Nº 1242, Fo. 1641 Libro 2.
28) $ 2223 1/p 22534 Jun 11- Jun 11 (0196)

NAXEL S.A.
OBJETO: a) Realizar y/o administrar, operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, artículos de oficina, bebidas, combustible, carne, caucho, cine, cuero, electrónica, espectáculos, fibras sintéticas, hotelería, informática, joyería, madera, marítimo, metalurgia, papel, pesca, plástico, química, servicios profesionales, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar, inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y todo tipo de valores mobiliarios, operaciones de cambio y arbitrajes, agropecuarias, comerciales y financieras, fideicomisos, constitución, participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuentre comprendida en el objeto social, importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes, privilegios y bienes incorporales análogos; c) Comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar, prendar, prestar y toda clase de operaciones con bienes inmuebles o valores; d) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones y desarrollo de comercio internacional. U$S 200.000, 100 años, Montevideo.
INSCRIPCION: 1/6/1999, Nº 1243, Fo. 1643 Libro 2.
28) $ 2223 1/p 22535 Jun 11- Jun 11 (0197)

INFOTRON S.A.
OBJETO: a) Realizar y/o administrar, operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, artículos de oficina, bebidas, combustible, carne, caucho, cine, cuero, electrónica, espectáculos, fibras sintéticas, hotelería, informática, joyería, madera, marítimo, metalurgia, papel, pesca, plástico, química, servicios profesionales, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar, inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y todo tipo de valores mobiliarios, operaciones de cambio y arbitrajes, agropecuarias, comerciales y financieras, fideicomisos, constitución, participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuentre comprendida en el objeto social, importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes, privilegios y bienes incorporales análogos; c) Comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar, prendar, prestar y toda clase de operaciones con bienes inmuebles o valores; d) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones y desarrollo de comercio internacional. U$S 100.000, 100 años, Montevideo.
INSCRIPCION: 1/6/1999, Nº 1241, Fo. 1639 Libro 2.
28) $ 2223 1/p 22536 Jun 11- Jun 11 (0198)

SOCIEDAD URUGUAYA DE CONSTRUCCIONES S.A.
CAPITAL: $ 1.000.000.
OBJETO: Su objeto será, por cuenta propia y/o de terceros: A. Industrializar y comercializar en todas sus formas todo tipo de materias primas y productos en los siguientes ramos y anexos: agencia de viajes, agencia marítima, alimentación, almacenaje de mercaderías, artículos del hogar y oficina, automotriz, buques, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, contenedores, construcción, cosmética, cuero, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, ferretería, materiales sintéticos, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, mecánica, medicina, metalurgia, minería, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, tabaco, textil, transporte de personas y cosas, turismo, vestimenta, veterinaria y vidrio; B. Importar y exportar toda clase de bienes y ejercer comisiones, representaciones, mandatos o consignaciones y otras formas de intermediación comercial y civil; C. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D. Prestación de servicios profesionales, de asistencia técnica, administrativos y de consultoría; E. Arrendamiento de obra y de servicios en general; F. Compra, venta, construcción, administración, prenda, hipoteca, donación, arrendamiento, anticresis y toda clase de operaciones y/o contratos civiles o comerciales con máquinas industriales, toda clase de bienes muebles en los ramos preestablecidos y bienes inmuebles; G. Participación, constitución, adquisición, y/o administración de empresas que operen en cualquiera de los ramos citados en los literales que anteceden.
PLAZO: Cien años a contar del 30.11.97.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 04.03.99. Con el No. 398 al Fo. 539 del Libro No. 2.
28) $ 3211 1/p 22551 Jun 11- Jun 11 (0199)

REFORMAS

REFORMA DE ESTATUTOS
LAS PLEYADES S.A.

Artículo 3o. Capital: $ 20:500.000.-
Inscripción en el Registro Nacional de Comercio:
01/06/99 No. 1232 Fo. 1629 Lo. 2.
28) $ 494 1/p 22488 Jun 11- Jun 11 (0200)

La Constitución digital.

Al instante, la Constitución en imagen y sonido.

En efecto, ahora puede consultar la Constitución de la República Oriental del Uruguay en la pantalla de su computador personal.

El disco compacto no solamente le ofrece todo el texto de la misma sino que facilita un rápido acceso a la información deseada mediante un práctico menú de opciones.

El hecho de poder escucharla permite utilizarla con fines didácticos así como proporcionar una solución para aquellas personas con dificultades visuales.

El texto convencional está complementado con el Himno Nacional, notas explicativas, fotos de monumentos, edificios públicos y obras pictóricas.

Esta obra constituye otro aporte de IMPO a la comunidad brindándosela en esta oportunidad con la última Tecnología Multimedia.







DIARIO OFICIAL

Av. 18 de Julio 1373 Tels.: 908 50 42 - 908 51 80
908 52 76 - 908 49 23 - Montevideo - Uruguay
Internet: www.impo.com.uy
E-mail: impo@impo.com.uy